PRONOSTICO PARA SANTIAGO: Nubosidad matinal.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima 21,2 grados, a las 16 horas. Mínima 10,3 grados, a las 6 horas.
PRONOSTICO PARA HOY: Se mantendrán, en general, los cielos nubosos en la costa del Norte Chico y Zona Central del país, en tanto que el interior de dicho sector acusará nubosidad parcial y bancos de niebla en la mañana.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE. MARTES 24 DE OCTUBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.029

Lea HOY

REFORMA: Están listos 116 artículos del anteproyecto de Reforma Agraria. Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, formula declaraciones a LA NACION. (Pág. 2)

HIPICA: Once rivales tendrá "El Ensayo" 1961. Dos hembras participan en la prueba. (Pág. 11)

REAJUSTE: Hoy quedará redactado proyecto de reajuste al Magisterio. En breve se designará comisión que estudiará los acuerdos aprobados en el conflicto del profesorado. (Pág. 3)

SUELDOS: Desde ayer es ley el reajuste del 16,6% sobre el sueldo vital. (Pág. 2)

NUEVO PROGRAMA EN 1962:

Eº 100.000.000 para Plan Habitacional

EL PROGRAMA TRIENAL DE LA CORVI SE INICIA EL PROXIMO AÑO, CON LA CONSTRUCCION DE 29 MIL VIVIENDAS.— EL PRIMER PLAN TRIENAL, QUE FINALIZA EN 1961, ENTREGARA 66.989 VIVIENDAS, CON MAS DE 3.000.000 DE METROS CUADRADOS EDIFICADOS.— ESTIMULARAN LA PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO EN LOS PLANES HABITACIONALES.

La Corporación de la Vivienda iniciará un nuevo Plan Trienal de construcciones manteniendo el ritmo de viviendas construidas o por construir en el presente año que con las propuestas a que llamarán en el mes de noviembre y diciembre totalizarán 29.082 viviendas con 1 millón 589 mil 327 metros cuadrados de edificación.

Para ello cuenta con un presupuesto de 100 millones de escudos para 1962, según los estudios realizados, de los cuales la quinta parte, estimada en 20 millones de escudos, corresponde a los ahorros voluntarios en las Cuentas de Ahorro para la Vivienda abiertas en el Banco del Estado.

FIN DEL PRIMER PLAN TRIENAL

Con las propuestas correspondientes a las viviendas que se construirán entre los meses de noviembre y diciembre, alrededor de 8 mil, se completará el Primer Plan Trienal iniciado el año 1959 con un total de 66.989 viviendas. El ritmo de construcciones durante estos tres años ha sido de 21.284 en 1959, con 969.594 metros cuadrados de edificación; 16.623 en 1960, con 793.546 metros cuadrados y 29.082 con 1.589.327 metros cuadrados de edificación, en el presente año.

Lo proyectado al iniciarse el Plan Trienal era de 45 mil viviendas, lo que fue ampliamente superado con el número de viviendas señalado y con un total en los tres años, de 3 millones 352.467 metros cuadrados de edificación.

29 MIL VIVIENDAS EN 1962

Para el primer año del nuevo Plan Trienal, 1962, los estudios se proyectan a la construcción de 29 mil viviendas, con un término medio de 2.500 viviendas mensuales, según declaró el Vicepresidente Ejecutivo, Carlos Granifo, a LA NACION.

ACTIVIDAD PRIVADA

Estos proyectos agregó, corresponden a la labor directa, pero se estimulará la actividad privada para que participen en la realización del Plan Habitacional. Para ello se continuará con los préstamos a corto plazo, los Préstamos Conjugados a las industrias; las cooperativas y los Convenios con particulares.

Para llevar a cabo esta labor, se dará amplia actividad al Departamento de Fomento de la CORVI, informó finalmente Carlos Granifo.

Renunció el Ministro de Minería

El Presidente de la República recibió ayer la renuncia, por motivos de salud, de Enrique Serrano, a su cargo de Ministro de Minería. La información fue proporcionada por la Secretaría General de Gobierno, la que agregó que, probablemente, hoy se resuelva sobre el sucesor del señor Serrano.

Por su parte, el Ministro dimitente dio a conocer, ayer en la tarde, a los representantes de la prensa, el texto de su renuncia, cuyo tenor es el siguiente:

"Excelentísimo Señor,
Presidente de la República,
Don Jorge Alessandri Rodríguez.
Presente.

"Estimado Presidente y amigo:

De acuerdo con lo que le manifestara días atrás, y por razones de salud, me permito formalizar la renuncia indeclinable, que presento al cargo de Ministro de Minería, con que me honrara.

"Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerle, muy sinceramente, la confianza con que me distinguió, como también el constante estímulo que he recibido de parte de Su Excelencia para el desempeño de mis labores ministeriales.

"Se despide como su afectísimo amigo y S. S.,
Enrique Serrano Viale Rigo.
Santiago, 23 de octubre de 1961."

Llegó recordman mundial



Carl Kaufmann sonríe satisfecho a su arribo a Santiago, junto a la ex recordwoman chilena de la jabalina, Ursula Holle, y una gentil dama de la colectividad alemana. Como sus compañeros de equipo y dirigentes, Kaufmann exteriorizó su agrado por la calurosa recepción que se les ofreció por las autoridades del deporte, con el anhelo de responder al interés de conocerlos. El notable especialista de los 400 metros manifestó, sí, que no podía pedírsele un nuevo registro como el de Roma, pero que haría todo lo posible porque fuera el mejor dentro de su actual entrenamiento, de sólo 4 meses.— (INFORMACION EN PAGINA 13).

…sión solemne del Congreso suspendió para evitar …bles actos bochornosos

…ación de los comités Radical, Liberal y Conservador

…Comités Radical, Liberal y Conservador emitieron ayer la siguiente declaración conjunta:

"… los cargos formulados por parlamentarios de … Partidos Democrático …al, Socialista, Comunista y Demócrata Cristiano en contra del señor …dente en ejercicio del Senado, don Isauro Torres, con motivo de la suspensión de la reunión conjunta destinada a conmemorar, por ambas ramas …tivas, el sesquicentenario de la instalación del … Congreso Nacional, … Comités Parlamentarios … Partidos Conservador, …ral y Radical desean …lecer la exacta verdad … ocurrido en esta materia y al efecto declaran: Que dicha reunión conjunta fue suspendida por el …dente en ejercicio del Senado, en virtud de un acuerdo adoptado por los …dos que representan a la mayoría de los Senadores, quienes, ante la declaración formulada por la Junta Ejecutiva del Partido Democrático Nacional, aparecida en la prensa del día 20 del mes en curso, quisieron evitar que al Presidente de la República se le infiriera una ofensa gratuita ante el país, el Cuerpo Diplomático y los parlamentarios extranjeros que concurren a la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana."

La declaración a que nos referimos, textualmente dijo: "Por estas razones, el Partido Democrático Nacional ha instruido a sus parlamentarios para que, en caso que el señor Alessandri asista el próximo domingo a la sesión solemne que celebrará el Congreso, se retiren de la Sala, como una manifestación de repudio por su presencia".

Santiago, 23 de octubre de 1961.

…mmarskjold y un líder africano …rados con Premio Nóbel de Paz

Decisión representa confianza en la NU y rechazó al racismo

…LO, 23.— (UPI).— El extinto Secretario …ral de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, y un dirigente nacionalista sudafricano, Albert Luthuli, fueron distinguidos con el Premio Nóbel de la Paz.

…Comisión noruega de los premios Nóbel … conferir el galardón de 1961 a Hammarskjold, primera persona así distinguida en … póstuma, y el de 1960 a Luthuli, hoy …ado a su aldea natal en la Unión …fricana.

…mmarskjold pereció en un accidente de …, el 18 de septiembre último en las …ciones de Ndola, en Rhodesia del Norte, …do se dirigía a Katanga para cumplir … misión de paz ante el "Presidente" … provincia secesionista del Congo, Moise …be. La distinción va acompañada de … recompensa monetaria de 250.232,88 coronas (… 045 dólares), que será entregada a …ción del diplomático.

… premio de Luthuli incluye 225.986,75 coronas (45.190 dólares). El dirigente nacio… … ha sido privado de una jefatura in… … por el Gobierno de la Unión Sudafricana, que también le prohibe participar en … públicas.

HOMENAJE A LA NU

…decisión de la Comisión ha sido interpretada como un voto de confianza en las Naciones Unidas, además de una advertencia a … desean destruir la eficacia de la "NU", … Secretaría General, un homenaje al …miento Nacionalista de Africa Negra.

Las distinciones serán entregadas por el presidente de la Comisión, Lunnar Jahn, en una ceremonia que se cumplirá en el "Aula Magna" de la Universidad de Oslo, el 10 de diciembre —65.o aniversario de la muerte de Alfred Nóbel—, en presencia del Rey Olav V., y otras altas autoridades.

La distinción póstuma a Hammarskjold, ha sido recibida con gran satisfacción en Noruega, y se espera que los familiares del Secretario General entreguen el dinero al "Fondo Dag Hammarskjold", que ya cuenta con un capital aproximado de 28.000 dólares para invertirlo en "tareas humanitarias dentro del campo de la educación", de los países subdesarrollados "con el espíritu de Hammarskjold".

CASO LUTHULI

También ha causado agrado el premio de Luthuli, aunque se teme que el Gobierno sudafricano impida su viaje a Oslo. Sólo hubo un Gobierno que prohibió el viaje a la capital noruega de una persona distinguida con el Premio Nobel de la Paz. Ello ocurrió en 1935 cuando el régimen nazi de Alemania impidió la salida de Carl Von Ossietzky, internado en un campamento de concentración.

Un especialista noruego en asuntos sudafricanos dijo que al Gobierno sudafricano le resultará políticamente imposible permitir el viaje de Luthuli, pues la distinción no sólo implica una fuerte censura de la política racial de ese país, sino que autorizar la salida del dirigente nacionalista "equivaldría a admitir la justicia de su causa".

"Chile presta su más decidida adhesión a finalidades de la NU"

Señala el Presidente Alessandri al cumplirse el XVI aniversario de la Organización Mundial

Hoy se celebra en todo el mundo el XVI aniversario del nacimiento de las Naciones Unidas. Ante tal acontecimiento, S. E. el Presidente de la República hace llegar al país el siguiente mensaje, por el que pone de relieve sus múltiples actividades al servicio de la paz y progreso de la humanidad:

"Con motivo de cumplirse un aniversario más de la histórica decisión que dio nacimiento a las Naciones Unidas, me es muy grato señalar este hecho a la opinión nacional y destacar sus muchas actividades.

Entre ellas es preciso singularizar su labor en la búsqueda del mantenimiento de la paz y seguridad mundial, como así también del respeto al derecho de autodeterminación. Asimismo, su constante preocupación por la defensa de la dignidad de la persona expresada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la elevación del nivel de vida para todos los pueblos del mundo y la eliminación de los prejuicios raciales.

Tan eficiente como abnegada trayectoria, induce a Chile a confiar en que los graves problemas que actualmente afronta la humanidad y que amenazan con desembocar en una conflagración de imprevisibles consecuencias, habrán de encontrar adecuada solución y lograrán ser superados, mediante la acción conjunta que compete a los Estados miembros en el común anhelo de asegurar esa tan deseada paz que ha de permitir a los pueblos dedicarse por entero a su desarrollo económico y social.

Nuestro país presta su más decidida adhesión a estas finalidades, y así lo ha dejado públicamente manifestado en las Declaraciones de Brasilia y Viña del Mar, reafirmadas posteriormente por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Martínez Sotomayor en el discurso que pronunciara en la XVI Asamblea General, en el que reiteró, igualmente, la devoción de Chile a los principios de la Carta y la fe inquebrantable en la acción de este Organismo.

El Gobierno ha querido esperar la ocasión de este nuevo aniversario para anunciar oficialmente que tiene el propósito de enviar un Mensaje al Congreso Nacional, proponiendo que se dé el nombre del desaparecido Secretario General, Sr. Dag Hammarskjold, a la calle que conducirá al edificio de las Naciones Unidas en Santiago. Además del justo y sentido homenaje a que es acreedor, Chile desea expresar su reconocimiento y admiración al funcionario que puso toda su relevante capacidad política y su poderosa voluntad al servicio de los intereses superiores de la humanidad, y que rindió su vida en el cumplimiento del deber.

Formulo sinceros votos por-
(PASA A LA PAGINA 2)

No será apoyada iniciativa peruana

La Cancillería entregó ayer comunicado oficial

La Cancillería entregó ayer el siguiente comunicado dando cuenta que "el Gobierno de Chile lamenta no estar en situación de prestar su apoyo a la iniciativa del Gobierno del Perú" relativa a la designación de una comisión investigadora en Cuba:

"El Gobierno de Chile recibió, por conducto de su Embajada en Lima, una nota de fecha 14 de octubre en curso, por la cual el Gobierno del Perú le comunica que ha resuelto solicitar la convocatoria del Organo de Consulta Interamericano, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.o del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, con el objeto de designar una Comisión que se constituya en Cuba para investigar los hechos, materia de tal solicitud.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores peruano manifestó, en esta oportunidad, que vería complacido la adhesión
(PASA A LA PAGINA 2)

Felicitaciones del Gobierno de Alemania a Canciller Martínez

El Embajador de Alemania, Hans Strack, expresó sus felicitaciones y las de su Gobierno al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, por el discurso pronunciado por el Canciller en la Asamblea General de las Naciones Unidas y le aseguró que "los 17 millones de alemanes que todavía tienen que vivir bajo el yugo opresor comunista, fundan todas sus esperanzas en aquéllos países que como Chile, hacen valer su voz y su voto en pro de los derechos humanos".

Las felicitaciones del diplomático están expresadas en la siguiente nota enviada al Ministro Martínez:

"Excmo. señor Ministro:

Después de su regreso de su viaje a la XVI Asamblea General de las Naciones Unidas me complazco en expresar a V. E. en nombre del Gobierno Federal y en el mío, el profundo agradecimiento y las mejores felicitaciones por el brillante discurso pronunciado ante la Asamblea General. Ha impresionado mucho su apoyo total a los principios de libertad y justicia y su referencia al derecho del pueblo alemán a la autodeterminación. El pueblo alemán comparte con el pueblo chileno la fe inquebrantable en que la democracia representativa constituye el mejor sistema de gobierno y es el único capaz de dar al hombre la felicidad a que aspira. Le puedo asegurar, señor Ministro, que los 17 millones de alemanes que todavía tienen que vivir bajo el yugo opresor comunista, fundan todas sus esperanzas en aquellos países que, como Chile, hacen valer su voz y voto en pro de los derechos humanos.

Aprovecho esta oportunidad, señor Ministro, para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración".

(Fdo.): HANS STRACK.
Santiago 18 de octubre de 1961.

Nuestra representación en la NU



…Schweitzer, Embajador de Chile ante … Naciones Unidas, saluda al Presidente … y a su esposa, poco después que el … norteamericano pronunciara su discurso ante la Asamblea General. Los esposos Kennedy tienen a su derecha a Mongi Slim, Presidente de la Décimosexta Asamblea General de la NU.

Subsecretario de Gobierno se querelló contra Lavandero

El Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, presentó ayer una querella criminal por injurias y calumnias graves proferidas por escrito y con publicidad, contra el diputado Jorge Lavandero.

La querella fue presentada en el Primer Juzgado del Crimen y la patrocina el abogado Augusto Núñez Mundaca.

Los antecedentes fueron estudiados ayer mismo por el Juez, Sergio Dunlop Rudolfi, y en la tarde de hoy serán remitidos a la Corte de Apelaciones, en consulta.

BUEN APRONTE



TESEO, hijo mulato de Le Tellier y Selim Hassan, hizo el mejor registro en los trabajos previos a "El Ensayo", realizados en la pista del Club Hípico. Por la pista de arena, para la vuelta a ella (2.145 metros), señaló 2 minutos 21 segundos 4|5. Una marca de enorme calidad y muy superior a la de la mayoría de sus rivales. Por "trabajos" ya es el favorito. Sobre sus lomos estuvo José Miguel Aravena, líder de la estadística de jinetes, y su conductor en el importante evento del próximo domingo.— (INF., PAG. 11)

AYER, HOY y MAÑANA

A EE. UU. funcionario bancario

Ayer se dirigió a Washington el Subgerente del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central, Félix Ruiz Cristi, para cumplir en la capital norteamericana una misión financiera que durará dos o tres semanas.

Comisión Internacional de Juristas

El Comité Chileno, dependiente de la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra, y la Federación Interamericana de Abogados, con sede en Washington, tendrán una sesión-almuerzo mañana, en el Club de la Unión.

Solicitan agua potable

El Director de Obras Sanitarias comunicó ayer al diputado Hugo Zepeda y a la Alcaldesa de Monte Piedra, provincia de Coquimbo, que en los planes inmediatos de esa repartición se incluirán obras de agua potable para la comuna de Monte Piedra.

Pavimentación de Ñuñoa

Ayer fueron aprobados en el Ministerio de Obras Públicas las bases y proyectos para la pavimentación de 17.630 metros cuadrados de calzadas, en diversas calles de la comuna de Ñuñoa. En estos trabajos se invertirán 106.000 escudos.

Médicos de la OMS visitan Santiago

Desde ayer se encuentran visitando los establecimientos hospitalarios de niños y consultorios infantiles de la V Zona de Salud, la doctora Victoria Winnicki, Jefa del Servicio de Asesoría Materno-Infantil de la OMS, con sede en Génova, y el doctor Alfredo Yankauer, Asesor Regional en Atención Materno-Infantil de la OMS y de la OPS, con sede en Washington. Estos médicos han llegado procedentes de Brasil en un programa de visitas por los países de Sudamérica y de Chile; proseguirán viaje al Perú.

Dr. G. Fricke cumple 40 años de profesión

Hoy el Dr. Gustavo Fricke Schenke cumple 40 años en el ejercicio de su profesión en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. Actualmente, desde hace dos años, ocupa el cargo de Director General del Servicio Nacional de Salud, para el cual fue designado por el Supremo Gobierno.

Regresa delegación de la Escuela Naval

Procedente de Lima regresará mañana a Santiago, vía LAN, la delegación de la Escuela Naval que participó en el torneo sudamericano de remo realizado en Callao, Perú. La delegación chilena se clasificó vicecampeón del torneo.

El Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, inauguró ayer el Curso de Planificación para postgraduados, que desarrollará el Centro de Planificación Económica de la Universidad de Chile. El acto se realizó ayer en el Salón de Honor de esa Corporación. En el grabado, de izquierda a derecha, Luis Moll, Director de Educación Primaria y Normal; el Decano de Ingeniería, Carlos Mori; el Ministro Escobar; el Decano de Arquitectura, Juan Martínez; el Superintendente de Educación, José Herrera.

EN MARCHA ACCION RENOVADORA:

La Universidad de Chile prepara los nuevos expertos en planificación

Ministro de Economía inauguró Curso de Planificación para Post.graduados

Con la asistencia del Ministro de Economía y Decano de esa Facultad en la Universidad de Chile, Luis Escobar; el Superintendente de Educación, José Herrera; los Decanos de Ingeniería, Carlos Mori, y Arquitectura, Juan Martínez; el Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll, y el catedrático José Vera, se inauguró ayer en el Salón de Honor de la U. el Curso de Planificación para postgraduados.

A esta jornada asisten 20 funcionarios-profesionales de diversas reparticiones fiscales y semifiscales, quienes seguirán planes de estudio intensivos durante 72 semanas.

El Ministro de Economía en breves palabras, hizo notar su satisfacción por esta iniciativa que responde a un pensamiento universitario que ha atravesado la muralla académica para abordar un problema de alcances nacionales.

"Chile no podía quedar al margen de este movimiento creciente que ha surgido en el mundo para organizar al Estado" —expresó Escobar—. La Universidad, con su tradición de ir a la vanguardia en lo que signifique transformación, tiene una responsabilidad que afrontar."

"Mediante esta iniciativa se agrupará a profesionales de las distintas Escuelas para ponerlos a trabajar juntos en programas comunes."

"La planificación no es tarea sólo del economista, porque cualquiera actuando en su propio campo se da cuenta a los primeros pasos, que no puede llevar a cabo la tarea sin personas especializadas en planificar. Es, pues, ineludible la cooperación interprofesional", agregó el Ministro.

Finalmente, dijo que la responsabilidad del Centro de Planificación de la Universidad de Chile que ha comenzado este curso, es mostrar a los alumnos que es posible trabajar en equipo y que el esfuerzo de colaboración interfacultades es necesario.

El Superintendente transmitió las excusas del Ministro de Educación, quien no pudo asistir al acto, y felicitaciones que hizo llegar a las autoridades universitarias por este trabajo.

Manifestó Herrera que él considera que este curso es un paso más para el mejoramiento de los servicios y que sus beneficios serán importantes para los organismos fiscales y semifiscales.

Añadió que la educación no puede quedar al margen del planeamiento y que por eso se está preparando intensivamente al personal, para contribuir a los estudios conjuntos que realiza la Universidad para mejorar el nivel económico-social del país.

El Director del Centro de Planificación Económica, José Vera, dictó luego una charla sobre la necesidad de planificar tanto en el nivel nacional como en el regional.

DIJO EL MINISTRO SANDOVAL:

ESTAN LISTOS 116 ARTICULOS DEL ANTEPROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El sábado viaja a Temuco a inaugurar la Exposición regional, y el lunes, a Roma, presidiendo delegación chilena a la FAO

Por HUGO GOLDSACK

"No es efectivo que la comisión tripartita que estudia la reforma Agraria haya llegado a un punto muerto, que comprometa el éxito de esta iniciativa fundamental del Gobierno del Presidente Alessandri. Lo que ocurre es que, como en todos los organismos de estirpe democrática, hay divergencias de ideas. Pero existe acuerdo en las ideas básicas y ambiente para llegar a fórmulas que condensen los diversos puntos de vista. Además, y esto es muy conveniente que se diga, hay el firme propósito —en los representantes de los tres partidos— de sacar adelante el anteproyecto a la mayor brevedad, razón por la cual se está trabajando seis horas diarias."

Así dijo a LA NACION ayer el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, con quien hablamos para conocer la situación de los trabajos de la referida Comisión, así como detalles relativos a su próximo viaje a Roma.

116 ARTICULOS LISTOS

—¿Cree Ud. que el anteproyecto podría quedar listo antes de su viaje?

—No me atrevo a vaticinar fechas. Lo único que puedo anticiparles es que ya están prácticamente redactados y aprobados 116 artículos, los cuales versan sobre temas tan importantes como creación de la Corporación de la Reforma Agraria, financiamiento de la misma, sistema y normas de expropiaciones, programas de subdivisión, etc.

—¿De cuántos artículos constará, aproximadamente, el anteproyecto?

—Estimo que de unos 160.

QUEDARON TRANQUILOS

—En su discurso de inauguración de la Exposición Agrícola de San Fernando Ud. planteó con excepcional claridad los fundamentos, objetivos y proyecciones de la Reforma Agraria, advirtiéndose, en todo momento, el deseo de convencer a los agricultores de que se trata de una iniciativa en consonancia con los nuevos tiempo y —de ningún modo— de una medida inconsulta y demagógica. ¿Cree haber logrado plenamente sus objetivos?

—Estoy plenamente convencido de ello. Cuando terminé de hablar, los dirigentes de San Fernando y de otras provincias, junto con felicitarme, me aseguraron que mis palabras les habían devuelto la tranquilidad, y que, además, los habían predispuesto a prestarle toda la cooperación posible al Gobierno.

El Ministro Orlando Sandoval viajará nuevamente a San Fernando el viernes, por el día, y el sábado lo hará a Temuco, a inaugurar la Exposición Agrícola de la Sociedad de Fomento de Temuco. El lunes, en la mañana, se dirigirá por vía aérea a Roma.

DELEGACION REDUCIDA

—¿Qué puede decirnos de su viaje a Roma, el próximo lunes?

—Como Uds. saben, se trata simplemente de presidir la delegación chilena que va a la asamblea anual de la FAO en Roma, que es su sede. Me acompañará solamente el ingeniero agrónomo y asesor de la Dirección de Agricultura y Pesca, don Germán Gerding, quien tiene mucha experiencia sobre esta materia, pues ya presidió la delegación chilena que concurrió a la Asamblea del año pasado. En Roma se agregarán, completando la Comisión, el Embajador de Chile en Italia y otras personalidades.

—¿Podríamos conocer la minuta de las ponencias que presentará Chile en esa reunión?

—Todavía no es posible, porque se está trabajando en su redacción definitiva en la Dirección de Agricultura y Pesca.

SOLO A ROMA

—¿Aprovechará la oportunidad para visitar otros países?

—No. Mi viaje dura exactamente 15 días, y se limitará estrictamente al objetivo anunciado oficialmente.

—Una última pregunta, Ministro: ¿en qué estado deja Ud. los trabajos preparatorios para la reestructuración del Ministerio?

—En esa materia está trabajando intensamente una Comisión que encabeza el abogado de este Ministerio, don Alberto Maturana.

El Ministro Sandoval será subrogado por su colega de Tierras y Colonización, Julio Philippi.

MINISTRO SANDOVAL

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Desde ayer es ley el reajuste del 16,6 0/o sobre el sueldo vital

Ayer se publicó en el "Diario Oficial" la Ley de Reajustes, bajo el número 14.688, por la cual se aumenta el sueldo vital en un 16,6%. La ley consta de 32 artículos, y su forma de operar es la siguiente:

Durante todo el segundo semestre del presente año el 16,6% se percibirá en el carácter de bonificación, es decir, no tendrá imposiciones a la Caja. A partir del 1.o de enero del próximo año pasará a integrar el sueldo y, por lo tanto, estará afecto a todos los descuentos legales correspondientes.

En esta misma ley se restablece el mecanismo del sueldo vital. Asimismo, se disponen los mecanismos y procedimientos para reajustar las pensiones de jubilación y montepíos, como también el pago de asignaciones escolares, desde marzo de 1962, en favor de imponentes con sueldos inferiores a dos sueldos vitales. Por otra parte, se consultan las fuentes de financiamiento para el mayor gasto que significa el cumplimiento de esta ley en el sector fiscal.

Comentando la principal disposición de esta nueva legislación, el reajuste del 16.6%, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, manifestó que ésta era la primera vez en Chile que se procedía con tanta justicia social para efectuar un reajuste, ya que el porcentaje de mayor aumento lo perciben los sueldos bajos, y va decreciendo a medida que aumenta el monto de los sueldos. Esto se debe a que el reajuste del 16.6% es sobre un sueldo vital y no sobre el sueldo total que perciba el empleado.

Funcionario al F. M. I.

Ayer viajó a Washington el Subgerente del Departamento de Estudios del Banco Central, Félix Ruiz, quien cumplirá algunas gestiones de orden financiero ante el Fondo Monetario Internacional.

Franquicias ariqueñas

Una delegación de vecinos de Arica, presidida por el Alcalde, Oscar Belmar Fuentealba, e integrada por destacados personeros de la ciudad, se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, con quien estudiaron diversos problemas relacionados con la internación al país de productos de procedencia ariqueña.

Se llegó, en general, al acuerdo de despachar en el Congreso una disposición por la cual se permitirá a cada viajero internar artículos hasta por la suma de 500 pesos oro. De esta manera se solucionaría el problema que se originaría con el veto presidencial a un articulado diferente.

El sábado viaja Ministro Escobar

El próximo sábado viajara a las provincias de Bío-Bío y Malleco el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda. Lo acompañarán altos funcionarios de la CORFO y de la CORVI.

Mesa redonda de empresarios

En la Sociedad de Fomento Fabril se efectuó ayer una mesa redonda entre empresarios chilenos y miembros de la Young President's Organization que visitan el país con el objeto de estudiar futuras negociaciones e intercambio comercial. Esta jira forma parte de la cooperación de la empresa privada a la cristalización de la Alianza para el Progreso.

E° 1 millón para pavimentar nuevos caminos en Valdivia

Un millón de escudos invertirá la Dirección de Vialidad en pavimentar 15.371 kilómetros de caminos en la provincia de Valdivia. Los trabajos se ejecutarán en dos etapas, venciendo los plazos de entrega el 30 de abril del próximo año y 30 de abril de 1963 respectivamente.

A las propuestas que se abrieron ayer en el Ministerio de Obras Públicas no se presentó ninguna licitación inferior al presupuesto trazado, por lo que el Ministro del ramo deberá discernir si anula la propuesta o se la adjudica a la firma que presentó el mas bajo monto.

En la primera etapa se ejecutará la pavimentación con hormigón de cemento del sector de Valdivia a Puente Piedra Blanca, en 8.447 kilómetros. El segundo contrato contempla la pavimentación con hormigón de cemento desde el kilómetro 8.447 hasta el 15.371.

Vía Panagra llegó ayer a Santiago el presidente del Senado de Nicaragua, Mariano Arguello, quien asistirá a la II Conferencia Interparlamentaria Americana que se efectúa en la capital.

NO SERA... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

que los demás Gobiernos democráticos del Hemisferio prestaran a esta petición que, según se expresa, está inspirada en la preservación de los valores y principios que constituyen el fundamento de la Organización de los Estados Americanos y de la civilización occidental.

"Por venir de un país amigo y hermano, el Gobierno de Chile ha prestado a esta iniciativa la más atenta consideración. Después de un detenido estudio de los antecedentes y consideraciones que la fundamentan, ha llegado, sin embargo, a la conclusión de que ellos no se conforman a los términos del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. La aplicación de dicho Tratado se justifica, en efecto, exclusivamente cuando se ha producido un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado americano; o cuando la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado Americano fueren afectadas por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extracontinental o intracontinental, o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América.

"A juicio del Gobierno de Chile los antecedentes y consideraciones que han motivado la iniciativa del Perú no están incluidos entre las causales taxativamente enumeradas que pueden poner en aplicación el Tratado de Asistencia Recíproca y no le parece conveniente que se extienda la órbita de acción de este instrumento internacional, por dignos de respeto y consideración que sean los motivos invocados.

"El Gobierno de Chile lamenta, por lo tanto, no estar en situación de prestar su apoyo a la iniciativa del Gobierno del Perú.

Santiago, octubre 23 de 1961."

"CHILE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

que Naciones Unidas continúe en esta labor, que es un faro de esperanza y de fe de mejores días."

LABOR DESDE 1945

La Organización de las Naciones Unidas cumple hoy 16 años de vida, reafirmando su decisivo papel para la preservación de la paz y el respeto por el derecho a la justicia en las relaciones internacionales. Nacida en 1945, al término de la Segunda Guerra Mundial la ONU tomó como primera responsabilidad el evitar que el género humano llegara a caer nuevamente en una conflagración y su esfuerzo pacificador ha rendido sus frutos, reuniendo en torno a sus principios fundamentales a 101 Estados.

Fehaciente demostración de la influencia en la preservación de la paz, ha sido la decisión sin precedentes de la Academia Sueca, de otorgar el premio Nóbel de la Paz, al extinto último Secretario General de la ONU, Dag Hammarskjold. El ex Secretario General, considerado el más brillante en el desempeño de esa delicada misión, pereció en un accidente de aviación cuando realizaba una intensa labor para poner término a los conflictos secesionistas en el Congo.

NUEVOS ESTADOS

La Organización de las Naciones Unidas, ha visto acrecentado el número de sus miembros, con el surgimiento de las nuevas naciones africanas que se han sumado a la entidad aportando además de grandes contingentes humanos, una nueva posición ante los más agudos problemas internacionales. Muchos de estos nuevos estados lograron su independencia por la vía pacífica, gracias a la acción de la ONU, que ahora tiene especial interés en promover su desarrollo económico, elevar el nivel de vida de sus pueblos y propiciar su exaltación a todas las manifestaciones de la cultura y de la técnica.

PELIGRO NUCLEAR

En medio de prolongados y tensos debates, los países miembros de la ONU han estado poniendo de manifiesto su temor ante las proyecciones y la potencia alcanzada por la energía nuclear que el hombre puede desatar.

El XVI Aniversario de la ONU, la hace aparecer ante la opinión pública mundial como el baluarte más positivo en la defensa de la paz y la vida humanas. Chile, país miembro y fundador de las Naciones Unidas en la histórica Conferencia de San Francisco ha aportado también su decisión de apoyarla en el logro de tales aspiraciones del hombre.

EN LA MONEDA:

Choferes de taxis agradecen gestión de S.E.

Dirigentes de organizaciones de ese gremio expresaron su reconocimiento por la intervención del Jefe del Estado para otorgarles previsión

Para agradecer su intervención a favor de la previsión del gremio se entrevistaron con el Presidente de la República, dirigentes de la Federación y otras organizaciones de choferes de taxis. Al mismo tiempo, solicitaron la pronta inclusión en la convocatoria del proyecto que elaborará en el curso de la semana el Ministro del Trabajo, de acuerdo a instrucciones que le impartió por citófono el Jefe del Estado, durante la audiencia. También agradecieron al Primer Mandatario los visitantes su gestión para que se devolviera al gremio la cooperativa de choferes, que se encontraba intervenida por el Ministerio de Economía.

Concurrieron a la entrevista Froilán Cisternas, presidente de la Federación Nacional de Choferes de Taxis; Oscar Molina, presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos "Manuel Montt"; Manuel Pérez, presidente de la Cooperativa, y Juan Castro, presidente del Sindicato.

Uso pacífico de energía atómica estudiará Cruz Coke


Cruz Coke

El Dr. Eduardo Cruz Coke se despidió ayer del Presidente de la República con motivo de su viaje a Roma, a donde asistirá al Congreso de Bioquímica de las Macromoléculas que patrocina la Academia Pontificia de Ciencias. Por encargo especial del Jefe del Estado, el Dr. Cruz Coke estudiará en Europa los avances realizados en el empleo pacífico de la energía atómica y la protección de las poblaciones de los efectos de las explosiones nucleares.

Manifestación al Jefe de Protocolo


Amunátegui

Con motivo de su designación como Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, sus amigos ofrecerán hoy un almuerzo a Domingo Amunátegui Lecaros. La manifestación tendrá lugar en el Club de la Unión.

Intendente de Magallanes con Ministro Del Río

Para informarlo de asuntos de su provincia se entrevistó con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, el Intendente de Magallanes, Jorge Araos. La autoridad de Magallanes, quien llegó el domingo a Santiago, sostendrá reuniones con diversos Ministros y autoridades durante su permanencia en la capital.

Reglamento para el estadio durante Mundial de Fútbol


Emilio Pfeffer

Una reglamentación especial para el funcionamiento del Estadio Nacional durante el Campeonato Mundial de Fútbol del próximo año dictará la Comisión Coordinadora de Actividades Deportivas de dicho campeonato. Para la preparación del reglamento se designó una subcomisión, presidida por el Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer, e integrada por Juan Goñi, vicepresidente del Comité Ejecutivo del Campeonato y por el Director de Obras Municipales de Ñuñoa. La designación se hizo en la reunión de ayer de la Comisión Coordinadora, que presidió el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. En la misma sesión se consideraron aspectos del financiamiento

---

FESTEJAN A MINISTROS



En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, [...]los Valenzuela; el diputado Gastón Da Bove; el Ministro Carlos Martínez Sotomayor; [...]tado Hugo Miranda y el Ministro de Economía, Luis Escobar, durante la comida de camara[...] ofrecida anoche en el Círculo Español a los dos Ministros de Estado por sus amigos y [...]ciones personales.

ARTE Y CULTURA

AUDICION DE PRIMEROS AUXILIOS

La Cruz Roja Chilena ha programado en CB 101 Radio Yungay, todos los domingos, a las 9 horas, un espacio destinado a dar a conocer los aspectos de cómo actuar en casos de peligro, causados por accidentes, especialmente en el hogar.

Junto con estas audiciones, la Cruz Roja Chilena, ha abierto en la misma Radio, ubicada en Miraflores esquina de Monjitas, un registro para los que deseen inscribirse a los cursos de capacitación. Estas clases que se efectuarán los días martes y jueves, de 19 a 20 horas, serán gratuitas y abarcarán todos los problemas relacionados con "La seguridad en el hogar y primeros auxilios".

MARCIANOS Y SU PLANETA EN EXPOSICION DE OLEOS

César Bascourt, quien expone desde ayer sus óleos en el Café Sao Paulo, días atrás visitó LA NACION para anunciar su exposición.

"Pinto marcianos, pues siempre me he interesado por los planetas y las posibilidades de vida que pudieran existir en ellos", dice el artista, que en 1945 trabajó en los Estudios de Walt Disney, Hollywood, EE. UU. Su sección en el enorme estudio de Walt Disney, que Bascourt describe como "un enorme portaviones, con mil personas trabajando para hacer los "monos animados", y de las cuales seiscientas cincuenta son dibujantes", era llamada "Inbetween" (intermedia), es decir, hacía andar las figuras.

"Llegué al Estudio de Walt Disney como llegaría a él cualquier "rotito" chileno, buscando trabajo", agrega.

La pintura de marcianos es una forma de "escape" que tiene Bascourt ante la realidad de la vida. "La naturaleza de este planeta me [...]ta; por eso está rodeado [...] los marcianos de mis cuadros —dice confidencialmente—. Muchas veces he pensado [...] los marcianos, más avanzados que nosotros, los de [...] tierra, nos invadieron [...]les de años atrás, haciendo desaparecer a los terrestres más atrasados que ellos y [...] suplantaron. En ese caso nosotros somos los descendientes de esos marcianos".

Bascourt expuso sus pinturas en la Feria del río Mapocho, el año pasado, y ha expuesto sus cuadros en varias ciudades del país. Esta es su primera exhibición individual que hace en la capital.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

VIDA MEJOR.— Exposición auspiciada Biblioteca Nacional y Corporación de la Vivienda. Pabellón Moneda. Biblioteca Nacional (calle Moneda).

EL RETRATO EN LA PINTURA CHILENA: Instituto de Cultura de Providencia, Avenida Providencia 2653. Sábados y domingos, de 11 a 13 y 16 a 20.30 hrs. Martes a viernes, de 16 a 20.30 hrs. Cerrado lunes.

JUAN DOWNEY.— Oleos. Sala de Exp. Minist. Educación. B. O'Higgins 1371. Lunes a viernes, de 14 a 20 horas. Sábados, de 8 a 13 hrs.

ESCULTURAS Y GRABADOS.— Exp. Escult. de Sergio y Mario Tapia, y Grabados de alumnos de Esc. Bellas Artes. Sala de Exposic. de la FECH. Av. B. O'Higgins 634.

FRANCESCO FALCONE.— Pintor italiano, Gran Medalla Oro, París y Roma. Acuarelas, inaugurando nueva Sala Monvoisin. Agustinas 665.

SERGIO RIOS RIVEROS.— Oleos. Sala Transportes Unidos. Agustinas 1139, subterráneo, hasta el 28 de octubre.

CUATRO PINTORES.— Gracia Barrios, Eduardo Bonatti, Alberto Pérez y José Balmes, Sala U. de Chile (altos Librería Universitaria). Abierta hasta el 28 del pte.

PASCUAL GAMBINO.— Pinturas. Sala de Arte Municipalidad de Las Condes. De 9 a 13, y 17 a 20.30 horas.

MIREYA LAFUENTE.— Pinturas y dibujos. Sala Exposic. del Circ. Periodistas. Amunátegui 31. Hasta el 4 de nov. de 10.30-13 y 16-20.30 hrs.

DORA PUELMA.— Oleo. Sala Exposic. Bco. Chile. Huérfanos 972, piso 2.o de 10-13 y 16-21 hrs.

NICOLAS ULINTEZEFF.— Paisajes al óleo del pintor ruso. Sala de Arte Prev. Bco. Chile, San Antonio 327, subterráneo. Abierta de 10.30 a 13 y de 14.30 a 21 horas.

BROZALES.— Aguatintas. Sala Libertad. Agustinas 1022, piso 3.o, hasta 4 de nov.

LA FRANCE SOUS LE SECONDE EMPIRE.— Exp. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719.

BRUNO GIORGI: Escultor brasileño. Centro Brasileiro de Cultura, Alameda Bernardo O'Higgins 1650.

CONCIERTOS

CONCIERTO PARA JUVENTUDES MUSICALES: Grupo Opera, del Conservatorio Nacional, dirigido por Clara Oyuela y Hernán Wurth, 19 horas. Teatro Camilo Henríquez.

QUINTETO INIESTA: Concierto auspiciado Instituto Chileno-Británico de Cultura, con música de Purcell, Rubbra, Dvorak, en Salón Filarmónico del Teatro Municipal, a las 19 horas.

CONCIERTO CONJUNTO DE VIENTOS: Salón de Honor de la Universidad Católica, 19 horas. Entrada libre. Mozart, [...]na, Milhaud, y "Octandre" de Varese, primera audición en Chile.

CONFERENCIAS

EL SENTIMIENTO DE LA NATURALEZA EN LA PINTURA: Conferencia del Decano de Bellas Artes, profesor Luis Oyarzún. Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653, a las 19.15 horas. Entrada libre.

CINE

UNA HISTORIA DE LUNA: Película auspiciada Cine Universitario, Salón Moneda, [...] horas. Entrada libre.

MAÑANA:

PERU.— Conf. del Encargado de Negocios del Perú, [...] Llosa, y películas de "Corrida de Toros", 19 horas. Sala de Arte, Municipalidad Las Condes.

21.o CONCIERTO EDUCACIONAL.— Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, ausp. Depto. [...] Music. Educativa de la U. de Chile. Participan Carlos [...] Lourdes Roussa; viola y piano.

PROXIMAMENTE

LA PETITE PHILOSOPHIE DE G. BRASSENS.— Conf. por [...] Dornel. Jueves 26, a las [...] Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

MARCHE DE L'EST.— Película francesa. Jueves 26, a las [...] hrs. Inst. Ch-Francés, Agustinas 719. Entrada libre.

CINCUENTENARIO DEL FILOSOFO DILTHEY.— Conf. prof. Mario Ciudad, ausp. Soc. Ch. de Filosofía. Jueves 26 a las 19 horas. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o.

RECITAL DE PIANO: Por pianista japonesa Kiyoko [...]ka. Sábado 28, a las 19 [...] en Teatro Municipal, auspiciado por Embajada e Instituto Cultural del Japón.

...ólo cuatro casos en Chile



...el menor Oscar Núñez, de 12 años, observa a los médicos que lo atienden en el Hospital de Buin, éstos examinan su ...clínica que lo describe como el cuarto caso de pancrea... infantil que se produce en Chile. Por ser esta enfer... muy rara entre los niños, ya que aqueja principalmente ...adultos, su caso será tratado en una sesión especial de la ...ad de Medicina de la Universidad de Chile. El menor es... tratado desde hace tres meses por el doctor Emilio ..., que aparece a su izquierda. Estudia la ficha clínica el ... Sergio Rosatti. Ambos facultativos son especialistas en enfermedades de niños.

...oy queda redactado proyecto ...e reajuste al Magisterio

...breve se designará la comisión que estudiará los ...tos aprobados en el conflicto de los profesores

El Ministro de Educación, Patricio Barros, recibió ayer a la ...tiva del Frente Nacional de Profesores Radicales y al pre...te de ese Partido, Raúl Rettig.

El objeto de la entrevista fue solicitar al Ministro el pronto ...ramiento de la Comisión que tendrá a su cargo el estudio ...lución de los diversos puntos comprendidos en las bases ...ieron solución al conflicto del Magisterio.

Barros les manifestó que está tratando el problema y que en ...próximos días dará a conocer los nombres de los integrantes ...a Comisión.

Por otra parte, hoy quedará listo el proyecto de reajuste al ...sterio, que será enviado al Parlamento. Mediante él se otor... a estos profesionales 11 escudos a partir de octubre, con in...cia trienal.

...inistro de Salud visitará las ...rovincias de Cautín y Malleco

...impondrá de las obras hospitalarias que se realizan en esas zonas

...próximo viernes, el Mi... de Salud, Benjamín Cid, ...mpañado del Subsecretario del Ministerio, Jorge González Rojas y del Secretario de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, iniciará una jira para visitar las provincias de Cautín, Malleco y Arauco, para imponerse de las obras hospitalarias que se están realizando en esas zonas y las necesidades de las diferentes localidades.

Después de llegar a Temuco, donde verá la construcción del nuevo Hospital Regional que se está construyendo, visitará Nueva Imperial, Carahue y Pitrufquén. El sábado visitará la provincia de Malleco, recorriendo Lautaro, Victoria, Collipulli y Angol, donde pernoctarán.

En caso de contar con medios de movilización, el Ministro se propone viajar el domingo a la provincia de Arauco, en caso contrario, regresará de inmediato a Santiago. En todo caso, declaró el Ministro, regresará a Santiago el día domingo.

...pliación de ...vicios en el ...spital de Buin

...Asesor Infantil de la V ... de Salud, Dr. Víctor de ..., acompañado del Di... del Hospital de Buin, ... Sergio Rosatti, visitaron ...dependencias de dicho es...cimiento y estudiaron la ...lidad de ampliar los ser... hospitalarios de esa lo...lidad.

...mo primera medida se ...lta instalar el Consulto... Externo en el local que ...paba el Servicio de Seguro ...al, el que se trasladará ...to a su nuevo edificio y ...pletar el programa de ...ción externo, cirugía, pe...tría y maternidad, que se ...entran instalados en un ... pabellón del antiguo ...pital. Además, con estas ...aciones, se atenderá la ...cialidad de cardiología, en ...cual se presentan por ...mo medio 60 casos al año.

...tras de las razones que ...ven a la ampliación de los ...vicios del Hospital de Buin, ...que el 86 por ciento de los ...mientos del área de Sa... se producen en el hospi... por lo que se hace insu...ente, especialmente para los ...s de urgencia. A causa de ...exceso de atenciones, el ...pital de Buin tiene el re... de alta precoz, al ser da... de alta las enfermas a las ...horas de atendido el par... Sin embargo, no se han ...sentado problemas médicos ...teriores, gracias al control ...terno que se hace de las ...turientas. En total el Hos... de Buin debe atender a ... partos al año.

Reuniones MEDICAS

SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA.— Mañana, a las 19.15, en el Auditorio de la Clínica Santa María, sesión conjunta con la Sociedad de Cancerología. Tabla: 1) Tratamiento quirúrgico. Dr. A. Lira Valenzuela, Hospital del Salvador; Dr. Martín Bustamante, R. Lecaros y B. Vargas D., Hospital J. J. Aguirre. 2) Radioterapia. Dr. P. Selman, Atilio Quintana y E. Tellman. Dr. Raúl Silva Muñoz. Al término de la sesión se realizará una Mesa Redonda para discutir el tema.

FUE FUNDADA EL 24 DE OCTUBRE DE 1926:

LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS CUMPLE HOY 35 AÑOS DE LABOR

Durante este lapso ha desarrollado una ejemplar misión al servicio de la comunidad

Treinta y cinco años de fructífera labor cumple hoy la Asociación de Sordomudos de Chile, entidad fundada el 24 de octubre de 1926. Sus fundadores, al dar a conocer sus postulados, manifestaron que la finalidad esencial de la Sociedad era "ayudar a los sordomudos, tanto en su aspecto cultural, como social, deportivo y estimular su superación técnica profesional.

Al programa con que la institución festejará el aniversario, ha sido invitado el Presidente de la República. Los actos se iniciarán con una solemne misa de Acción de Gracias en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María. Durante la misa, la prédica estará a cargo del Pbro. Jorge Cacharos, la que será retransmitida en mímica por el Director, Hernán Alvarez, a los concurrentes sordomudos.

Para las 11.30 horas está anunciada la visita del Jefe del Estado a la sede de la institución, Gálvez 393, a quien se le obsequiará un folleto y un banderín.

Otros actos del programa son los siguientes:

A las 19 horas, Asamblea Magna, con asistencia de autoridades y delegaciones de provincias. Discursos de los señores Saavedra Vera, Castro Arancibia y señorita Carmen Gross, presidenta de la Sección Femenina. Coctel de honor.

Sábado 28, a las 22 horas. Gran Baile de Coronación de S. M. María Angélica I, en los elegantes salones del Club de Setiembre. Cena de medianoche.

Domingo 29, a las 13 horas. Banquete de aniversario, tarde deportiva y oncecomida en el pintoresco pueblo de Maipú, Parque "La Cabaña".

ALGUNOS ANTECEDENTES

El primer presidente de la Asociación de Sordomudos fue don Roberto Kelley Gray, a quien secundaron en la fundación de la Sociedad los señores Rodolfo Carrillo, Hernán Infante, Salvador Garretón, Gilberto Plaza Silva, Rodolfo Plaza Monreal, Aníbal Pinto Pinto, Santiago Yáñez Cisterna, Alberto Rivera, Tomás Fuenzalida, Enrique Farías, Luis Orrego Molina, Roberto Moreau Fontaine, Luis Romero Cruz, Humberto Zúñiga Martínez, Gastón Urrutia Honorato, Basilio Urrutia y Luis Olmedo Quiroz.

El directorio actual lo integran: presidentes honorarios, diputado don Hugo Rosende S., señores Salvador Garretón Silva, Pedro Ugalde de Barrios, Juan Henríquez Recabal y señora María Navarro de Rivera. Miembros efectivos: Rodolfo Carrillo Iturriaga, presidente; Vicente Saavedra Vera, vicepresidente; Guillermo Castro Arancibia, secretario; Jorge Pérez Pérez, tesorero; Julio Saavedra Vera, Enrique Vergara Pacheco, Hernán Alvarez Mujica, Héctor Carrillo Iturriaaga y Antonio Font Gabarro, directores.

ASPIRACIONES.— El hogar propio, para desarrollar un amplio programa de realizaciones en beneficio directo de la "familia silenciosa" del país y preparar sólidamente a la joven sordomuda, para su misión ante la sociedad.

LABOR EFECTUADA. — Renovación de los Estatutos, a tono con los tiempos actuales. Sede social (aunque provisoria) en calle Gálvez 393, cómoda y agradable, en que se efectúan las asambleas, reuniones sociales, bailes, etc. Posee un casino familiar. Se efectúan clases de gimnasia para ambos sexos. Dos equipos de fútbol, por el momento, defienden los colores de la ASOMUCH. La Sección Femenina cuenta con un buen equipo de básquetbol. Biblioteca, sala de entretenimientos, pimpón, etc., complementa los atractivos que ofrece la ASOMUCH a sus asociados.



María Angélica Reyes Silva, es la Reina de las Fiestas con que la Asociación de Sordomudos de Chile está celebrando sus 35 años de vida. **La gentil soberana ha hecho público un Edicto, en el que llama a colaborar en los planes que está realizando la institución. María Angélica será coronada el sábado, a las 22 horas, en los salones del Club de Setiembre.**

Monseñor Opilio Rossi celebrará misa de despedida

Mañana a las 19,30 horas, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Opilio Rossi, celebrará en la Iglesia Catedral una Misa rezada de despedida.

Monseñor Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, invita al Clero Secular y Regular, a los miembros de la Acción Católica y a los fieles en general a asistir a este acto, y rogar por las intenciones del señor Nuncio.

Alcance a comunicado sobre la designación de parlamentarios en la NU

La Secretaría General de Gobierno, entregó una declaración en que, en relación a la designación de parlamentarios como miembros de la delegación de Chile ante la NU, aclara que en 1955 concurrió el ex diputado Javier Lira Merino, hoy connotado miembro del PADENA, en vez del ex diputado Marco Antonio Salum, quien había sido designado pero renunció al viaje.

El siguiente es el texto de la declaración:

"En relación con el comunicado de esta Secretaría General del día sábado último, acerca de la designación de parlamentarios como miembros de la Delegación de Chile ante la Asamblea de las Naciones Unidas, debemos manifestar que allí se mencionaba el nombre del ex diputado, señor Marco Antonio Salum, como miembro de la representación chilena que concurrió a dicha Asamblea, el año 1955.

"La verdad es que el señor Salum, pese a que fue designado integrante de la Delegación chilena por Decreto N.o 313, de 11 de agosto de 1955, no formó parte de ella, ni concurrió a esa Asamblea, pues renunció a la designación de que se le hizo objeto. En su reemplazo y por Decreto N.o 357, de 1.o de septiembre del mismo año, se nombró al ex diputado agrario laborista, señor Javier Lira Merino, hoy connotado miembro del PADENA".

Reparaciones harán al edificio de la Normal J. A. Núñez

Una visita para conocer en el terreno los problemas de la Escuela Normal Abelardo Núñez, realizó ayer el Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll, acompañado de Domingo Valenzuela, el presidente de la Sociedad de Escuelas Normales, Néstor Retamales, y el presidente del Centro de Alumnos.

Luis Moll comprobó el estado de las dependencias, especialmente del economato y gimnasio y acordó inmediatamente las medidas procedentes para tornar más confortable el ambiente. Observó también la necesidad de reemplazar los catres del internado y las mesas del comedor, que no están en condiciones de seguirlos usando.

El Ministro de Educación ya impartió instrucciones al arquitecto del Ministerio para que comiencen de inmediato los trabajos de reparación del edificio.

Informó además el Director, que hoy quedará tramitado el decreto que concede el título de profesor primario a los alumnos de las Escuelas Normales, inmediatamente que egresen. Esta medida era solicitada con insistencia.

LA COMUNIDAD "DARIO PAVEZ" GANO EL CHAMPION

La Comunidad "Darío Pavez" se adjudicó ayer el Champion del Rodeo, que se inició el sábado anterior en la medialuna de la Exposición Agrícola, en la Quinta Normal.

La collera ganadora que obtuvo para la Comunidad "Darío Pavez" el champion estuvo integrada por los hermanos Manuel y Bartolomé Bustamante, ambos naturales de Comalle, e hijos del gran corredor Jesús Regalado Bustamante. Montaron a "Princesa" y "Estoque".

El segundo lugar lo obtuvieron Anguita y Aguirre, en "Reparo" y "Tandera".

En la serie del champion las parejas de la Comunidad "Darío Pavez" y Anguita y Aguirre, empataron con 15 puntos buenos cada una.

Dirimido el empate, los ganadores lograron 18 puntos, con dos espectaculares atajadas, y sus contendientes sólo 15.

Doctor Oberhauser será recibido como Miembro Académico

El catedrático, doctor Fernando Oberhauser Bund, Director del Centro de Investigaciones Químicas, será recibido como miembro académico de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, el próximo jueves.

La ceremonia tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad, a las 19 horas. El discurso de incorporación del médico, versará sobre "El reino vegetal como inspirador de la imaginación creadora del químico". El discurso de recepción lo pronunciará el profesor Horacio Aravena, Rector de la Universidad Técnica del Estado y miembro de la Facultad.

TRES TEMBLORES SE REGISTRARON EN LA ZONA SUR

Tres temblores, de regular intensidad, se sintieron en la zona comprendida entre Talca y Cautín, en la mañana de ayer.

La radio del Ministerio de Obras Públicas informó que el primer movimiento se registró a las 5.07 entre Concepción y Talca. A las 10.48 horas, otro movimiento abarcó las provincias de Linares, Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío, Malleco y Cautín. Un minuto después otro movimiento se registró en las provincias de Ñuble, Concepción y Bío Bío. No se registraron desgracias personales ni daños.

119.o aniversario de muerte de O'Higgins se cumple hoy

El Instituto O'Higginiano conmemora hoy el 119.o aniversario del fallecimiento del prócer Bernardo O'Higgins con diversos actos recordatorios, que se iniciarán con unas solemnes honras fúnebres que serán oficiadas a las 12 horas en la Iglesia de San Francisco, con una oración fúnebre a cargo del R. P. Luis Yáñez Ruiz-Tagle.

Asimismo, el Ministerio de Educación y diversas emisoras efectuarán hoy transmisiones radiales sobre aspectos de la vida del primer Director Supremo de Chile y Padre de la Patria. Los miembros del Instituto O'Higginiano Neftalí Molina Riquelme, Alberto Urbina y Marcial Alcázar disertarán sobre este tema en las emisoras de la capital.

Nuevo Hospital con 250 camas construirá SNS en San Antonio

El antiguo hospital será destinado a enfermos crónicos

Un hospital con 250 camas será construido en el puerto de San Antonio, por el Servicio Nacional de Salud, con el fin de mejorar la atención de la población y destinar el antiguo hospital con 150 camas, para la atención de enfermos crónicos. Para imponerse en el terreno de los planes de construcción del nuevo Hospital, realizó una visita a San Antonio el Director de la V Zona de Salud de Santiago, doctor Víctor Ayub, acompañado del doctor Eduardo Raggio, Médico Asesor de Recuperación de la Salud, de la enfermera Mercedes Michelli, Asesora Zonal de Enfermería, y del Arquitecto de la Dirección General del SNS, Carlos Portales.

El nuevo hospital estará ubicado en la avenida que une ese puerto con la localidad de Llo-Lleo, terrenos que fueron visitados acompañados del Jefe del Area y Director del Hospital de San Antonio, doctor Juan Leyton, y del presidente del Rotary Club de San Antonio, Agustín Carvallo. El doctor Ayub prometió, en su visita, adoptar todas las medidas para acelerar de inmediato el estudio y confección de los planos del nuevo hospital, que será el Establecimiento Base del Area Rural de San Antonio, dependiente de la V Zona de Salud de Santiago.

VISITA AL ACTUAL HOSPITAL.— Igualmente, se realizó una visita al actual hospital, donde se pudo comprobar las deficiencias que presenta por su antigüedad, pese a lo cual presta sus servicios a la comunidad.

En forma especial se visitó el Club de Servicio Social, donde funcionan Centros de Madres, cursos de Economía Doméstica, Cestería Artísutica, Moda Infantil y Juguetería. El funcionamiento de este Club de Servicio Social ha sido posible a la organización que le ha dado la Asistente Social del Area, Eliana Franco, y a las donaciones de los clubes rotarios y de leones de San Antonio, y diversos sindicatos de la zona.

Intensificará el SNS campaña nacional contra las epidemias

El Servicio Nacional de Salud ha dispuesto con la proximidad del veranc intensificar el desarrollo de los programas de vacunación en todo el territorio, para combatir las epidemias que suelen presentarse en esta temporada, especialmente de fiebre tifoidea. Además, se continuará con la vacunación antidiftérica y BCG escolar.

Una circular en la que imparte instrucciones en este sentido dirigió el Jefe del Departamento Técnico del SNS, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, a los directores de zonas, establecimientos hospitalarios y dependencias de la Dirección General de Salud.

Conforme a esta circular se mantendrán las vacunaciones de los lactantes y preescolares, señalándose que el aumento estacional de las diarreas infantiles sólo puede impedir la vacunación de los niños enfermos.

Conflicto

—¡Si no nos paga como dice aquí, no le vendemos más el folleto!

TRIBUNA LIBRE:

Voz de aliento al Presidente

Es asunto de todos conocido que estamos viviendo los años más trascendentales de nuestra historia económica y social, y es por lo tanto importantísima la labor que le toca desarrollar al Gobierno en el campo político para encauzar en forma inteligente y efectiva este nuevo torrente de realizaciones e inquietudes sociales, llámense Reforma agraria, Mercado Común, Plan Decenal, Plan Habitacional, Reconstrucción, Despertar Social, mejor nivel de vida, etc.

Para que este torrente no se convierta en un caudal incontrolable y se desborde en un caos que arrasaría fatalmente con nuestras fundadas ilusiones de salir de esta etapa que han dado en llamar de Subdesarrollo, necesitamos una mano firme que sepa trazarnos la ruta a seguir y que nos impida desviarnos de ella; necesitamos una cabeza lo suficientemente inteligente, que no tan sólo sea capaz de pensar mejor, sino que sea capaz de hacer lo mejor; lo suficientemente bien puesta, como para que no sólo sea capaz de oír nuevas ideas, sino que adopte y ponga en práctica lo mejor de ellas, sin tomar en cuenta la fuente de donde procedan; lo suficientemente firme, que no sólo se mantenga incólume ante ataques desmedidos e injustos, sino que sepa rechazarlos sin venganza, pero con la firmeza y dignidad con que saben hacerlo los más capaces.

Afortunadamente, tenemos a este hombre que se llama Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente de la República por la voluntad soberana de la ciudadanía en las elecciones del 58, y hago constar que el que escribe estas líneas no contribuyó con su voto a esta elección, por haber dado con anterioridad su adhesión a don Eduardo Frei.

Si ya tenemos un guía capaz, si tenemos colaboradores eficientes, si sabemos que el prestigio de este Gobierno ya es reconocido más allá de nuestras fronteras por sus grandes dotes de capacidad, organización y seriedad; si se ha logrado contener la inflación, si tenemos un Plan Decenal que ha sido tomado como plan piloto para aplicarlo en la mayoría de los países de nuestra América, si los créditos que necesitamos nos lo vienen a ofrecer a la casa, en vez de solicitarlos humildemente como acontecía anteriormente; si con tan halagüeñas perspectivas no logramos realizar plenamente nuestro avance hacia la ansiada meta del desarrollo económico y social, cabe preguntarse: ¿Cuál es el freno que nos impide avanzar con paso seguro hacia estas conquistas, que si no las realizamos ahora, después será demasiado tarde?

La respuesta es demasiado dolorosa; mientras en el extranjero se nos está ayudando a salir del caos, nosotros, los mismos chilenos, estamos impidiéndolo. ¿De qué manera? ¿Por qué razón? Por la acción exclusivamente perturbadora que trata de desarrollar la oposición, por la falta de madurez gremial, por el uso y abuso excesivo de las huelgas, que muchas veces son dirigidas por agitadores políticos que más que soluciones que beneficien a sus gremios les interesa crear confusión y exaltar los ánimos para entorpecer la labor gubernamental, que se ve forzada por este motivo a distraer un tiempo precioso en solucionar conflictos que a veces no son tales y que sólo consiguen mermar considerablemente las escuálidas arcas fiscales, perjudicándose con ello los propios gremios en huelga. Resulta inadmisible que se levanten en prolongadas, desastrosas y continuas huelgas, empleados y obreros de Huachipato, la Anaconda y, en general, la gran minería en circunstancias que son los mejores rentados del país. Un ejemplo patético lo tenemos en la reciente huelga ferroviaria. Los FF. CC. del Estado se debaten en angustiosa competencia con los camiones, que aprovecharon la paralización de este organismo semifiscal para exigir a muchas empresas que necesitaban transportar sus productos con urgencia, contratos por 2, 3 y hasta 5 años de vigencia, lo que lógicamente redundará en perjuicio de los mismos ferroviarios, ya que con esta nueva sangría aumentará enormemente el déficit cada vez más creciente de la Empresa. El profesorado ha perdido dos meses de clases haciendo peticiones en demanda de aumentos, que si bien pueden ser justos, saben perfectamente que el Estado no estaba en condiciones de otorgárselos; por lo tanto, ellos, por su condición de maestros, encauzadores de nuestra juventud, no debieron practicarla votando a la calle al estudiantado y tirando también por la borda el sacrificio y esfuerzo de los padres, que deben enviar a sus hijos a ciudades lejanas para que estudien, pero no para que tengan vacaciones forzosas. En el plano educacional, ¿Qué se ha ganado? Que la educación particular que ellos combaten se haga más fuerte y más necesaria que nunca; al menos se tiene la seguridad que aquí no hay huelgas y los padres tendrán que pensarlo dos veces antes de matricular sus hijos, ante estas circunstancias.

La Reforma Educacional que esgrimen también como arma para justificar el paro, no necesita de huelgas para llevarse a efecto. El Gobierno sabe que es necesaria y seguramente ya debe estarse planificando en el Ministerio de Educación.

El impulso espontáneo que me ha llevado por primera vez a expresar mi pensamiento en forma escrita y solicitar sea dado a conocer por la prensa, sobre asunto tan escabroso, es porque creo interpretar fielmente el sentir de la gran mayoría de la masa ciudadana, que a través del diario bregar de la vida emite libre y espontáneamente su opinión, con prescindencia absoluta de partidismos políticos.

El pueblo ya está cansado de tanta huelga, quiere trabajar tranquilo, sabe que la política restrictiva del Gobierno, en cuanto a salarios y circulante, nos obliga a apretarnos el cinturón; pero también sabe que al fin se está haciendo algo concreto para que mañana estemos mejor; por primera vez se mira con confianza el futuro de este Chile nuestro tan querido y tan aporreado por sismos de toda naturaleza. No nos extrañemos entonces que la oposición o los eternos inconformistas se aprovechen de estas circunstancias para predicar que este es un Gobierno nefasto, un Gobierno de Gerentes, etcétera, pero hay que decirlo con orgullo, ya somos un pueblo maduro políticamente, ya no tragamos así como así las pildoritas que nos ofrecen envueltas en fácil palabrería los elementos negativos a nuestro progreso.

Es indudable que el señor Alessandri, muchas veces, se sentirá incomprendido, seguramente ha vivido y le tocará vivir horas amargas y difíciles en el desempeño de su alto cargo. Sé, y espero como todo Chile, que no claudicará, que saldrá heróicamente adelante pese a todas estas circunstancias. Por eso le dedico estas líneas, que espero sean una voz de aliento al Presidente.

Selim L. Lara

Cherquenco



POR LA CULATA

Los socialistas creyeron que lanzaban una gran andanada contra el Gobierno.

El FRAP, malherido, les grita que mejoren la puntería.

VIRGENES NECIAS

El envío de parlamentarios al extranjero viola la Constitución —dicen ahora los socialistas.

Un poco tarde se han venido a acordar de las violaciones.

PARE LA PELEA

Mientras su partido dispara contra la Oposición el senador Rodríguez hizo la apología de la coexistencia pacífica.

Como el cuento del payaso: "pare la pelea".

DEL MISMO PALO

Don Julián Echavarry se está poniendo cada día más agresivo.

Como antes trabajaba en maderas, todavía cree que hay que andar a palos.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

La gran esperanza

Por fin, después de un largo e inquietante suspenso, la Unión Soviética, con desprecio absoluto del clamor unánime que le llega desde todo el mundo para que ponga término a la experimentación nuclear, ha hecho estallar su anunciada superbomba atómica.

No se sabe aún si la potencia de esta arma diabólica fue de veinte, treinta o cincuenta megatones, pero el detalle no interesa mayormente.

Lo que sí importa es que se trata de una inmensa acumulación de energías destructoras liberadas con la única finalidad de aterrorizar a la humanidad y que, de paso, impregnan aún más la atmósfera terrestre con letales radiaciones, que inexorablemente van acercando al mundo al momento de mayor peligro que haya experimentado jamás.

Este empecinamiento homicida, que más parece una locura, como que la amenaza es igual para la URSS que para todos los demás pueblos, constituye también un desafío contra el espíritu mismo de las Naciones Unidas, que hoy conmemoran la fecha ilustre en que nacieran a la vida hace exactamente dieciséis años.

Precisamente, a lo largo de este tiempo lleno de arduos y difíciles problemas, la entidad mundial ha sido capaz de represar todos los conflictos latentes en moldes jurídicos que, bien o mal, han resguardado la paz y la seguridad en toda la tierra.

Nunca, en verdad, podrá sobrestimarse demasiado su obra.

Pero ahora, la Organización de las Naciones Unidas afronta su más dura prueba. Sólo ella —como intérprete de toda la humanidad— está en condiciones de realizar el esfuerzo inmenso, generoso y desinteresado que se requiere para hacer resonar la voz de la razón en los oídos de los jerarcas soviéticos, obcecados por una política de fuerza que no puede conducir sino a una catástrofe superior a todo lo imaginable.

Cuando el mundo comunista exhibe grietas que no corresponden en absoluto a su tan difundida "unidad granítica", los gobernantes rusos se atreven a echar sobre sus espaldas la fatídica responsabilidad de aumentar las posibilidades de un exterminio en masa.

Podría conjeturarse, por ello, que sus propósitos no son sólo los de amedrentar a su adversario de Occidente, sino también a los países de la órbita marxista que se niegan a adherirse ciegamente a sus directivas.

Pero es un absurdo que el destino de la civilización esté entregado a los cálculos y maniobras de estos señores de la destrucción, que, so pretexto de una lucha ideológica, pueden arrastrar a toda la tierra a una hecatombe que arrase con la vida y los frutos de la cultura, conquistados en una dilatada historia.

La noticia del estallido de una superbomba, cuya radiactividad estará emponzoñando en estos momentos la atmósfera terrestre, pone una nota de extrema angustia en el momento presente.

Resulta intolerable el espectáculo de esta diversión trágica. El ensoberbecimiento ha extraviado la inteligencia de esos gobernantes, que piensan que de tal modo van a doblegar el amor por la libertad en el alma de los hombres.

Sin embargo, los pueblos democráticos tienen confianza en que las Naciones Unidas, antes de que sea tarde, logren despertar en sus conciencias un mínimo de cordura como para que comprendan que lo que está en juego es mucho más que la suerte de una ideología o de una nación.

La muerte de O'Higgins

ANIBAL BRAVO KENDRICK

El Gobierno de don Bernardo O'Higgins había despertado odios profundos. No queriendo el prócer luchar por más tiempo contra tanta resistencia, entregó el mando a una Junta de Gobierno el 28 de enero de 1823. Creyendo que su alejamiento de Chile calmaría esas quejas, desengañado y escéptico, solicitó permiso para salir del país por unos dos años. Pensó primero dirigirse a Irlanda, para residir en el seno de su familia paterna, poniendo el mar por medio, pero la licencia sufrió una larga tramitación, y sólo el 2 de julio obtuvo el permiso. Entretanto, vivía en Valparaíso, agriado por los injustos ataques de que era objeto de parte de sus enconados enemigos políticos. Al fin recibió un pasaporte, limitando a dos años, como él lo había pedido, su permanencia fuera del país.

Venciendo grandes dificultades, sin dinero suficiente para costear su viaje, salió un día 17 de julio para el Perú, sin despedirse de nadie, embarcándose en la fragata británica "Fly". Acompañábanlo su madre, doña Isabel Riquelme; su hermana, doña Rosa; una joven araucana, que les servía con gran fidelidad, y dos niños de corta edad. Uno de ellos era su hijo Demetrio, por quien sentía un gran cariño. El día 28 de julio, aniversario de la Independencia del Perú, desembarcaba en El Callao, y seguía viaje a Lima. En la ciudad de los virreyes fijó su residencia en una modesta casita de la calle de Espaderos, número 9.

El Libertador de Chile llegaba al Perú pobre y sin recursos. Para atender a los gastos de viaje, vióse obligado a vender parte de sus muebles y algunos libros y otros objetos de valor, restos de la herencia de su padre, don Ambrosio O'Higgins. Después de una permanencia de dos años en Lima, sometido de continuo a las duras estrecheces de la pobreza, fue a tomar posesión de la hacienda de Montalván, que el Gobierno peruano le había obsequiado como justo premio a sus servicios prestados a la causa de la Independencia.

Al llegar a la estancia, distante cuarenta leguas de Lima, la encontró en el más completo abandono. Para la molienda de la caña de azúcar que el ingenio producía, sólo disponía de un viejo trapiche. Sus grandes dificultades y sufrimientos no son para descritos en este corto espacio. Para colmo, el día 21 de abril de 1839 falleció su idolatrada madre, desgracia que lo abatió por completo. Desde entonces no pudo ocultar su intenso dolor, y la melancolía se trasparentaba en su rostro varonil. Comenzó a sentir la nostalgia, ese deseo violento de volver a la patria. Pero el ilustre proscrito no podía llegar a Chile. Sus enemigos eran cada vez más numerosos, aún alejado del poder. Haciendo correr la mentirosa especie de que O'Higgins, junto con Bolívar, proyectaba una expedición contra Chile, fue borrado del escalafón del Ejército.

Al cabo de algunos años llegó a la Presidencia de la República su antiguo amigo don Manuel Bulnes. Por indicación suya, fue repuesto en el grado con los honores y sueldo de Capitán General, por ley de 7 de octubre de 1842. Así se le abrían, al fin, las puertas de la patria.

Don Bernardo había comenzado a preparar su viaje con anticipación, tomando un pasaje en un vapor que debía zarpar de El Callao el 27 de diciembre de 1841. Una enfermedad al corazón le impidió embarcarse. Nuevos intentos de viaje y nuevas postergaciones ordenadas por su médico. El día 24 de octubre de 1842 amaneció hermoso; don Bernardo se levantó contento. A eso de las once de la mañana sufrió un desmayo y, casi moribundo, fue devuelto a su cama. El enfermo, conociendo la gravedad del caso, pidió lo vistieran con un hábito de San Francisco, que guardaba desde antiguo en un baúl. Su hermana Rosa y su hijo Demetrio estaban a su lado, y apenas lograban evitar las lágrimas. La palidez de cera del prócer, su difícil respiración anunciaban su fin próximo. En aquella sala semiobscurecida con amplios cortinajes, fueron reuniéndose sus allegados, sus amigos más íntimos, muchos chilenos que en el Ejército sirvieron a sus órdenes y que fueron expatriados, altos funcionarios del Gobierno peruano. Brillaban en la penumbra, con reflejos de oro, los entorchados, o las condecoraciones encerradas en transparente cofre.

De pronto, su respiración se hace sorda, sus ojos se nublan. Se incorpora, no obstante, y pronuncia su última palabra: "¡Magallanes!".

Un quejido parece estremecerlo, y con él se va su último suspiro.

Había muerto el Padre de la Patria chilena.

Astilleros nacionales

Chile tiene una vieja pero interrumpida tradición, que busca restablecer en nuestros días: La de la construcción de barcos.

Desde que Pedro de Valdivia hiciera construir en Valparaíso una primera embarcación para dirigirse por mar a El Callao, en busca de refuerzos, hasta 1851, en que un astillero nacional lanzó al agua el primer barco de guerra construido por una nación sudamericana, y hasta 1900, en que se construyó el primer buque de acero chileno, hay toda una larga vida de esfuerzos, en la que una tras otra se fueron sucediendo las generaciones de armadores chilenos, en su infatigable tarea de construir más y más embarcaciones.

En Constitución, Talcahuano, Valdivia y Chiloé existían astilleros, para la construcción de barcos de madera, hasta fines del pasado siglo.

Después, la tradición se pierde, y toda la actividad en torno a los barcos se concentra en los diques del puerto de Talcahuano, donde la Armada Nacional hacía reparar sus naves.

Esto, hasta que, en 1959, un decreto con fuerza de ley, dictado por la actual Administración, creó, sobre la base de lo que ya poseía la Armada en Talcahuano, esa empresa estatal que es hoy ASMAR, Astilleros y Maestranzas de la Armada.

Ese fue el primer paso para restablecer la tradición.

El segundo ha sido el dado por ASMAR, al preparar un proyecto destinado a modernizar su planta de Talcahuano y a transformarla en un astillero capaz de construir barcos hasta de 8.000 toneladas de desplazamiento.

En una primera etapa, 1962, construirá sólo tres pesqueros, de 100 toneladas cada uno, y un remolcador, de 120 toneladas. En una segunda, 1966, alcanzaría la meta de los barcos de 8.000 toneladas.

La sanción definitiva, por parte del Gobierno, a este proyecto, ya aprobado por la CORFO, será, en consecuencia, el punto de partida para una nueva etapa en el desarrollo de esta rama industrial del país.

La iniciativa de ASMAR es, desde todo punto de vista, sumamente interesante.

Hay razones poderosas para pensar que el país está dotado de excepcionales condiciones que le permitirían cimentar, a plazos más o menos cortos, una sólida industria de astillería.

La planta siderúrgica de Huachipato podría entregar los aceros estructurales y las planchas que requiere la construcción de embarcaciones, que es lo fundamental, y si bien Chile no dispone de una industria de maquinarias que pudiera proporcionarle los equipos, motores y demás instalaciones náuticas, la verdad es que la formación de un mercado común regional abre aun, en tal sentido, promisorias posibilidades.

Seguramente ASMAR ha pensado sólo en el abastecimiento del mercado interno cuando ha proyectado la construcción de embarcaciones de hasta 8.000 toneladas, pero la integración económica que está llamada a producir la Zona de Libre Comercio, hace que ese proyecto se oriente hacia el futuro con perspectivas muy serias.

En todo caso, la iniciativa merece ser destacada. Es un esfuerzo más, y de los grandes, que realiza el país por superar las fronteras del subdesarrollo económico y emerger a nuevos niveles de prosperidad, que sólo pueden estar fundados en su industrialización en gran escala.

MIRADOR INTERNACIONAL:

Cinco años después

IGNACIO SILONE

PARA NO OLVIDAR...

Ayer, 23 de octubre de 1956, hizo cinco años que el pueblo húngaro se rebeló contra la tiranía stalinista y la dominación soviética.

4 de noviembre de 1936 [sic]. Hará cinco años que los tanques soviéticos aplastaron barbaramente la Revolución húngara.

Dos años después Imre Nagy y su colaboradores, los líderes de la Revolución, fueron ejecutados por el Gobierno de Budapest.

No se olvide que, con su lucha heroica, el pueblo húngaro perseguía la independencia nacional, el socialismo y la neutralidad. No debe olvidarse, en efecto, que fue una nación neutral la que los ejércitos soviéticos invadieron.

No se olvide que las Naciones Unidas condenaron, por abrumadora mayoría, la intervención soviética y dispusieron que se llevase a cabo una investigación imparcial en Hungría. Esta resolución de las Naciones Unidas fue rechazada —y continúa siendo ignorada— por las autoridades de Budapest.

Tampoco hay que olvidar que la opinión mundial condenó con singular unanimidad y extraordinario vigor la intervención soviética, primero, y después, la ejecución de Imre Nagy y de sus compañeros.

Lo ocurrido en la Europa oriental y en Rusia durante el período llamado de la "destalinización" —que va desde la muerte de Stalin hasta la revolución húngara del otoño de 1956— ha confirmado, una vez más, la observación de Alexis de Tocqueville sobre los graves peligros que corren las dictaduras cuando intentan liberalizarse. "No siempre es cuando las cosas empeoran que se producen las revoluciones", escribía Tocqueville. "Suele ocurrir que un pueblo, que había soportado sin queja y como si no las sintiera, las leyes más aplastantes, las rechaza violentamente en cuanto su peso se aligera".

Hay que reconocer que, en contraste con la clarividencia del ensayista francés, el comportamiento confuso y veleidoso de Khrushchev ante los problemas de la destalinización sólo puede explicarse por las deficiencias de su esquema ideológico. En efecto, de manera bastante explícita y reiterada, Khrushchev justificaba su nueva política de liberalización interior y de convivencia pacífica en lo exterior, en esta interpretación realmente ingenua: en el mundo actual existen, por un lado, los países capitalistas, minados por mortales contradicciones, y, por otro lado, los países socialistas, cuyos únicos problemas son de crecimiento y expansión. Pero cada paso dado en la nueva dirección le reservaba amargas decepciones. No me es posible relatar ahora esta historia, pero quisiera, de todos modos, recordar lo que con acierto subraya Hanna Arendt en su ensayo "Die Ungarische Revolution und der totalitare Imperialismus": que el famoso informe secreto de Khrushchev ante el XX Congreso del Partido Comunista ruso en febrero de 1956 no constituyó, como se ha dicho, el comienzo, sino el apogeo de la destalinización.

Los primeros anuncios del deshielo habían despertado, tanto en Rusia como en los países satélites, tendencias centrífugas hasta entonces somnolientas. Y el nuevo rumbo económico preconizado por Malenkov en favor de los bienes de consumo popular había alertado a los militares y a los dirigentes de la industria pesada. Incluso el sensacional viaje a Belgrado del 26 de mayo de 1955, pese a los optimistas comentarios de entonces, fracasó en su verdadera finalidad. Con la declaración sobre la legitimidad de las distintas vías nacionales hacia el socialismo, ese viaje sembró un grano que haría germinar muy pronto peligrosas esperanzas en Hungría y en Polonia.

Nadie que conceda a aquellos hechos la importancia que merecen habrá olvidado que Khrushchev, ante esos fracasos imprevistos, procedió a una serie de traslados y cambios de dirigentes políticos en Rusia y especialmente en Varsovia y Budapest, sin confesar jamás la verdadera causa de tales maniobras. El período transcurrido entre los años 1954 y 1956 fue bastante penoso para los jefes de los partidos comunistas de las sedicentes repúblicas populares, siempre atentos a los menores movimientos de Moscú y siempre dispuestos a inclinarse ante las nuevas órdenes. La marcha de los acontecimientos era, efectivamente, difícil de prever. Los proverbios campesinos del nuevo amo eran un mal sustitutivo de las viejas tesis del leninismo-stalinismo. Finalmente el Kremlin recurrió a la superchería tradicional de todas las dictaduras en dificultad, consistente en desviar la atención de las gentes hacia un peligro exterior presentado como grave e inmediato. Esa vez el pretexto lo brindó el anuncio del rearme alemán; el resultado fue el llamado "pacto de Varsovia". El pacto militar no impediría las dos explosiones populares de octubre de 1956 en Polonia y en Hungría, pero, de todos modos, representaba un perfeccionamiento del aparato de chantaje y de represión.

Ahora podemos confesar con franqueza. La sorpresa ante los acontecimientos ocurridos entre 1953 y 1956 no fue unilateral. Para mí, en todas estas disputas, la figura más patética ha sido la de Imre Nagy. El creía en la posibilidad de una reforma pacífica y gradual del comunismo. ¡Qué utopía! ¿Una reforma del comunismo en un país que ha conocido a Bela Kun y a Rakosi; que ha sufrido la invasión del ejército ruso y que ha continuado siendo —pese a algunas tentativas de industrialización— una región agrícola? Creo que el desdichado pueblo húngaro podrá soportar aún durante largos años la tiranía comunista, pero será el último pueblo de Europa que pueda llegar a reconciliarse con el comunismo y a aceptarlo de [illegible] razón.

Los jóvenes coléricos

CARLOS PINTO DURAN

Así se ha dado en llamar a ciertos adolescentes inadaptados, cuya mala educación viene traduciéndose en las actitudes antisociales que venimos observando.

El joven colérico no es producto meramente chileno, sino internacional.

Una persona que fue a Berlín occidental, la ciudad del orden, de la cultura, del progreso, contó que, hallándose en un restaurante, apareció una horda de coléricos vaciando vasos y volcando mesas, y que los circunstantes se limitaron a mirar impasibles sin hacer nada.

El joven colérico es hijo bastardo de un sistema, alumno aventajado de cierta pésima enseñanza, ejemplar de una especie biológica no bien descrita todavía.

Aparece flotando como la espuma de un recipiente con impurezas en ebullición.

Es, digámoslo bien claro, una lacra social.

Cada cosa tiene sus consabidos efectos y cada árbol da sus propios frutos.

Hay en todo una relación de causa y efecto que nada ni nadie puede variar.

De acuerdo con esta ley, el individuo de raza negra procrea hijos negros y la persona a quien se le da a beber un caldo de cultivo en que se desarrollaron gérmenes del tifus, contrae el tifus.

A esto no es necesario agregar que el graduado en una especialidad no podría aparecer ejerciendo otra especialidad.

En los bochornosos desórdenes promovidos en el centro de Santiago por coléricos que, de consuno con maleantes del hampa y azuzados por extremistas, asaltan transeúntes, desnudan niñas, causan destrozos, vuelcan e incendian automóviles, saquean negocios, golpean, disparan, se baten a piedra con los carabineros; no pocos factores, no pocas anomalías, no pocas personas tienen que ver con ello.

¿El hogar y el colegio? ¿Los padres y maestros? ¿Los escándalos y malos ejemplos? ¿La malvada lectura? ¿El cine con sus películas "de acción"? ¿Un "orden" social sometido a las más tremendas tensiones?

Sabemos que la mente es un instrumento delicadísimo que da y recibe, emana y absorbe, reflejándolo todo como un espejo.

¿Cómo está y cómo funciona la mente de un joven colérico? Simplemente, como un tarro de basura: porque el cuerpo social bota en ella sus desperdicios.

Entonces aquella mente degenerada, sucia y enferma, ve, piensa, juzga y resuelve a su peculiar manera. Entonces el joven colérico se desarticula y desadapta del medio social.

Está descontento, inquieto, resentido. Se cree un valor subestimado y desaprovechado. Su actitud habitual se vuelve hosca, rencorosa, agresiva, hostil.

Como tiene vigor, juventud, apetitos, ansias, instintos, hambre y sed de sensaciones fuertes, se cree macanudo, con energías que le sobran.

Resuelve sus problemas, adopta sus decisiones, acomete sus "empresas" conforme se lo aconsejan su mente morbosa, su intelectualidad deprimida, su moral deshecha, sus ideas deformes.

Cuando le preguntaron a Di Giorgio por qué había asaltado al chofer, contestó que "había que hacer algo".

¿Se ofrece la oportunidad de hacer ese "algo"? Entonces se acuerda del novelón que leyó o de la película de pistoleros que le hizo tanto efecto.

Y si no, de las cosas de que fue testigo en alguna parte, de las conversaciones que tuvo con otros más avezados y más "gallos".

Como sus aficiones son toscas e incultas, no le gusta el estudio, sino el cabaret. Sus héroes son el actor, el bailarín, el cantante en boga, la actriz. El aventurero y también el delincuente.

Ojalá que tan importantes personajes no lleguen a estas tierras de tontera y [illegible] misión, porque saldrán ellos a recibirlos en medio de grandes alborotos y tumultos, con las jovencitas coléricas, que también las hay.

Su mentalidad no da para más. Es un fracasado, un inútil, un facineroso precoz.

Pero todos hemos de convenir en algo evidente: que hay aquí un mal muy grande.

Que la verdadera educación y la verdadera reeducación tienen urgentemente que intervenir.

No es cosa de llevar a las hordas de coléricos a la comisaría, encerrarlos en el calabozo, enviarlos con parte al juez del crimen o cortarles el pelo al rape.

El asunto es muchísimo más complejo y más grave.

Quien siembra vientos...

Nada más cierto que aquel viejo dicho "quien siembra vientos cosecha tempestades".

Le ha correspondido ahora el turno al Honorable Senador por O'Higgins y Colchagua, don Baltazar Castro Palma.

La radio anuncia que un obrero del mineral de El Teniente agredió al Senador Castro, enrostrándole su falta de verdadera preocupación por los problemas que aquejan a los mineros. Momentos antes, don Baltazar había solicitado a un grupo de mineros, entre los que se encontraba el golpeador, una mayor disciplina y devoción a los postulados del FRAP.

Se da el caso curioso de que el Honorable Senador recién ha concluido una ardorosa polémica —como todas en las que interviene— con representantes de variados sectores de la provincia de O'Higgins, acerca de la destinación de los fondos que otorga la llamada Ley del Cobre. Se le imputaba una mayor preocupación por Colchagua en desmedro de su natal O'Higgins. Todo esto causó un gran revuelo en la zona, y pareciera, por lo que se dice, que las razones esgrimidas por Don Balta no fueron de lo más convincentes.

V.

CELEBRACION DEL DIA DE LA NU DEBE SER UN ACTO DE FE SINCERA

Mensaje de Mongi Slim, presidente de la Décimosexta Asamblea de las Naciones Unidas

La celebración de este Día de las Naciones Unidas es la manifestación de un acto de fe sincera, de cuantos, en todo el mundo, creen en la Carta, en sus principios y en la acción disciplinada de los órganos establecidos por ella para instaurar una paz permanente y una cooperación efectiva y pacíficamente dinámica entre todas las naciones.

Que este acto de fe que todos hacemos hoy sea la expresión solemne de nuestra voluntad sincera de seguir trabajando con toda nuestra energía y todas nuestras posibilidades por el advenimiento de una era de paz, de justicia y de estabilidad.

Es destino de los hombres morir. Cualquiera que sea la generosidad con que hayan servido a la causa de las Naciones Unidas, cualesquiera que sean el celo y la abnegación con que hayan trabajado en pro del ideal que esta Organización encarna, su desaparición no puede constituir un obstáculo a la continuidad de la labor por la cual sacrificaron su vida. Ojalá que los que se han entregado por entero a esta labor y a este ideal, continúen manteniendo encendida la antorcha de paz y de esperanza que las Naciones Unidas representan para toda la humanidad.

Mañana se inician las elecciones en la FECH

Mañana comienza la FECH el acto eleccionario de su [illegible] directiva 1961-62. Doce mil [illegible] nos universitarios de la Chile deberán marcar sus favoritos que estarán en una de las cinco listas que se presentan. Treinta y una escuelas deben sufragar durante los días 25, 26 y 27.

Las listas inscritas representan al Grupo Universitario Radical, Liberal-Conservador, Grupo Neo-Liberal, Democracia Cristiana y FRAP.

Los candidatos a presidentes en ese mismo orden son: Oscar Gutiérrez Peroldo, de Leyes; Gastón Ureta, [illegible] Suárez, Humberto Viveros, de Medicina y Humberto Vir[illegible]

La elección se realizará en los locales de las Escuelas para proceder al recuento de los votos en la Federación.

...ERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO ...NTARA CON ASISTENCIA TECNICA

...s reuniones se efectuaron ... en la Superintendencia ...ducación. La primera, rea... en la mañana, contó ... asistencia de represen... de diversos organismos ...acionales que prestan ...cia técnica en el país. El ...intendente José Herrera ... los trabajos del orga... que dirige y expresó la ...dad de coordinar la ac... de los centros de asisten... técnica en cuanto al per...namiento del profesora... ya sea mediante becas o ...encia al país. En términos ...ales explicó los alcances ... Plan de Integración Edu...nal en Arica.

...acordó centralizar en la ...intendencia todo lo rela... con becas para profe... y hacer un estudio de ...dinación de la asistencia ... en lo referente a educa...

En la tarde, Herrera se entrevistó con los rectores y directores de Liceos de la capital para entregarles los programas de estudio elaborados por la Superintendencia. Estos serán sometidos a estudio por los profesores, quienes harán llegar sus observaciones a este organismo.

Se trató la situación de los colegios particulares, quienes estarán en época de exámenes justo cuando los profesores fiscales cumplan un programa extraordinario de trabajo para reponer las horas perdidas. Como estos maestros integran las comisiones examinadoras, se acordó ajustar el calendario de los establecimientos particulares a las horas libres del profesorado fiscal. Los colegios particulares terminarán su año escolar el 24 de diciembre.

Breves

...STERGADO CONCURSO ...GRAFICO DE TALLERES SANITARIOS. — Hasta ... fecha se ha postergado el cierre del Concurso Fo...fico denominado "Talleres Sanitarios y Comunidad", ...ista de las solicitudes de ...concursantes. Las muestras fotográficas podrán ser ...das en las oficinas de ... Talleres Sanitarios, Agus... 1899.

...UEVA DIRECTIVA DEL ...EGIO DE TECNICOS. — ... nueva directiva del Consejo Provincial de Santiago, del ...io de Técnicos de Chile, ... formada por: Presidente, ...estes Gerard Ottino; vi...sidente, Camilo Saavedra; secretario, Jorge Gross; ... tesorero, Carlos Viterbo; ... directores, Sergio Saavedra Guzmán, Luis de la Barra Mercando y Alberto Na... de Cruz.

...NTAMINACION DEL ...E EN CHILE EN CON...SO DE TURIN.— Un in... de seis carillas sobre ... problema de la contaminación atmosférica en Chile", ... ingeniero Ricardo Had... del SNS, será analizada ... el Congreso Internacional ... Contaminación del Aire, ... Turín, Italia.

...RCULO DE AMIGOS DE ... TELEVISION.— Con nu...sa asistencia se efectuó ... sábado pasado la primera ...ión de televidentes de la ... de Chile. Se acordó invi... a ingresar a la institución ...das las personas interesadas que son citadas para el ...es 1 de noviembre, a las ... horas, en la Universidad ... Chile, Departamento de ...dio-Visual.

...OMISION PARA APELA...ONES EN SNS.— El pró...o viernes, a las 10 horas, se efectuará el sorteo para formar la Comisión de Apelaciones de las Calificaciones de los funcionarios afectos a la Ley N.o 10.223, y será presidida por el Director General de Salud, Dr. Gustavo Fricke.

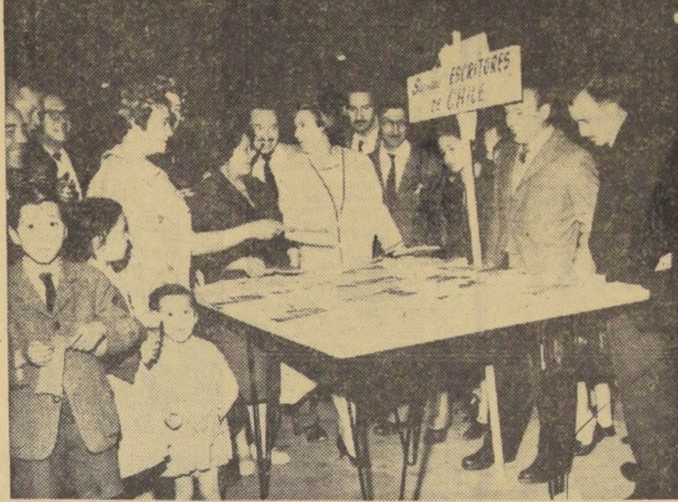
EXTRAVIADA PLACA ROMPEFILAS.— La placa rompefilas N.o 431, perteneciente a Santiago Jaras Rodena, del Cuerpo de Bomberos de San Miguel, fue extraviada en el Sector San Joaquín con la Panamericana, comuna San Miguel. Se ruega devolverla a San Joaquín 2020, 3a. Compañía de Bomberos, o a este diario.

REASUMIO SUS FUNCIONES JEFE DE SNS.— Ayer reasumió sus funciones el Jefe de la Sección Epidemiología del SNS, Dr. Honorato Boccardo, quien realizó una visita a Temuco y Valdivia, para imponerse de los programas epidemiológicos que se realizan en esa zona.

CONVENIO ENTRE SNS Y HOSPITAL PARROQUIAL DE SAN BERNARDO.— Ha quedado firmado y entrará en vigencia el próximo enero, para prestar atención con cargo del SNS a 120 mil personas de esa población. El hospital cuenta con 70 camas, rayos y maternidad; según el convenio, deberá instalar una Posta de Primeros Auxilios.

ACADEMICO. — El jueves próximo, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, será incorporado como miembro Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el profesor de Derecho del Trabajo, Moisés Poblete Troncoso. Será recibido a nombre de la Facultad, por el profesor Francisco Walker Linares.

LOS QUE NO TIENEN STAND



La Feria del Libro ha constituido un éxito, a pesar de la escasa extensión que tiene este año. El público chileno demuestra que sigue siendo uno de los más lectores —por no decir el más lector— de todo Hispanoamérica. Sin embargo, no deja de llamar la atención al periodista el hecho paradojal de que los escritores, es decir, la gente que escribe —"con sudor y lágrimas", como en la manoseada frase de Churchill— los libros, sean los únicos que no tienen stand en esta Feria del Libro, sino una modesta mesa. EN EL GRABADO, junto a la estatua de don Andrés Bello, la mesa de la Sociedad de Escritores, en que se exhiben libros, Alfonso Gómez Líbano, Poli Délano, Carmen Gaete, Helio Troncoso, Benjamín Morgado, Alejandra Victoria, Juana Flores y otros, y los escritores que venden sus propios libros. De izquierda a derecha, Alfonso Gómez Líbano, José Vásquez, Patricio Cergundi, Juana Flores, Irma Astorga, Javier Rodríguez, Esther Matte Alessandri, Luis Orrego Molina, Alejandro Isla y Jorge Inostrosa.

EDUCACION

COLEGIO DE PROFESORES.— Para tratar la creación de un Colegio de Profesores se reunirá mañana, a las 18,30 horas, la Asociación Nacional de Profesores de Estado (ANAP), con asistencia de delegaciones de alumnos del Instituto Pedagógico. La reunión se efectuará en el Liceo de Aplicación de Hombres.

HOMENAJE A ESCRITOR FRANCES.— El poeta y escritor francés, Teófilo Gautier será recordado hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, por el profesor Braulio Arenas, por conmemorarse el 150.o aniversario de su natalicio.

CURSOS PREUNIVERSITARIOS.— El Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la U. de Chile ha programado un curso preuniversitario, con el objeto de orientar a los alumnos secundarios que deseen seguir estudios de Química, Bioquímica y Química y Farmacia. Las inscripciones se reciben diariamente de 13 a 20 horas en Huérfanos 1117, oficina 318.

Dirigentes del Green Cross declararon ayer en el caso del Banco Central

Ante el Ministro sumariante Israel Bórquez, que conoce el caso de malversación de caudales público en contra del ex Subtesorero del Banco Central, Fernando Jaramillo, declararon extensamente durante la tarde de ayer los dirigentes del Club de Deportes Green Cross, Carlos Contreras, Máximo Quiroz y Raúl Matte Hurtado.

Cuando los declarantes abandonaron el tribunal anoche, a las 20.55 horas, manifestaron haber dado a conocer al magistrado todo cuanto sabían en relación con el dinero que Jaramillo invirtió en la rama de fútbol.

Reiteraron, por último, que la institución se responsabilizaba por la suma que, finalmente, arrojara la investigación judicial como gastada por Jaramillo en sueldos y primas a los jugadores.

A la audiencia concurrió también el presidente del Green Cross, Antonio Alvarado, quien estaba citado, pero debido a lo avanzado de la hora, no fue interrogado y se le reiteró la comparecencia al tribunal para mañana miércoles.

Un muerto y 3 heridos al volcar una camioneta

● Otro vehículo cayó a quebrada de 40 metros de profundidad. ● Chocó jeep de Carabineros: un Mayor y chofer heridos

Un muerto y cuatro heridos fue el saldo del accidente sufrido por un vehículo de la Dirección de Vialidad, que volcó en el camino de esta capital a Casablanca.

La víctima fue el técnico de Vialidad, Julio Reinoso Pérez, y los heridos, Enrique Merquías Ramos, de 14 años, grave; Humberto Larraín Jorquera, Enrique Reinoso Alvarado y Manuel Hermosilla Contreras.

La camioneta de Vialidad era conducida por José Reyes Contreras y volcó al rompérsele un neumático trasero. El accidente se produjo a la altura del kilómetro 12, a las 13.30 horas de ayer.

*** Un jeep de Carabineros chocó contra un camión en el camino de Concepción a Bulnes, resultando heridos el mayor Alfonso Vidal Albornoz, quien sufrió fracturas múltiples y el conductor, carabinero Alfonso Vidal. Ambos están grave. No se dieron a conocer antecedentes acerca del otro vehículo.

*** Una camioneta cayó a una quebrada de cuarenta metros de profundidad en el camino de Concepción a Tomé, resultando sus cuatro ocupantes heridos de gravedad. El accidente se produjo en el lugar denominado Quebrada Honda, y los heridos fueron el chofer Carlos Bustos Rebolledo, y sus acompañantes José Aurelio Ramírez Ramírez, Juan Jiménez Muñoz y Fernando Baquedano Acevedo.

HOMICIDIOS

*** Enrique Gálvez Droguet, de 37 años de edad, dio muerte a su hermano Gilberto, de 33 años, golpeándolo con una estaca. El hecho ocurrió antenoche, en la casa de ambos, Nueva Central N.o 4597, de la Población El Carmen. Enrique se defendió de una agresión de su hermano, quien llegó en estado de ebriedad.

*** Humberto González Rojas, de 47 años, fue muerto por Manuel Jesús Zapata Reyes, en la madrugada de ayer. Ambos mantuvieron una pendencia en calle Rafael Espino 3194, encontrándose en estado de ebriedad. Zapata Reyes, de 23 años, golpeó a su rival con una pala.

DETENIDO EL "TRES DEDOS"

Un delincuente habitual, con nutrido prontuario, fue detenido por detectives y hasta anoche continuaba confesando ser autor de cerca de un centenar de robos. La policía no dio a conocer su nombre, sabiéndose solamente que es apodado "El tres dedos". Entre las especies recuperadas por la policía figura un cofre con monedas antiguas, varias de ellas de oro.

EL ALBUM "DE LA SELVA MISTERIOSA A LOS ABISMOS DEL MAR" ENTREGO PREMIOS

Con toda solemnidad se cumplió acto de entrega de premios del Primer Sorteo Regional de esta popular colección, la cual se llevó a cabo en los Estudios de Radios Cooperativa Vitalicia, en el programa que mantiene CODA y Cía. Editores de este Album.

...rte de los numerosos coleccionistas que ...bieron premios el sábado recién pasado, correspondientes al Primer Sorteo Regional del Album "DE LA SELVA MISTERIOSA A LOS ABISMOS DEL MAR", que se realizó el 15 de este mes en el Teatro Baquedano. Los coleccionistas favorecidos expresaron sus agradecimientos a la firma editora por la seriedad de que estaban revestidos todos los actos de venta de láminas y sorteos de este álbum. Se hizo presente que los próximos sorteos, el 2.o Regional del 10 de diciembre y el Nacional del 14 de enero próximo, tendrían aún mejores premios.



...atrimonio Cartagena, padres del coleccionista que obtuvo el Primer Premio, Rodrigo Cartagena, que aparece en primer plano, ...versa con el señor Manuel Varela, funcionario de Coda y Cía. Los padres de este afortunado coleccionista se manifestaron sumamente complacidos de la labor que desarrolla este Album como medio de cultura y de los magníficos premios que otorgaba, dejando plenamente justificado uno de sus valiosos slogans: Premios, Cultura y Arte en este Instructivo Producto CODARTE. Igualmente, expresaron que entre las opciones que les otorgaba este Primer Premio, esto es: 1 viaje a Mendoza por 10 días, todo pagado, para 3 personas, o 1 Vale por E° 500.— para adquirir mercaderías en Almacenes París, habían preferido el viaje; por lo tanto, dentro de poco se tomarían estas vacaciones extraordinarias. En esta forma ha quedado cumplida otra etapa más, que corrobora todo lo dicho por la publicidad de este hermoso Album.

En California también sancionaron al monopolio de los farmacéuticos

Curiosa similitud entre la sanción contra el Colegio Farmacéutico de Chile y la Asociación Farmacéutica de California Septentrional

La opinión pública de los Estados Unidos, está siguiendo en estos días, con máximo interés, un proceso por actividades monopolísticas de los farmacéuticos, que guarda una curiosa similitud con la situación producida en nuestro país, y que afecta al Colegio de Farmacéuticos de Chile. En el juicio —del cual los afectados apelarán a un tribunal de alzada— se ha condenado a los implicados la Asociación Farmacéutica de California del Norte, a una multa de 40 mil dólares, y al autor del cartel monopolístico, Donald K. Hedgpeth, a diez mil dólares. Tal como en nuestro país, los farmacéuticos pretendieron eludir las disposiciones legales alegando ejercer una función profesional en la venta de productos, pero esta tesis fue desechada por el juez de la causa.

TAL COMO EN CHILE

En nuestro país, se presenta una situación similar luego que una farmacia de la capital anunció la venta de artículos a precios rebajados. Los anuncios motivaron la intervención del Colegio que llamó a la farmacéutica regente del establecimiento para comunicarle que sería sancionada si dicho establecimiento persistía en anunciar precios rebajados, por ser esta práctica —a juicio del Colegio— "contraria a la ética profesional".

El caso pasó posteriormente a conocimiento del Ministro de Justicia, quien puso los antecedentes a disposición de la Comisión Antimonopolios, organismo que a su vez determinó que la prohibición de anunciar precios rebajados coartaba la libertad de comercio y favorecía una conducta monopolística. Los afectados —dirigentes del Colegio Farmacéutico—, apelaron ante la Corte Suprema y el máximo tribunal del país falló compartiendo el criterio de la Comisión Antimonopolios y ordenó al Consejo de Defensa del Estado que entable acción criminal en contra de los implicados.

EN CALIFORNIA

La situación producida en California, registra una notable similitud con este episodio, ya que la Asociación Farmacéutica de California Septentrional fue acusada de distribuir y promover la aceptación de un tarifado único para todos sus miembros, que resultó perjudicial para el público consumidor, el cual ha debido pagar mayores precios por un total de 12 millones de dólares.

Tal como en Chile, la defensa de los acusados, se basó en dos puntos básicos. a) las drogas vendidas mediante receta no constituyen comercio propiamente tal, y b) el ejercicio de la profesión farmacéutica no es un negocio, sino una actividad profesional.

El juez del proceso, Louis E. Goodman, estimó que la farmacia no representa al desarrollo de una actividad netamente profesional, sino comercial, y lo subrayó con la siguiente frase: "La venta de jabones por un farmacéutico, no se diferencia del despacho de una receta". Igualmente, el magistrado señaló que la Asociación había impreso, financiado y distribuido un folleto con tarifado único para sus miembros, con el propósito de elevar los precios.

Finalmente, la Asociación fue multada en 40 mil dólares, de acuerdo con la Ley Antitrusts y Donald K. Hedgpeth, autor del tarifado, en otros diez mil dólares.

Parricida condenado a muerte ganó su vida en la Suprema: perpetuo

Un hombre condenado a muerte por una de las Salas de la Corte de Apelaciones, salvó la vida al acogerle la Corte Suprema un recurso de casación en la forma, hecho que motivó una nueva sentencia y esta vez la pena fue a presidio perpetuo.

Fernando Caro Reyes llegó al atardecer del 4 de abril de 1958 a su rancho en el fundo Totihue de la localidad de Rosario, en completo estado de ebriedad. Cuando llegó al comedor vió que su esposa Adelaida Valenzuela Córdova, charlaba con los hermanos Quezada, también trabajadores del mismo predio agrícola.

Fernando Caro se molestó por la presencia de los hermanos en su hogar y las emprendió a golpes con una pala que traía en sus manos. Como la esposa saliera en defensa de los Quezada, su marido le propinó varios golpes con el mismo utensilio agrícola y en grave estado fue conducida al Hospital de Rengo, en donde falleció cuatro días después.

La defensa del parricida argumentó el estado inconsciente en que se encontraba Caro cuando cometió el delito; además, de que la intención no había sido darle muerte, sino que simplemente castigarla.

Ayer la Cuarta Sala de la Corte, presidida por el Ministro Ricardo Martín, puso término a este proceso y condenó, en definitiva, a presidio perpetuo al parricida Fernando Caro.

CARABINEROS DESMIENTE A DIPUTADO COMUNISTA

Un amplio informe en que se desvirtúan las acusaciones del diputado comunista en el sentido de que Carabineros hayan participado en el desalojo de una vivienda campesina y luego la incendiaron, en Chimbarongo, recibió la Dirección General de los servicios policiales.

El informe de la Prefectura de San Fernando señala que el viernes pasado, un grupo de carabineros, encabezado por el subteniente comisario accidental Hernán Soto Gutiérrez, se dirigió al fundo "El Centinela", para desalojar al campesino Gerardo Arriagada Briones, que ocupaba una choza en terrenos que no eran de su propiedad. La medida se adoptó luego del fallo dictado por el Juzgado de Letras de San Fernando, en el juicio que sostuvieron el campesino y el dueño del fundo, Carlos González Valdivia.

En la choza no se encontraban el campesino ni su esposa, y sólo estaban cuatro hijos menores. Con el auxilio de la fuerza pública, fueron retirados los enseres y acomodados en un camión del dueño del fundo, quien estaba presente en el acto, al igual que la secretaria del Juzgado, Viola Arellano Silva.

Agrega que en los momentos en que se retiraba en el camión el grupo policial, la funcionaria del tribunal y los hijos del campesino, el dueño del fundo quemó la choza, construida con madera que él mismo había facilitado a Arriagada.

No es efectivo que el predio es de propiedad fiscal, como tampoco que haya sido el oficial el que prendió fuego a la choza, que los hijos del campesino quedaran a la intemperie o hayan sido destruidos los muebles. Esas aseveraciones hizo el diputado comunista Carlos Rosales, y se publicaron en "Las Noticias de Ultima Hora" y "Clarín".

Los hijos del campesino fueron conducidos a la casa de una de sus hermanas, en el callejón Los Burros, de San Fernando.

Desafuero de diputados del PADENA conoce hoy la Corte

Son acusados por el Ministro sumariante de injuriar al Gobierno

En un Pleno Extraordinario que comenzará a las 14 horas de hoy, la Corte de Apelaciones empezará a conocer de la petición de desafuero del Ministro en Visita Juan Pomés García, en contra de once diputados del PADENA, acusados de injuriar al Presidente de la República, en una declaración política que los diarios de oposición dieron a la publicidad en sus ediciones del 5 de octubre pasado.

En representación del Gobierno alegará el abogado Miguel Schweitzer, quien apoyará la petición del Ministro sumariante Pomés García, en el sentido de que el desafuero es procedente, porque el libelo del PADENA, cae dentro de los casos que señala la Ley de Seguridad Interior del Estado y en ninguna parte esa disposición legal exceptúa a los parlamentarios.

Por los diputados padenistas, alegará un grupo de abogados que encabeza Orlando Budnevich.

Estos últimos entregaron un escrito en la Secretaría de la Corte, ayer en el que piden que la relación de los antecedentes, a cargo de la Relatora Leticia Contreras, sea pública, es decir, que pueda ser escuchada al igual que los alegatos de los defensores.



MERCEDES TABORGA, Reina de las Fiestas Estudiantiles de este año, abandona el local de "Salomé", después de haber hecho entrega del diploma que acredita a este establecimiento como poseedor del Primer Premio en el Concurso de Vitrinas. El preciado galardón fue instituido por la Federación de Estudiantes, la Ilustre Municipalidad y la Universidad de Chile. Mercedes I recibió singulares muestras de simpatía de parte del numeroso público presente. En el grabado, la soberana estudiantil abandona "Salomé" portando un hermoso bouquet de flores, obsequio de los propietarios de la tienda favorecida.

SOLEMNE INAUGURACION DE LA II CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

● Presidente del torneo fue elegido el Presidente en ejercicio del Senado de Chile, doctor Isauro Torres. ● Concurren delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. ● Hoy o mañana llega la del Congreso de EE. UU.

"Que nuestros debates sean la clara expresión de los más altos ideales de la Humanidad y de las más sentidas y nobles aspiraciones de nuestros pueblos", dijo el presidente en ejercicio del Senado de Chile, Dr. Isauro Torres, al inaugurarse ayer la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana.

Fue el primer orador, y lo hizo para agradecer su designación como presidente del torneo. La sesión, en el Salón de Honor del Congreso, se inició a las 11.20 horas, presidida por el presidente del Comité Ejecutivo del Grupo Interparlamentario Americano, diputado chileno Florencio Galleguillos Vera. Y de inmediato se pusieron en votación los acuerdos, sobre credenciales y constitución de la Mesa de la Conferencia, adoptados, en reunión previa, por los jefes de las delegaciones concurrentes.

Cuando se dio cuenta de las credenciales, el miembro de la delegación chilena, diputado demócratacristiano Rafael Agustín Gumucio, objetó la presencia de los parlamentarios paraguayos, diciendo que en ese país existe una dictadura.

La Mesa le contestó que las credenciales de los delegados del Paraguay habían sido aprobadas, porque ese país forma parte del Grupo Interparlamentario Americano y de la Unión Interparlamentaria Mundial.

Luego se sometió al plenario el acuerdo de los Jefes de Delegaciones, en orden a la designación del senador Isauro Torres, como presidente del torneo.

Esta vez pidió la palabra el diputado socialista chileno, Albino Barra, para anunciar los votos contrarios de los cuatro miembros de minoría de la delegación chilena (1 comunista, 1 demócratacristiano, 1 socialista y 1 padenista).

La Mesa declaró que el acuerdo de los Jefes de Delegaciones, respecto de este punto, había sido unánime y que, reglamentariamente, al plenario sólo correspondía ratificarlo.

DISCURSOS.— Entre los aplausos de la concurrencia, el senador Torres fue invitado a la Mesa de Honor, como presidente de la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana, y allí pronunció el elocuente discurso de agradecimiento, que ofrecemos en otras columnas.

Sus palabras fueron rubricadas por un sostenido aplauso, que también contó con la adhesión de numerosos miembros de la minoría de la delegación chilena.

Enseguida hablaron: el diputado Florencio Galleguillos, quien dio cuenta de su mandato como primer Presidente del Comité Ejecutivo del Grupo Interparlamentario Americano; el diputado Gustavo Loyola Vásquez, Presidente de la Delegación Chilena, y el diputado Carlos Ledgar Jiménez, Presidente de la Delegación Peruana, quien agradeció los saludos de bienvenida en nombre de todas las delegaciones extranjeras.

ALMUERZO CRIOLLO.— Terminada la sesión inaugural, todos los delegados y sus esposas se trasladaron a la Viña Undurraga, en el camino a Melipilla, donde el Congreso Nacional ofreció un almuerzo criollo a las delegaciones extranjeras.

Esta manifestación fue amenizada con canciones y cuecas por el conjunto folklórico Villa San Bernardo.

Ofreció el almuerzo, a nombre de la Delegación Chilena, el diputado Raúl Yrarrázaval Lecaros, y agradeció, pronunciando un elocuente discurso, el Presidente de la Delegación Argentina, senador Ataulfo Pérez Aznar.

SESION DE LA TARDE.— Alrededor de las 18 horas, la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana celebró ayer su segunda reunión plenaria, bajo la presidencia de los senadores Torres y Pérez Aznar.

Todos los presidentes de delegaciones fueron elegidos vicepresidentes del torneo.

En esta sesión se aprobaron el Reglamento de la Conferencia y el informe del diputado Galleguillos.

HOY.— El torneo se reanuda, a las 9.30 horas de hoy, con la constitución de sus cuatro Comisiones de Trabajo.

La primera abordará el tema: "Limitación de las adquisiciones de armamentos en América"; la segunda, el tema: "Integración económica en América Latina (Mercado Común)"; la tercera, el tema: "Perfeccionamiento del Régimen Parlamentario", que consta de los siguientes puntos: a) Perfeccionamiento del Sistema de Fiscalización Parlamentaria; b) Vinculación de los Parlamentos a los Organismos Internacionales, y c) Participación de los Parlamentos en la gestión de las Instituciones Económicas del Sector Público. La cuarta y última Comisión desarrollará el tema: "Medidas de Perfeccionamiento Educacional Interamericano".

AGASAJOS.— Al mediodía de hoy, las esposas de los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados de Chile ofrecerán un coctel a los parlamentarios y a las esposas de los parlamentarios extranjeros que nos visitan, en los comedores del Senado.

A las 20 horas, la Delegación Parlamentaria de Chile ofrecerá otro coctel a las delegaciones que concurren a la Conferencia.

PAISES PARTICIPANTES.— Los Parlamentos que hasta ayer habían acreditado delegaciones a la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana eran los siguientes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Para hoy o mañana se espera, además, la llegada de la delegación del Congreso de los Estados Unidos.



DISTINCION AL CONGRESO DE CHILE.— El doctor Isauro Torres, Presidente en ejercicio del Senado de Chile, agradece su designación como Presidente de la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana. A la izquierda, el diputado Florencio Galleguillos, Presidente del Grupo Interparlamentario Regional, y a la derecha, el diputado Gustavo Loyola, Presidente en ejercicio de la Cámara y de la Delegación Chilena.

"Aquí, la Libertad ha tenido un sitio permanente", dijo el senador Torres

Discurso del Presidente de 2a. Conferencia Interparlamentaria Americana

Al asumir la Presidencia de la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana, el Presidente en ejercicio del Senado de Chile, Dr. Isauro Torres Cereceda, pronunció el siguiente discurso:

"Señores parlamentarios de América:

Gracias, mil gracias, por el altísimo honor de que me habéis hecho objeto, y que yo lo recibo, no tanto como una distinción —que es excesiva para los escasísimos merecimientos míos—, sino como un homenaje al Parlamento de mi Patria, que en 150 años de vida ha sido en este rincón del continente, una atalaya de la Democracia, un bastión inexpugnable para dictaduras y caciquismos, y que no ha cesado, como faro inextinguible, de arrojar los destellos de la libertad y del civismo en el ámbito nacional y americano.

No esta ésta, sin duda, la ocasión en que yo haga la historia del Congreso Nacional de Chile, uno de los Parlamentos más antiguos del mundo y, acaso, el primero de la América Hispana. Empero, no puedo ser remiso a resaltar cómo, a través de 150 años con muy breves eclipses, nuestra Corporación ha estado siempre alerta al cumplimiento de los deberes fundamentales que el Parlamento contrajo al nacer junto con la República. Y es sin duda oportuno subrayar, en esta oportunidad, que la única lucha civil que ha habido en Chile fue planteada por el Congreso Nacional. No hubo en ella ni personalismos ni afanes caciquistas, sino la defensa ardorosa de una concepción sobre lo que significan los derechos y los deberes del Parlamento frente a los propios de los otros poderes públicos.

Aquí, la Libertad ha tenido un sitio permanente, y a ella, los hombres de los más distintos pensamientos le han rendido culto, luchando por su existencia inmaculada, en la tarea sin desmayos de procurar el bien común. Aquí, la voz de la nación expresa las esperanzas del pueblo, sin otras limitaciones que aquellas que nos impone la cultura. Aquí, los hombres de todos los partidos, de todas las confesiones espirituales, de todas las ideologías, han aportado y aportan su capacidad y sus desvelos a la faena de impulsar el progreso de nuestra Patria.

Señores delegados:

Hace apenas tres años un grupo de pensadores y ensayistas, de las más distintas concepciones políticas, se reunió en la Isla de Rodas para examinar y discutir los problemas de la Democracia. Llegaron ellos a convenir que no era posible el progreso económico, social y espiritual de los pueblos sin que la Libertad presidiese la expresión de su voluntad, sin que ésta se manifestase por medio de sus voceros autorizados, y que éstos no podían ser otros que los legítimos mandatarios de sus ideales, de su fe y de sus anhelos.

Los parlamentarios no son, pues, sino que el trasunto del más sereno y vigoroso pensamiento de un pueblo que busca su camino en medio de las angustias de nuestro tiempo. Y este tiempo se hace cada vez más apremiante, porque los problemas existentes acucian a los seres humanos. La falta de soluciones oportunas irrita los espíritus, y las ansiedades colectivas destruyen la fe en la bondad del sistema representativo.

Grande es, pues, la responsabilidad que se vuelca sobre los Parlamentos de hoy. Podremos ser dignos de esa responsabilidad en la medida que sepamos conjugar nuestros propios pensamientos con el de los pueblos cuyo ideal debemos servir. Y, entre éstos, ninguno es más fuerte, en esta hora, que el de la paz.

Pero la paz no es solamente el término de una guerra o la erradicación de todas las guerras. La paz es la forja de un alma nueva en todos los hombres y mujeres, que les permita comprender que unos y otros buscamos lealmente el bien de la comunidad, la eliminación de las injusticias, la exaltación del espíritu creador en el ser humano.

Cada mañana recibimos el día con el anuncio de algún descubrimiento maravilloso, con la noticia de una gran hazaña que lleva al hombre hasta los espacios siderales y lo convierte en pastor de estrellas.

Parece que en estos momentos de asombraciones que vive la humanidad ningún descubrimiento fuese ya imposible al hombre actual. Las distancias ahora no existen; las fronteras entre los continentes son sobrepasadas en minutos, y hasta los astros, distantes millones de kilómetros, aparecen al alcance de nuestras frágiles manos.

Pero una exploración aún no ha sido finiquitada. Un descubrimiento todávia no llega a su término. Es la exploración y el descubrimiento del hombre mismo, del ser humano, con su carga fatigosa de anhelos y necesidades.

Esta tarea apasionante no es sólo la de los científicos inclinados en sus laboratorios, ni la de los matemáticos que trazan cálculos y formulan teoremas.

Corresponde a los políticos consagrar sus esfuerzos y sus capacidades a la tarea de desentrañar de las ansiedades colectivas aquellas que deben ser resueltas y de encontrar las fórmulas de justicia que deben ser aplicadas. Cualesquiera que sean los defectos de los Parlamentos, que sin duda los tienen como fruto humano, cualesquiera que sean las imperfecciones de su obra gobernantes y gobernados deben mirar en ellos el único medio que un día nos conducirá a soluciones más ecuánimes y acertadas para los problemas que plantea la convivencia.

Al asumir este alto cargo, permitidme manifestar la esperanza de que nuestros debates sean la clara expresión de los más altos ideales de la humanidad y de las más sentidas y nobles aspiraciones de nuestros pueblos, que desean que en el solar americano terminen los destierros, persecuciones y prisiones políticas; que no se siga derramando sangre fraterna y que en cada nación reine soberana la majestad de la Ley al amparo de la Libertad y de la Justicia.

He dicho".

DIPUTADO PEÑAFIEL REALIZO EXTENSA JIRA POR COQUIMBO

Una extensa jira por la provincia de Coquimbo realizó el diputado Juan Peñafiel, quien se impuso de diversos problemas y, en especial, de la necesidad de electrificar algunos sectores urbanos y de acelerar operaciones que se tramitan ante la CORVI, la Caja de Colonización Agrícola, etc.

El diputado Peñafiel informó a sus representados sobre la labor que está realizando el Gobierno y los partidos que lo sustentan. Declaró ayer que, próximamente, dará una conferencia en la sede del Partido sobre las actividades de los liberales de Coquimbo, siguiendo instrucciones del presidente de la colectividad, Ladislao Errázuriz.

TODOS LOS JEFES DE DELEGACIONES VOTARON POR TORRES

Los presidentes de las delegaciones extranjeras que concurren a la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana, se reunieron a las 9.30 horas de ayer, con el objeto de presentar las credenciales de sus delegados.

A continuación se consideró la constitución de la Mesa de la Conferencia.

El presidente de la delegación peruana, diputado Carlos Ledgard Jiménez, propuso la designación, como presidente del torneo, del Presidente en ejercicio del Senado de Chile, doctor Isauro Torres Cereceda. Su ponencia fue apoyada de inmediato por todos los demás presidentes de delegaciones.

Finalmente, agradeció esta honrosa distinción, a nombre de la Delegación Chilena, el presidente de ella, diputado Gustavo Loyola Vásquez.

ELOCUENTE HOMENAJE A O'HIGGINS Y CHILE RINDIO DELEGADO PERUANO

Al hablar en nombre de las delegaciones extranjeras durante la sesión inaugural de la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana, el diputado peruano Carlos Ledgard Jiménez rindió un elocuente homenaje al Prócer de la Independencia de Chile y del Perú, don Bernardo O'Higgins.

He aquí la parte final de su discurso:

"Para el Perú, distinguidos parlamentarios, es un inmenso honor el hecho de interpretar la voluntad de todos al contestar este saludo de bienvenida. Nosotros, los peruanos, que somos hermanos de Chile y, como tales, supimos discrepar para unirnos más hondamente, en un abrazo indisoluble, creo que somos un buen ejemplo en América para que, junto con nuestro abrazo estrecho y permanente, abramos los brazos a los demás hermanos de este continente, para juntarnos en una definitiva unión que destierre nuestras rencillas y abra nuestros campos con nuevos horizontes.

"El Perú, por mi intermedio, rinde homenaje a los hombres que han labrado la democracia, la libertad y la justicia en estos territorios, y, en especial, a un hombre como Bernardo O'Higgins, a quien el Perú tanto le debe, junto con San Martín y Bolívar, en la liberación, en el logro definitivo de la independencia americana. Todo el continente vibró en ese entonces, y fue Bernardo O'Higgins el hombre que tuvo fe en la defensa, en el triunfo, cuando dijo: "De estas cuatro tablas pende el destino de América". A Bernardo O'Higgins los peruanos le rendimos el más profundo y sincero homenaje. Por eso también lo recibimos en nuestra tierra, donde cerró por última vez los ojos.

"Distinguidos colegas parlamentarios, señor Presidente:

"Chile, cuna del asilo; Chile, ejemplo de la democracia, hoy día nos recibe y nos saluda a los parlamentarios de toda América que venimos a discutir, en sus salones y en sus Cámaras libres, los problemas no de un país, sino los problemas de toda América. Hemos de cumplir nuestra misión no solamente para honrar a los respectivos países que representamos, sino también para que, en forma recíproca, podamos devolver a Chile su hospitalidad y su cariño esforzándonos nosotros con nuestro trabajo, como el mejor homenaje al sistema gobernativo y parlamentario de una nación ejemplar, como es la República de Chile.

"Muchas gracias."

JEFE DEL ESTADO RECIBE MAÑANA A LOS DELEGADOS

A las 12.30 horas de mañana, el Presidente Alessandri recibirá en la Moneda a la Mesa de la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana y a todos los miembros de las delegaciones extranjeras. Luego les ofrecerá un coctel.

EL SABADO SESIONA LA JUNTA NACIONAL DEMOCRATACRISTIANA

El sábado próximo, a las 15 horas, sesionará la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

Se escuchará una cuenta del presidente, senador Eduardo Frei, y se elegirá nuevo Consejo Nacional y cinco miembros del Tribunal Nacional de Disciplina.

Hasta ahora, se sabe que sólo el diputado Renán Fuentealba ha aceptado suceder a Frei en la presidencia del PDC.

Cámara de Diputados

SESION 7ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1961

(De 16.15 a 20 horas)

PRESIDENCIA DELSEÑOR LOYOLA

(Versión Oficial)

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Qué se acuerde insistir con la misma votación, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la misma votación.

Acordado.

En discusión la observación del Presidente de la República al artículo 28, que consiste en suprimirlo.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Ejecutivo propone suprimir el artículo 28, aprobado por el Congreso Nacional...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Perdóneme, Honorable Diputado. Corresponde discutir la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 21.

El señor CADEMARTORI.— No intervendré en la discusión de esta observación, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 21, que consiste en intercalar después de la palabra "obreros" la siguiente frase: "y de los empleados cuyas rentas no sean superiores a dos sueldos vitales escala a) del Departamento de Santiago".

Si le parece a la Sala, se aceptará la observación del Ejecutivo.

Varios señores DIPUTADOS. — Por unanimidad, señor Presidente.

El señor TEITELBOIM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, esta es una de las escasas observaciones del Ejecutivo que, a nuestro juicio, tiene algo de positivo, porque extiende la asignación escolar a favor de los hijos de los obreros que tengan de seis a quince años a los hijos de los empleados cuyas rentas no excedan de dos sueldos vitales escala a) del Departamento de Santiago. Por esta razón, vamos a votar favorablemente esta observación del Presidente de la República. Porque los parlamentarios de estas bancas y del "FRAP" no tenemos una posición ciega, obcecada; por el contrario, apoyamos lo justo, venga de donde venga, así como rechazamos lo que es lesivo al pueblo, cualquiera que sea su origen. De ahí que, repito, votaremos favorablemente esta observación del Ejecutivo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aceptará la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 21.

Aprobado.

En discusión la observación del Presidente de la República al artículo 28, que consiste en suprimirlo.

El señor CADEMARTORI. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha vetado la disposición del artículo 28, que consiste en establecer un límite al interés bancario en operaciones crediticias con la industria, el comercio y la agricultura, fijando éste en un uno por ciento mensual como máximo. Esta disposición fue introducida en el proyecto en discusión, en el Honorable Senado, y es, a nuestro juicio, uno de los artículos más importantes que tiene esta iniciativa de ley. Contradiciendo las declaraciones formuladas por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción en esta Sala y de los personeros del Ejecutivo en reiteradas ocasiones, este artículo viene a limitar las cuantiosas y fabulosas utilidades, como pasaré a demostrarlo detalladamente a continuación, obtenidas por una oligarquía financiera que domina el negocio bancario en nuestro país.

Durante la discusión habida en el tercer trámite constitucional de este proyecto de ley, afirmamos que en los últimos años se ha producido una redistribución de la renta nacional en contra de los sectores asalariados de nuestro país y en favor de los grandes grupos monopolistas industriales, agrarios y financieros.

La demostración de esta afirmación verídica la basó el Diputado que habla en estudios hechos por la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, ante lo cual el señor Ministro de Economía se permitió decir ante esta Honorable Cámara que no existían tales estudios y que, por consiguiente, el Diputado que había hecho referencia a estos trabajos estaba faltando a la verdad.

Yo lamento, señor Presidente, que no esté presente en la Sala el señor Ministro de Economía; pero no por eso puedo dejar pasar esta afirmación, para que la Honorable Cámara y el país sepan quién es el que ha faltado a la verdad, y ocultado antecedentes que interesan a la opinión pública.

Tengo a la mano el estudio numerado ECN 12.563 de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, que se refiere al caso de Chile y a la situación económica de nuestro país.

En la página 25 de este estudio se afirma que si se compara el alza del índice del costo de la vida con el reajuste de sueldos vitales entre 1955 y 1957, se llega a la conclusión de que éste último, es decir, el sueldo vital, experimentó una reducción del treinta y siete por ciento de su valor real en este plazo.

Más adelante agrega:

"Dicho sea de paso, esta evolución hace suponer que no sólo hubo alguna redistribución de ingreso en un sentido horizontal, sino que también en uno vertical con una pérdida de posición de los sectores de rentas y poder de contratación más bajos".

Y más adelante, dice la CEPAL, citando al Instituto de Economía: "Una investigación del Instituto de Economía —que pertenece a la Universidad de Chile y a la Facultad de Ciencias Económicas, de la cual es Decano titular el señor Ministro de Economía que, por lo visto, ni siquiera conoce los estudios de las instituciones que pertenecen a la Universidad— da un indicio respecto a la evolución en el gran Santiago. Entre 1957 y 1958, el 50 por ciento de las personas que estaban en el tramo más bajo de los ingresos vio reducida su participación en el ingreso total del 20 al 17 por ciento, en tanto que el 10 por ciento con la renta más alta, mejoró la suya del 36 al 39 por ciento del ingreso global".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI. — En la página 68 textualmente ... dice lo siguiente, refiriéndose a los cambios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI. — ...En la distribución del ingreso: "La cuestión anterior debe plantearse a la luz de dos circunstancias capitales, una, que el crecimiento del ingreso global y por persona ha seguido una tendencia declinante; la otra, que la distribución del ingreso parece haberse hecho más regresiva, en especial en lo que respecta a la masa obrera, que representa poco menos del sesenta por ciento de la población remunerada. Y a esta verificación podría agregarse otra no menos influyente: que en casi todo el período la población ha dispuesto de un ingreso real per capita inferior al que gozó antes de la crisis".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI. — Bastan estos antecedentes para demostrar que la CEPAL ha hecho estudios sobre la redistribución de la renta en nuestro país, lo que demuestra que el señor Ministro de Economía, o no conocía estos antecedentes o, sencillamente quiso sorprendernos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI. — Enseguida, estos estudios de la redistribución demuestran que ha disminuido la participación de los obreros y empleados en la renta nacional...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI. — Para calmar los gritos de algunos Honorables colegas radicales, debo recordar que la política seguida por la Misión Klein-Sack consistía básicamente en reducir el poder adquisitivo de obreros y empleados, con reajustes inferiores al alza del costo de la vida, y esa política es la misma que ha venido aplicando el Excmo. señor Alessandri durante los tres años de su Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI. — Ahora bien, si la renta nacional, en su redistribución, demuestra que ha disminuido la participación de obreros y empleados, surge la pregunta: ¿quiénes, entonces, han recibido la mayor proporción? Porque si ha disminuido la participación para unos, tiene que haber aumentado para otros. Pues bien, voy a dar algunos datos, que se refieren a las utilidades de los bancos particulares en nuestro país...

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¿En qué año?

El señor CADEMARTORI. — En los últimos años, hasta el último semestre.

En los últimos doce años, señor Presidente, han aparecido diez nuevos Bancos. Los capitales y reservas de éstos, han subido de 1.598 millones de pesos, en el año 1946, a 358 mil millones en el año 1961. Esto quiere decir que los Bancos han aumentado sus capitales, en el lapso transcurrido desde 1946 a 1961, en 358 veces. Veamos ahora los datos del último semestre. ¿Cómo han aumentado las ganancias? En el Banco Arabe, recientemente fundado y a cuyo Directorio pertenecen Honorables Senadores como los señores Isauro Torres, radical, y Sergio Sepúlveda, liberal, las ganancias han aumentado de la siguiente manera: de 4 millones 600 mil pesos que obtuvo en el primer semestre del año 1960 a 48 millones 700 mil pesos en 1961. En consecuencia, obtuvo una ganancia de 960 por ciento. El Banco Sud Americano, el año pasado, obtuvo una ganancia de 98 millones 800 mil pesos en el primer semestre, y aumentó a 420 millones de pesos. Es decir, obtuvo un aumento de 325 por ciento. El Banco de Chillán, en 1960, de 5 millones 400 mil pesos, aumentó a 19 millones en 1961. O sea, un 252 por ciento. El Banco Francés e Italiano, que preside el eminente financista Gabriel González Videla, obtuvo en 1960 una utilidad de 145 millones 500 mil pesos, que el año 1961 aumentó a 327 millones. Es decir, un 125 por ciento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Su Señoría puede continuar dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor CADEMARTORI. — Estos datos, señor Presidente, constan en los Balances publicados en el Diario Oficial por todos los Bancos que he mencionado. Podría seguir enumerando otros, pero me basta con los ya señalados. Sólo quiero agregar que estos bancos que obtienen tan fabulosas utilidades cuentan en su Directorio, por rara curiosidad, figuras destacadas de personeros de este Gobierno. Así mencioné, en el caso del Banco Arabe, a los Honorables Senadores señores Isauro Torres y Sergio Sepúlveda; ocurre que en el Banco Continental son Directores los Honorables senadores señores Videla Lira y Gregorio Amunátegui, ambos del Partido Liberal; en el Banco Nacional del Trabajo, son Directores los señores Pedro Enrique Alfonso y Germán Picó Cañas; en el Banco Panamericano es Director el señor Luis Undurraga Correa, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. A propósito de esto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, para que por su intermedio la Superintendencia de Bancos nos informe sobre el monto de los fondos de esta Caja que se encuentran depositados en el Banco Panamericano.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, ruego que a nombre del Diputado que habla se dirija el oficio indicado.

El señor TUMA.— Y en nombre del Comité Democrático Nacional, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio como se ha solicitado.

El señor CADEMARTORI. — Por último, señor Presidente, el Banco de Crédito e Inversiones, que obtuvo un aumento de su utilidad de un 62 por ciento, distingue entre sus Directores a los Honorables Senadores señores Bernardo Larraín y Roberto Wachholtz. El Banco Israelita obtuvo en el primer semestre de este año más ganancia que toda la obtenida en el año 1960.

Señor Presidente, en realidad, los Honorables Senadores y dirigentes políticos de los partidos de Gobierno que he mencionado, merecerían una felicitación por el éxito en sus gestiones financieras al frente de estos Bancos. Pero, en cambio, creo que la gran masa de pequeños y modestos industriales, comerciantes y agricultores de nuestra patria, que no pueden conseguir créditos en los Bancos y que son los que sufren las consecuencias de la especulación y la carestía del interés bancario, estarán de acuerdo con esta disposición que limita, por primera vez en Chile, en términos legales y taxativos, esta verdadera usura legalizada que es la tasa del interés que cobran los Bancos. Es necesario ponerle coto a este escándalo, porque ello no favorece a la industria ni al desarrollo económico del país, sino sólo beneficia a una oligarquía parasitaria, como lo es la oligarquía financiera, que se está hinchando de dinero. De esta manera, nuestro país no va a poder progresar en la forma que nosotros lo deseamos.

Creemos, pues, que es patriótico y urgente limitar los intereses bancarios en los términos en que lo hace la disposición que hemos comentado. De ese modo, se podrá poner término a la grave especulación que se está realizando en el país.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, empiezo por manifestar que, en un período de estabilización como es el que estamos viviendo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...se hace necesario arbitrar medidas lógicas e inteligentes para obtener una baja del interés bancario. Pero ello no significa que esa finalidad se pueda conseguir en la forma como se establece en el precepto legal que estamos discutiendo. Lo que interesa es que se beneficien con esta disminución del interés bancario los sectores que están contribuyendo, a través del desarrollo de sus actividades, al aumento de la producción nacional y por lo tanto, al enriquecimiento del país, y, al mismo tiempo, no producir trastornos económicos de insospechados alcances.

Posteriormente analizaré el problema en debate. Pero antes deseo referirme a lo aseverado por el Honorable señor Cademártori, quien ha vuelto a insistir, en esta Sala, en la afirmación de que la redistribución de los ingresos producidos a través de los impuestos, ha perjudicado a los sectores asalariados más modestos, en beneficio de los más poderosos. Quiero desmentir, como lo hiciera en otra oportunidad el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, esta afirmación absolutamente gratuita y totalmente ilógica.

En Chile, desde hace más de veinte años...

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN. — ...se han venido alzando en general...

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN. — ...para financiar pagos de remuneraciones, las tasas que gravan las diversas categorías de la renta. En una ocasión leí, en esta Corporación, un cuadro que demuestra la forma verdaderamente ilógica y fuera de lo normal en que se han alzado las tasas de esas diversas categorías. Es decir, en el transcurso de estos veinte años, se han estado gravando cada vez más fuertemente las rentas del capital y los ingresos de las personas que gozan de altas rentas...

Sin embargo, durante todo ese período ha habido una sola tasa, una sola, que no ha experimentado ningún alza: es la de la Quinta Categoría, que precisamente grava los sueldos y salarios.

Por lo tanto, esta redistribución de ingresos de que habla mi Honorable colega, se ha hecho en perjuicio de los sectores poderosos para entregarlos a los más débiles en pago de remuneraciones, sin tocar, justamente, las tasas que gravan estos sueldos y salarios. De manera que no es cierto lo que manifiesta el Honorable Diputado en el sentido de que esta redistribución ha perjudicado a los sectores más modestos y beneficiado a los que tienen mayores entradas. Porque si las tasas que gravan a los sectores de la producción de rentas altas han subido, quiere decir que no puede producirse el fenómeno que ha indicado el Honorable señor Cademártori...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Correa Larraín, el Honorable señor Aravena le solicita una interrupción.

El señor CORREA LARRAIN. — El Honorable colega dispondrá de tiempo posteriormente, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Correa no desea ser interrumpido.

El señor CORREA LARRAIN. — El Honorable colega citaba cifras, sin mencionar el año en que se produjo una baja en la participación de los sectores asalariados dentro del producto nacional. Estoy seguro, señor Presidente, de que esta baja en la participación en el producto nacional se originó justamente en aquellas épocas de inflación, como el año 1955, en el que el alza del costo de la vida llegó a un 84 por ciento; ya que, evidentemente, en virtud de la desvalorización de la moneda que origina el alza del costo de la vida, la participación en el producto nacional de las clases asalariadas, que son las que viven de un sueldo o salario y no de un capital, resultó disminuida...

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— Precisamente, la estabilización que busca el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri...

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción?

El señor CORREA LARRAIN.— ...y sus Ministros, tiende a dar mayor participación a los sectores asalariados en el producto nacional, a través de una moneda de valor estable. Porque es lógico que una moneda estable haga que el poder adquisitivo de las rentas se mantenga.

El señor CADEMARTORI. — ¿Me concede una interrupción?

El señor CORREA LARRAIN.— En cambio, con una moneda inestable en un período de inflación, con el consiguiente encarecimiento del costo de la vida, el valor adquisitivo real de las rentas va disminuyendo y la participación en el producto nacional se traslada evidentemente hacia las rentas del capital...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Correa, el Honorable señor Cademártori, le solicita una interrupción.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Correa Larraín no desea ser interrumpido.

El señor CADEMARTORI.— Es que quiero rectificar algunas afirmaciones del Honorable colega. Sería una interrupción muy breve.

El señor CORREA LARRAIN.— Yo le solicité una interrupción a Su Señoría, pero Su Señoría no quiso ni siquiera decirme a qué año se referían los informes de la CEPAL que leía...

El señor CADEMARTORI.— No le escuché, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN.— Entrando al problema en debate y a la necesidad de bajar la tasa de los intereses bancarios, es decir, el costo del dinero, debo manifestar que creo que toda la Honorable Cámara concuerda es que es necesario arbitrar los medios para que esto se produzca. Pues bien, hoy día, administrativamente, por instrucciones del Banco Central de Chile, conjuntamente con la Superintendencia de Bancos, se puede bajar la tasa del interés bancario. Y esto se puede hacer en una forma lógica, estableciendo, al mismo tiempo, que esta baja de tasa no beneficie indiscriminadamente a todos los sectores que están demandando crédito y están ocupando dinero.

Es así como este Gobierno ha logrado una baja sustancial en el costo del dinero. Y lo ha logrado no a través de una tasa uniforme, sino que ha procurado, mediante el sistema de los pagarés agrícolas y de los préstamos descontables en los Bancos para la compra de semillas de abonos, etcétera, que esta baja de tasa vaya a beneficiar precisamente a los sectores de la producción.

Cualquiera rebaja de tasa indiscriminada, evidentemente va a favorecer a todos los sectores que demanden el crédito, como los bancos, que precisamente necesitan dinero para atender los dividendos de sus accionistas. En efecto, ellos, buscando aquellas colocaciones que les produzcan mayores beneficios, al encontrarse una baja indiscriminada de la tasa establecida en forma rígida por ley, preferirán entonces aquellas colocaciones a más corto plazo y de recuperación más rápida; que favorecerán no a los sectores de la producción que no pueden trabajar a 30, 60 y 90 días, sino, precisamente, a aquellos sectores de la especulación que se aprovechan de este sistema de crédito, a los cuales, evidentemente, vamos a beneficiar a través de esta disposición.

En cambio, como el volumen de dinero es el mismo, al encauzarse las colocaciones a esos sectores de especulación, vamos a disminuir las disponibilidades que podrían ser colocadas en préstamos de producción.

Por las razones señaladas, señor Presidente, nosotros apoyaremos el veto del Ejecutivo, porque deseamos la baja de los intereses, siempre que ella vaya a beneficiar a los sectores de la producción, única forma de aumentar el producto nacional y la sola manera lógica y matemática de poder pagar mejores rentas a los sectores asalariados.

Señor Presidente, en este problema del costo del dinero o de los intereses, hay que decir las cosas con mucha claridad: la restricción crediticia, porque atraviesa el país en estos momentos, es la restricción impuesta por la falta de circulante, escasez que se ha producido, porque las emisiones del Banco Central de Chile, hechas por venta de dólares, se han encauzado, al llegar a los bancos particulares, hacia la compra de divisas para las importaciones, para viajes; o, incluso, por las fugas de capitales, producida en ciertos momentos de desconfianza. Entonces, las emisiones del Banco Central de Chile se han visto esterilizadas, y el circulante no ha aumentado en la proporción necesaria.

Si bajamos los intereses sin tomar ninguna medida complementaria, sencillamente vamos a agudizar el problema existente, lo que significará que las colocaciones a más bajo interés seguirán encauzadas hacia las compras de divisas, haciéndose más angustiosa la escasez de dinero.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Correa Larraín. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CORREA LARRAIN. — En defensa precisamente de los sectores de la producción que no pueden aprovechar el crédito a corto plazo —porque creemos que es necesario que se encauce hacia esos sectores— los parlamentarios de estos bancos estamos en contra de la baja indiscriminada de los intereses, pues ella sería el peor castigo y el mayor golpe que se podría dar a los sectores agrícolas e industriales que hoy día están reclamando el aumento de las colocaciones bancarias.

Por estas consideraciones, los parlamentarios de estos bancos votaremos en favor del veto del Ejecutivo.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ARAVENA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Musalem; a continuación, Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Musalem, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en realidad, el debate del veto del Ejecutivo al artículo 28 es uno de los más interesantes, en estos momentos tan difíciles por que atraviesa la situación económica del país. Y hay un hecho bien curioso: en este caso hemos escuchado hablar a favor del veto del Ejecutivo a un Honorable colega de uno de los partidos de Gobierno, señor Salvador Correa Larraín, diciendo que, al igual de lo que sucede en el caso de la reforma agraria, de la reforma tributaria y de todas las otras reformas básicas que desde el extranjero se nos está haciendo ver que es fundamental realizar, lo que ahora se pretende está mal planeado, y hay que esperar mejores tiempos para que se estudie cómo debe ser hecho. Esta es la demostración palpable de cómo se está llevando la política económica del Gobierno, la cual, en el fondo, no es otra cosa que mantener el "statu quo" que hoy día existe, sin ninguna modificación.

Se dice corrientemente que los que así opinamos somos "filocomunistas", que somos aliados del Partido Comunista. Y yo me pregunto: "¿Qué quieren que hagamos nosotros al oír las palabras del Honorable señor Cademártori, cuando expresa cosas que son tan realidad, como sostener que ahora es de día?". Por ejemplo, que el sector asalariado ha perdido el poder real de sus salarios es un hecho indiscutible, establecido en cifras. Que éstas sean de los años 1957 ó 1958, durante el Gobierno del señor Ibáñez, no tiene ninguna importancia; el hecho es que los asalariados han perdido el valor real de sus salarios. Por lo tanto, ha habido una redistribución de rentas a favor de los sectores más privilegiados.

Decía el Honorable señor Correa que, en verdad, el sector privilegiado de Chile había sido afectado por la elevación de las tasas de impuestos, lo que había provocado una redistribución de las rentas. Eso, señor Presidente, no es así. En realidad, ha sido el propio sector asalariado el que ha tenido que sufrir el peso más fuerte de las mayores cargas tributarias que se han impuesto. En ese caso, no hay evasión; así es que, lejos de lo que mi Honorable colega sostenía, el hecho es al revés. Los impuestos han gravado a las rentas más bajas; esto es una cosa indiscutible, que nadie hoy día puede negar.

Pero volviendo al tema central, al problema de la rebaja del interés bancario, éste es un problema vital, que alguna vez había que enfrentar. Positivamente, sabemos que, por desgracia, están implicados algunos parlamentarios en esta materia, lo que es una vergüenza.

Aquí se han dado nombres de parlamentarios que son directores de Bancos, incluso, el de un Honorable Diputado que fue elegido en marzo recién pasado, y que está cerca del Presidente de la República, el cual aceptó ser director de un Banco comercial. ¡Eso es lo que está corrompiendo el ambiente y es índice de la decadencia que hoy día estamos viviendo!

Actualmente, lo fundamental es rebajar los intereses bancarios; es una cosa indiscutible.

Los argumentos tan socorridos que se dan, de que se producirá cesantía del personal bancario si se aplica esta rebaja, son pretextos para defender las utilidades extraordinarias de un grupo de personas en Chile, no superior a doscientas. Y precisamente hoy día un Honorable Diputado radical expresaba a sus demás colegas: "Me han dicho que el Banco del Estado va a tener que suprimir personal. Hay que estar con el Ejecutivo; votemos en favor del veto". La rebaja del interés bancario al 12 por ciento lo único que provocará será, tal vez, una disminución de las utilidades de los bancos, pero no la cesantía de sus empleados. Y aún en el caso trágico de que se produjera esta situación, con la rebaja del interés bancario se estaría favoreciendo al resto del país, a los productores, industriales y comerciantes. Pero, la verdad es que las utilidades de estas instituciones cubren cualquiera rebaja del interés bancario.

Los grandes intereses económicos buscan pretextos para que la Honorable Cámara apruebe el veto en esta parte y ellos puedan mantener su situación actual. Por eso, los parlamentarios de estas y otras bancas vamos a pedir votación nominal de esta observación, para que el país sepa quiénes son y cómo vota la gente vinculada a los sectores que están corrompiendo el ambiente económico y social de la nación.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— He concedido una interrupción al Honorable señor Altamirano, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, como se ha estado permanentemente insistiendo en el problema de la redistribución del ingreso nacional, quiero remitirme a cifras que ya dimos en otra oportunidad. El Honorable Diputado señor Salvador Correa se ha basado en lo que afirmó el Ministro radical don Luis Escobar Cerda. Yo me voy a asilar en lo que sostiene otro personero radical, ex presidente de ese partido, señor Alberto Baltra, quien, en un artículo publicado en el "South Pacific Mail", el 26 de mayo, sostuvo lo siguiente: "En 1956, el 46 por ciento del ingreso nacional se distribuía en sueldos y salarios y el 30 por ciento en ganancias, intereses y dividendos, y en 1959 la cuota del trabajo sufrió una nueva baja, del 46 al 38 por ciento y la del capital subió al 40 por ciento". O sea, un prominente técnico del Partido Radical ha comprobado el notable desmejoramiento que ha experimentado la clase trabajadora en los años recién pasados, incluyendo el primero del Gobierno del señor Alessandri. Así que mal puede venir a sostener el actual Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción que no existen cifras, cuando el Jefe del Departamento Técnico de su Partido le está diciendo que falta a la verdad y que la realidad es que el sector asalariado ha perdido con la política de la Misión Klein-Saks.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, el debate se ha centrado esta tarde sobre dos materias de sumo interés para el país.

Creo que no sólo a mí, sino que a todos los Honorables colegas les ha tocado conversar con hombres que vienen del extranjero a visitar nuestro país, sea por negocios, sea como técnicos asesores, y recoger de ellos dos observaciones sobre hechos que les resultan alarmantes: se alarman los extranjeros ante el alto interés bancario que se cobra a la producción nacional por las operaciones de crédito; y también experimentan una gran extrañeza ante el malabarismo que hacemos en nuestro país, al permitir que los pobres, los más humildes, los sectores de menores rentas paguen el grueso de los tributos, y que justamente los sectores que tienen negocios financieros y altas rentas paguen la menor parte, sin que se haya ideado un sistema para evitar la evasión tributaria de estos últimos.

Resulta un escarnio seguir planteando en la Honorable Cámara —y más cuando lo sostiene un señor Ministro— que no ha habido redistribución regresiva en perjuicio de los sectores más modestos del país. Hemos dado antecedentes estadísticos, inclusive, publicados en diarios, en órganos de prensa de la Derecha, para demostrar que sí la ha habido. Hemos mencionado un cuadro publicado en "El Mercurio" el año pasado, que muestra cómo el sueldo vital ha venido perdiendo su valor real a través del tiempo, incluyendo los tres primeros años del Gobierno del señor Alessandri, y señala que del año 1959 a 1960, el sueldo vital perdió, en valor real, más o menos un 20 por ciento. Y no podía ser de otra manera, porque, como decía el Honorable señor Correa, primero la inflación significó una redistribución que disminuyó la parte que correspondía en el ingreso nacional a los sectores asalariados y la trasladó a los sectores poseedores de los bienes y el capital. Y una cosa que no quieren reconocer, y que tratan de interpretar torcidamente los Honorables colegas de los partidos de Gobierno, es que la estabilización de sueldos y salarios ha significado, igualmente, una redistribución regresiva de la renta de los asalariados, y ésta es mucho más clara, porque basta revisar las leyes sobre reajustes de sueldos y salarios que se otorgan...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría.

Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MUSALEM.— Los reajustes de sueldos y salarios, hasta ahora, se han estado otorgando todos los años sobre la base de una pérdida del poder adquisitivo de estos, ya producida, y se han concedido no en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, sino que en una cantidad mucho menor, como lo hemos demostrado en esta Honorable Cámara. Y si no se ha restituido la pérdida real de sueldos y salarios en los últimos tres años, resulta evidente que se ha producido un traslado de las rentas, de los ingresos de los sectores más humildes del país a los sectores del capital, y este hecho está ratificado por las estadísticas y por todos los estudios que se han realizado. Raúl Prebisch, Director Ejecutivo de la CEPAL, lo ha sostenido también.

Esta redistribución regresiva se ha producido, entre otras razones, por el hecho de que todas las leyes sobre tributos que hemos estado despachando han tenido ese mismo carácter, porque han gravado con impuestos justamente a los sectores asalariados. Sin ir más lejos, basta mencionar esta ley que estamos discutiendo, respecto de la cual el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, sostuvo en sesiones pasadas, con una audacia francamente admirable, que no contenía impuesto alguno que gravara a los sectores asalariados, sino que todos ellos afectaban a los del capital.

El señor Ministro se preguntó: "¿A qué sectores de la comunidad gravan, a los asalariados o a los no asalariados, los tributos de este proyecto?" Y después afirmó enfáticamente: "Gravan única y exclusivamente a las personas que no viven de sueldos y salarios."

Y el señor Ministro, que es un economista, dijo que el impuesto global complementario gravaba a los sectores no asalariados, excluyendo a los trabajadores, en circunstancias que él debe saber que este tributo afecta a estos últimos en un 60 por ciento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Por qué no dice la verdad completa? El global complementario grava a los que perciben más de tres sueldos vitales.

El señor MUSALEM.— Pero eso no desvirtúa mi afirmación de que el señor Ministro no dijo la verdad al afirmar que los asalariados no estaban gravados por esta ley. Además, el señor Ministro olvidó mencionar que el recargo que se establece a la contribución de los bienes raíces, también grava a los sectores asalariados, a los empleados y obreros que tienen una casa-habitación y también a aquellos que no la tienen, porque éstos deben arrendar y, en este caso, la contribución se traslada por la vía del alza de la renta de arrendamiento.

Además, señor Presidente, otros impuestos, como, por ejemplo, las contribuciones de Aduanas, por la vía indirecta, también gravan a los consumidores y, por lo tanto, en mayor proporción a los sectores humildes. Todo esto, sin perjuicio de la incidencia en los precios que tendrá el reajuste del sector privado, ya que, contrariamente a lo afirmado por el señor Ministro, no todo será absorbido con cargo a las utilidades.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MUSALEM.— Por eso, nos parece que constituyen una majadería, una audacia, y no queremos usar otros calificativos, estas afirmaciones enfáticas que hacen los señores parlamentarios de Derecha y los señores Ministros de Estado, en el sentido de que los tributos propuestos al Congreso para financiar las leyes de reajustes y otras, gravan sólo a los sectores no asalariados, y que en ningún caso afectan a los que viven de su trabajo.

Ahora, señor Presidente, en cuanto a la observación en debate, según la cual el Gobierno no acepta el criterio del Parlamento de congelar el interés bancario en un 12 por ciento anual como mínimo, debo manifestar que en el texto mismo de los fundamentos del veto se dice que ha sido preocupación del Ejecutivo tratar de bajar el interés bancario. A este respecto, quiero recordar que fueron los parlamentarios de estas bancas, al discutirse el proyecto de ley de la reconstrucción, los que planteamos por primera vez el problema de la baja del interés bancario, y que esta iniciativa terminó, en definitiva, deformada por las indicaciones del Ejecutivo, que suprimieron el impuesto de Cifra de Nego-

cios para dejar intacto el interés que los bancos cobraban.

Desde esa época, los bancos estaban advertidos de que se iba a producir una baja del interés bancario, de una u otra manera, porque en cualquiera otra ley nosotros renovaríamos la indicación, porque ésta es una medida destinada a rebajar los costos.

El Gobierno ha sostenido que el interés bancario va bajando por obra de la libre oferta y demanda del crédito.

Nosotros sabemos que no hay libre oferta ni demanda de créditos, porque la oferta está restringida y, por lo mismo, la demanda la supera enormemente. Por eso es que la baja del interés bancario producida por este medio ha sido muy leve. Prácticamente, para que por este sistema el interés bancario descendiera al doce por ciento, tendríamos que esperar de ocho a diez años más, lo que vendría a significar un perjuicio irreparable para las actividades productoras del país.

Todas las razones que da el Ejecutivo para fundamentar este veto son la repetición de las explicaciones interesadas que dan los sectores bancarios para defender este gran negocio. Porque todos sabemos que los negocios financieros son los que reportan las mayores utilidades, normalmente de entre todas las actividades lucrativas en todas partes del mundo. Pero si el país hace sacrificios y se pide con rigidez, como acostumbra a hacerlo el Presidente de la República, a los sectores asalariados toda clase de privaciones es lógico, entonces, que a esta actividad, naturalmente privilegiada y preferencial en sus utilidades, por la vía legal le limitemos estos cuantiosos beneficios en una proporción que diga relación con los sacrificios que los otros sectores realizan. Lo anterior nos parece de mínima justicia.

No se puede pretender realizar una política de estabilización y sacrificios cuando no se tiene una actitud integérrima en el sentido de imponer a todos los sectores del país un mismo tipo de privaciones. ¿Cómo puede creer el Presidente de la República que el pueblo aceptará con patriotismo un sacrificio que no se extiende igualmente a los sectores privilegiados de la banca, del alto comercio y de la gran industria?

Por eso, nosotros, no porque estemos contra los intereses de un grupo pequeño, sino porque nos interesa mantener un criterio de política general sobre la materia, nos oponemos a que los Bancos continúen esta expoliación de las actividades productoras que, en definitiva, va a perjudicar al pueblo. A la postre, con el alto costo del interés del dinero, se perjudican los asalariados, porque hay menos posibilidades de trabajo, agravándose la cesantía en nuestro país.

Señor Presidente, además, hemos entrado —y este Gobierno nos ha llevado ciegamente a ella— a la Zona de Libre Comercio, sin haber preparado a nuestras actividades productoras para competir en el área latinoamericana. ¡Cómo vamos a poder competir en costos con otros países, cuando estamos cobrando estos intereses prohibitivos a nuestra actividad industrial! La verdad es que, al respecto, hay ceguera por parte del Ejecutivo, el que sólo adopta una actitud rígida y estricta cuando se trata de satisfacer las justas aspiraciones económicas de nuestros trabajadores. El Presidente de la República es intolerante también cuando ordena descontar los días no trabajados durante una huelga. Cuando más, acepta que a los funcionarios del Servicio Nacional de Salud y de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por no haber demostrado un poder sindical de la magnitud del movimiento iniciado por nuestros profesores, se les descuenten mensualmente dos días de huelga no trabajados. Pero cuando se trata de resistir la presión de estos sectores privilegiados del país, rápidamente pone en sus vetos los mismos fundamentos que ha hecho para sostener el que está en discusión.

Nosotros afirmamos que este proyecto, al rebajar las utilidades de los Bancos, no producirá cesantía en el personal que en ellos trabaja; tampoco pone en peligro la estabilidad de los Bancos pequeños, porque éstos, en cualquier situación más o menos difícil, siempre buscan la fusión entre ellos, para llegar a obtener una mayor estabilidad en sus actividades. Estamos seguros de que los Bancos de provincia se fusionarán con otros; por lo tanto, no se verán perjudicadas las actividades del país...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, me voy a referir, específicamente, al objeto de la observación del Ejecutivo, que suprime este artículo que limita el interés bancario al uno por ciento mensual. Las razones que se han dado en el veto son muy claras.

El Gobierno comparte el criterio que se ha expresado unánimemente en la Honorable Cámara, en el sentido de reducir la tasa del interés bancario para el fomento de la producción. No solamente comparte este criterio, sino que ha venido aplicando una política que tiende a reducir gradualmente este interés. Pero, en lo que el Ejecutivo discrepa con el Parlamento que aprobó esta indicación, es en que fije esta rebaja del interés bancario mediante un mecanismo legal rígido, que no es aplicado en ningún país del mundo.

El Banco Central, conjuntamente con la Superintendencia de Bancos, tiene atribuciones legales claras para producir esa rebaja de los intereses, y para regularlos atendiendo a los fines de la producción, de la capitalización y de los fines regionales, que, en un momento dado, puedan aconsejar una disminución de ellos.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor SILVA ULLOA.— Deseo consultar al señor Ministro si él podría precisarnos en cuánto ha bajado el interés bancario en los últimos años; digamos, entre los meses de septiembre del año pasado y octubre de este año. Porque, debo recordar a la Honorable Cámara que este problema ha sido preocupación constante del parlamento. Lo hemos abordado en reiteradas oportunidades, especialmente cuando se ha estudiado el Presupuesto de la Nación. Y los Ministros de Hacienda, señores Eduardo Figueroa y Roberto Vergara, en sus exposiciones hechas durante el actual Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, manifestaron reiteradamente que era preocupación preferente del Gobierno la rebaja del interés bancario.

O sea, señor Presidente, el Ejecutivo para sanear nuestra economía y poder estimular nuestra producción, consideraba impostergable llegar a esa rebaja; y en cada una de esas oportunidades, los señores Ministros de Hacienda, repito, comprometían al Gobierno, expresando que ella era objeto de su preocupación y que se iba a producir.

Nosotros tenemos conocimiento, señor Presidente, de que, hasta la fecha, esto no se ha realizado; y de ahí que se haya propuesto establecer esa rebaja por ley, con el objeto de que, de una vez por todas, se termine con este problema.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y de Previsión Social).— Señor Presidente, no podría precisar al Honorable Diputado cuál ha sido el margen de esa rebaja. Pero, sí, puedo afirmarle que durante el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, ha existido una baja del interés bancario que es conocida por todos los señores parlamentarios y por todos los que operan en estas actividades.

Puedo proporcionar a la Honorable Cámara la información de que los préstamos para fines de producción, al interés de doce por ciento anual otorgados por los bancos comerciales y el Banco del Estado, deducibles del encaje al 30 de septiembre de 1961, han sido de 30.107.256 escudos. Los préstamos para iguales fines, al mismo interés de doce por ciento anual, que ha otorgado el Banco del Estado, no deducibles del encaje, al 30 de septiembre de 1961, han sido de 53.404.505 escudos. Los préstamos para inversiones de capitalización al interés del 9 por ciento anual, otorgados por los bancos comerciales y por el Banco del Estado, al 30 de septiembre de 1961, han sido de 7.446.044 escudos. Es decir, estos préstamos se elevan a la cifra de 90.957.805 escudos, al interés del 12 y del 9 por ciento en la proporción que he señalado.

En consecuencia, se ha estado operando, a través del sistema bancario, con préstamos a un interés igual al que establece este artículo e inferior en algunos casos.

Esto está demostrando que las disposiciones legales que actualmente existen permiten operar hacia una baja del interés bancario, sin necesidad de que se limite por ley.

También puedo anunciar a la Honorable Cámara que es propósito del Gobierno ir a una reducción gradual, cada vez mayor, de esta tasa del interés y, aún más, aumentar el volumen de las operaciones, que es algo de positiva importancia dentro de los propósitos que inspiran esta iniciativa.

En resumen, lo que el Ejecutivo veta en esta disposición es que se establezca un límite del interés bancario por medio de la ley, lo que va a crear un mecanismo demasiado rígido que no va a poder operar.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Enseguida, Honorable Diputado.

Finalmente, quiero expresar que esta disposición redactada en términos tan amplios y generales va a crear un gravísimo problema a los bancos regionales que, tal vez, no se ha advertido.

En efecto, a través de este mecanismo uniforme, se favorece, precisamente, a los grandes bancos, a aquéllos que tienen líneas de crédito en el exterior, que podrían estar en condiciones de otorgar créditos dentro de este límite del 12 por ciento. Pero los otros bancos, los bancos llamados pequeños y los bancos regionales serán absorbidos por los grandes o serán arrastrados a situaciones sumamente graves y difíciles.

De ahí, Honorable Cámara, que el Ejecutivo represente a los señores parlamentarios la gravedad de esta medida que alteraría el mecanismo normal del sistema bancario monetario del país, ocasionando graves trastornos en muchas instituciones pequeñas.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — Pido la palabra.

El señor ALTAMIRANO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Montané; a continuación, la concederé a los señores Urrutia de la Sotta y Altamirano.

El señor MONTANE. — Señor Presidente, debo declarar, en primer término, que hablo en mi propio nombre. Por lo tanto, las opiniones que aquí emita son de mi exclusiva responsabilidad. También debo declarar que no soy Director de Banco ni tengo vinculación alguna con ellos. Quiero con esto justificar más mi posición en orden a aceptar el veto del Ejecutivo.

Creo, Honorable Cámara, como muchos señores parlamentarios, como todos tal vez, que es absolutamente necesario ir a una revisión de la tasa del interés bancario. Asimismo, temo que esta disposición, en una ley de reajustes de sueldos, sin tomar otras medidas, pueda significar un remedio peor que la enfermedad. Por estas razones, como ya dije, quiero exponer mi personal punto de vista sobre esta materia.

Dos razones me inducen a votar favorablemente el veto del Ejecutivo. Una, es de carácter netamente personal. Soy deudor del Banco del Estado y he firmado con esta institución documentos que me obligan a pagar un interés superior. No querría, entonces, que mi voto de parlamentario pudiera influir para no cumplir un compromiso que ya suscribí con el Banco del Estado.

Pero hay otra razón, señor Presidente, que me mueve a aceptar el veto del Ejecutivo. Deseo que se proteja al agricultor, al comercio y a la industria de la región que represento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE. — Señor Presidente, no deseo ser interrumpido en mis observaciones.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Montané, quien no desea ser interrumpido.

El señor MONTANE. — Señor Presidente, si el interés bancario se reduce sin tomar otras medidas, se producirá también, como consecuencia lógica, la baja en los intereses de depósito. Ello provocará, asimismo, una reducción tan enorme en los depósitos bancarios que los agricultores, industriales y comerciantes no podrán contar con los créditos de que hoy pueden disponer.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Cademártori, en conformidad al artículo 134 de la Corporación, Su Señoría no puede usar de la palabra ni siquiera por la vía de la interrupción ni por cesión de su tiempo que le haga otro Diputado, porque ya ocupó el tiempo de sus dos discursos.

Puede continuar el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE. — La adopción de una medida semejante significaría el retiro inmediato de muchos depósitos de ahorro y, como ya dije el no otorgamiento de los préstamos de que hoy gozan muchos industriales, agricultores y comerciantes.

Pero hay más, señor Presidente. Una medida como ésta traería por consecuencia la supresión de muchas oficinas bancarias que hoy día dejan pérdidas al Banco del Estado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE.— Sólo el Banco del Estado de Chile tiene treinta y cuatro oficinas bancarias que únicamente cumplen una función social y económica y que dejan pérdida, año a año, a la institución. Pues bien, estas oficinas ahora serían cerradas, con lo que, consecuencialmente, se produciría la cesantía de más de mil trescientos empleados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE.— Esto le significaría a este Banco una pérdida de cinco mil y tantos millones de pesos.

Puedo decir también que los créditos que ha otorgado el propio Banco del Estado en la zona damnificada, que representamos aquí varios Diputados, suman más de trece millones de escudos, y tales créditos, que son consolidados, se dan sólo a un 12 por ciento de interés.

Todos estos créditos de consolidación que, en el resto del país, suman más o menos catorce millones de escudos, también se han concedido al doce por ciento de interés.

Con esto se cumple una de las finalidades que, precisamente, pretenden alcanzar los señores Diputados que votarán en contra del veto del Ejecutivo.

Señor Presidente, no deseo que se cierren oficinas bancarias; no deseo que se perjudique a los Bancos regionales, que prestan tantos beneficios a la agricultura, al comercio y a la industria de cada zona; no me parece conveniente que se lance a la hambruna a más de mil trescientos empleados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE.— Deseo que la gente que llega a efectuar depósitos en los Bancos obtenga intereses remunerativos y no los retire, para destinar ese dinero a otras inversiones que pueden darle mayor interés. Por todas estas razones, votaré favorablemente el veto del Ejecutivo.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, deseo agregar en forma muy breve, y hablando también en mi nombre, a los argumentos que aquí se han dado para suprimir este artículo, otro que me parece de toda justicia tener en vista.

Creo que la disposición que limita el interés bancario que afecta a las operaciones crediticias a un uno por ciento mensual como máximo, vale decir, al doce por ciento anual, puede ser aparentemente atractiva para los sectores que, en realidad, propician un desarrollo económico más intenso. Pero, ¿qué va a ocurrir si esta disposición es aprobada tal como está concebida, es decir, si se rechaza el veto del Ejecutivo? Que todos los Bancos van a operar respecto de toda clase de operaciones con este solo tipo de interés, vale decir, con el doce por ciento de interés anual, el que, a juicio del Diputado que habla, resulta exagerado para algunas actividades productoras. Creemos que será necesario rebajarlo al diez, al ocho, al siete o al seis por ciento, en especial, para favorecer este sistema de créditos supervisados que se va a poner en práctica, y que tiende a beneficiar fundamentalmente a los pequeños propietarios agrícolas.

Señor Presidente, para poder financiar estos créditos a un interés más bajo que el 12 por ciento será indispensable que estas instituciones otorguen créditos a un interés superior a ese 12 por ciento a actividades que puedan resistir mayores intereses. Me explico. Si alguien quiere financiar la compraventa de una casa, de un automóvil, algún negocio de importación o cierta industria que produzca altas utilidades, podrá seguir pagando un 13, 14, 15, 16 ó 18 por ciento, tal como sucede actualmente. Y gracias a esos intereses elevados, los Bancos particulares, y fundamentalmente el Banco del Estado, podrán hacer una discriminación a través de una política de economía dirigida, para otorgar créditos a una tasa inferior al 12 por ciento, ya sea al 10, 8 ó 6 por ciento a otras actividades que al país le interese fomentar.

Por estas razones, no me gusta esta disposición rígida, y prefiero que exista una flexibilidad que permita operar en el sentido que he indicado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALTAMIRANO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

El señor ZEPEDA COLL.— No hay acuerdo.

El señor ROSALES.— No, señor Presidente. Esta es una materia muy importante.

El señor ZEPEDA COLL.— Que se vote la petición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate y a la Mesa no le queda otra cosa que cumplir con la disposición reglamentaria.

En votación la petición de clausura del debate.

El señor CADEMARTORI.— ¿Quién la pidió?

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA 45 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la petición de clausura del debate.

Tiene la palabra, a continuación, el Honorable señor Urrutia, don Ignacio.

El señor BARRA.— Señor Presidente, yo le pedí que me inscribiera.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Su Señoría está inscrito después del Honorable señor Altamirano.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, con satisfacción he oído cómo esta tarde se han elevado voces de los diferentes sectores del Parlamento, haciendo ver la necesidad de bajar el interés bancario. He oído esto con satisfacción, porque hace ya algunos años que nosotros hemos estado hablando de estos altos intereses, pero no nos acompañaba la Honorable Cámara, como ahora lo ha hecho.

Cuando se trató el proyecto de la ley de reconstrucción, si mal no recuerdo, un parlamentario, que no era de estos bancos, decía que a su partido no le interesaba la baja de los intereses bancarios, porque solamente debían los ricos, no los pobres.

Debo manifestar que nuestro partido propicia la baja del interés bancario. Consideramos que ha sido un error mantener intereses tan altos, lo que ha impedido un mayor desarrollo del país. Debo expresar con franqueza que, desgraciadamente, el Gobierno no ha estado suficientemente atento a esta necesidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — Hace dos años, cuando las heladas destruyeron los cosechas del sur y se consultaron créditos para los agricultores que estaban arruinados, éstos se concedieron al 18 por ciento de interés. El entonces Ministro señor Vergara prometió bajar estos intereses en un breve plazo, pero no lo hizo.

No me asusta lo que se diga de los Bancos regionales, de los Bancos chicos, porque me parece absurdo que el país entero tenga que sufrir mermas en su producción para favorecer a cuatro o cinco Bancos regionales, que bien se pueden fusionar con otros Bancos.

Señor Presidente el Partido Liberal ha aceptado votar favorablemente este veto de Su Excelencia el Presidente de la República, con el compromiso formal de que una Comisión, que ya se formó, estudie, en un plazo no mayor de treinta días, la forma de ir a una baja efectiva de los intereses bancarios y las medidas convenientes para que esto no vaya en contra de la producción.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Ahora se ha dicho que el Gobierno ha bajado los intereses. Esta baja de intereses no guarda relación con la estabilización que ha tenido el país. Era buen negocio deber dinero el año 1955 con un 30 o un 40 por ciento de interés, cuando el alza del costo de la vida subió en un 80 por ciento; pero, setabilizada la moneda, un interés del 12 por ciento para el sector agrícola es sumamente alto, y bien sabemos que no puede resistirlo.

Termino manifestando que, haciendo fe en la palabra de Su Excelencia el Presidente de la República y teniendo presente la confianza que nos merece el actual Ministro de Hacienda, señor Luis Mackenna, el Partido Liberal votará favorablemente el veto al artículo 28.o.

Estoy seguro de que antes de treinta días se tomarán las medidas administrativas más convenientes para llegar a un interés bancario que sea compatible con nuestra pequeña industria, con el pequeño comercio y con la agricultura.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, es ampliamente conocida por los miembros de la Honorable Cámara, la grave situación por que atraviesan las actividades nacionales, como consecuencia directa de los altos intereses bancarios, impuestos precisamente por el Banco Central, el cual, de acuerdo con disposiciones legales vigentes, fija las tasas que correspondan.

La agricultura, la industria y el comercio y, en general, las fuentes generadoras y distribuidoras que, junto con el esfuerzo de los trabajadores y empleados, forman el núcleo central de la economía del país, necesitan para su normal desenvolvimiento de los medios de pago. Para esto es indispensable el dinero, pero en los países como el nuestro, que posee una economía prácticamente incipiente, debe recurrirse obligatoriamente al crédito, quedando, en este caso, automáticamente sometido al tradicional y elevadísimo interés, como lo es el que actualmente cobran los Bancos de nuestro país.

De acuerdo con uno de los considerandos del veto del Ejecutivo, se sostiene que debe tener flexibilidad para esto del mercado del dinero. O sea, este Gobierno, cuando se trata de estabilizar los sueldos y salarios, argumenta sobre la base de la "estabilidad", pero cuando se trata del dinero y de los grandes intereses de los Bancos, entonces el Ejecutivo nos habla de "flexibilidad"; vale decir, necesita de estos grandes negocios, que proporcionan amplios márgenes de utilidades.

Es así, por consiguiente, que hoy por hoy el único negocio que realmente florece con vigor, en medio de la decadencia colectiva, es el de los Bancos; estas instituciones han proliferado en forma considerable, porque se les ha permitido ir acaparando dinero e imponiendo, además de todo esto, una onerosa dictadura económica sobre todas las actividades productoras y comerciales del país. Para nadie es extraño que conseguir en la actualidad cualquier préstamo, si no se trata de una persona de gran fortuna, es una verdadera tragedia.

No creo que sea justo que mientras los agricultores, los industriales, el comercio, los obreros y empleados, en una palabra todas las fuerzas vivas del país, se están debatiendo dentro de una lánguida vida económica, tengamos que ser testigos de que algunos Bancos estén exhibiendo utilidades que llegan hasta el 960 por ciento, el 325 por ciento o por los menos al 125 por ciento. Considero que no hay argumento de ninguna especie que nos lleve al convencimiento de que son favorables para las actividades productoras del país los altos intereses que cobran los Bancos comerciales. Los Diputados de estas bancas, por lo menos, no vamos a tragarnos estas ruedas de carretas de que aumentando desmesuradamente las utilidades de este clan bancario se puede servir los intereses de la producción y el comercio. Para nosotros, los intereses del crédito bancario seguirán gravitando poderosamente sobre la estabilidad de los negocios y, lo que es más importante, sobre el costo de producción y también en las ventas.

Señor Presidente, los parlamentarios del Partido Democrático Nacional votaremos en contra del veto del Ejecutivo, seguros de que la aprobación de esta disposición traerá una sensación de alivio a todos aquellos que viven trabajando para pagar intereses que sirven para acrecentar las fortunas de los que nunca laboran y sólo viven del agio.

El señor ARAVENA. — He concedido una interrupción al Honorable señor Tuma, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA. — Señor Presidente, el Ejecutivo, en las observaciones que hace al artículo 28 del proyecto de reajustes, sostiene que "El Ejecutivo ha propiciado la política de reducir los intereses del crédito bancario convencido de que con el restablecimiento de la estabilidad, esos intereses se transforman en un costo efectivo para los usuarios del crédito". Hemos escuchado a representantes del Gobierno, quienes en sus planteamientos reconocen el hecho de que los altos intereses bancarios perjudican a la agricultura y a la producción; y agregan que en breve tiempo, treinta días más —no sé por qué no en ocho días ... sino en treinta— el Ejecutivo promete estudiar la rebaja del interés bancario. Esta promesa la venimos escuchando desde la campaña presidencial, en que el señor Alessandri ofrecía la rebaja de dichas tasas mediante la estabilización.

Han transcurrido tres años y, a excepción de la cifra de negocio del 22,5 por ciento que gravaba a los intereses bancarios, no ha habido una rebaja apreciable en esta materia.

Por resoluciones del Banco Central se han dictado algunas circulares, como la 1836 y la 1839, de 28 de julio último y publicada en el "Diario Oficial" el 1.o de agosto. Esta segunda circular establecía la consolidación de los préstamos a los deudores bancarios que fueran agricultores, industriales o comerciantes, con un interés del 12 por ciento anual.

Hay sucursales del Banco del Estado y de otros bancos que hasta la fecha no tienen conocimiento de esta circular impresa con fecha 1.o de agosto. El préstamo, aunque baje el interés, los bancos lo conceden, con discriminación, a sus amigos y a los favoritos de este régimen. Nunca llega a los más necesitados, a los que efectivamente lo requieren. Tenemos constancia de que en nuestra provincia, en Cautín, hasta la semana pasada no había llegado la circular con el acuerdo número 1839 del Banco Central, que rebaja los intereses, para la consolidación, al 12 por ciento.

En consecuencia, jugar con los bancos al crédito es lo mismo que jugar al cara o sello: cuando cae cara, gana el banco, y cuando cae sello, pierde el cliente. Nunca tenemos la razón. Por eso, esta Honorable Cámara ha considerado indispensable limitar la tasa del interés, aunque el Gobierno tiene facultades para hacerlo por decreto.

Con el deseo, que reconocemos, de defender los intereses del capital bancario, no se han cautelado los intereses del pequeño industrial, del pequeño agricultor. Sabemos que hoy día son muy pocas las empresas de la producción y del comercio que estarían en condiciones de obtener préstamos en los bancos, porque su crédito ha sido malogrado por la restricción crediticia y por los protestos que han afectado a la mayor parte de la producción. En consecuencia, en los últimos años hemos estado contribuyendo a formar una casta de agiotistas y usureros. Así es como hoy día hay en todos los pueblos un número de abogados que se dedican exclusivamente...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Aravena. Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo discurso.

El señor TUMA. — Hay abogados que se dedican exclusivamente a cobrar cheques protestados y a extorsionar con ellos a los clientes sobre otras deudas que tengan. Ha llegado la inmoralidad a tal grado, que ya los mismos abogados se convierten en prestamistas, comprando cheques de los deudores, y el Gobierno no ha hecho nada para detener estos actos deshonestos y estas demasías de algunos de estos profesionales, no todos, porque hay quienes son honorables y saben cumplir con su deber.

Por este motivo, señor Presidente, creemos que el interés bancario debe tener un límite, y que las tasas deben ser fijadas en un porcentaje más bajo que el de 12 por ciento aun cuando en el proyecto de ley sobre reajuste de sueldos y salarios se estableció un 1 por ciento mensual.

Mi honorable colega y correligionario señor Aravena, envió una indicación a la Comisión de Hacienda de esta Cámara para que se estudiara la rebaja del interés bancario con un límite máximo de 8 por ciento. Ella fue debatida en el seno de esa Comisión, con la asistencia del Vicepresidente del Banco Central, señor Illanes, y con la del que hoy día es Ministro de Hacienda, en ese entonces Gerente General de dicho Banco, señor Luis Mackenna, quien prometió que estudiaría un reglamento y un proyecto de ley para someterlo a la consideración de esta Cámara, en el que se iría rebajando gradualmente la tasa del interés bancario, hasta llegar a un tope de un 8 por ciento.

Han transcurrido ya casi tres meses...

El señor KLEIN.— El señor Mackenna estuvo enfermo.

El señor TUMA.— Estuvo enfermo sólo cuatro semanas.

El señor KLEIN.— Fue por más tiempo.

El señor TUMA.— Hasta la fecha no ha llegado ese Mensaje a la Honorable Cámara.

La producción y el comercio en general están arruinados, y, sin embargo, los Bancos cada día están más prósperos, y exhiben mayores utilidades. Pese a ello, aquí se ha hablado que el establecer un interés máximo de un 12 por ciento traería como consecuencia la ruina de algunos Bancos regionales.

Es increíble que en esta Honorable Cámara se pretenda defender los intereses de cuatro o cinco Bancos regionales pues no son más, y que no representan un capital superior a los tres mil millones de pesos, dañando con ello los intereses de todos los ciudadanos.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TUMA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Su Señoría está haciendo uso de una interrupción y en consecuencia no puede concederlas.

El señor TUMA.— Ya ve, Honorable colega, que no es por falta de voluntad.

El Gobierno ha instado al público para que no pague más por los productos alimenticios, por el vestuario; ha hecho una gran propaganda para que la gente solicite rebajas en los negocios al comprar las mercaderías que necesita; sin embargo, no hemos visto ningún aviso instando a las personas a que soliciten rebajas en los intereses bancarios.

El dinero es una mercancía como todas las demás. Si los bancos prestan a un interés del 12 por ciento, es de suponer que también a su vez van a pagar menos intereses a aquellas personas que se han acostumbrado a depositar su dinero en los bancos y que viven de esta renta. Por este motivo es que hoy día no hay ningún estímulo para hacer inversiones en actividades privadas, ya que son pocas las personas que tienen interés en contribuir a la instalación de industrias mediante la suscripción de acciones de sociedades anónimas o mediante su aporte en la formación de sociedades comerciales colectivas.

Podemos comprobar que en la industria textil hay más de mil telares paralizados, porque a los dueños de estas industrias, les ha significado más provecho liquidarlas y prestar el dinero, porque éste se está prestando con un interés que guarda relación con lo que están cobrando los bancos comerciales. Se ha establecido que este interés, durante el año pasado, era del 30 por ciento, porque aun cuando los bancos cobraban un 12 por ciento de interés, de acuerdo con la circular N.o 1839 del Banco Central, hay que considerar también que los intereses se descontaban con un año de anticipación. Cabe señalar al respecto lo sucedido a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. En la ley N.o 14.009 se autorizó al Banco del Estado de Chile para concederle un préstamo hasta por cuatrocientos mil escudos para el Departamento de Periodistas y Fotograbadores. Pero, solamente se hizo por doscientos mil escudos. La misma ley estableció que el interés bancario sería de un diez por ciento como máximo y que se pagaría por semestre vencido. Pues bien, el Banco del Estado, contrariando la ley, descontó los intereses anticipadamente, por un año, y en vez de haber recibido doscientos mil escudos la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para conceder préstamos por intermedio de su Departamento de Periodistas y Fotograbadores obtuvo solamente ciento ochenta mil escudos, en circunstancias que esta institución, no puede, de acuerdo con la ley, cobrar intereses por los préstamos que otorga a los imponentes de ese Departamento.

En consecuencia, ni siquiera habiendo ley, los bancos la respetan, porque usufructúan de un abuso, debido a que no hay nadie que esté dispuesto a ponerle atajo a esta demasía bancaria.

De aquí que, cuando nosotros hablamos en esta Sala lo hacemos porque creemos en la justicia de nuestras palabras y con el pensamiento de que obramos en bien del mandato que nos han conferido nuestros electores. Pero, también me da la impresión, cuando intervenimos en contra de los altos intereses de los bancos, y en contra también de grandes empresas amparadas por el Gobierno, que nuestras palabras ni siquiera son tomadas en cuenta, al igual que el ladrido de los perros al paso del tren. Sabemos que esta maniobra está "cocinada"...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

Advierto a la Sala que se ha solicitado la clausura del debate.

En votación la petición de clausura.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

Se ha pedido votación nominal por dos Comités.

En votación la petición de votación nominal.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Rechazada la petición de votación nominal.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se va a repetir la votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Aprobada la observación del Ejecutivo.

El señor BARRA. — ¡Está viciada esta votación, señor Presidente! No ha entrado a la Sala ningún señor parlamentario de la Derecha y, sin embargo, sus votos han aumentado a cuarenta y cinco.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL. — En cambio, por acá entraron cuatro señores Diputados.

El señor BARRA.— ¡Reclamo contra la conducta de la Mesa!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Que se cierren las puertas y se practique de nuevo la votación, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hago presente que he reclamado contra la conducta de la Mesa, porque la votación está viciada.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Ya no es la primera vez que ocurre esto.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hago presente que he reclamado contra la conducta de la Mesa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — La Mesa ha oído a Su Señoría. La reclamación contra la conducta de la Mesa seguirá el trámite correspondiente.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 31.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

El señor BARRA. — No hay acuerdo para nada, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En votación secreta el artículo 31.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 72 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá en la disposición observada con la misma votación.

El señor RIVERA. — Muy bien.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Acordado.

En discusión la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 32 del proyecto.

El señor GARCIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García; a continuación, los Honorables señores Morales y Barra.

ñor Presidente, voy a ser muy breve. Solamente quiero decir que vamos a rechazar el veto al artículo 32 del proyecto por las razones ya dadas y, también porque consideramos que esto es una cosa demasiado pequeña para ser objeto de un veto y constituye una demostración del espíritu de la austeridad de que se jacta el Gobierno, que consiste solamente en perseguir al pobre.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los parlamentarios socialistas queremos dejar constancia también de nuestra extrañeza porque el Presidente de la República, que en sus mensajes radiales dice estar permanentemente preocupado de la suerte del pobre y del humilde; sin embargo en este caso no ha practicado en el hecho lo que sostiene en sus discursos.

Mis honorables colegas han explicado cuál es la labor anónima y abnegada que desarrollan los mensajeros de Correos y Telégrafos, que hasta altas horas de la noche están desempeñando sus tareas.

La mayoría de ellos son modestos y verdaderos apóstoles de su profesión, porque en ese trabajo no cabe comodidad y hay que andar con calor, con frío, o bajo la lluvia, porque hay que cumplir con el deber.

Lo menos que podemos hacer los que representamos a los sectores populares es ser fiel a nuestros principios. De aquí que procederemos a rechazar el veto del Ejecutivo, porque con él demuestra el Presidente de la República que ha faltado a la verdad cuando dice por la radio y por la prensa que vive preocupado de los humildes. En este caso, quiere perjudicar a un sector que pertenece a nuestra clase y que en ese trabajo se gana su vida y su sustento, luchando por el porvenir de los suyos. Nosotros, solidarizando con ellos, les tendemos la mano, votando en contra de la observación del Ejecutivo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Presidente de la República.

Se va a votar la insistencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación del Presidente de la República al artículo 34.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea; a continuación, los Honorables señores Montes, Naranjo y Gumucio.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en la sesión de ayer señalé cómo los representantes de los partidos oficialistas que intervinieron en el conflicto del Magisterio emplearon el innoble expediente de mantener en suspenso la resolución acerca del pago de los días no trabajados, como medio de extorsionar al profesorado para obligarlo a aceptar las mezquinas condiciones impuestas por el Gobierno. Ya se tiene conocimiento, señor Presidente, por encima de las alegres informaciones de los órganos de publicidad oficialistas, de la profunda amargura y decepción producidas en el respetable gremio de profesores, pues, después de una dura lucha, casi heroica, librada con ejemplar unidad, han visto frustradas sus legítimas expectativas como consecuencia de la presión y —¿por qué no decirlo?— de la traición de pseudos dirigentes gremiales, para los cuales el juego politiquero ha tenido mayor interés que la defensa leal y honrada de los intereses del Magisterio.

Pues bien, señor Presidente, el veto del Ejecutivo al artículo 34, cuya finalidad es alterar la redacción que le dio el Parlamento, constituye una nueva demostración de la falta de franqueza y sinceridad empleada por La Moneda en sus actuaciones.

Se sostiene que se ha salvado y se mantiene incólume el principio de la autoridad y de disciplina, tal como lo entiende la oligarquía criolla, por cuanto —se agrega— en virtud del veto, el profesorado recibirá sus estipendios por los días no trabajados, pero deberá compensar esos días con un trabajo extraordinario y de acuerdo con un reglamento que será dictado al efecto.

La verdad escueta es, sin embargo, que el Gobierno se limitó a cumplir una de las condiciones del magro avenimiento. Si los profesores no hubieran aceptado el arreglo y la huelga hubiere continuado, el veto habría sido para suprimir el artículo 34.

O sea, señor Presidente, se quiso colocar al gremio entre la espada y la pared. Se la quiso prácticamente sitiar por la necesidad y el hambre y obligarlo entonces a aceptar las condiciones señaladas por el Gobierno.

Esa es la esencia de la verdad y las emisoras y la prensa informaron, en estos últimos días, que este veto se posterga precisamente hasta conocerse los resultados de las gestiones de arreglo con el gremio del Magisterio.

¿Podrían ahora, señor Presidente, los personeros de los partidos de Gobierno, explicar una falta de seriedad y de corrección tan burda como la que estoy señalando?

Van a contestar seguramente que el pago queda condicionado y se hará bajo el compromiso del profesorado de desarrollar un trabajo extraordinario para terminar el año escolar.

El argumento no es valedero, sino especioso, por cuanto, en cualquier caso, al solucionarse el conflicto, el año escolar que constituye un solo todo, habría tenido que cumplirse totalmente.

En otras palabras, los estudios asignados a cada curso para el presente año, de todas maneras tenían que completarse.

No podría ser de otra manera, pues lo contrario habría significado la pérdida del año escolar, lo que ha estado muy lejos de la mente y del propósito del Magisterio.

En consecuencia, el Presidente de la República y sus colaboradores, esos mismos que no han sido parcos en declaraciones, ni austeros en hacerse propaganda durante el conflicto, no han sido sinceros ni francos, pues sólo quieren, con el veto, dar la sensación de fortaleza y disciplina según el muy particular criterio de los sectores reaccionarios de este país.

Para nosotros no cabe la menor duda acerca de la justicia del pago a los profesores de los días aparentemente no trabajados. En primer término, porque ellos, con o sin esta disposición, con o sin el reglamento especial que se dicte, habrían tenido que completar los estudios fijados en los planes para el presente año. Además, porque la huelga ha sido, bajo todo punto de vista, justa, y su larga tramitación es de responsabilidad exclusiva del Gobierno, por su apatía y por haber mantenido en la Cartera de Educación a un Secretario de Estado inepto, como lo fue el Ministro señor Eduardo Moore...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Por otra parte, la misma razón invocada para el magisterio es valedera con respecto al personal de las Cajas de Previsión, que el año pasado se declararon en huelga, y al cual se le descontó los días no trabajados, sin que hayan podido obtener el reintegro de esos valores. Nuestro Honorable colega, don Esteban Leyton, ha realizado ingentes esfuerzos tendientes a sacar adelante un proyecto, del cual es autor, para que se cancele a este personal de las instituciones semifiscales los días no trabajados y que les fueron descontados de sus escuálidos sueldos. Sin embargo, ha habido oposición por parte de los sectores que en este Congreso constituyen la mayoría.

Ese personal, después del conflicto, tuvo que trabajar horas extraordinarias para ponerse al día en sus labores.

Pero estas horas extraordinarias no les han sido pagadas. En consecuencia, es de rigurosa justicia que el proyecto del Honorable señor Leyton sea incluido en la actual Convocatoria, a fin de que este problema tenga la misma solución que se da en este instante al Magisterio Nacional.

Los Diputados de estas bancas votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo, dejando constancia, una vez más, de nuestra protesta por el sistema empleado por los sectores oficialistas, con el fin de presionar y extorsionar al profesorado en la solución de este conflicto.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYALA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, al examinar el veto del Ejecutivo para reemplazar el artículo 34 del proyecto de ley aprobado por ambas ramas del Parlamento, nos sorprende una adición, que signfica, al mismo tiempo, modificar la redacción y alterar la intención primitiva del legislador, en orden a no aplicar las disposiciones legales relativas al descuento por los días no trabajados, a los profesores del país que no asistieron a sus clases durante la huelga.

El razonamiento invocado por Su Excelencia el Presidente de la República, expuesto en el Boletín número 9593-A, que tenemos a la mano, está, a nuestro juicio, pasado de moda, pues se formuló cuando aún el Magisterio Nacional mantenía su movimiento de resistencia. Dice en una de sus partes que está dispuesto a hacer valer "el más elemental principio de autoridad", sobre todo, "en circunstancias que ni siquiera se ha puesto término a la huelga que afecta al magisterio". Naturalmente, en estos momentos, las circunstancias a las cuales nos enfrentamos son diferentes.

En cuanto a la adición que señalaba, expresa el Ejecutivo que el Magisterio Nacional "compensará los días no trabajados sin **pagos adicionales** en la forma y condiciones que establezca el reglamento que para este efecto se dicte, el que deberá contemplar, además, sanciones para el caso de incumplimiento de dichas normas".

Señor Presidente, yo pregunto a los señores Ministros de Estado presentes en la Sala, ¿qué idea está comprendida en el concepto, ya antes enunciado, "...sin pagos adicionales en la forma y condiciones que establezca el reglamento que para este efecto se dicte..." Es conveniente dejar aclarado ahora el alcance de esta frase, porque, como el Honorable señor Naranjo me decía hace algunos instantes, ella podría interpretarse en el sentido de que el tiempo que se trabaja más allá del que normal y reglamentariamente se fija para las labores escolares, se considere como trabajo adicional el que, de acuerdo con lo que establece el veto que comento, no sería cancelado.

Asimismo, bien pudiera estimarse que "pago adicional" es, por ejemplo, los casi once escudos que, como bonificación, concede este proyecto de ley, cuyo veto en estos instantes estamos considerando. Pudiera estimarse asimismo que "pago adicional" es el 10 por ciento de bonificación que tiene también el magisterio en estos momentos, o el 7,6 por ciento, por ejemplo, que los profesores perciben por la posesión de su título. Me parece entonces conveniente establecer, con absoluta claridad, qué significado tiene esta frase que aparece en el texto del veto del Ejecutivo.

Yo no sé si en este momento o al final de mis observaciones, alguno de los señores Ministros de Estado desea aclarar las dudas que he planteado. Me parece interesante clarificar este precepto con el objeto de que, posteriormente, ella no se preste a interpretaciones equivocadas. Nosotros entendemos que la expresión "sin pagos adicionales" significa, exclusivamente, que sólo el tiempo extraordinario que se trabajará más allá del período normal de clases, no tendrá otra remuneración que las establecidas legalmente y que los profesores están percibiendo en este instante.

El Honorable señor Del Río, que ha participado en algunas de las conversaciones realizadas con los representantes del Magisterio, puede hacer presente que es efectivo lo que...

El señor DEL RIO.— Así es.

El señor MONTES.—.. estoy sosteniendo: que esta parte del veto del Ejecutivo no se refiere al aspecto que ya he señalado...

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción Honorable Diputado?

El señor MONTES.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Montes, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, agradezco la gentileza del Honorable señor Montes al concederme esta interrupción.

Deseo hacer presente un hecho efectivo, relacionado con esta disposición que debate la Honorable Cámara. El artículo 34 del proyecto, que sirvió de base para llegar a una fórmula de arreglo en el conflicto del Magisterio, tuvo su origen en una indicación presentada por los Honorables señores Luis Quinteros Tricot, Tomás Pablo y Víctor Contreras Tapia. En consecuencia, deseo destacar que dicha solución se alcanzó, precisamente, mediante un trabajo realizado por los parlamentarios de oposición. Sin embargo, tuve oportunidad de escuchar, en algunas concentraciones del Magisterio efectuadas en diferentes lugares del país, cómo otros señores Senadores se atribuían la paternidad de una idea que corresponde, legítimamente y en forma exclusiva, a los parlamentarios de oposición.

Nada más. Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, es interesante, en realidad la observación del Honorable señor Silva Ulloa.

Después de haber explicado, con absoluta claridad, el sentido de la observación del Ejecutivo, deseo referirme a otro hecho.

La prolongación del conflicto del Magisterio se debió a la indiferencia gubernativa y a la escasa importancia que algunos personeros responsables del Gobierno, como el señor Moore Montero, ex Ministro de Educación Pública, le dio, pues no adoptó las medidas necesarias, ni realizó una gestión consecuente con sus funciones, a fin de buscarle una efectiva solución. Por lo tanto, la prolongación de ese movimiento es de exclusiva responsabilidad del Ejecutivo.

Debo agregar al respecto que, cuando el Magisterio resolvió prolongar la huelga, sus representantes expresaron, en cada una de las concentraciones realizadas y, cada vez que sus dirigentes fueron entrevistados, que la opinión y el interés de los profesores del país era no perjudicar la educación de los niños y jóvenes. Ellos estaban dispuestos, incluso a entregar su esfuerzo en horas extraordinarias o a prolongar, por todo el tiempo que fuese necesario, el período normal de clases, a fin de recuperar las horas no trabajadas e impartir enseñanza a los educandos.

De manera, señor Presidente, que esta declaración de los maestros era absolutamente responsable. Ellos comprendían la importancia de sus funciones y la necesidad de trabajar todo el tiempo que fuese necesario para que los planes de enseñanza se cumplieran normalmente.

Su decisión no era un secreto para nadie. Por lo tanto, no ha habido de parte del Magisterio una actitud remisa o contraria al cumplimiento de sus tareas y labores docentes fundamentales. Por esa razón, nos ha sorprendido, en verdad, el hecho de que el Ejecutivo haya adicionado al precepto que ya habíamos aprobado la condición de que, obligatoriamente, el profesorado compensara los días no trabajados. Repito, el Magisterio ya había contraído ese compromiso —y sin la participación, naturalmente, de ninguno de los personeros del Gobierno— durante el desarrollo de su movimiento.

Por los motivos que indico, nos parece inconveniente la adición de esa frase a la ley y la idea de incorporarla al texto del proyecto. Rechazamos la adición propuesta por el Ejecutivo, señor Presidente. Sin embargo...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor MONTES. — Sin embargo, señor Presidente, ante el subterfugio que se ha utilizado de la sustitución de este artículo, por otro, y no siendo posible rechazar el veto e insistir en la disposición aprobada por el Congreso, porque se corre el peligro de que no haya ley sobre la materia, nos vemos obligados a aprobar el veto del Ejecutivo. Pero dejamos expresa constancia, repito, de que consideramos inconveniente la adición de la frase a que me he referido.

Por otra parte, nos parece absolutamente justificada la proposición de fondo contenida en este artículo. Estimamos que ella viene a hacer justicia al Magisterio Nacional, a cuyo movimiento tuve oportunidad de referirme en el día de ayer. No ha sido posible lograr las conquistas a que el profesorado aspira, por las limitaciones, influencias y circunstancias que mediaron en la finalización del conflicto. En todo caso, se ha dado un paso hacia su logro.

Por las circunstancias señaladas, votaremos favorablemente la observación del Ejecutivo, ya que no queda otro camino para poder liberar al profesorado de los descuentos por los días no trabajados.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor NARANJO.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, tanto en el Honorable Senado como en la Cámara de Diputados, todos los parlamentarios, con excepción de los conservadores —y de ello quiero que quede constancia—, aprobaron el artículo 34, que tiende a no aplicar al profesorado las disposiciones contenidas en el artículo 144 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338.

En realidad, ello, en cierto modo, implica un reconocimiento por parte de todos los sectores de la justicia del movimiento del Magisterio Nacional y, al mismo tiempo, una desautorización o sanción al propio Gobierno y a los Partidos que lo apoyan por no haberle dado la solución justa que el profesorado esperaba.

Considero, señor Presidente, que no era necesario esperar tanto tiempo, que transcurrieran 55 días, para dar solución a este conflicto, solución que, por lo demás, ha sido en el fondo, un simple "parto de los montes". En realidad, la solución a que se llegó con las "lumbreras" del Gobierno, no satisface en absoluto las aspiraciones económicas del Magisterio, ya que no se fijó el sueldo vital docente, tanto para el profesorado primario como para el secundario.

El arreglo implicaba para resolver el conflicto, la adopción de medidas simples y sencillas. Se había podido resolver mucho antes si no hubiera habido un Ministro de la inoperancia del señor Eduardo Moore. Yo no sé cómo este Gobierno se atreve a buscar Ministros que asumen esta actitud, pues dicho ex Secretario de Estado no se inquietó en absoluto por resolver el conflicto.

En general, el Ministerio de Educación Pública permaneció indiferente, pues no se preocupó ni se ha preocupado seriamente de los problemas educacionales. Sin embargo, la actitud de esa Secretaría de Estado cambia cuando se trata de perjudicar a los profesores. Según las informaciones que tenemos, ya en ella se tiene listo el Reglamento a que se quiere someter al profesorado para recuperar el tiempo perdido, y no sólo en este aspecto, sino también en lo que se refiere a las sanciones.

Las soluciones no le interesan al Ministerio de Educación Pública, pero sí todo lo que signifique aplicar el principio de autoridad. Y en este sentido, se obra torpemente, porque, por lo demás, ya el Magisterio Nacional, y en esto ratifico lo manifestado por el Honorable señor Montes, en todas las concentraciones, dirigentes nacionales y personeros provinciales —como lo hemos visto los que tuvimos oportunidad de participar en las distintas reuniones—, ha expresado, en forma repetida, que desea defender, no sólo su pan, sino también la educación pública en general, y en particular, los intereses de los propios educandos, como está establecido en su plataforma de lucha. De ahí, pues, que no puede ponerse en duda el propósito de los profesores de recuperar las clases no hechas para que los alumnos no pierdan el año. Y no les cabe proceder de otra manera ante la actitud solidaria y los gestos magníficos de colaboración tenidos por los estudiantes, lo que el Magisterio Nacional agradece en lo que vale.

Por estas razones, me parece que no había necesidad de modificar el artículo 34, pues habría bastado con que él quedara redactado en la forma aprobada por el Congreso Nacional, ya que es, repito, decisión del Magisterio Nacional corresponder a este anhelo de los estudiantes de recuperar las clases no efectuadas.

Por otro lado, hay una serie de problemas que afectan a la educación nacional y que fueron planteados por los maestros, pero no resueltos. Entre ellos, está el del encasillamiento de los personales administrativo y de servicios. Esto no se resolvió. Desde hace mucho tiempo, se debe a estos personales porcentajes de reajustes aprobados por leyes vigentes; pero, hasta este instante, el Ministerio de Educación Pública no ha dado un solo paso por cancelárselos. Además, se les adeudan sumas por concepto de asignaciones familiares y de título y por reemplazos y suplencias. Son muchos los miles de escudos los que esa repartición debe al Magisterio Nacional. ¿Y qué hace el Ministerio de Educación Pública? Tramitar a estos personales. Se envían circulares del Subsecretario, las planillas van y vienen a través de todo el país, pero a los maestros no se les pagan estos emolumentos insolutos.

Por otro lado, los jubilados no han sido considerados en las bases del arreglo. Quiero destacar este hecho ante la Honorable Cámara, porque cuando se tratan en las concentraciones los problemas de estos ex servidores, representantes de todos los partidos políticos ofrecen su apoyo. Sin embargo, señor Presidente, cuando llega el momento de solucionar el problema, no actúan en la forma que han prometido.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado a la discusión del proyecto.

En conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, queda clausurado el debate.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Podría prorrogarse la hora, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la observación al artículo 34.o

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Corresponde votar en forma secreta la observación al artículo 35.o

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta

Acordado

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—RETIRO DEL RECLAMO FORMULADO CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Me permito hacer presente a la Sala que el Comité Socialista ha retirado el reclamo que había presentado en contra de la conducta de la Mesa. En consecuencia, queda retirado.

4.—TRASPASO DE FONDOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, AL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En conformidad con el acuerdo de la Sala, corresponde tratar el proyecto que figura en el segundo lugar de la Tabla de esta sesión y que traspasa fondos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, al Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

El proyecto está impreso en el Boletín número 9.625. Diputado Informante es el Honorable señor Decombe

—El proyecto dice:

"ARTICULO UNICO.— Traspásase desde el ítem que se señala del Presupuesto de Capital, en moneda nacional, para 1961, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la cantidad que se indica, a los ítems que se expresan del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas:

DEL ITEM:

Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción.

07/01/110.5	Aporte a la Corporación de Fomento de la Producción	E°	4.600 000
A LOS ITEMS:			
	Ministerio de Obras Públicas Departamento Jurídico.		
12/02/103	Compra de terrenos: Expropiaciones compra de terrenos, casas y edificios y pagos pendientes, incluyendo las autorizaciones concedidas por la ley número 14.171	E°	450.000
	DIRECCION DE RIEGO:		
12/07/101	Obras nuevas y continuación de obras; Continuación y ampliación de contratos y obras, contratos y obras nuevas en el país, para compra y mantención de maquinarias y equipo, expropiaciones, transformaciones y reposiciones explotación y estudio de obras de riego, funciones encomendadas por el Código de Aguas y para dar cumplimiento a las leyes 11.402 y 9.662		670.000
12/07/105.2	Obras de regadío de Aconcagua al sur, en conformidad al artículo 26.o de la ley 11.828 ..		530.000
		E°	1.650.000
	DIRECCION DE VIALIDAD:		
12/06/101	Obras nuevas y continuación de obras: Continuación y ampliación de contratos y obras, contratos y obras nuevas, cuotas fiscales correspondientes a erogaciones de Municipalidades y particulares, compra y mantención de maquinaria y equipo, transformaciones y reposiciones, estudios, censos, cartas camineras, y señalización		2.950.000
	Con esta suma se atenderá a los fines indicados en el DFL. 206, de 1960, y leyes que en él se citan		
	TOTAL	E°	4.600.000"

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor DECOMBE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor DECOMBE.— Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Vías y Obras Públicas, paso a informar el proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que traspasa fondos del Ministerio de Economía, destinados a la Corporación de Fomento, al Ministerio de Obras Públicas, para cubrir diversos ítems. Este proyecto contó con la aprobación unánime de la Comisión.

En el Presupuesto ordinario del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, existe un saldo sobrante de 4.600.000 escudos, debido a que el ítem respectivo, que se refiere a la Corporación de Fomento, obtiene fondos, no sólo del Presupuesto ordinario, sino que también de créditos o préstamos bancarios. Por otra parte, diversos ítems del Ministerio de Obras Públicas han sido agotados, en especial los que se refieren a expropiaciones, obras de riego, caminos y puentes en zonas no devastadas. Cabe advertir que este déficit no proviene de haberse agotado la cantidad aprobada en el Presupuesto ordinario, por no haberse contemplado la suma necesaria para las necesidades reales, sino que, especialmente, porque ha sido necesario cubrir fondos de arrastre de 1960 que han sido imputados al Presupuesto del año en curso.

En el Boletín que obra en poder de los señores Diputados puede verse, por ejemplo, que a "Pago de Expropiaciones" han sido imputados 976.000 escudos, y que en el proyecto en discusión se suplementa esta partida con 450.000 escudos, con lo que no se alcanza a cubrir esa cantidad. En cambio, las cantidades que se propone suplementar para "Obras de Riego", y para las obras de la Dirección de Vialidad son superiores a lo imputado. Por lo tanto, con estos 4.600.000 escudos que se sacarían del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se suplen, en parte, los déficit del Ministerio de Obras Públicas.

La Comisión de Vías y Obras Públicas ruega a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto.

Eso es cuanto tenía que decir señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori; y a continuación, el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en realidad, el proyecto que está siendo sometido a la consideración de la Honorable Cámara no es tan simple y tan elemental, como lo ha querido presentar el Honorable señor Decombe. Aparentemente, se trata de un traspaso de ítem por valor de 4.600.000 escudos del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción al Presupuesto de Capital del de Obras Públicas; pero hay otros aspectos en este traspaso de ítem que es necesario aclarar previamente

En primer lugar, queda de manifiesto que con este traspaso de ítem al Ministerio de Obras Públicas se demuestra que los Presupuestos de esta Secretaría de Estado no han cubierto la totalidad de las necesidades tanto del año pasado como del año en curso. Se demuestra que en la Ley de Presupuestos aprobada para el año en curso, como también en la aprobada para el año pasado, han quedado "recortados" los fondos para la realización de obras públicas fundamentales para el país, lo que en la práctica ha hecho que este Ministerio se vea constreñido en la ejecución de sus planes de obras públicas. Esto es grave, porque comprueba las afirmaciones y las denuncias hechas en esta Honorable Cámara en repetidas ocasiones, por parlamentarios de diferentes sectores, en el sentido de que no es efectivo lo que el Gobierno afirma en cuanto a que se habrían estado aumentando, en una forma especial, en los años de la actual Administración, los fondos destinados a la realización de obras públicas. Hay amenazas de paralización de diferentes actividades, en diferentes provincias del país. Hay una enorme cesantía, especialmente en la industria de la construcción. Hace poco, semanas atrás, los obreros que construían varios canales en la provincia de Linares realizaron una marcha hasta la capital de la misma, para expresar su protesta por la paralización de estas obras, lo que se debió a la falta de fondos. Queda, pues, claramente demostrado que este Gobierno, por la política que ha llevado adelante, reduce la inversión en obras fundamentales para el país con todas las consecuencias que son de imaginar.

¿Cuál sería la solución para este problema? La hemos señalado muchas veces. Se trata de dotar al Ministerio de Obras Públicas de mayores recursos. Ningún sector de esta Honorable Cámara estará en desacuerdo con esto. Podrá haber diversidad de opiniones respecto de la prioridad de determinadas obras en tal o cual provincia, y cada parlamentario podrá señalar lo que hace falta en la suya, pero en cuanto a la necesidad de dotar de recursos a este Ministerio, nadie puede estar en desacuerdo. Pero la entrega de recursos al Ministerio de Obras Públicas para que cumpla sus planes, tan necesarios para el desarrollo económico de nuestro país, debe hacerse por el medio correcto, que es el que establece la Constitución: otorgando, a través de una ley especial, los recursos que le hacen falta a este Ministerio; y para esto existen los medios. Al discutirse muchos proyectos de ley, como el de la Reconstrucción, del magisterio, etcétera, los parlamentarios de oposición hemos probado que, a través de una tributación progresista, es posible lograr una redistribución de la renta nacional, que hoy día se acumula en manos de las oligarquías, llámense bancarias, de terratenientes o de grandes monopolios industriales, con el objeto de encauzar esos recursos hacia la producción y la capitalización del país.

¿Este es el procedimiento que se ha seguido en este proyecto de ley? No, señor Presidente. Se sigue un procedimiento tortuoso, que encierra una gran gravedad. Se pretende de despojar a la Corporación de Fomento de la Producción de cuatro millones seiscientos mil escudos. ¿Acaso este organismo no tiene necesidad de esa suma? ¿No sabemos los parlamentarios, especialmente los de la zona norte, que la CORFO, alega falta de recursos para impulsar, por ejemplo, obras básicas en esa zona, que ha sido afectada por la paralización de las oficinas salitreras?

Una Comisión de esta Honorable Cámara ha estado en las provincias del norte y ha comprobado la postración en que se encuentra la de Tarapacá, y, en especial el Departamento de Iquique, al igual, que otras provincias. Pues bien, la Corporación de Fomento está obligada por ley, y por su propio Estatuto orgánico, a desarrollar obras de industrialización y a crear fuentes de trabajo en esas provincias; y aquí vemos que, en vez de dotarla de recursos, se le restan cuatro millones seiscientos mil escudos.

Este organismo, que había sido orgullo de los chilenos, durante el régimen actual se ha desvirtuado completamente; ha dejado de ser una Corporación de Fomento de la Producción para transformarse en una vulgar institución prestamista y bancaria en favor de unos pocos y grandes favorecidos.

El señor KLEIN.— Está equivocado Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— En la sesión de ayer decía que el estudio del presupuesto de esta institución demuestra cómo, por ejemplo, se destinan enormes sumas para facilitar créditos a las compañías carboníferas, liberándolas, de la obligación que tienen de modernizar sus instalaciones con cargo a sus propias utilidades; cómo se le entregan fondos a la Caja de Colonización Agrícola; así, pasando por encima de la Ley del Cobre, que ordena que estos fondos deben invertirse en obras de industrialización en la provincia de O'Higgins, los traspasa a la Caja de Colonización Agrícola, a fin de que ésta se dedique a comprar fundos, cuyos propietarios no tienen oportunidad ni medios para venderlos a otros particulares. Se han paralizado proyectos de gran trascendencia para el país, como es el caso de la industria petroquímica. Tenemos una refinería, pero no aprovechamos los subproductos de esa refinería. Otros países, como México, y Venezuela, que han instalado refinerías de petróleo, ya han establecido esta industria petroquímica, mediante la cual se aprovechan los subproductos de la refinería y se los combina con otras materias primas minerales, y con otros subproductos de industrias, como la siderúrgica. Este proyecto fue estudiado, hace muchos años, por la Corporación de Fomento de la Producción, pero, durante el actual Gobierno, sencillamente, se ha encarpetado, no se ha seguido adelante según se dice, por falta de fondos. En cambio, aquí vemos que se le restan cuatro mil seiscientos millones de pesos. ¿Quién puede entender esto?

El señor KLEIN.— Eso no es efectivo, Honorable colega. Aquí se habla de un traspaso de fondos del Presupuesto del Ministerio de Economía.

El señor CADEMARTORI.— ¿Solicita una interrupción, Honorable Diputado?

El señor KLEIN.— Si me la concede, Honorable colega, se la agradezco.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, tiene la palabra el Honorable señor Klein.

El señor KLEIN.— Muchas gracias, Honorable colega. Señor Presidente, el ítem que traspasa este proyecto de ley es del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; no es de la Corporación de Fomento de la Producción. Está equivocado Su Señoría, no se le quita ni un centavo a la Corporación de Fomento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, lamento que mi Honorable colega no haya ni siquiera leído el proyecto, ya que en el artículo único se dice: "Traspásase desde el ítem que se señala del Presupuesto de Capital, en moneda nacional, para 1961, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción la cantidad que se indica, a los ítems que se expresan del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas:

DEL ITEM: Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción. Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción.

07/01/110.5 Aporte a la Corporación de Fomento de la Producción 4.600.000 escudos".

El señor KLEIN.— Pero eso es del Ministerio de Economía.

El señor CADEMARTORI.— Sí, Honorable Diputado, pero se trata del aporte a la Corporación de Fomento de la Producción, porque debe saber Su Señoría que la "CORFO" figura, en la Ley General del Presupuesto Nacional, en el ítem correspondiente al Ministerio de Economía. Por consiguiente, estos fondos se le restan a la CORFO.

El señor KLEIN.— Pero se dan al Ministerio de Obras Públicas.

El señor CADEMARTORI.— Decía, señor Presidente, que éste es el problema que se ha creado.

¿Por qué se han transformado los objetivos de la Corporación de Fomento de la Producción? Se han transformado, como decía, porque se han eliminado todos aquellos rubros que representan fomento de la industrialización y de la producción propiamente tal, para convertirla en una institución prestamista. Pues bien, señor Presidente, ni siquiera esto se ha cumplido bien, porque siempre se alega falta de recursos, y ahora se traspansan a los bancos particulares las funciones que ejercía o debía ejercer la CORFO en el crédito destinado al fomento de las actividades de la producción.

El año pasado se dictó un decreto supremo por el Ministerio de Hacienda por el cual el Gobierno autorizó a la Tesorería General de la República para emitir bonos de tesorería por la suma de 37 millones 500 mil escudos. Es-

CAMARA... (De la página 9)

tos bonos, luego de ser emitidos, se entregaron al Banco Central de Chile para que, a su vez, los vendiera a los bancos particulares, no con cargo a los recursos de estas instituciones, sino que al encaje que estos bancos están obligados a mantener en el Banco Central. O sea, sin costo, podríamos decir, para los bancos particulares, se le entregaron estos bonos por la suma de 37.500.000 escudos. En consecuencia, estas instituciones, de acuerdo con el decreto en referencia, pasaron a ser acreedoras del Fisco por la cantidad de 37 millones 500 mil escudos. Pues bien, los bancos particulares entregaron al Fisco estos recursos, a cambio de los bonos, para que éste los usara en inversiones productivas, en obras públicas, etcétera. Pero no ocurrió así, señor Presidente. Aunque parezca increíble, dada la falta de dinero de la Caja Fiscal, el Ejecutivo empozó estos 37.500.000 escudos en una cuenta especial del Banco Central, sin tocar un centavo durante seis meses. ¿Qué significó esta operación? Que a los seis meses lógicamente los bancos cobraron los intereses respectivos, y el señor Ministro de Hacienda, muy obediente a las presiones de los bancos, redactó un decreto que envió a la Contraloría General de la República para que tomara razón de él, a fin de que se pagaran ochocientos millones de pesos por concepto de intereses a los bancos particulares, por un dinero del que el Fisco no había usado ni siquiera un centavo. Esto se llama, simplemente, malversación de fondos. Por eso la Contraloría objetó este decreto y nunca pudo ser dictado, porque el Gobierno se dio cuenta del tremendo y grave problema que se le creaba. De ahí que siguiera esta serie de "manipuleos" financieros a que están acostumbrados los hombres de este Gobierno, y se eliminó este sistema. Pero, los bancos particulares siguen cobrando estos ochocientos millones de pesos, porque según su opinión, adquirieron estos bonos en Tesorería y no se les han pagado los intereses correspondientes. Mientras el Fisco se dio el lujo de empozar estos 37.500.000 escudos sin usar ni un céntimo. Toda esta operación ha significado un nuevo negocio para los bancos particulares con los préstamos a largo plazo, que estos bancos deberían hacer con sus propios medios. Pero no, señor Presidente, para interesar a los bancos, se les ha permitido que otorguen estos préstamos con cargo al encaje, de tal manera que se les concede un privilegio, cosa que debería corresponder a la Corporación de Fomento a la Producción; sin embargo, repito, se ha preferido entregarlo a los bancos. Por eso, objetamos este procedimiento y el fondo de estos traspasos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, voy a ser muy breve, porque, en mi opinión, el proyecto es muy sencillo.

El Ministerio de Obras Públicas tuvo para el año 1961 un presupuesto de capital cercano a los cien millones de escudos. Sin embargo, este presupuesto está distribuido en forma muy rígida entre siete Direcciones, y entre seis o siete ítem, en cada una de estas Direcciones.

Por medio de este proyecto se solicita un suplemento del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, de 4,6 millones de escudos y dirigidos específicamente a tres o cuatro ítem, que han contado con sumas inferiores a la programada, debido a que se han tenido que pagar saldos no cancelados por obras realizadas en el año anterior. Se trata, no de imprevisión, sino del cumplimiento de las leyes vigentes, ya que, por circunstancias imprevisibles y por obras no consideradas en el Presupuesto, se ha tenido que hacer mayores desembolsos. Por lo tanto, el Ministerio de Obras Públicas debería haber solicitado una ley de suplemento, creándose fuentes de recursos seguramente sobre la base de nuevos impuestos. Sin embargo, no fue necesario hacerlo, en vista de que en el Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en el ítem "Aportes a la Corporación de Fomento de la Producción para la reconstrucción de la zona devastada", iba a quedar disponible una suma casi igual a la que necesitaba el Ministerio de Obras Públicas. ¿Por qué quedó este sobrante? Porque, para el cumplimiento de sus obligaciones, la Corporación de Fomento pidió transferir ciertos créditos al Banco del Estado y a los Bancos particulares. En otras palabras, había sobrante una suma en un ítem del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y, por otra parte, faltaba la misma cantidad en el Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas. Para hacer el traspaso de dicha suma se presentó este proyecto de ley. Por eso, con el objeto de proseguir la realización de una serie de obras muy importantes que está realizando el Ministerio a mi cargo —su paralización significaría la cesantía para muchos obreros—, me permito solicitar la aprobación de la Honorable Cámara a este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Tomás). — Señor Presidente, compartimos el propósito general de este proyecto de ley en cuanto a que proporciona financiamiento para obras cuya terminación es indispensable o para el desarrollo de otras previstas en el curso del año.

Sin embargo, quisiera hacer algunas observaciones, además de las ya formuladas por otros Honorables colegas, principalmente en el sentido de que, desde que el Presupuesto de Obras Públicas fue formulado, nosotros advertimos que carecía del debido financiamiento y que el traspaso de fondos correspondientes a obras públicas programadas para 1960 a las de 1961, necesariamente iba a acarrear un trastorno para el financiamiento de las programadas para el presente año.

Además, señor Presidente deseaba referirme a otro hecho y es el de que aquí se nos presenta un proyecto de ley sobre traspaso de fondos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción al Ministerio de Obras Públicas, por cuatro millones seiscientos mil escudos. Pero acaba de dictarse un decreto de insistencia que comprende otros tres decretos de traspaso de fondos dictados en favor del Ministerio de Obras Públicas: el decreto 1.198, por dos millones trescientos mil escudos; el decreto 1.935, por un millón de escudos, y el decreto 1.960, por seiscientos mil escudos. Vale decir, son tres millones seiscientos mil escudos más, prácticamente destinados a los mismos objetivos.

Pero lo que extraña es que, si aquí se ha creído prudente recurrir al proyecto de ley que nos preocupa, ¿por qué no se procedió en la misma forma respecto de los decretos que he citado?

Estos decretos fueron objetados por la Contraloría; y los objetó por considerar que los ítem que se traspasaban eran ítem destinados a capital y a personas jurídicas distintas. E inclusive en la resolución por la cual la Contraloría cursó el decreto de insistencia del Ejecutivo, vuelve a hacer mención de este criterio.

El señor Ministro me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Reyes, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas). — Es para explicar brevemente la razón de esto.

En realidad, la Corporación de la Vivienda está dentro del mismo capítulo del Ministerio de Obras Públicas, de manera que, de acuerdo con la Ley de Presupuestos, pueden traspasarse fondos dentro de este mismo capítulo por decreto, y no sólo por decreto, sino por decreto "de orden". De manera que la ley permite este traspaso de fondos de la Corporación de la Vivienda al Ministerio de Obras Públicas, y, precisamente, para atender necesidades de la misma Corporación de la Vivienda.

Sin embargo, la Corporación de Fomento queda en otro capítulo del Presupuesto General de la Nación, de manera que no era posible seguir el mismo camino.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Tomás).— Si bien con respecto a la Corporación de la Vivienda la propia Contraloría General de la República no tuvo este criterio, también se traspasan fondos para la Empresa Portuaria que, en ningún caso, estaría en la condición de la Corporación de la Vivienda.

Respecto del traspaso de fondos de la Corporación de la Vivienda, yo quiero hacer presente que estos fondos que se traspasan eran parte del aporte fiscal a esa Corporación y dentro del propio Decreto con Fuerza de ley hay diversos ítem; yo recuerdo uno, en que se hace mención expresa del aporte fiscal, como es el porcentaje que puede destinarse a la erradicación de poblaciones, que es, seguramente, uno de los problemas más agudos que debe afrontar la Corporación de la Vivienda.

En la explicación que dio el Ejecutivo, por lo menos, en la prensa, se dijo que los fondos que se habían acumulado en las cuentas de ahorro habían sido en tal forma superiores a los previstos, que los planes de financiamiento de la Corporación de la Vivienda quedaban plenamente asegurados con esos ingresos. Sin embargo, como digo, el aporte fiscal es insustituible, en sus características, por el destino de fondos que debe hacer la propia Corporación. De ahí que el hecho de que se hayan restado E° 3.300.000 del aporte fiscal a la Corporación de la Vivienda, naturalmente que puede resentir uno de los rubros que con mayor interés debe llevar adelante la Corporación, como es el programa de erradicación.

En general, comparto el criterio de la Contraloría General de la República, en el sentido de que cuando hay aporte de capital a instituciones jurídicamente distintas, no es posible que por un decreto se traspasen los fondos de los ítem correspondientes; pero no soy el más indicado para ahondar en este aspecto jurídico.

En todo caso, quiero hacer presente que no veo la razón por qué no se procedió igual que en este proyecto de traspaso que estamos debatiendo, respecto de otras partidas que fueron giradas por medio de un decreto de insistencia.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, la Empresa Portuaria también está dentro del rubro del Ministerio de Obras Públicas, en el capítulo Dirección de Obras Portuarias, en cuanto a los aportes para habilitación de puertos y, por eso, también los traspasos podían hacerse por decreto.

La verdad es que la Corporación de la Vivienda ha tenido recursos extraordinarios, provenientes del sector privado, superiores a los que se habían presupuestado en el comienzo del año. La Corporación de la Vivienda está "embarcada a todo vapor" en un programa de construcción de viviendas y de erradicación; es decir, este año van a aumentar las construcciones respecto del año pasado, en un cuarenta por ciento. Naturalmente, las inversiones de la Corporación de la Vivienda tienen que ajustarse a estudios bien hechos, porque no se puede, sencillamente, disponer de fondos sin estudios previos y sin efectuar expropiaciones de terrenos. En consecuencia, a pesar de que existían los aportes fiscales para la Corporación de la Vivienda, no era obligatorio entregarlos si iban a tener que estar depositados en el Banco. Por este motivo, el Ejecutivo se permitió proponer estos decretos de traspasos, que no alteran en absoluto los programas de la Corporación de la Vivienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a una indicación llegada a la Mesa.

El señor CAÑAS (Prosecretario).— Los señores Foncea y Dueñas formulan indicación para agregar el siguiente artículo nuevo: "La Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas ejecutará por administración directa las obras que de ella dependan, salvo que por imposibilidad de hacerlo de acuerdo con este sistema deban ser entregadas a contratistas particulares".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa estima improcedente la indicación por referirse a una materia no incluida en la Convocatoria.

Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, seré muy breve en mis observaciones. Sólo quiero expresar que los Diputados de estas bancas comprendemos los alcances del proyecto en relación con el Ministerio de Obras Públicas, que necesita recursos, a fin de no paralizar las obras actualmente en ejecución. Y desde este punto de vista, naturalmente que lo aceptamos. Sin embargo, no dejamos de reconocer la validez de los argumentos que se han expuesto, en el sentido de que disminuir el aporte a la Corporación de Fomento de la Producción significaría en el hecho, como se dice vulgarmente, "desvestir a un Santo para vestir a otro". Creemos que la Corporación de Fomento, dentro de sus planes y programas, tenía enormes posibilidades de haber invertido esta suma de 4 millones 600 mil escudos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado a la discusión de este proyecto.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 20 horas y 1 minuto.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CONCIERTOS PARA OBREROS ORGANIZA AMCA DE ASIMET

La Agrupación Musical de la Caja de Compensación de ASIMET (AMCA) se encuentra llevando a efecto un plan de conciertos destinados, especialmente a sindicatos obreros de las industrias agrupadas en la Caja de Compensación. Comenzaron hace una semana en Buin, y continuarán durante todo el presente mes en varias instituciones industriales metalúrgicas de la capital.

La iniciativa tiende a proporcionar ratos de sano esparcimiento espiritual y a la vez satisfacer las inquietudes que en este aspecto animan a varios de los obreros del país, y con el loable propósito de elevar el standard cultural de ellos, encaminado a alejar a muchos de los miembros de la clase laboral de los vicios que a nada positivo conducen en lo que a progreso social y cultural se refiere.

Estos espectáculos cuentan con la colaboración de la Orquesta de Cámara Educacional que dirige Luis Cocas; el Grupo Folklórico SOCOMETAL, y el Grupo de Teatro de SINDELEN.

Para el próximo domingo 29 del presente se anuncia una nueva presentación en los sindicatos de las industrias Fundición América; y el martes 31 se clausurará esta serie de conciertos en las Industrias PHILIPS.

EN SAN BERNARDO:

DIRIGENTE RADICAL PRESIDE CONSEJO OBRERO FERROVIARIO

Fueron derrotados los postulantes de la lista comunista. Los comunistas sólo alcanzaron un puesto directivo en el Consejo

Las fuerzas democráticas arrasaron con los candidatos del Partido Comunista y otros del FRAP, en la reciente elección de directorio del Consejo Obrero Ferroviario de la Maestranza Central, de San Bernardo.

Los candidatos comunistas sólo obtuvieron 130 sufragios de 1.345 votantes.

Según declaraciones formuladas por algunos obreros que visitaron LA NACION, el resultado eleccionario es el fiel reflejo a las maniobras politiqueras que tales elementos hacen dentro de la organización gremial en este importante centro industrial.

El nuevo directorio de la institución gremial en referencia quedó compuesto de la siguiente manera: presidente, Raúl Aguilera (radical); vicepresidente, Enrique Herrera (PADENA); secretario de organización, Ernesto Vogel (PDC), y directores: Jorge Salazar (radical), Raúl Cid (radical), Amador Díaz (PS) y Abel Abarca (PC).

A la Corte del Trabajo pasó petitorio de empleados y obreros de Chuquicamata

● Estado del conflicto de operarios de la Andes Copper Mining Company y otras actividades gremiales del país

(Por NIBALDO MELLA R.)

A la Corte del Trabajo pasó el pliego de peticiones en demanda de mejoramientos económicos presentado por los siete mil trabajadores (empleados y obreros) de la Chile Exploration Company, que prestan sus servicios en el Mineral de Cobre de Chuquicamata; Planta Eléctrica de Tocopilla y Agencia Portuaria, de Antofagasta.

Presentaron los escritos, el sábado pasado, los abogados Eduardo Long y William Thayer, basados en las objeciones que la Compañía hizo a varios puntos del petitorio, no considerados materia de conflicto, según disposiciones del Art. 14 del Estatuto de los Trabajadores de la Gran Minería del Cobre.

La Corte del Trabajo deberá emitir un informe sobre la materia cinco días después de la presentación de la apelación, esto es, el viernes de la semana en curso.

Posteriormente deberán realizarse conversaciones directas entre las partes hasta el 11 de noviembre próximo, fecha en que se abrirá el proceso conciliatorio en la Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre, en la capital. Este proceso se prolongará hasta el 20 de diciembre. Después habrá otros diez días para conversaciones directas. De no haber acuerdo, la huelga legal se iniciaría el 1.o de enero de 1962.

Rubén Meneses, director del Sindicato Industrial de Chuquicamata, informó acerca de algunos de los puntos objetados por la Compañía y la propia Junta de Conciliación. Señaló:

"La CHILEX objetó las siguientes peticiones: "Establecimiento de una posta asistencial en Calama, donde viven 1.200 obreros con sus familias, porque la Compañía no tiene casa para darles en Chuquicamata; ampliación del actual servicio dental de los empleados para los obreros; bonos para los obreros de la Planta Eléctrica de Tocopilla, y para el personal de pesadores de la "casa verde", fundición de sulfuros y óxidos; locomoción para los personales de Antofagasta; cambio de artículos de la pulpería por otros de mejor calidad; el pago de los reajustes por antigüedad, estipulados en el Art. 20 de la Ley N.o 7295, y otros".

En cuanto a las demandas de reajustes de sueldos y salarios, se solicita para los empleados un 30 por ciento y para los obreros un 35.

LA COMPAÑIA.— Un personero de la Compañía expresó ayer a LA NACION que esta empresa también apelaría. Que para ello se basaría en la objeción que también le hizo a algunas de sus observaciones el presidente da la Junta de Conciliación. Sin embargo, hasta ayer tarde, no se tomaba la iniciativa correspondiente. No obstante, este mismo personero puntualizó que estos trámites no eran obstáculo para que se iniciasen los contactos con los representantes sindicales, en orden a estudiarle una adecuada solución al petitorio. Al respecto, argumentó la buena disposición habida entre los representantes máximos de la CHILEX.

CONFLICTO-ANDES.— Por otra parte, para mañana están citadas al Ministerio del Trabajo las representaciones patronal y sindical de la Andes Copper Mining Company. La citación fue hecha por el Ministro Hugo Gálvez, y tienden a continuar las deliberaciones acerca de proseguir estudiando resolver el conflicto que afecta a los empleados de los minerales de Potrerillos y El Salvador.

ESTATUTOS.— La Comisión que fue designada por el Ministro del Trabajo para que se aboque a estudiar modificaciones al actual Estatuto de los Trabajadores de la Gran Minería del Cobre, proseguirá sus deliberaciones al respecto, a las 10.30 horas de hoy, en el Ministerio del ramo. En esta ocasión se continuará tratando sobre el tema "Los sindicatos y sus atribuciones".

COMITE-ARIQUEÑO.— Es probable que hoy el Jefe del Estado reciba a una delegación del Comité de Defensa de Arica, que se encuentra en Santiago, presidida por el Alcalde de la ciudad del nylon, Oscar Belmar. Cambiarán ideas con S. E. acerca de un posible veto del Ejecutivo a una nueva franquicia de este puerto en orden a que los turistas podrían hacer compras hasta 750 pesos-oro, liberados de impuestos aduaneros.

VIUDAS DEL CARBON.— Una delegación de los sindicatos de las minas de Carbón "Central Plegarias", de Curanilahue, se entrevistó con el Ministro Gálvez. Solicitó la colaboración del Secretario de Estado, para que se aceleren las gestiones relacionadas con el pago de una indemnización especial para las viudas de las víctimas de una reciente explosión de gas grisú; ayuda para los hijos, etc. El Ministro señaló que está abocado a apurar estas iniciativas y que en los próximos días podría tener una respuesta más favorable.

CARBON-SCHWAGER. — Otra delegación obrera del carbón pidió al mismo Secretario de Estado, intervenga ante la gerencia de Schwager para que se les cancelen los cuatro días que se vieron obligados a suspender sus faenas a raíz de la huelga de los empleados. También conversaron con el Ministro de Hacienda, a quien le representaron la necesidad de que el Banco del Estado haga efectivo el préstamo acordado para el comercio de la zona del carbón.

CABON-LOTA. — Noticias recibidas ayer en la capital dieron cuenta que las faenas del mineral de carbón en la Compañía de Lota estuvieron suspendidas por 24 horas. Agrega la información que la medida fue adoptada por la gerencia de la empresa en razón al atochamiento de sus canchas.

La empresa dispuso —eso sí— la mantención en trabajo del personal obrero necesario para las labores de más indispensable necesidad. Hoy las labores se normalizarán.

HUELGA DE HAMBRE.— Quedó suspendida la huelga de hambre que habían anunciado iniciar ayer las 50 alumnas de la Escuela de Enferme[ría de] Concepción, como una pr[otesta] por el estado en que se ha[lla] su recinto educacional. La me[dida] quedó sin efecto al re[sol]verse, momentáneamente [el] problema. Se les harán c[lases] en la Escuela de Medicina y [en] el Hospital Regional respe[ctivo].

EE. DE CARNICERIAS.— [El] Sindicato Profesional de E[m]pleados de Carnicerías de [la] provincia de Santiago ren[ova]rá su directorio. La elección [se] llevará a efecto, a las 22 h[oras] de hoy, en la sede social de [la] institución, ante un inspe[ctor] del Trabajo.

PERIODISMO.— El [...] Servicio de Bienestar del C[írcu]lo de Periodistas, que atende[rá] tanto a los socios como a [sus] familiares de la institución, [co]menzará a funcionar a con[tar] del 2 de noviembre pr[óximo]. Contará con médicos de d[istin]tas especialidades y los h[ora]rios de atención se fijarán [en] los próximos días, lo que se [co]municará oportunamente. [En] cuanto a las ayudas mo[...] la tesorería del Círculo [...] las cobranzas correspondi[entes] a fin de constituir el [fondo] respectivo y poder así dar [cum]plimiento a uno de los [acuer]dos de la Junta General.

Falleció padre del dirigente del cobre Héctor Olivares S.

Se encuentra de duelo el Vicepresidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Héctor Olivares Solís. Ayer dejó de existir su señor padre, don José Olivares Castizaga. El deceso se produjo en el Hospital "José Joaquín Aguirre", al sufrir una complicación después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica.

Los funerales del señor Olivares posiblemente se lleven a efecto mañana en el Cementerio de Rancagua, hacia donde fueron conducidos sus restos mortales, anoche.

Héctor Olivares recibió las condolencias ayer mismo de todos sus compañeros de directiva de la Confederación; de la totalidad de los sindicatos, tanto de empleados como de obreros de la Gran Minería del Cobre, como asimismo de miembros de la prensa capitalina, medios en los cuales goza de una amplia estimación.

LA NACION también, por su parte, le hace llegar sus condolencias en los aflictivos momentos que atraviesa.

PARA "EL ENSAYO":

POR APRONTES YA HAY UN FAVORITO: TESEO

Puso 2'21" 3/5 para la vuelta (2.145 metros): fue excepcional

Mariscal, ex Quemoy, una sorpresa

ESTE AÑO, en los aprontes previos a "El Ensayo", los periodistas y reporteros gráficos ganaron en llegar a la pista a los mismos participantes. El domingo, por ejemplo, LA NACION estuvo primero que Temperley y Old Bailey (los grabados, en forma exclusiva, los entregamos en nuestra edición de ayer lunes), que sólo entraron a la pista pasado las 8 horas de la mañana. Ayer aconteció lo mismo y a diferencia de otras ocasiones, los reporteros, por largos instantes, nos miramos las caras, esperando lo "que vendría".

Lo que "vendría" era bueno, y bien valía esperar. Los primeros en ingresar a la pista fueron los defensores del "Anita", Teseo y Thor. Enrique Araya montó a Thor y fue el primero en "moverse" sobre la arena. Para la vuelta —2.145 metros— empleó 2 minutos y 30 segundos. El trabajo fue medido y guardando muchas energías.

Después vino lo bueno... ¡vaya si fue bueno...! Aravena montó a Teseo y éste caminó elegantemente hacia el lugar en que debía iniciar su trabajo. Todos los ojos se dirigieron hasta donde se detuvo su figura. Frente al "totalizador eléctrico" se dio media vuelta y arrancó a ritmo muy sostenido. Las agujas de los cronómetros le "acompañaron". Su ritmo era fuerte, enérgico y elegante. Cada tranco era una mirada de asombro... ¡No era para menos...! Las agujas no mentían y ellas anunciaban algo de calidad: 2 minutos 21 segundos 3|5. Ultimos 500 metros en 34 segundos 1|5; últimos 200 en 14".

Algunos sonrieron: los hermanos Nazar y compañía. Otros miraban y miraban sus cronómetros: aquellos que tenían pupilos para la gran contienda del próximo domingo.

Después de esto un descanso. Prolongado descanso donde todos, de una manera u otra, comentaban el apronte del hijo de Le Tellier y Taurida (¡ojo...!, ésta por el gran Selim Hassan...); pero al final un solo resultado... "Debe ganarlos por unos cien metros...".

Aproximadamente unos 20 minutos duró el receso. Después volvió otra vez la actividad. Bull Finch por el césped, y Mariscal, ex Quemoy, por la arena, ingresaron a sus respectivas pistas. El primero que largó fue Mariscal, elemento que lo hizo, aproximadamente, por la cuarta línea de terreno (tramo liviano), montado por Galvarino Jorquera. Para la vuelta, el hijo de Burnt Brown y Quemadisa (Disarmament y Quemazón, propia hermana de Quemarropa) empleó 2 minutos 23 segundos 3|5. Ultimos 2.000 metros en 2 minutos 13; última milla en 1.46 1|5; últimos 1.000 metros en 1.7 3|5, y últimos 200 en 13 3|5... ¡Buena marca...!

Finalizado este registro vino el trajín por la arena. Lo inició Bull Finch, el hermano de Blackbushes, que anotó para los 2.400 metros 2 minutos y 40 segundos. Parciales: primeros 1.200 metros en 1 minuto 21; últimos 1.200 metros en 1 minuto 19; últimos 800 metros en 51 2|5, con final de 12 2|5 para los últimos 200. Lo montó R. Madariaga.

Anita "movió" a continuación. Su trabajo fue de regular para abajo, ya que los cronómetros registraron 2 minutos 45 segundos 3|5.

Pentateuco, con Omar Olivares, fue el siguiente valor que tomó colocación frente a la marca de los 2.400 metros. Para la distancia empleó 2 minutos 38 segundos clavados. Los primeros 1.200 metros los recorrió en 1.22 1|5; los últimos 1.200 en 1.15 4|5. Ultimos 800 en 49 3|5, donde fue acompañado por Civitta Veccia, montada por S. Vera, y últimos 200 en 13 segundos.

Cuando terminó su apronte Pentateuco, los ojos de los presentes se posaron en una potranca. Era Miss Therese, la invicta pupila de Jorge Inda que iba montada por Rogelio Parodi. Llevaba órdenes, este jinete, de salir del rincón de los 2.400 metros, pero sólo trabajar fuerte los últimos 2.000 metros. Para esta distancia anotó la excelente marca de 2 minutos 4 segundos, con los siguientes parciales: milla en 1.44 2|5. Ultimos 400 metros en 25 1|5, y final de 13. Para los 2.400 señaló 2 minutos 34 1|5; los primeros 400 metros (de la partida al poste de los 2.000) los cubrió en 30 1|5. La acompañó, en los últimos 1.800 metros, Condecorado, montado por J. Castro, elemento que en los últimos 400 metros "quedó botado"...

Pomelo trabajó acompañado por dos compañeros de corral. Uno se le puso al lado en las primeras distancias y Chummy, en la milla final. Lo dirigía Pilar. Para los 2.400 metros anotó 2.33 4|5. Parciales: primeros 1.200 metros en 1.15 4|15. Ultimos 1.200 en 1.18 1|5. Ultimos 800 en 52 3|5, y últimos 200 en 13 3|5.

Puso fin a los trabajos el hijo de Polo Sur, Mauco. Montado por Carlos Sepúlveda anotó, para los 2.400 metros, 2 minutos 35 segundos. Primeros 1.200 metros en 1.19 2|5; últimos 1.200 metros en 1.15 3|5. Ultimos 800 metros en 50, con 12 2|5 para los 200 finales.

Eran las 9 horas y 10 minutos y ya todo había terminado.

...a llega a la carrera con poca opción. Es una de las dos ...s del lote. Sergio Vera la trabajó en la mañana de ayer. Hizo un registro menos que regular.

...PEADA, LO MEJOR EN LA ARENA

APRONTES EN EL HIPODROMO CHILE

...STA DE CARRERAS

...metros.—

...CURA (Juan Amestelly), ...

...metros.—

...UCANA (Juan Amestelly), en 53.

...ALA (Fernando Toro), ...15.

...CHE (Luis Camus), en 51 ...

...TIMA HORA (Enrique ...), en 50 2|5.

...A GUAPA (Juan Amestelly), en 50 2|5.

...metros.—

...TAL POOL (Gustavo ...), en 1.04 2|5.

...INFADOR (Augusto ...), en 1.03 3|5.

...SATA (Manuel Lazo), en 1.06.

...IDOS (Albino Salas), en ...

...SEO (Neftalí Vásquez), ...

...UNDA (Manuel Araya), en 1.06.

...FOLK (Manuel Díaz), ...

... (Augusto Díaz) y ...LES (Juan Toro), en ... iguales.

...YRREDON (Artemio ...), en 1.02.

...metros.—

...DOROSA (Artemio ...), en 1.15.

...CHEN (Sergio Pérez), ...

...ITA (Juan Amestelly), ...

...INTADO (Sergio Campos) y HUNGRIA (Gustavo ...), en 1.19; iguales.

COCOTERO (Rafael Castillo), en 1.17.

CANALETO (Sergio Campos) y SIEMPRE MAGALLANES (Gustavo Farfán), en 1.17; iguales.

ROMANCERO (Juan Gómez), en 1.19.

GETTISBURG (Santiago Véliz), en 1.20.

PURA CASTA (Raúl Neira), en 1.20.

ANA FRANK (Fernando Toro), en 1.17.

LIZ (Iván Sandoval), en 1.17 3|5.

SILABARIO (Luis Camus), en 1.17 3|5.

QUERETARO (Segundo Allende), en 1.18.

POEMA (Eduardo Soto), en 1.16.

PANACEA (Sergio Pérez), en 1.16.

BARBACOA (Neftalí Vásquez), en 1.17.

1.300 metros.—

AIRADA (David Cerda), y ENTUSIASMADA (Luis Muñoz), en 1.26 3|5; iguales.

GIN AND RHUM (Segundo Allende), en 1.24 4|5.

1.400 metros.—

VATAN (Raúl Neira), en 1.33.

EL ESPIANTE (Eduardo Soto), en 1.32.

HINCAPIE (Clemente Ojeda) y ROYAL TUDOR (Claudio Paredes), en 1.32.

LA ESTANCILLA (Manuel Díaz), en 1.32.

1.632 metros (Una vuelta).—

LICURGO (Fernando Toro), en 1.52; al carrerón.

ITALO ROMANO (Gustavo Farfán), en 1.50.

ZORRO VELOZ (Fernando Toro), en 1.47.

VICTIMADO (Gustavo Farfán), en 1.49.

FELIPE (Albino Salas), y JASODITO (Iván Sandoval), en 1.48; iguales.

1.800 metros.—

GARBINE (Eduardo Soto), en 2.06; al carrerón.

DICTADOR (Fernando Toro), en 1.59, acompañado en los últimos 1.200 metros por Falsete, con Clemente Ojeda y finalizaron, en 1.20 iguales.



THOR, por el lado interior, realiza su último apronte fuerte previo a la gran contienda del domingo. Araya lo llevó muy medido.

Akron, gran opción en el Paddock Stakes

EXCELENTE FUE SU APRONTE DE AYER: 1.600 MTS.

AUNQUE los tiempos que nosotros incluimos enseguida no corresponden a los que LA NACION controló en el día de ayer para los competidores de "El Ensayo", los damos, por cuanto constituyen una apreciación personal de los cronometradores oficiales del Club Hípico.

Entre los trabajos sobresalió el de Akrón, potrillo que actuará en el Paddock Stakes, y que, montado por J. M. Aravena, puso 1.47 3|5 para los 1.600 metros.

Más trabajos a continuación:

Pista de Carrera N.o 1

1.600 METROS:

CONDECORADO, J. Castro, en 1.40.

HALCON, H. Salas, en 1.45.

1.800 METROS:

JARDER, J. Escobar, en 1.54.

PHARASHIMA, H. Pilar, e HIPARCO, aprendiz, en 1.54 2|5.

BEGUE, C. Pezoa, en 1.52 2|5.

2.400 METROS:

BULL FINCH, R. Madariaga, en 2.39; últimos 400 metros, en 24.

ANITA, S. Vera, en 2.45 3|5.

PENTATEUCO, O. Olivares, en 2.36; últimos 400 en 25.

POMELO, H. Pilar, en 2.33 1|5.

MAUCO, C. Sepúlveda, en 2.35 2|5.

2.000 METROS:

MISS THERESE, R Parodi, en 2.4 3|5; últimos 200 metros en 13.

Pista de Arena

HILL MASTER, R. Jaque, y BOQUINEGRA, B. Parra, en 1.7; iguales.

QUEL FOU, P. Ulloa, en 1.6 4|5.

OSCAR, P. Ulloa, en 1.7.

MAMBRINO, J. Escobar, en 1.5 2|5.

FIESTERO, A. Núñez, en 1.6.

PHILIPPA, R. Gatica, en 1.7.

SIBILA, E. Contreras, en 1.8 2|5.

RIÑA, A. Jaque, en 1.6 3|5.

POLITO SUR, O. Muñoz, en 1.4 3|5.

DARIUS, A. Núñez, en 1.7 3|5.

1.200 METROS:

QUEEN BESS, M. Yáñez, en 1.20 2|5.

RHODA, J. M. Aravena, en 1.20 2|5.

TURLUPIN, C. Galdames, en 1.22.

PIREO, B. Parra, en 1.24.

LUSITANA, C. Sepúlveda, en 1.22.

NOMO, L. A. Rojas, en 1.23 2|5.

LLANERO, D. Reyes, en 1.20.

PICHINGAL, R. Medel, en 1.20 2|5.

1.400 METROS:

MINERA, R. Jaque, en 1.35 3|5.

TORONTO, G. Jorquera, y EL CHIMBORAZO, L. A. Marchant, en 1.34; Toronto, 1 cuerpo.

AGAIN, A. Núñez, y BORRACHA, S. Vera, en 1.36 2 quintos; iguales.

CAMORRERO, R. Madariaga, en 1.32 3|5.

CARGOSA, O. Muñoz, en 1.34.

SOMALIA, G. Jorquera, en 1.33 3|5.

CADDIE, R. Jaque, en 1.38 3|5.

HILO DE ORO, G. Jorquera, en 1.34.

LA VILLETE, M. Yáñez, en 1.38

ALADIN, C. Sepúlveda, en 1.35 3|5.

PORTUGALETE, J. Rodríguez, en 1.36 2|5.

LIDO, L. A. Rojas, y BLACK BAR, J. Rodríguez, en 1.36 2|5; iguales.

BRONCINO, V. Bravo, en 1.37 1|5.

RESCATADO, P. Ulloa, en 1.33.

BIG LUCK, J. M. Aravena, en 1.35.

1.600 METROS:

CARTA BLANCA, C. Sepúlveda, en 1.51.

SABIO, L. Espinoza, y JACTANCIOSA, C. Sepúlveda, en 1.50 3|5; Sabio, por 2 cuerpos.

NINO, S. Escudero, en 1.53.

ANARQUISTA, aprendiz, en 1.49 3|5.

SHABATOKO, E. Araya, y AKRON, J. M. Aravena, en 1.47 3|5; iguales.

SARAJEVO, S. Escudero, y TRES FLORES, E. Contreras, en 1.55; iguales.

EL LORITO, M. Yáñez, en 1.51.

JOHANNA, C Galdames, en 1.49 1|5.

SOPLIDO, S. Vera, en 1.47.

MARCHAMAR, G. Jorquera, en 1.46.

CORTESANO, R. Medel, en 1.50.

2.145 METROS (UNA VUELTA)

HERACLIO, H. Galaz, en 2.32.

THOR, E. Araya, en 2.30.

DON GERO, A Núñez, en 2.29.

TESEO, J. M. Aravena, en 2.22.

QUEMOI, G. Jorquera, en 2.23 3|5.

YALE, S. Vera, en 2.25 2|5.

Once rivales en "El Ensayo"

Los competidores de "El Ensayo" del próximo domingo serán:

BULL FINCH, 56; R. Madariaga.

MALCO, 56; C. Sepúlveda.

MARISCAL, ex QUEMOY, 56; G. Jorquera.

OLD BAILEY, 56 L. Espinoza.

PENTATEUCO, 56; O. Olivares.

POMELO, 56; H. Pilar.

TEMPERLEY, 56; J. Escobar.

THOR, 56; E. Araya.

TESEO, 56; J. M. Aravena.

ANITA, 53; S. Vera.

MISS THERESE, 53; R. Parodi.

"No decae nunca"

Opinan los jinetes

LA NACION conversó después de los aprontes con algunos de los jinetes participantes en "El Ensayo". Ellos dijeron:

ROGELIO PARODI (Miss Therese): "La yegua trabajó muy bien y no le pegué ningún palo. Creo que estaremos en la quemada..."

ENRIQUE ARAYA (Thor): "Lo llevé a voluntad. Esta vez corrió derecho y me gustó como accionaba al final..."

JOSE M. ARAVENA (Teseo): "Corrí por la línea interior y en los últimos 400 metros lo abrí un poco. Da gusto ir en sus lomos. No decae nunca..."

GALVARINO JORQUERA (Mariscal): "Corrió bastante en la recta. Llegó bien a la distancia..."

OMAR OLIVARES (Pentateuco): "El caballo es mal trabajador; por ello, no me asustan los relojes. En carreras, la cosa cambia..."

VALORES DE DOS AÑOS ADQUIRIO E. CASTILLO

EMIGDIO CASTILLO, jinete que triunfara en el exterior y que regresó a nuestro medio hace algún tiempo, se dedicará a la preparación de ejemplares de su propiedad. Hasta el momento, Castillo ha adquirido seis valores de dos años que correrán en la próxima temporada.

Se dice que Castillo, ya que mantiene su estado de entrenamiento, también correría a sus elementos.



Miss ... dejo ver que es una hembra de enorme calidad. Para los 2.000 metros, distancia que trabajó, señaló 2 minutos 4 segundos. La trabajó Rogelio Parodi. En los últimos 1.800 metros la acompañó Condecorado, con Jorge Castro en su silla.

Inscripciones para el domingo 29 en el Hipódromo Chile

Premio JUAN ANTONIO RIOS.— 2.000 metros.— Carrera especial. — Handicap.

Mayorengo	58	Huamachuco	48
Bob	54	Stravinsky	48
Z. Veloz	52	Felipe	45
Opositor	52	P. Blanco	45
Yaquil	50	P. Sur	45

Premio SABAL.— 1.500 metros.— Segunda serie.

Cusilelfú	58	Fastuosa	50
Retucano	58	P. Blanco	50
Huambalí	57	Queen Bess	50
Hillman	52	Triunfador	50
Alouet	52	Felipe	48
Falsete	52		

Premio SABALERA.— 3a. serie.— Duodécima carrera.

Curicó	58	Marullo	51
Manuelillo	55	Marusiña	51
Black Bar	55	Querétaro	51
Fairy Tale	55	Para Todos	50
I. Romano	54	Victimado	50
R. Tudor	54	Hungría	50
Beligerante	54	B. Emperor	48
Repintado	53	Amortizado	45
Bitecho	51	Contulmo	45
Granadino	51	Frontal	45

Premio SACRISTIA.— Cuarta serie.— Décima carrera.

Dolmar	58	Ashley	54
Acreedor	57	Gavia	52
Melala	57	Lenca	50
P. Fleur	57	Aries	49
Azul y Verde	56	El Cuyano	49
El Chimborazo	56	Argel	49
Amigable	56	Sparrow	48
A la Carga	55	Ahuyentada	48
La Estancilla	55	G. and Rhum	48

Premio SADOWA.— Quinta serie.

Las Condes	58	Compresor	52
Ahora Sí	55	Free Life	52
Souvenir	55	Noctámbulo	52
Erebus	54	Lázaro	51
Greenwich	54	Don Sata	50
Sardiniere	53	Regreso	49
Dorman	52	Arabesque	47
El Espiante	52	Passepartout	47
Giróscopo	52	Teche	46
Nazra	52		

Premio SAGARO.— Sexta serie.

Montepin	55	Siniscola	52
Newhaven	55	Huechuquito	52
Stefan	55	Crow	51
El Irlandés	54	Lariate	51
Bad Berka	54	Ferid	50
Pireo	54	Firey	50
Romancero	54	Foulard	49
Tri Sulara	54	Principe A.	49
Vieroj	54	Audrey	48
Gitano	53	Moulinet	48

Premio SAGLACE.— Séptima serie.

Tremal N.	55	Hincapié	54
Vatán	55	Kubán	54
Paicaví	54	Emula	53
Lombardero	53	Bajita	50
Floretista	52	Fiador	50
Magalito	52	Azulejo	49
Bravio	52	Barbacoa	49
Friseo	52	Chasquido	49
Pericles	51	Record	48
Elite	50		

Premio SAHARA.— 8a. serie.— Jinetes aprendices.

Wagram	58	Caddie	51
Sun Glory	57	Patronal	51
Bayón	56	Lucero	51
Lido	56	Furtiva	50
Ocoa	55	Perejil	49
Bier Hall	54	Quepilcho	49
M. Amores	53	Trompeta	49
Sabrina	53	Trotil	48
Médica	52	Barina	45
Pretoria	52		

Fuera de condición, Premio SABAL: Piedra de Moler.

Premio RUSIÑOL.— 1.500 metros.— Condicional, 3 años ganadores de una carrera.— Candorosa .. 52

Busca	56	Cargosa	52
Doréen	56	Cotería	52
Mascareña	56	Minera	52
Matalinda	56	Nacarada	52
Poema	56	Payada	52
Qué Será	56	Pilaruca	52
Somalia	56	R. Dancer	52
Abydos	52	Tempestiva	52
Australiana	52	Ult. Hora	52

Premio RUMBOSO.— 1.400 metros.— Condicional, 3 años no ganadores. Serie "A".—

Bobby	56	Braveador	56
Casquido	56	Lavoisier	56
Cucurucú	56	Lucanor	56
Cuto	56	Oskol	56
Erkko	56	S. Magallanes	56
Huiscapi	56	Suspiro	56

Premio RUMBITA.— 1.400 metros.— Condicional, 3 años no ganadores. Serie "B".—

Bing	56	Marcador	56
Canaletto	56	M. Nevado	56
Dogmático	56	Papelucho	56
El Darico	56	Pichingal	56
Lombroso	56	Senechal	56
L. Afghan	56	Tamar	56
Manubra	56		

Anulados Premio SABAL: Camorrero y Doblón.

Caballos que deberán certificar hoy que están diestros para salir desde el partidor, en caso contrario serán eliminados, según acuerdo del H. Directorio: Lucanor, Siempre Magallanes.

Retiros y compromisos de montas vencen hoy en su horario de costumbre.

NOTA.— Las inscripciones para el 1.o de noviembre se recibirán el día miércoles 25 del presente en su horario de costumbre.

LLAMADO DE EISENHOWER PARA HACER FRENTE AL COMUNISMO

NUEVA YORK, 23 (UPI).— El ex Presidente Dwight D. Eisenhower advirtió esta noche que el pueblo de Estados Unidos se encuentra en el frente de combate en el conflicto entre la ideología norteamericana y la del comunismo.

En su discurso que pronunció con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Sociedad de la Universidad de Columbia, el ex Presidente declaro.

"No cumplimos nuestro deber como ciudadanos tan sólo pagando impuestos, votando de acuerdo con nuestras convicciones en cada elección u observando escrupulosamente los dictados de la ley. Se trata de cuestiones mínimas que tenemos que cumplir como parte de nuestras responsabilidades, aunque no existiera la menor amenaza a nuestra supervivencia.

"Pero para ganar conflicto tan desesperado, debemos armarnos del celo que no falla en la adversidad; de la perseverancia y firmeza, que no ceden ante la distracción o la alarma, y del espíritu de sacrificio, que no se extingue cuando más sacrificios pueden ser necesarios."

PROTESTA SOCIALISTA CONTRA PRUEBAS ATOMICAS SOVIETICAS

ROMA, 23 (UPI).— Los socialistas del mundo libre, que inauguraron hoy un Congreso Internacional, escucharon una severa denuncia al anunciado plan del Primer Ministro Nikita Khrushchev de hacer estallar una bomba nuclear de 50 megatones dentro de los próximos siete días.

En la primera sesión del Congreso de la Internacional Socialista, que durará una semana, Alsing Andersen, de Dinamarca, se ganó una fuerte ovación de los delegados de 43 partidos socialdemócratas, al calificar el anuncio de Khrushchev como "una amenaza a la existencia de la humanidad".

En breve discurso, despues de ser reelecto presidente de la organización, Andersen dijo que el ensayo de la bomba de 50 megatones constituye "una burla a las declaraciones del comunismo sobre la coexistencia pacífica y la no intervención en otros países". Y agregó que el anuncio de Khrushchev ante el actual Congreso del Partido, que se celebra en Moscú, "ha estremecido al mundo entero".

Asoa Mehta, del Partido Socialista indio, hizo una dramática apelación a las "naciones ricas" para que den amplia ayuda a los países afroasiáticos en desarrollo. Pidió que donaran el uno por ciento de su ingreso bruto anual a favor de las 'naciones más pobres". Y citó estadísticas para demostrar que la pobreza de la India es tal, que solamente el uno por ciento de las familias indias tiene un ingreso anual superior a 600 dólares.

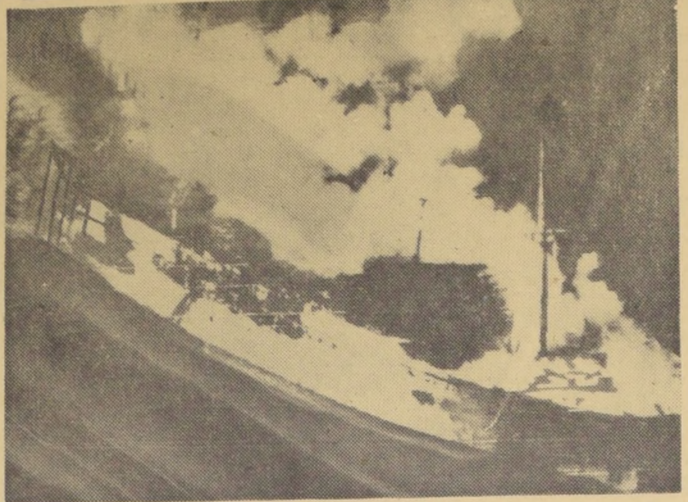
Entre los asistentes al Congreso están Hugh Gaitskell, jefe del Partido Laborista británico; Guy Mollet, de Francia, y Giuseppe Saragat, de Italia. Mañana, al empezar el debate sobre la situación internacional, arribarán Willy Brandt, Alcalde de Berlín occidental, y Paul-Henry Spaak, Ministro de RR. EE. de Bélgica.

"La Nación" de La Paz sufrió grave atentado

LA PAZ, 23 —(UPI)— Un grupo de manifestantes universitarios incendió el taller de fotograbados del diario oficial "La Nación", según se anunció esta noche en círculos oficiales. Añade la información que los manifestantes apedrearon la parte principal del edificio del diario, pero no consiguieron entrar en el mismo.

El Gobierno anunció que dará a conocer un comunicado oficial sobre la situación imperante en esta capital.

Incendio a bordo del "Bianca C"



PUERTO ESPAÑA, Trinidad. — Esta vista aérea muestra al transatlántico italiano "Bianca C", que se incendió ayer cuando entraba a la bahía de San Jorge. Los equipos de salvamento actuaron rápidamente para sacar de la nave los 600 pasajeros y tripulantes. Sin embargo, dos de estos últimos perecieron en el siniestro. El barco continuaba ardiendo ayer en la madrugada y se consideraba prácticamente perdido.— (RADIOFOTO UPI.)

OEA APLAZARIA LA MOCION DEL PERU SOBRE EL REGIMEN CUBANO

SERIA ENVIADA A COMISION GENERAL PARA SU ESTUDIO

WASHINGTON, 23. (UPI). — Los Embajadores de los países latinoamericanos en la Organización de los Estados Unidos llegaron hoy a un acuerdo informal que podría resultar en el aplazamiento indefinido de la moción peruana de acción colectiva contra el Gobierno cubano de Fidel Castro.

Según se dijo en fuentes diplomáticas esta noche, en virtud del acuerdo, la moción peruana será enviada a una comisión general para su estudio.

El miércoles, el Consejo de la OEA tendrá que reunirse para votar la moción en que el Perú pidió la semana pasada que se dé consideracion "urgente" a las vinculaciones de Cuba con los países del bloque comunista y a los esfuerzos para crear la subversión que hace el Gobierno de Castro en la América Latina.

Si el Consejo de la OEA aprobara el acuerdo a que llegaron hoy los Embajadores, y todo parece indicar que lo aprobará, se demoraría toda acción con respecto a la moción peruana y posiblemente ésta no prosperaría.

MOCION URUGUAYA

El acuerdo para demorar toda acción respecto a la cuestión cubana por el momento, obedeció, según se dice, a gestiones del Embajador de Uruguay, Carlos Clulow, que juzga que la moción peruana es prematura e inoportuna.

Clulow se ha estado reuniendo en privado con la mayoría de los enviados americanos, incluyendo los de Estados Unidos, para que la moción peruana no se acepte tal como había sido presentada originalmente.

INVESTIGACION

De acuerdo con la moción peruana procedería pedir al Consejo de la OEA que decidiera si actos recientes del Gobierno de Castro a que se atribuye un carácter subversivo justifican una investigación en el terreno.

Tal paso, indudablemente, daría lugar a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en que se consideraría la procedencia de imponer sanciones económicas y diplomáticas al actual Gobierno cubano.

RECHAZOS

La delegación de Brasil en la OEA informó inmediatamente que votaría en contra de cualquier medida que tuviera por objeto recurrir a una acción colectiva contra el Gobierno procomunista de Castro.

Se entiende que las delegaciones de Ecuador, México, Honduras y de otros países expresaron en privado opinión similar.

La Comisión General que tendrá que decidir la mejor forma de disponer de la moción peruana estará compuesta de delegados de México, Argentina, Uruguay, Nicaragua, Perú y Estados Unidos.

UNA COMISION

Se estudia ya la posibilidad de que uno de los órganos permanentes de la OEA, como la Comisión Interamericana de Paz o la Comisión de Derechos del Hombre, se ocupe del asunto.

Pero la actuación de cualquiera de estas dos comisiones, o de las ..., sería bastante lenta y tarda y dejaría sin efecto, por el momento, la posibilidad de que se reúna una Conferencia de Cancilleres como la que contempla la moción peruana.

Barco italiano incendiado se perdió del todo

GENOVA, 23 (UPI).— El buque italiano "Bianca C", que fue destruido por un incendio en El Caribe, estaba asegurado "apenas por su valor", declararon los propietarios de la nave.

Giácomo Costa dijo que el "Bianca C", de 18.427 toneladas, estaba "en perfectas condiciones" al partir de puerto italiano en su último viaje.

Agregó: "Lo que nos interesa en este momento no es la pérdida del barco, sino las dos vidas que se perdieron en el siniestro".

Costa elogió el heroismo y la devoción de los dos tripulantes que sufrieron quemaduras fatales. Dijo que las pérdidas materiales para la empresa no son importantes en lo que a la nave se refiere, sino con respecto a los servicios que la misma prestaba todo el año.

Otras unidades serán asignadas a cubrir las rutas que atendía el "Bianca C", dijo.

La empresa naviera "Italia", que compite con la compañía que operaba el "Bianca C" ordenó al barco "Amérigo Vespucci" que cambie su curso y recoja al mayor número posible de pasajeros del buque incendiado, que están en San Jorge.

Rusos explotaron bomba atómica de 30 megatones

ESTADOS UNIDOS CALIFICO ESA PRUEBA COMO ARMA TERRORISTA

WASHINGTON, 23 (UPI).— (Por Robert Barkdoll).— Rusia provocó hoy la mayor explosión hecha por el hombre, haciendo estallar una "superbomba nuclear", con una potencia de 30 a 50 megatones.

La Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos (CEA) informó que el gigantesco explosivo fue uno de los dos instrumentos nucleares probados hoy en el campo experimental del ártico.

30 MEGATONES

El anuncio agrega que la "superbomba" pudo haber tenido una potencia de 50 millones de toneladas de TNT, pero que más probablemente estuvo en la categoría de los 30 millones de toneladas, o sea, 30 megatones.

La explosión tuvo lugar en la atmósfera, lo que aumenta el peligro de la radiactividad.

El segundo experimento, también cumplido en la zona ártica, de Novaya Zemlya, se efectuó debajo del agua. El informe de la CEA dice que el primer ensayo subacuático de la actual serie soviética tuvo escasa potencia, indicando que ascendió al equivalente de millares de toneladas de TNT.

ARMA TERRORISTA

Las informaciones de que Rusia había hecho estallar la "superbomba", de 50 megatones, prometida por el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, tuvieron su origen en Europa, pero, al principio, fueron recibidas con escepticismo en Estados Unidos.

Descrita oficialmente por Estados Unidos como un "arma terrorista", carente de sentido, la bomba con que amenaza Khrushchev provocaría la mayor explosión causada por el hombre, y produciría un tercio de la radiactividad resultante de todos los experimentos nucleares cumplidos hasta ahora en el mundo.

La mayor explosión anunciada hasta el momento fue la de un instrumento nuclear de 15 megatones, hecha por Esta... Unidos el primero de ma... de 1954.

EN EUROPA

Las primeras informaci... sobre la experiencia sovi... fueron dadas por el Insti... Sismológico de la Univers... Sueca, de Uppsala, que la re... gistró a las 4.35 de la maña... (hora de verano del Este n... teamericano (08.35 GMT). Po... co después, otros institutos eu... ropeos informaron que se ha... bía descubierto una explosi... "poderosísima", y la Comisi... de Energía Atómica Franc... opinó que podía tratarse d... la "superbomba".

El sismógrafo de la Univ... sidad de Uppsala es el obser... vatorio occidental más próxi... mo a la Isla de Novaya Zem... lya, el centro experiment... atómico de Rusia en el árti... y registró todas las explosio... nes de la actual serie soviéti... ca, iniciada el primero de sep... tiembre.

El instituto dijo que la últi... ma explosión se produjo a u... distancia de 2.100 kilómetr... es decir, dentro de la regi... de los anteriores experim... tos, y tuvo una potencia c... ble a las registradas el 11 d... septiembre y el 6 de octubr... En esa oportunidad la Co... sión de Energía Atómica n... teamericana informó que l... instrumentos nucleares ten... una fuerza de "varios meg... tones", pero no suministr... tos más específicos.

FAMILIA TRUJILLO DISPUESTA A DEJAR LA REP. DOMINICANA

CIUDAD TRUJILLO 23 (UPI).— El Presidente Joaquín Balaguer anunció en un mensaje transmitido a toda la nación que varios miembros de la familia Trujillo han decidido abandonar el país, pero que Rafael Trujillo (hijo) Comandante en Jefe del Ejército continuará en la República Dominicana.

Balaguer no indicó el nombre de los familiares del ex dictador que se expatriarán, pero dijo que lo harán "algunos" de los 12 militares cuya salida exigió la Unión Cívica como una de las condiciones para establecer la democracia.

La nómina de la Unión Cívica, una de las principales agrupaciones opositoras, era encabezada por Rafael Trujillo (hijo) y estaba formada en su mayor parte por miembros de la familia Trujillo.

En el curso de su exposicion, Balaguer anunció que esta tarde recibirá una visita de cortesía de la misión enviada por la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos.

Entretanto, la Unión Cívica dijo que uno de sus miembros ha sido detenido y será deportado hoy y que otros dos afiliados son buscados por la policía.

El profesor universitario Antonio Fernández Spencer fue detenido anoche, según dijo la entidad, cuando se encontraba en el café "Sublime" y se le ordenó que recogiera sus efectos personales para abandonar el país en el día de hoy.

Agregó que Agustín Gautier, ex abogado de la Marina, y Salustiano Llinas, ex teniente de la policía, son buscados para deportarlos.

Valioso cuadr... de Rembrandt fue recuperado

BRAUNSCHWEIG, Ale... nia, 23 (UPI).— La policía e... contró un retrato de Jes... to por Rembrandt en un ga... nete de la estación local d... ferrocarril, a los dos años d... haber desaparecido la ob... maestra de la Galería Nac... de Arte de Berlín.

La policía hizo el descub... miento después de recibir u... llamada anónima en que ... decían que "en el gabinete n... mero 22 de la estación hay u... cuadro valioso".

Al abrir el gabinete, la p... licía encontró la obra de R... brandt, cuya autenticidad ... sido comprobada.



● **112 muertos en Argelia**

ARGEL.— El despacho del Comandante de las fuerzas francesas en Argelia informó hoy que durante la semana iniciada el 15 del actual, 112 rebeldes musulmanes fueron muertos en acciones, y otros 21 fueron hechos prisioneros.

● **"OEA" no rehuirá responsabilidad**

NACIONES UNIDAS.— Algunos círculos diplomáticos latinoamericanos consideran que al no dársele ahora completo desarrollo a la iniciativa del Perú encaminada a convocar al órgano de consulta de la Organización de Estados Americanos (OEA), ésta "no está rehuyendo sus responsabilidades ni desistiendo del propósito de resolver el caso cubano dentro del sistema interamericano".

● **Rechazo del Ecuador**

QUITO.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Wilson Vela, declaró hoy: "El Ecuador no estima procedente la reunión de consulta de los Cancilleres de América", propuesta por el Perú para tratar el caso de Cuba. Vela dijo que los varios y complicados problemas que afectan al hemisferio deberían ser considerados y resueltos en la Undécima Conferencia Interamericana de Quito, y que pedirá al Consejo de la OEA fije la fecha para la reunión continental aplazada.

● **Tragedia en Yugoslavia**

BELGRADO.— Cuarenta y una personas perecieron anoche cuando el ómnibus en que viajaban se desvió de la carretera y fue a caer sobre el Río Lim, 240 kilómetros al sur de esta capital. Según el parte oficial sobre la tragedia, en el vehículo iban 54 personas y las trece sobrevivientes han sido hospitalizadas. Entre los muertos hay seis niños.

Eficaz proyectil antiproyectiles tendría la URSS

MOSCU, 23 (UPI).— El M... nistro de Defensa sovi... Rodion Malinovsky, dec... hoy que la Unión Soviética ... creado un eficaz proy... antiproyectiles, y añadió ... las potencias "imperialis... están preparando un a... por sorpresa a Rusia.

El jefe soviético dijo qu... país no atacará a nadie, p... que destruirá a todo agr... Agregó que la guerra sign... ría el empleo de cohetes ... bombas nucleares, que co... tirían en desiertos a nac... enteras.

Sostuvo que la Unión So... tica es menos vulnerable a ... ataque nuclear que otras ... ciones, pero que sus pérd... serían extremadamente g... ves.

Luego, en lo que se cons... ra la primera referencia so... tica al descubrimiento de ... mas para destruir proyect... guiados a la distancia, dec... que sus fuerzas armadas ... "logrado solucionar la ta... de destruir proyectiles en v... lo".

EE. UU. y Rusia acordaron elegir Secretario Interino de las NN. UU.

FALTA SOLO DETERMINAR EL NUMERO DE SUS AYUDANTES

NACIONES UNIDAS, 23 — Existe acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para la selección de un Secretario General Interino de las Naciones Unidas. La única diferencia que queda por resolver, se relaciona con el número de ayudantes que colaborarán con él.

El anucio fue hecho después de la conferencia de una hora celebrada hoy por Adlai Stevenson y Valerian Zorin, jefes de las delegaciones norteamericana y soviética ante las Naciones Unidas.

Zorín y Stevenson declararon a los periodistas, al terminar la reunión, que había "acuerdo básico", salvo en lo concerniente a la designación de los ayudantes.

Ambos diplomáticos volverán a reunirse mañana.

Los Estados Unidos propician la designación de cinco Secretarios Generales Adjuntos para que colaboren con U Thant, de Birmania, candidato aceptado por Rusia y los Estados Unidos para desempeñar interinamente el cargo que ocupó Dag Hammarskjold. Según el plan estadounidense los Ayudantes serían de los Estados Unidos, Rusia, Africa, América Latina y Europa Occidental.

Rusia, por su parte, insiste en que si se nombra un europeo occidental como Ayudante también deberá nombrarse a un representante de Europa Oriental.

En la reunión que celebrará mañana la Asamblea General, los Estados Unidos estarán representados por Charles Yost, debido a que Stevenson pronunciará un discurso en San Francisco.

Un portavoz norteamericano dijo que la reunión de hoy fue solicitada por Zorín y que los Estados Unidos informarán a otros países, particularmente a los de Europa Occidental y América Latina, sobre su desarrollo.

EE. UU. realiza maniobras en sector alemán

ANSBACH, Alemania, 23 (UPI).— Fuerzas norteamericanas integradas por 30.000 hombres comenzaron hoy las maniobras anuales de otoño, en una operación defensiva de un enorme sector de Bavaria y de Wuerttemberg-Baden oriental.

En estos ejercicios se utilizarán 3.000 tanques, en un total de 14.000 vehículos. Participarán, además, cien aviones a reacción y bombarderos.

Teóricamente, se utilizarán armas atómicas, en caso de que sean necesarias durante las maniobras que se prolongarán una semana.

Los ejercicios de este año son de proporciones menores que los del año pasado, que causaron daños importantes a carreteras y granjas, según reveló un portavoz del Ejército.

Propietarios alemanes presentaron reclamaciones por un valor total de 19 millones de marcos, equivalentes a 4.750.000 dólares. La mayoría de esos casos fue ya resuelta.

Exigencia cubana para vender más azúcar al mundo

GINEBRA, 23 (UPI).— La exigencia cubana para que se aumenten sus cuotas de exportación, dio lugar a una controversia en la Conferencia Internacional de Azúcar organizada por las Naciones Unidas y amenaza con crear una crisis de importancia en la producción azucarera.

La conferencia debió levantar la reunión y decidió reanudar las deliberaciones en la última semana de noviembre, en la esperanza de encontrar las bases que permitan llegar a una avenencia.

El jefe de la delegación cubana, Raúl Cepillo Bonilla, dijo que "considerando la forma cómo se desarrollan los acontecimientos, parece que no tiene mucho sentido volver a reunirnos".

La conferencia puso término bruscamente a las deliberaciones después de discutir durante diez días la exigencia cubana para que se le asigne una cuota de más de 7 millones de toneladas en los dos últimos años del acuerdo internacional azucarero vigente.

La reunión fue convocada para determinar las cuotas correspondientes al período 1962-1963. La Unión Soviética y sus aliados apoyaron la exigencia cubana.

Nueva isla para evacuados desde Tristán de Cunha

LONDRES, 23 —(UPI)— Los 290 moradores de la abandonada Isla de Tristán de Cunha, podrían restablecerse en la Isla de Shetland, del norte de Escocia.

El administrador de Tristán da Cunha, Peter Wheeler, que llegó hoy en avión procedente de Johnnesburg, adelantándose al resto de la población, dijo a los reporteros:

"No me consta nada aún, oficialmente, pero me parece que la Isla de Shetland no sería mala".

Wheeler dijo que aunque los isleños son gente muy sencilla, pueden también ser muy astutos y no se dejarían engañar si se establecieran en alguna ciudad grande.

Los habitantes de Tristán da Cunha, que se encuentran en camino a Gran Bretaña en barco, abandonaron su isla solariega cuando éste fue azotada por una serie de erupciones volcánicas hace cosa de un mes.

LIDER SUDAFRICANO RECIBE PREMIO NOBEL CON HUMILDAD

JOHANNESBURGH, 23 (UPI).— Albert Luthuli, que acaba de ser laureado con el Premio Nóbel de la Paz, dijo esta noche que la noticia del lauro le ha infundido un sentimiento de "verdadera humildad".

En entrevista telefónica, Luthuli dijo desde su pequeña granja de la reserva de Gurtiville, situada en la provincia de Natal, a 15 kilómetros de Stanger, que el cable de Estocolmo en que se le comunicaba la noticia lo dejó "casi paralizado".

"El cable requiere mi presencia en Oslo el 10 de diciembre para recibir el premio y pienso solicitar mi pasaporte para poder ir", declaró Luthuli.

Paralizadas las negociaciones de Katanga y Congo

LEOPOLDVILLE, 23. (UPI). — El Gobierno central congoleño rechazó hoy la última oferta del Presidente de Katanga, Moise Tshombe, pero dejó alguna esperanza de solución al invitar a Tshombe a venir a Leopoldville.

El Ministro de Información del Gobierno central, Joseph Ileo, reveló el contenido de la última oferta de Tshombe, pero dijo que el Gobierno del Primer Ministro Cyrille Adoula considera que ésta nada tiene de nuevo.

Dos mensajeros de Tshombe regresaron anoche a Elisabethville con esta respuesta. Les acompañaba el mediador de las Naciones Unidas, Mahmoud Khiari.

Ileo dijo, sin embargo, que el Gobierno central dijo a Tshombe que está listo para recibirle en Leopoldville para consultas "dentro de la ley fundamental".

Esto significa que el Gobierno recibirá a Tshombe sólo como uno de los presidentes provinciales, pero no como gobernante de un estado separado.

Los observadores locales dudan que Tshombe acepte tal oferta.

Ileo manifestó que "el Gobierno central no está autorizado para conceder más prerrogativas a una provincia que a otra dentro del marco de la ley fundamental".

DEFUNCIONES.—

Club Deportivo Social Cultural "Aguilas de Oro"

† Ha dejado de existir nuestro querido socio y amigo, señor

MARIO LEIVA ULLOA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de la Santísima Trinidad.

† Ha fallecido trágicamente nuestro querido hijo, sobrino y ahijado, don

MARIO LEIVA ULLOA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General. A las 9.30 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de la Santísima Trinidad (San Francisco esquina de Ñuble), y el cortejo partirá a las 16.30 horas desde su casa-habitación, calle Ñuble N.o 699.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

MANUEL PEREZ ROJAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Población Dávila, calle Carretera Panamericana N.o 5625, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre y suegra, señora

MARIA LUISA VIGOUROUX DE SANCHEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de dicho Cementerio, a las 11 horas.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, Avenida Portugal N.o 836, a las 10.15 horas.

Sus hijas: Olga, Haydée, Aurora y Alicia.

† Sentimos comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ANA GOMEZ VDA. DE RONDIZZONI
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 9 horas, en la Capilla de dicho Cementerio. El cortejo saldrá a las 8.30 horas desde su residencia, Avenida Recoleta N.o 1735.

La familia.

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

GERMAN YUNGE DUCAUD

ocurrido el domingo en Concepcion. Sus restos serán sepultados en ésta, hoy martes, después de una misa, a las 9.30 horas, en la Capilla del Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, hermano y tío, señor

RAMON CHAVEZ SEGUEL

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Ampuero N.o 01515 (Quinta Normal) al Cementerio General.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

LUIS FLORIDOR ALBORNOZ ALBORNOZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle San Eugenio N.o 108, Población Lo Encalada Norte, a las 16.30 horas.

La familia.

† Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ELENA OPAZO ARELLANO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa en la Iglesia Santa Gemita, a las 12 horas, desde donde partirá el cortejo a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y hermana, señora

ESTER CUEVAS SALAZAR

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá, a las 16 horas, desde la Basílica de San Alfonso (Blanco Encalada y San Alfonso), donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas.

La familia.



DOS CAMPEONES ALEMANES.— Helmuth Janz y Herman Lignau, el gigante lanzador de bala, que integran el equipo alemán de atletismo que llegó anoche a Santiago.

CORDIAL RECEPCION A ATLETAS ALEMANES

Contentos de conocer Chile, y disfrutar de su hospitalidad que ya conocían por referencias, llegaron anoche en Panagra, los atletas alemanes que integran el equipo que actuará mañana en Viña del Mar y el sábado y domingo en el Estadio Nacional.

Lo integran 16 destacados especialistas, entre ellos el recordman mundial de los 400 metros Carl Kaufamann. También otros como Mabfred Germar, el excelente sprinter; Paul Schmidt, campeón europeo de los 1.500 metros, y el fondista Horst Flobasch, como principales figuras. No vino el saltador de largo, Manfred Steibach, que se encuentra lesionado.

CORDIAL RECEPCION.— Los atletas germanos fueron recibidos por el presidente de la Federación chilena Horario Walker, miembros de la Embajada de Alemania, dirigentes de Valparaíso y numerosos miembros de la colonia alemana. Pronto, y después de breve trámite aduanero, se cambiaron los primeros saludos con el presidente de la delegación, Max Denz, que lo es también de la Federación Alemana, y con el entrenador Ulrich Jonath, que por haber vivido dos años en Buenos Aires, habla español, lo que facilitó los contactos iniciales.

"VENGO A INVITAR A CHILE", fueron las primeras declaraciones que nos formuló gentilmente el doctor Denz, agregándonos que era una misión grata la que confirmaría, para que el equipo chileno visitara su país, después del Iberoamericano de España, de 1961. Agregó que su equipo venía bien entrenado en general, y con la mejor disposición de ofrecer exhibiciones de calidad, y que ya habían gustado mucho en Brasil, donde, incluso, se lograron excelentes marcas. Iguales expresiones tuvo el técnico Jonath, pero dejando en claro que no podía pedirse muchos registros de gran jerarquía, como los que seguramente deseaba la afición chilena, ya que sus atletas debían actuar muy seguido en Sudamérica.

LAS FIGURAS.— Naturalmente que la atención de todos se fijó en Kaufmann, Germar; el gigante lanzador Jans Reimers, de 2 metros; su compañero Herman Lignau, también fornido; Schmidt, o el vallista Janz. Todos muy afables respondieron a las preguntas que se les formularon, ya sea directamente o con intérpretes, mientras alistaban sus maletas, para tomar los vehículos que les llevaron de inmediato a Viña del Mar.

NOMINA.— La nómina de la delegación es ésta: Manfred Germar, Alfred Hibauf, Rolf Herings, Helmut Janz, Carl Kaufmann, Manfred Lehnertz, Herman Lignau, Jens Reimers, Theodor Pull, Paul Schmidt, Engo Schonewulf, Roland Wastche, Wilhem Bohme, Horst Flobasch y Willy Heldorf. En total, 16 atletas, un dirigente y el entrenador.

PROGRAMA.— Después de un largo cambio de ideas, se fijó anoche el programa, acordándose que no hubiera puntaje oficial, sino extraoficial, y que podrán actuar más de dos atletas por prueba, no haciendo objeciones en la actuación de los venezolanos. También ofrecerán un entrenamiento suave, para los atletas nacionales.



FIGURAS GERMANAS.— Horst Flobasch, Kl aus Lehnertz y Willy Heldorf, otros valores del atletismo alemán, que actuarán en Sant iago, a poco de aterrizar en Los Cerrillos, y recibir cor dial acogida.

Goleadores

En las 18 fechas que se llevan cumplidas del Campeonato Profesional de Fútbol, se han marcado 435 goles. Sus autores fueron los siguientes jugadores:

Con 16 goles: H. Landa (UE).

Con 14: Soto (CC), Tobar (W), Linazza (UE), y Trigili (UC).

Con 12: Campos (U), Foulllioux (UC), y Valdés (CC).

Con 10: Fuenzalida y Lazcano (SM).

Con 9: Cabrera (O'H), y Alvarez (CC).

Con 8: Leiva (SM), Ceninho (AI), Rojas (P), Molina (F).

Con 7: Cortés y Fernández (P), Zavaleta (O'H), y Zamora (AI).

Con 6: Betta, Olivares y Giarrizo (E), Alvarez (U).

Con 5: Rojas (SL), Castro (P), Godoy (U), Hormazábal (CC), Pesce y Ramírez (UC), R. Díaz (W).

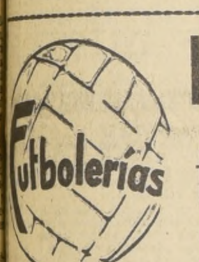
Con 4: M. Soto (UC), Sánchez (U), J. Sepúlveda (R), Bello y Moreno (CC), Campos y Coll (P), Araya (AI), Albella (GC), Gatty (SL).

Con 3: Arredondo y S. Carrasco (R), Hoffmann, García y Reynoso (W), Ramírez (U), Millas y Ríos (SL), Zizinho (AI), Fuentes y Valdés (F), Iturrate y Aravena (GC), Alcaino y Miranda (E), Toro (CC), F. Landa (UE).

Con 2: Gutiérrez, Loyola, Martínez y Roblá (R), Olmos, Driuzuk, R. Sepúlveda y Díaz (GC), Picó (SL), Ramírez (CC), Luna, Salamanca y J. Soto (O'H), Nakwacki y Rivera (UC), Rial (UE), Tapia y Failla (F), Sepúlveda (U), Vargas (AI), y Méndez (W).

Hoy llega Portuguesa, rival que tendrá mañana la Selección "B"

Manterola recobró el conocimiento. Cuarenta jugadores citados al Tribunal de Penalidades. 21.733 personas presenciaron la reciente fecha del Ascenso. Confirmados los partidos con Hungría. Se ofrecen Hajduck y Madureira



Futbolerías

(||) Wilson Manterola, defensa de Ferrobádminton, que hace algunos días fue atropellado, sufriendo grave estado conmocional, recuperó totalmente el conocimiento. Por lo tanto, se encuentra prácticamente fuera de peli-



SANTIAGO LEIVA, delantero de Santiago Morning, quien tendrá mañana la oportunidad de mostrar sus condiciones, en el match de la Selección "B" con Portuguesa.

(||) De lo cual nos alegramos mucho.

(||) Las siguientes cifras de público y borderó se registraron en la reciente fecha del torneo de ascenso, disputada entre sábado y domingo últimos: Estadio U. Técnica (sábado), Iberia-Colchagua y U. Técnica-San Bernardo, 620 personas, Eº 235,20; (domingo), La Portada, La Serena-Ñublense, 4.902 personas, Eº 2.319,55; La Calera, U. Calera-Magallanes, 4.317 personas, Eº 1.784,80; Linares, L. Rossel-Coquimbo, 1.281 personas, Eº 595,30; San Felipe, [illegible] personas, Eº 4.682,45. Público total, 21.733 personas, Eº 8.617,70. Socios registrados: Iberia, 29; Colchagua, [illegible]; U. Técnica, 331; San Bernardo, 55; La Serena, 1.278; Ñublense, 12; U. Calera, 308; Magallanes, 488; L. Rossel, [illegible]; Coquimbo, no registró; San Felipe, 2.371; Trasandino, 2.208. Total socios: 8.009.

(||) Esta noche comerán juntos los directorios de la Asociación Central y de Unión Española, a objeto de estudiar los problemas económicos que se presentan para dotar de iluminación el Estadio Santa Laura.

(||) Las cifras de público y recaudación de los partidos de Div. de honor jugados entre sábado y domingo, fueron las siguientes: (Sábado), Estadio Independencia, U. Católica-San Luis, 5.129 personas, Eº 2.744,55; (domingo), Estadio Nacional, Palestino-Everton y Colo Colo-Ferrobádminton, 10.075 personas, Eº 6.766,60; Estadio Santa Laura, Green Cross-Rangers, 430 personas, Eº 212,80. Socios registrados: Palestino, 212; Everton, 33; Colo Colo, 2.029; Ferrobádminton, 498; Rangers, 22; Gren Cross, 76; U. Católica, 1.081; y San Luis, 53. Total socios registrados: 4.004.

(||) Ante el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central deberán comparecer mañana, desde las 19 horas, los siguientes elementos: Navarro y Soto (Colo Colo); Toro (Palestino); Fanelli y Gatti (San Luis); Núñez (U. Técnica); Cárdenas (San Felipe); Abarca, Borello, González y Vásquez (Ñublense); Riquelme (La Serena); Menadier, Casanueva, Rosales y Casartelli, entrenador (L. Rossel); Morales (Coquimbo); Muñoz, Guerra y Moyano (Trasandino); Valencia, Ortiz y Leiva (U. Calera); Pizarro, Valdés, Torres y Serra (Magallanes); Páez, Huerta y Luna (San Bernardo); Martínez (Rangers); Molina, Ríos, Failla y Díaz (Ferrobádminton); (de reserva), Farfán (San Bernardo); Vásquez, Arancibia y Ramírez (Audax); y Salinas (Santiago).



FEDERICO PIZARRO, back centro de Magallanes, y uno de los citados al Tribunal de Penalidades por la leña gruesa que se repartió en La Calera.

(||) Por la 9a. fecha del torneo de los equipos "B" del fútbol profesional se disputarán esta tarde los siguientes encuentros: Estadio U. Técnica, 14.30 horas, Magallanes con Ferrobádminton; 16.30 horas, U. Técnica con G. Cross; Estadio Yarur, 14.30 horas, Audax Italiano con San Bernardo Central; 16.30 horas, Iberia con Palestino; Estadio W. Müller, 14.30 horas, U. de Chile con W. Müller (amistoso); 16.30 horas, U. Católica con Santiago. El match entre Colo Colo y Unión Española se disputará mañana, de preliminar del encuentro entre la Selección Nacional "B" y Portuguesa, de Río de Janeiro.

(||) Hoy, a las 17.30 horas, es esperado el equipo brasileño Portuguesa, que mañana pulseará a la Selección "B". Los cariocas se alojarán en el Hotel Ritz.

(||) La Selección "B" se reunió ayer y entrenará hoy. Para el match con los brasileños contará con el siguiente plantel: Fernández (Arquero); Valentini, Donoso, Valdés, Droguett y Lepé (zagueros); Cruz, Sepúlveda y Rodríguez (mediozagueros); Betta, M. Soto, Araya, Díaz, Hoffman, Rojas, Campos y Leiva (delanteros).

(||) La más posible alineación del equipo nacional que saldrá a la cancha del Estadio Santa Laura, a enfrentarse a los cariocas, será la siguiente: Fernández, Valentini, Donoso y Valdés; Cruz y Sepúlveda; Rojas, Leiva, Soto, Araya y Hoffman.

(||) La Asociación Central ratificó las fechas de los encuentros que la Selección Nacional sostendrá con Hungría. Estos se disputarán el 7 u 8 y 10 de diciembre.

(||) El directorio del fútbol profesional autorizó la programación internacional que el 1.o de noviembre animarán, en el Estadio Nacional, U. Católica- Portuguesa y Colo Colo con Botafogo.

(||) Gracias a activas gestiones hechas por el directorio de la Asociación Central, desde el 4 de noviembre será posible contar con iluminación provisional en el Estadio Nacional. De tal modo, que desde esa fecha se podrán fijar partidos nocturnos.

(||) Los clubes Hajduck, de Yugoslavia, y Madureira, de Brasil, han hecho llegar notas a la Asociación Central ofreciendo presentaciones de sus equipos de honor, para fechas próximas.

(||) El Mayor de Carabineros, Eduardo Gordon Cañas, fue nombrado representante en nuestro país del club Millonarios, de Colombia.

(||) Unión Calera y San Felipe, primero y segundo, respectivamente, del torneo de ascenso, ya están prácticamente ascendidos, por derecho propio asignado al campeón y vice del actual certamen. En el único caso que sanfelipeños y caleranos verían amagadas sus privilegiadas expectativas, sería que perdieran los tres partidos que les restan y que, a su vez, La Serena y Trasandino ganasen los suyos.

OSVALDO ROJAS, puntero de Palestino, repuesto ya de la enfermedad que lo afectó, puede jugar por el equipo chileno "B" frente a los cariocas.

(||) Ayer le sacaron el yeso de su tobillo izquierdo a René O. Meléndez, crack de Unión Calera, cuya ausencia están sintiendo mucho los hinchas del equipo calerano.

(||) Mario Figueroa, delantero del "K. D. T.", de Perú, llegará hoy de madrugada a la capital. Figueroa viene a probarse a Universidad Católica. Hace el viaje por su cuenta. Y espera pasar bien la prueba, para quedarse en nuestro país y proseguir sus estudios.

POLO:

SAN ISIDRO SUPERO CON FACILIDAD A EL ESTERO

El equipo militar consiguió meritorio triunfo en la competencia Copa "Raúl y Renato von Schroeders". La anotación fue 13 a 5½

Cumpliendo la mejor actuación de la presente temporada, el cuarteto militar de polo, San Isidro, de 17 goles de handicap, venció con facilidad inesperada a El Estero, de 15. Bajo la batuta serena y experimentada del coronel Jorge Poblete, el equipo fue ascendiendo en rendimiento a medida que pasaban los chukkers y ya al finalizar el cuarto, con una anotación de 8 a 4, no se dudó de quién sería el vencedor. Superior en valores individuales y con mejores caballos, San Isidro no tuvo inconvenientes en lograr al fin de los seis chukkers de 7 minutos de duración, una anotación de 13 goles a 5 1|2. El movimiento del marcador fue: 2-3 1|2; 4-4; 7-4; 9-5 y 13-5 1|2.

En el primer episodio del partido, San Isidro, no se encontró, al ingresar por primera vez a su formación Sergio Arredondo y Manuel Rodríguez, ausentes en las dos competencias anteriores. Ambos, a pesar del largo ausentismo de las canchas, demostraron progresos y resolución en los momentos decisivos, factor importante en este destacado triunfo. A partir del segundo chukkers, que finalizó empatado a 4 goles, se vio mejor el cuarteto ganador, más veloz y de mayor trabajo de conjunto. Los medidos pases de Jorge Poblete encontraron de continuo desmarcados a Piraino y Arredondo que pudieron así finiquitar con éxito la jugada. Al entrar al cuarto episodio, las acciones se tornaron intensas y El Estero buscó por todos los medios descontar la ventaja, pero ya San Isidro había encontrado la onda y no cedió terreno a sus rivales que terminaron por entregarse a su suerte. El quinto y sexto chukkers fueron de dominio amplio del ganador que incluso, pudo, si se lo hubiera propuesto, aumentar el marcador.

Dirigió con acierto Juan Unzurrunzaga y los equipos formaron así: SAN ISIDRO: Sergio Arredondo, Manuel Rodríguez, Antonio Piraino y Jorge Poblete. EL ESTERO: Luis Hernán Montes, Juan Manuel Díaz, Eugenio Silva y Jaime Moreno. El equipo perdedor recibió en esta ocasión 1 1|2 gol de handicap.

Dos triunfos más para Navarro, en tiro al platillo

Gilberto Navarro, en la Categoría Campeones; Gerardo Werner, en Segunda Categoría, y Carlos Blanco, en Tercera Categoría, fueron los vencedores de la última competencia de tiro al platillo "Skeet" cumplida en el Stand "Nicolo Menicucci" del Club Lo Curro, en Manquehue, Las Condes, por el "Premio Enzo Bosía".

Con este nuevo triunfo, Gilberto Navarro mantuvo su primado en esta especialidad de tiro al vuelo, ya que venía de vencer el sábado pasado con 48 en 50 en el "Premio Rafael Délano". A su vez, Gerardo Werner, ganador en Primera Categoría, acumuló el suficiente puntaje en la temporada para pasar a militar en la serie superior, ésto es la Categoría Campeones, tras brillante y meteórica campaña. Cabe señalarse que este promisorio elemento inició su actuación en Segunda Categoría sólo en el mes de septiembre, logrando subir a la Categoría Campeones, en el breve plazo de un mes.

Los resultados generales de la jornada que nos ocupa, fueron los siguientes:

CATEGORIA CAMPEONES. — 1.o Gilberto Navarro: 46|50; 2.o Alfredo Paye, 44|50, y 3.o Juan Enrique Lira, 44|50.

PRIMERA CATEGORIA. — 1.o Gerardo Werner, 46|50; 2.o Carlos Bischoff, 43|50; 3.o Emilio Boassi, 41|50.

SEGUNDA CATEGORIA. — 1.o Carlos Blanco, 44|50; 2.o José de Pablo, 40|50, y 3.o Dionisio Sáenz, 38|50.

En Primera Categoría cabe también destacarse que el tirador Carlos Bischoff, que alcanzó la segunda clasificación, otorgó un apreciable handicap a sus demás contendores, al disparar con una escopeta calibre 20.

Triunfo de pedaleros del Bata: Rancagua

Sepúlveda, Guzmán y Muñoz, 1.o, 2.o y 3.o en el Circuito "Rafael López"

El más señalado de los éxitos alcanzó el domingo último en Rancagua la realización de la prueba pedalera en ruta, "Circuito Rafael López", organizada por el Club Ciclista Braden, de esa ciudad.

La prueba se definió sobre la distancia de 174 kilómetros, y el recorrido Machalí, Linderos, Rengo y Machalí, tomando parte en la carrera 67 corredores de diferentes puntos de la Zona Central.

Vencedor absoluto de la competencia fue Luis Sepúlveda, del Club Bata, de Peñaflor, con 4 horas 38 minutos 30 segundos para la distancia. Los otros lugares fueron ocupados: 2.o, Orlando Guzmán, Bata, de Peñaflor; 3.o, Manuel Muñoz, Bata, de Peñaflor; 4.o, Juan Pradenas, Unión Española, de Santiago; 5.o, Jaime Inda, Green Cross, de Santiago; 6.o, Javier González, Braden, de Rancagua; 7.o, Juan Pérez, CIC, de Santiago; 8.o, Manuel Vidal, Ciclista, Concepción; 9.o, Roberto Castillo, C. C. Chile, de Santiago, y 10.o, Raúl Saint-Jean, Bata, de Peñaflor.

En IX categoría, los ganadores fueron: 1.o, Juan Castro, del O'Higgins, de Rancagua; 2.o, Julio Cabrera, Ciclista, Concepción; 3.o, Hugo Espinoza, C. C. Volcán, de Rengo, y 4.o, Juan Jorquera, C. C. Chile, de Santiago.

Comentamos

Existe lógico malestar en muchos clubes por las designaciones que está haciendo el Comité de Arbitros. Ya no es cuestión de que el arbitraje tal fue malo, o aquel, pésimo. El asunto es más grave aún, porque es de fondo. El cáncer nace en las designaciones. Se envía a dirigir partidos de indudable trascendencia a árbitros que no tienen la debida experiencia ni capacidad, como para asumir las responsabilidades que se les asignan. Para muestras tenemos muchos botones. El encontrón de Wanderers con U. de Chile, fuerte por tradición, más en esta ocasión en que la "U" es puntero e invicto, fue encomendado a Rafael Hormazábal. Y sucedió lo que tenía que suceder. Se dieron sin asco, con la complacencia del señor Hormazábal, quien ni siquiera en su informe estableció a los culpables de las muchas jugadas descalificadoras apuntadas. Anteayer el bravo partido entre el puntero del Ascenso, Unión Calera, y Magallanes, fue encargado a Alberto Vásquez. Y los resultados los tenemos a la vista. Leña de la gruesa a granel, un jugador con conmoción cerebral y tres expulsados. ¡Casi nada!

Otros dos partidos del Ascenso de importancia: San Felipe-Trasandino y La Serena-Ñublense, fueron encomendados a Cantillana y Krauss, respectivamente. A todo ésto, los jueces de primera línea ¿dónde estaban? No lo sabemos. Aunque si sabemos que el Comité de Arbitros tendrá inmediatas explicaciones del porqué no se les ocupó. Sin embargo, por muy valederas que sean estas excusas, creemos que no son lo suficientemente fuertes como para convencer de que algo no anda mal en las designaciones.

La semana pasada pidieron a Robles desde Lima y nos quedamos sin el mejor pito que tenemos. Bien está que ayudemos al vecino —cuando podamos hacerlo— pero nada más cierto que la caridad comienza por casa. Y dejar salir a Robles, es como quedarnos sin plata en el bolsillo, por prestarle al amigo.

Debe, y con urgencia, modificarse el criterio en esto de las designaciones. Para partidos de mayor importancia y trascendencia tiene que fijarse a los jueces más idóneos. Esto es tan lógico y claro como la luz del día. ¿Por qué no se hace así? No nos explicamos. (M. E. C.)

Material deportivo para las Escuelas Primarias locales

El jueves próximo se efectuará en la Escuela N.o 150 "República de Venezuela", ubicada en calle Roberto Espinoza 802, el acto de entrega de material deportivo a las Escuelas Públicas, por parte de la Dirección de Deportes del Estado.

Con este motivo, se desarrollará un programa que consulta presentaciones de básquetbol y vóleibol, con participación de los alumnos de las Escuelas N.o 150 y N.o 6.

A este acto, con el que se inicia el Primer Plan de Acción Nacional de Difusión y Fomento del Deporte, han sido invitadas las autoridades del Ministerio de Educación, de las Fuerzas Armadas y representantes de la prensa y radio locales.

"Espionaje" azteca hubo en partido Argentina-Paraguay

El "coach" Trellez tomó nota de cada acción del cuadro guaraní y filmó las principales escenas.— Mexicanos y paraguayos juegan el primer match por las eliminatorias del Mundial del 62.— Buen debut de Néstor Rossi como técnico de River Plate.— Artime, de Atlanta, goleador en el fútbol argentino



(||) La gentileza del doctor Vito di Cagno, editor de Gaceta Deportiva de Asunción, cuyas páginas están jalonadas con interesantes notas y extenso material gráfico, nos hizo saber de los preparativos del fútbol guaraní y azteca para el importante cotejo que sostendrán, por las eliminatorias del Mundial, el domingo venidero, en Ciudad de México (Estadio Universitario).

(||) Ignacio Trellez, "coach", del cuadro mexicano no se perdió la oportunidad de llegar hasta Buenos Aires, para presenciar ("espiar"), el partido amistoso de argentinos y paraguayos, donde triunfaron aquéllos por 5 goles a 1. Mientras cundió la confianza en Trellez sobre el resultado del primer encuentro con los paraguayos, en Aurelio González, técnico de la selección guaraní, prendió el descorazonamiento. "Si alcanzamos a recuperarnos —dijo—, podremos volver con el triunfo. Es muy difícil el compromiso, más aún en cancha, clima y ambiente ajenos".

(||) Del contraste guaraní frente a los argentinos, Gaceta Deportiva de Asunción, dijo lo siguiente: "Una goleada. Un mal partido. Un desastre para el fútbol paraguayo". Siguió: "La defensa no marca. Se juega estáticamente. Se regala el medio campo. A pesar de ser el país de los genios tácticos, se entra sin planes. Lo que aquí se aprende por técnica, se olvida afuera. Se juega con prevenciones mentales. Se ha vuelto al año 1900". ¿Estará tan a mal traer el fútbol guaraní?

(||) Con los resultados registrados anteayer en el fútbol argentino, la posición de los equipos que intervienen en el torneo de primera división, quedó así:

1.o Racing, con 37 puntos; 2.o San Lorenzo, 30; 3.os River Plate y Atlanta, 29; 5.o Boca Juniors, 27; 6.o Vélez Sarsfield, 26; 7.o Independiente, 25; 8.o Chacarita Juniors, 23; 9.o Gimnasia y Esgrima, 20; 10.os Argentinos Juniors, Huracán, Rosario Central, 19; 13.o Lanús, 18; 14.o Estudiantes, 17; y 15.os F. C. Oeste y Los Andes, con 15 puntos.

(||) Ocupan los puestos superiores de la lista de goleadores del fútbol argentino, los siguientes jugadores: L. H. Artime (Atlanta), 20 goles; P. Valentim (Boca), 15; D. Bayo (G. y Esgrima) y J. J. Pizutti (Racing), 14; R. Menoti (R. Central) y J. Sanfilippo (San Lorenzo), 13; y J. C. Lallana (Lanús), 11 goles.

(||) La próxima fecha del torneo argentino de fútbol (vigésimocuarta), agrupa los siguientes encuentros: Independiente-F. C. Oeste, Huracán-Argentinos Juniors, Estudiantes-Boca Juniors, Chacarita-Los Andes, Lanús-Rosario Central, River Plate-Racing, Atlanta-Gimnasia y Esgrima y Vélez Sarsfield-San Lorenzo de Almagro.

(||) Néstor Rossi, centro half internacional del fútbol transandino, debutó como director técnico de River, club al que retornó después de pasar durante algunos meses en las filas de Huracán. La obligada ausencia de Ramos, afectado de una dolencia cardíaca, obligó a los dirigentes "millonarios" a recurrir a los servicios del "mudo" (es el que más grita en la cancha, a sus compañeros y a los rivales). El club lo cumplió anteayer frente a Gimnasia y Esgrima, sobre quien se impuso el cuadro de Núñez, por 2 tantos a 0. El domingo tiene un difícil adversario en Racing, líder absoluto del campeonato. Los "millonarios" llevan el handicap de actuar en su Estadio Monumental.



EL "GRITON" NESTOR ROSSI: Le fue bien en su debut como "técnico" en River Plate.

Llegaron atletas venezolanos y también del Atlético Stgo.

Optimistas los especialistas del norte, para actuar ante Alemania. Muy molestos Mario Correa y la delegación que compitió en Buenos Aires

Después de mediodía llegaron a Santiago, los atletas venezolanos, Rafael Romero y Arquímedes Herrera, a cargo del presidente de su Federación, Eduardo Alfonzo.

Como hemos informado los destacados sprinters, han sido invitados a participar en las exhibiciones que harán en Chile los especialistas alemanes. La primera en el Estadio de Las Salinas de Viña del Mar, mañana, y las segundas en el Estadio Nacional el sábado y domingo.

OPTIMISTA

"Creo que mis muchachos harán un buen papel ante los germanos declaró a LA NACION, el dirigente Alfonzo, mientras charlaba con el timonel chileno Horacio Walker, y otros personeros nacionales en Los Cerrillos. Tengo fe en su calidad y que en Chile se lucirán como siempre. Es sensible que por fuerza mayor no hayamos podido venir con la posta corta completa. Pero si ambos integran un combinado con Chile, las visitas tendrán que correr bastante. Chile les es siempre propicio a los venezolanos".

TAMBIEN LOS ATLETAS

Por su parte Romero y Herrera, el atléta de color, se manifestaron satisfechos de la oportunidad que les ha brindado el atletismo chileno para alternar nuevamente con los alemanes. El primero ya lo hizo en Roma.

Romero, viene de anotar 10,4" en entrenamientos, y Herrera 10,5", en 100 metros y 21,2" en 200 metros, en el torneo nacional de hace dos meses. Es posible que intervengan también en largo y en 400 metros, por lo menos Romero, que sabe de poco, más de 47" para la distancia.

A VIÑA DEL MAR

Ante el atraso de la llegada de la delegación alemana, los venezolanos se fueron a las 16 horas a Viña del Mar, en compañía del presidente de la Asociación de la ciudad jardín, Orlando Berríos, que ha organizado las presentaciones de los europeos, con la colaboración de la dirigente de Valparaíso. También y en forma destacada, de la colonia alemana del puerto, que alojará a las visitas, y les ofrecerá múltiples atenciones.

REGRESO EL "AS"

También llegó a Los Cerrillos ayer en la tarde, un grupo de los atletas del club de Sandoval, que actuaron ante Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

Como informamos ayer, la segunda etapa fue accidentada por varios incidentes, que según nos declaró el presidente Mario Correa, se originaron en el deseo incontenible de ganar del conjunto trasandino.

Así en los 3.000 metros, se pretendió descalificar a uno de los corredores chilenos, que cayó fuera del salto de agua y cuando ya había traspuesto éste. Después de variar la llegada de la final de los 100 metros, en la que Eugenio Miquel se había clasificado 5.o.

Y si a estos problemas se agrega el hecho que Gimnasia y Esgrima recurrió a refuerzos fuera de sus registros, contrariamente a lo convenido en éstos torneos, se tendrá un panorama poco cordial de lo que fue esta ocasión.

MORENO, ETCHEVERY Y DIAZ

Iván Moreno recibió muchas congratulaciones por su excelente actuación, tanto en la competencia con Gimnasia como en el sudamericano juvenil. Nos afirmó estar muy cansado con el intenso esfuerzo, y lo improbable que era actuar ante los alemanes. Patricio Etchevery, regreso muy contento con los 56 metros en jabalina, con la que lanzó en ensayos 59 metros. Y Alejandro Díaz, declaró con su habitual buen humor: "¿No me creen algo viejito? Ahí están estos 52.49 metros".

AUTOMOVILISMO:

Sobre 294,7 kms. se correrán las "Dos Provincias" 1961

El domingo 5 de noviembre, a las 8 de la mañana, será largada la prueba.— Dos etapas y dos series

Tocan a su término los preparativos que ha estado haciendo la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile para la organización, el domingo 5 de noviembre próximo, de una nueva edición del tradicional evento de velocidad en ruta, denominado "Las Dos Provincias".

Esta prueba, según lo proyectado, tendrá esta vez un recorrido de 294 kilómetros 700 metros, y se definirá en dos etapas: la primera, Santiago-Viña del Mar, con partida a las 8 de la mañana, desde frente a la bomba Copec en la Carretera Panamericana con Avenida Santa María, y la segunda, Valparaíso-Santiago, con largada a las 12 horas, desde Avenida Argentina, frente al Pasaje Santiago, en Valparaíso.

La carrera quedará abierta para los coches de la categoría "Turismo en Carretera", de la Fórmula Limitada Chilena, y la categoría "Carrozados", en todas sus cilindradas. Para una y otra categoría se cuenta con valiosos premios en dinero y numerosos trofeos.

Polla del Futbol "LA NACION" REG. PROP. INT. Nº 16.522
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961
SEGUNDA RUEDA
SEXTA FECHA
PARTIDO CLAVE

S. MORNING	U. CATOLICA ....
U. Española	O'Higgins ....
Ferro	Everton ....
Palestino	San Luis ....
Rangers	U. de Chile ....
Wanderers	A. Italiano ....
Colo Colo	Green Cross ....

Nombre

Dirección

Ciudad — Carnet

Polla del Futbol LA NACION REG. PROP. INT. Nº 16.522
CAMPEONATO PROFESIONAL 1961
SEGUNDA RUEDA
SEXTA FECHA
PARTIDO CLAVE

S. MORNING	U. CATOLICA ....
U. Española	O'Higgins ....
Ferro	Everton ....
Palestino	San Luis ....
Rangers	U. de Chile ....
Wanderers	A. Italiano ....
Colo Colo	Green Cross ....

Nombre

Dirección

Ciudad — Carnet

POLLA DEL FUTBOL

REG. PROP. INT. N.o 16.522

LA NACION 1961

Premios finales

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos. Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA Victor.
1 Refrigerador Royal Friss, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alamena 2981.
1 Cámara fotográfica "Adax" de Casa Loben, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de Sintonía, San Antonio N.o 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
2 Juegos Taca - Taca, grandes, de la Fábrica de Juguetes Solis, J. J. Pérez 4885.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO E HIJOS, de Alameda 2815.
50 Juegos Gol King.

BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que pueda hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado. Además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre con letra clara, EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.—Los cupones que obtengan 22 o más puntos optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso, el abono para el mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.—Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

Premios para la 6a. fecha (Segunda Rueda)

2 Abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial de Fútbol.
1 Reloj pulsera de Casa Gabor, de Estado 91.
1 Batería de cocina completa, Fantuzzi.
1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia.
3 Máquinas Jugueras a chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049.
1 Camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083.
5 Juegos GOL-KING.
1 Pelota de fútbol de "Alonso é Hijos, Alameda 2815.
1 Disco a elección de Casa Ordina, Alameda 2981.
24 Cajas de Betún Virginia, de Cia. Manufacturera de Aconcagua, casilla 4273, Valparaíso.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julio Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es válida para dos personas.
2 Frascos gigantes de Gomina Cristal "Verkor".

Se reciben cupones en:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D, hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA "DANDY", de Jaime Cogan, San Diego 673-677, hasta el día sábado, a las 13 horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.
NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194, hasta el sábado, a las 13 horas.
LA CISTERNA.— Municipalidad, hasta las 12 horas del día sábado.
PEÑAFLOR: señora Teresa de Lyon, 21 de Mayo 990, hasta las 12 horas del día sábado.
VALPARAISO.— CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.
RANCAGUA.— GASLISUR, Independencia número 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
RENGO.— LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada J., Ltda., de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
SAN FERNANDO.— AGENCIA "LA NACION", Manuel Rodríguez N.o 689, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
CURICO.— CASA "MORAGA", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

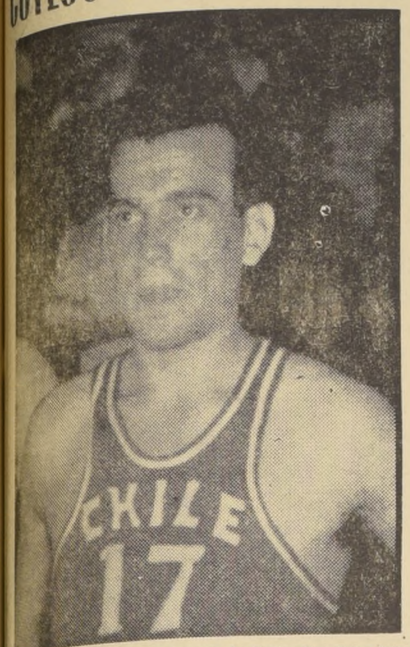


CUPONES EN LA PAGINA 15

BASQUETBOL INTERNACIONAL:

CHILE Y PERU, EN EL PRIMER COTEJO POR LA COPA PRESIDENTE

Se cumple esta noche en el Gimnasio Nataniel.— Gimnastas y un preliminar entre Ferro y Carabineros completan el programa



MARIO DONOSO, eficiente defensa de Unión Española, integrará esta noche la selección chilena ante Perú.

Esta noche se enfrentan en el Gimnasio Nataniel los equipos seleccionados de básquetbol masculino de Chile y Perú, en disputa de la Copa "Presidente del Perú", actualmente en poder de nuestros vecinos del norte.

Inexplicablemente, la Federación de Básquetbol de Chile no nos ha proporcionado detalles oficiales sobre estos partidos (2 ó 3), y nuestra fuente de información ha sido, hasta el momento, el señor Julio Villialba, activo presidente de la Comisión Campeonato de la Federación.

RIVAL PODEROSO

La selección peruana viene de actuar en el reciente Campeonato de Campeones, realizado en Asunción, certamen en el que representó al baloncesto del Rimac, bajo el nombre de "Bilis", el más poderoso equipo de club de Lima. En su formación cuenta a jugadores de calidad ya conocidos: Jorge Ferreyros y Ricardo Duarte, este último scorer en la competencia de Asunción. El promedio de edad es entre los 22 y 23 años. Ayer, en el Gimnasio Nataniel, los peruanos realizaron dos entrenamientos bajo la dirección del norteamericano Jim Mac Gregor's, técnico que prepara al equipo desde el mes de mayo pasado. Titulares y suplentes se vieron en buen estado, pese al agotador trajín del torneo, en el que fueron cuartos, aventajados por Brasil, Uruguay y Argentina.

EL EQUIPO CHILENO

La más probable alineación inicial de Chile será: Donoso, Torres, Díaz, Lichnovsky y Thompson. Este quinteto entrenó anoche y se vio como una fuerza de categoría, con gran entendimiento entre todos sus integrantes. Para cualquier cambio, estarán prontos Sibilla, Aravena, Aguad, Awad, Abugoch, Karoly Díaz, Oreste, Saray y Corvalán.

PROGRAMA COMPLETO

La reunión se iniciará a las 21 horas, con un partido amistoso entre Ferroviario y Carabineros; seguidamente se presentará el conjunto femenino de gimnastas del Instituto de Educación Física, llamado de las "mallas negras"; a las 22.15 horas, partido internacional entre las selecciones de Chile y Perú.



GLADYS PASTENES: Defenderá en Coihaique su primado en el pimpón nacional femenino.

PIMPON:

Campeones peruanos irán al Nacional de Coihaique

El torneo comenzará el 4 de noviembre. Dos bajas en el equipo de Santiago

Para el 4 de noviembre quedó fijada en definitiva la iniciación del Campeonato Nacional de Tenis de Mesa, que tendrá este año como sede a Coihaique, la lejana ciudad sureña.

El torneo tendrá una duración de 7 días, interviniendo en él aparte de los jugadores nacionales, dos representantes del Perú: Luis Legarda y Antonio Ratto. El primero, campeón del pimpón peruano y Ratto, vicecampeón. Por dificultades insalvables no podrá concurrir Biriba Costa, actual campeón sudamericano y figura de categoría en el pimpón mundial.

El equipo metropolitano, primer candidato al título, irá a Coihaique con dos modificaciones: en varones, Osvaldo Flores reemplazará a Luis Aravena, quien por motivos particulares no podrá asistir. En damas, Bernardita Navarrete se enfermó durante el período selectivo y por ello quedó al margen. En consecuencia irán en esta categoría Gladys Pastenes y Berna Grant. El representante juvenil será Luis Toledo, subcampeón sudamericano y en esta misma serie pero en damas irá Lucía González, hermana de José, integrante del equipo varones adultos con Manuel González y Osvaldo Flores.

El campeonato, como dijimos comenzará el 4 de noviembre. Los equipos participantes viajarán el 2 de noviembre en un convoy compuesto por 3 aviones de la FACH. Junto a ellos viajarán también los dirigentes de la Federación, miembros del Consejo Nacional de Deportes y algunos invitados especiales.

TABLA CON ASUNTOS DE INTERES TRATA LA ADEC

Una sesión que seguramente dará lugar a amplios debates, tiene esta noche la Asociación de EE. de Cajas, en su sede de Morandé 348, tercer piso, a las 21 horas.

En primer lugar se escucharán las explicaciones que dará un personero de la Asociación de Arbitros de San Miguel, sobre la escasa cooperación prestada a los programas de fútbol de ADEC, y que ha originado varios problemas a su desarrollo.

Después el delegado ante la Confederación Deportiva de Chile, Luis Castillo Hernández, realizará documentada exposición de la falta de interés en llevar a efecto el plan proyectado por la Confederación Deportiva de Chile.

Finalmente, el presidente Luis Alarcón, dará cuenta de las gestiones para obtener la personalidad jurídica de la Asociación.

PROGRAMAS

En cuanto a los programas, mañana debe cumplirse una fecha más del básquetbol en el gimnasio de la YMCA, con los siguientes partidos: 21.15 horas, Caja Nac. de EE. PP. y PP. con Sociedad Nacional de Agricultura, y 22.15 horas, Dirección de Obras Sanitarias con Dirección de Riego.

El pimpón efectuará el jueves partidos de la primera rueda, desde las 20.15 horas, con la participación de equipos de 5 instituciones, entre ellas Caja de Carabineros, Dirección de Carabineros, y Sociedad Nacional de Agricultura.

EL DOMINGO:

U. Católica - Santiago se enfrentan en Independencia

U. de Chile-Rangers de preliminar en el Nacional. Autorizados partidos del Combinado Unión-Santiago con Sporting Cristal y Atlanta

El directorio de la Asociación Central de Fútbol fijó anoche las siguientes programaciones para los encuentros de los torneos de División de Honor y Ascenso, que se disputarán entre sábado y domingo próximos:

DIVISION DE HONOR (19a. fecha).— Sábado, Estadio Santa Laura, 16.30 horas: Audax Italiano con Wanderers; Domingo, Estadio Independencia, 16 horas: U. Católica con Santiago; Estadio Nacional, 14.30 horas: U. de Chile con Rangers; 16.30 horas: Colo Colo con Green Cross; Estadio Sausalito de Viña del Mar, 16 horas: Everton con Ferrobádminton; Estadio Municipal de Quillota, 16 horas: San Luis con Palestino, y en el Estadio Braden de Rancagua, 15.30 horas: O'Higgins con U. Española.

DIVISION DE ASCENSO (20a. fecha).— Sábado, Estadio Santa Laura, 14.30 horas: Magallanes con Trasandino; Domingo, a las 16 horas, en provincias, en canchas de los equipos nombrados en primer término: San Bernardo-L. Rosel; Coquimbo-U. Calera; San Felipe-Iberia; Colchagua-La Serena y Ñublense con U. Técnica.

ENCUENTROS INTERNACIONALES.— Los clubes U. Española y Santiago, fueron autorizados anoche por el directorio de la Asociación Central, para enfrentar, en el Estadio Santa Laura, el 1.o y 8 de noviembre, a los equipos Sporting Cristal, de Perú, y Atlanta, de Argentina. En el caso que se mantenga a firme la programación doble anunciada para el 1.o de noviembre en el Estadio Nacional, a cargo de U. Católica-Portuguesa y Colo Colo-Botafogo, el combinado Unión-Santiago enfrentaría a Sporting Cristal el martes 31.

ASTROS MUNDIALES DE LA MOTO CORREN EL DOMINGO

El Circuito Internacional Los Dominicos, de Audax C. S. Italiano. Figuras que intervendrán en la reunión.

Ha quedado aprobado por el Audax Club Sportivo Italiano, organizador de la próxima reunión internacional motociclística del domingo próximo en el Circuito Villa de los Dominicos, el reglamento que regirá en dicha competencia mecánica.

El espectáculo se cumplirá sobre el clásico escenario pavimentado de Las Condes, de un perímetro de 4 kilómetros 200 metros y con excelente visibilidad para todos los espectadores, empezando el programa a las 14.30 horas, con una carrera a 8 vueltas (33,6 kilómetros) para motos de 175 cc. sport, para seguir, a continuación, con las siguientes pruebas: 15.30 horas: 25 vueltas (105,0 kilómetros) para máquinas de 125 cc., fórmula internacional; 16.30 horas, 20 vueltas (84,0 kilómetros) para máquinas de 175 cc., fórmula internacional, y finalizar con una carrera a 30 vueltas (126,0 kilómetros) para motos de 500 cc.

Tomarán parte en la competencia nuestros mejores valores motociclísticos y un selecto grupo de corredores extranjeros, encabezados por Tom Phillis, de Australia, campeón mundial; Jim Redman, de Rhodesia; Frank Perris, de Gran Bretaña; Noami Takahashi y Fumio Ito, de Japón, y Horacio Costas, campeón de Uruguay.

Falleció Zorobabel González Román

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas

En la madrugada de ayer dejó de existir en el Hospital Psiquiátrico, el conocido dirigente del Club Deportivo Atlético Suplementeros de Santiago, Zorobabel González Román.

Figura señera y respetada en el gremio por su profundo sentido humano, generosidad, hidalguía y corrección, la noticia de su fallecimiento causó un hondo sentimiento de pesar en la "familia canillita" y en todos los círculos deportivos metropolitanos. Adhiriéronse de inmediato al duelo, entre otras instituciones que supieron de su bonhomía, la Federación Atlética de Chile, el Automóvil Club de Chile, la Asociación Atlética de Santiago, la Asociación de Volantes de Chile, la Federación de Trabajadores de la Prensa, el Círculo de Periodistas de Santiago, el Sindicato de Suplementeros de Santiago, el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile y la mayoría de los diarios, revistas y agencias noticiosas de la capital.

Los funerales de "El Guatón" González, como cariñosamente se le llamaba, se efectuarán esta tarde a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Arturo Prat 464, local del Sindicato de Suplementeros, rumbo al Cementerio General.

Fútbol amateur:

Lo Franco ganaba a S. Eugenio cuando se suspendió el match

Alejo Barrios se impuso 2-1 a Viña

Por la 4a. zona de la rueda de eliminatorias del 29.o Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, se midieron en cancha de Limache, las selecciones representativas de las dirigentes Alejo Barrios y Viña del Mar, triunfando aquélla por 2 goles contra 1.

De acuerdo con las bases de la competencia, el cuadro de la Asociación Alejo Barrios deberá jugar un partido de clasificación con el conjunto de San Felipe. El vencedor alcanzará el derecho a intervenir en la rueda final de Chuquicamata.

Respecto al partido de Lo Franco con San Eugenio, que se dio por finalizado por parte del árbitro Jaime Meneses, que no encontró garantías para continuar su labor, se espera para hoy una decisión de la ANFA, entidad organizadora del torneo.

Sobre este mismo partido, se nos informó en la secretaría de la ANFA, que vencía el cuadro de Lo Franco por 3-1, en el momento de su suspensión, y no el conjunto de San Eugenio, como lo anotamos ayer.

Guillermo Oliver, integrante del equipo de Lo Franco, nos escribió consignando que el "árbitro Jaime Meneses sancionó con un penal a nuestro equipo, el que se ejecutó con mala fortuna para los de San Eugenio, pues el arquero Belzaga desvió el tiro al corner. El referee sancionó el tiro de esquina. En tanto el público de Lo Franco abrazaba al arquero, los jugadores de San Eugenio se iban encima del árbitro. Al verse presionado por los jugadores y "barra" de San Eugenio, el juez no encontró las garantías suficientes, dando por finalizado el partido".

Polla del Futbol

LA NACION REG. PROP. INT. N.o 16.522.

CAMPEONATO PROFESIONAL 1961

SEGUNDA RUEDA

SEXTA FECHA

PARTIDO CLAVE

S. MORNING	U. CATOLICA ...
U. Española	O'Higgins ... .. .
Ferro	Everton ... .
Palestino	San Luis ... .
Rangers	U. de Chile ... ..
Wanderers	A. Italiano ... ..
Colo Colo	Green Cross ... .

Nombre ....

Dirección ....

Ciudad .... Carnet

BASES EN PAGINA 14

UN EQUIPO DE SIETE PUGILISTAS TRAJO VALDIVIA AL NACIONAL

La representación sureña llegó ayer. Hoy lo harán Antofagasta, Punta Arenas y Copiapó. Con el séptimo del ranking italiano empató el español Joaquín Riquelme. Cifra record pagan en Brasil por la película de la pelea Caldwell-Halimi. Asociación Ferroviaria realiza hoy velada de selección



() Inesperadamente hasta cierto punto fue el equipo de Valdivia y no el de Punta Arenas como se había dicho el primero en llegar a nuestra capital, a intervenir en el Campeonato Nacional que debe comenzar el próximo viernes 27 en el ring del Caupolicán.

() El equipo valdiviano llegó ayer lunes, integrado por los siguientes peleadores: José Flores, mosca; Ulises Saavedra, gallo; Juan Henríquez, pluma; Emilio Henríquez y Leonidas Santibáñez, livianos; Alberto Jaramillo, mediomediano ligero, y Orlando Hernández, mediopesado, actual vice campeón de Chile de la categoría.

() Para hoy está anunciada la llegada de 3 delegaciones, Antofagasta, Punta Arenas y Copiapó. Mañana miércoles lo hará Curicó y el jueves las que restan de la zona norte.

() Antofagasta, cuya participación, era incierta, envió en la tarde de ayer un cable anunciando que se hará representar por tres peleadores. Lo mismo hizo Puerto Montt a última hora.

() Con esto son ya 20 las Asociaciones inscritas con un total de 128 púgiles, lo que da pié para sostener que el torneo en el aspecto deportivo está totalmente asegurado.

() Joaquín Riquelme, el mediano español que trajo a nuestro país Giácomo Rodorigo, sigue ascendiendo y alcanzando figuración en los rings italianos. Recién empató con Luigi Castoldi, séptimo en el ranking de la península, en un combate que, según el decir de la mayoría de los críticos, fue favorable a Riquelme. Este resultado le abrió campo para una pelea con Fortunato Manca, quinto en el ranking europeo. Esta confrontación se efectuará el 10 de noviembre en el Palacio de los Deportes, en Roma, y en ella tiene asegurada Riquelme una bolsa fija de mil quinientos dólares.

() LONDRES, 23 (UPI). — El promotor de boxeo Jack Solomon anunció que acaba de vender al Brasil, por la cifra más alta que jamás se haya obtenido en el Reino Unido, la película cinematográfica de la próxima pelea por el campeonato peso gallo.

El encuentro será entre el campeón John Caldwell, de Belfast, y Alphonse Halimi, de Francia. Tendrá lugar el 31 del corriente en el "Empire Pool", de Wembley.

Brasil está interesado en esta pelea por el campeonato debido a que el pugilista brasileño Eder Jofré también tiene derecho a pelear por el título. La película será enviada por avión al Brasil el primero de noviembre.

Solomon ya negoció las condiciones para que tenga lugar un encuentro entre Caldwell y Jofré, en caso de que el irlandés gane la pelea del 31.

Dijo que "los brasileños quieren ver al próximo contrincante de su campeón. Compraron la película por el precio más alto que jamás se haya logrado"; pero no reveló la cantidad exacta.

() Esta noche, en el ring Ferroviario, ubicado en Exposición 249, se efectuará la reunión eliminatoria de la Asociación Ferroviaria, destinada a seleccionar el equipo que intervendrá en el Nacional de 1961. El programa comenzará a las 21 horas, y será el siguiente:

CATEGORIA MOSCA: Luis Espinoza, San Bernardo, con Franklin Correa, Valparaíso.

CATEGORIA GALLO: Hugo Norambuena, Valparaíso, con José Riquelme, San Bernardo; y Helio León, Santiago, con Evaristo Ojeda, Asociación.

CATEGORIA PLUMA: Sergio Rojas, Santiago, con Sergio Robles, San Bernardo.

CATEGORIA LIVIANA: Jorge Medina, San Bernardo, con Luis Zúñiga, Asociación; y Raúl Belmar, Santiago, con Juan Sariego, Valparaíso.

CATEGORIA MEDIOMEDIANA LIGERA: Mario Medel, San Bernardo, con Eduardo Bustos, Santiago.

CATEGORIA MEDIOMEDIANA: Gastón Sepúlveda, San Bernardo, con Juan Alveal, Valparaíso.

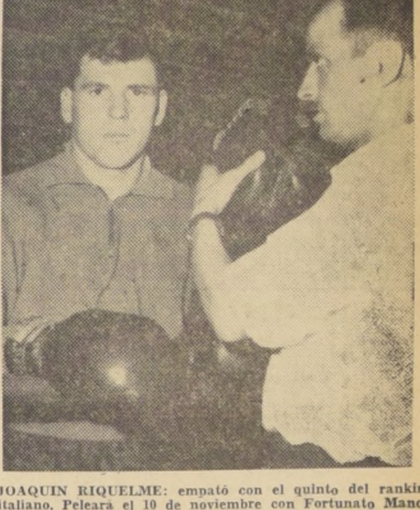
CATEGORIA PESADA: Andrés Marín, San Bernardo, con Carlos Castillo, Valparaíso.

() En su última reunión extraordinaria de socios, el Yarur Boxing Club, afiliado a la Asociación Santiago, eligió la directiva para el período 1961-1962. Esta quedó constituida así:

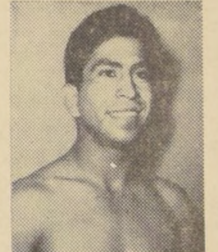
DIRECTORES HONORARIOS, señores Jorge Yarur B., Amador Yarur B., Carlos Yarur B. y Daniel Fuenzalida Mayol.

DIRECTORIO EFECTIVO: presidente, señor Enrique Ramírez R.; vicepresidente, señor Manuel Vicencio A.; Secretario, señor Miguel Adasme Arancibia; tesorero, señor Sergio Mella R.; director, señor Moisés Espinoza; delegado, señor Heriberto Reyes R.; concertador, señor José Aguirre; entrenador, señor Manuel Campos F.

() El sábado recién pasado se efectuó en el México la rueda final del torneo de selección de la Asociación Santiago. Los resultados de las peleas realizadas fueron los siguientes: Mosca: Raúl González (México) perdió por puntos con Luis Acevedo (Cía. de Gas); Gallo: Alfredo Rojas (Tranviario) ganó por puntos a Luciano Caballero, del Cía. de Gas; Pluma: Sergio Aguilera (C. Atlético) derrotó por nocaut a Mauricio Barrientos (Cía. de Gas); Liviano: Francisco Mejías (Comercio Atlético) ganó por nocaut a Carlos Campos (Mutualista); Mediomediano ligero: Carlos Caloguera (Comercio Atlético) superó por puntos a Nelson Carrasco (Club Hípico); Mediomediano: Víctor Flores (Cía. Electricidad) derrotó por puntos a Víctor Lecaros (U. Mutualista); Mediano ligero: Román Aburto (Yarur) ganó por nocaut técnico a Osvaldo Soto (C. Atlético); Mediano: Segundo Guerrero (Yarur) derrotó por nocaut a Segundo Arenas, también del Yarur; Mediopesado: Sergio Orellana (U. Mutualista) venció por puntos a Miguel Gutiérrez (Cía. de Gas); Pesado: Orlando Parra (Cía. de Electricidad) ganó por puntos a Orlando García, del Famae. Los ganadores de estos combates representarán al boxeo metropolitano en el próximo campeonato nacional, a iniciarse el próximo viernes 27.



JOAQUIN RIQUELME: empató con el quinto del ranking italiano. Peleará el 10 de noviembre con Fortunato Manca, por una bolsa de mil quinientos dólares.



FRANCISCO MEJIAS: representará a Santiago en el Campeonato Nacional, en la categoría liviano.

FRANCIA GANO EN BABY FUTBOL Y EN FUTBOL

Sigue con buena racha el activo club Francia, del barrio Independencia.

A los últimos triunfos en el torneo de la Asociación Unida de Fútbol, agrega ahora los obtenidos ante Vikings, por el score de 3 goles a 1, formando con:

Pinto; Hidalgo, Shee y Gallardo; Galleguillos y S. Rueda; Figueroa, Flores, Hernández (cap) Rojas y Pérez. Goles de Flores, Hernández y Rojas.

También Francia se superó en baby fútbol, rama que inicia sus actividades con fortuna, al enfrentar a Aguila Negra con dos equipos. El segundo ganó 22-4 y el primero 13-3.

ERHARD KAUSEL Y PABLO GAMBERINI, CAMPEONES ABSOLUTOS EN LAS CATEGORIAS 150 Y 250 cc. DEL CAMPEONATO DE CHILE DE MOTO CROSS





Con los triunfos de Pablo Gamberini y Erhard Kausel, en las categorías hasta 150 y 250 cc., quienes se clasificaron campeones absolutos, finalizó el domingo último, en el Estadio San Miguel, el Campeonato Nacional de Moto Cross que tanto interés logró despertar entre los competidores y en el público que siguió las alternativas de este evento. Kausel obtuvo el título en la categoría 250 cc., y Gamberini, en la de 150 cc., con todos los honores de haber sido pertinaces rivales en ambas desde la primera hasta la última fecha. Los jóvenes ases del motociclismo chileno ganaron copas donadas por Embotelladora Andina S. A. Chilena, Embotelladores de Coca Cola, la bebida de los campeones, que siempre se han caracterizado por su apoyo a los torneos deportivos. En las notas gráficas, Kausel y Gamberini, en los momentos de recibir sus premios.

ES EL PARTIDO CLAVE DE LA 19a. FECHA:

Santiago y Católica empataron a 1 en la primera rueda del Campeonato

● Y Green Cross ganó 3-1 a Colo Colo.— Resultados anteriores de los 7 encuentros que se disputan a fines de esta semana.— ● El sábado próximo entregamos los premios a los concursantes ganadores de la 18a. fecha, en cuyo Partido Clave, Ferrobádminton y Colo Colo empataron a 2

Anoche quedaron fijados oficialmente los encuentros correspondientes a la 19a. fecha, o sexta de la Segunda Rueda, del Campeonato Profesional, y que tiene por Partido Clave, para los efectos de la Polla del Fútbol de LA NACION, el de Santiago Morning con Universidad Católica.

Las parejas son las siguientes: Ferrobádminton (10.o y 15 puntos) con Everton (4.o y 21 puntos); Palestino (7.o y 19 puntos) con San Luis (14.o y 8 puntos); Rangers (12.o y 11 puntos) con Universidad de Chile (1.o y 27 puntos); Wanderers (6.o y 20 puntos) con Audax Italiano (11.o y 14 puntos); Unión Española (9.o y 18 puntos) con O'Higgins (7.o y 19 puntos); Santiago Morning (4.o y 21 puntos) con Universidad Católica (1.o y 27 puntos), y Colo Colo (3.o y 22 puntos) con Green Cross (13.o y 10 puntos).

ENTREGA DE PREMIOS

Como es habitual, el sábado próximo, a las 13 horas, en el hall central de nuestro diario, procederemos a la entrega de los premios de la 18a. fecha de la Polla del Fútbol y que tuvo por Partido Clave el empate a 2 de Ferrobádminton con Colo Colo. En consecuencia, estamos trabajando en el cómputo de aquellos cupones que indicaron en sus pronósticos el empate. Los demás, que sumaron más o menos 700 mil y que se inclinaron por el triunfo de Colo Colo o de Ferrobádminton, ya están en el canasto...

De manera, pues, que este fin de semana entregaremos dos nuevos Abonos para el Mundial del 62; un valioso reloj pulsera de Casa Gabor; 1 batería de cocina completa Fantuzzi; un despertador "Jazz", importado por Enrique Corral Pacheco; números enteros de la Polla Chilena de Beneficencia, etc.

ANTECEDENTES...

A manera de antecedente, y si es que tiene algún valor para los concursantes..., damos enseguida los resultados obtenidos en la Primera Rueda del Campeonato en los mismos partidos que se juegan el sábado y domingo próximos por la 19a. fecha: Everton (3)-Ferrobádminton (1); Palestino (4)-San Luis (1); Universidad de Chile (3)-Rangers (0); Audax (3)-Wanderers (3); Unión Española (1)-O'Higgins (0); Santiago Morning (1)-Universidad Católica (1), y Green Cross (2)-Colo Colo (1).



RAUL FLORES JORQUERA en el momento que recibe uno de los tres premios que obtuvo en la 15a. fecha de la Polla del Fútbol de LA NACION. Lo acompañan Guillermo Yáñez y Fernando Ahumada, funcionarios de nuestro diario.

Resultados de la "Polla del Fútbol"

SERIE "B"

10262	Albornoz V., René; Stgo.	14
10263	Araos M., Rolando; Stgo.	15
10264	Aguirre Ch., Humberto; Stgo.	18
10265	Albornoz V., René; Stgo.	16
10266	Alarcón J., Raúl; Stgo.	14
10267	Alarcón J., Raúl; Stgo.	16
10268	Ahumada S., Pedro; Stgo.	16
10269	Avilo O., Tirzo A.; Cisterna	19
10270	Aguirre A., Jorge; Stgo.	18
10271	Acevedo F., Herminia; Stgo.	16
10272	Avendaño, Pedro; Cisterna	15
10273	Acevedo F., Herminia; Stgo.	14
10274	Ahumada R., Teresa; Stgo.	15
10275	Amigo, Juan; Stgo.	14
10276	Ahumada S., Pedro; Stgo.	16
10277	Aedo G., Aurora; Stgo.	22
10278	Arroyo S., Víctor; Stgo.	19
10279	Aravena F., Luis; Stgo.	14
10280	Apablaza, Jaime; Stgo.	17
10281	Araya, Adriana; Stgo.	19
10282	Araya, Adrián; Stgo.	18
10283	Aguilar M., Hugo; Renca	14
10284	Arroyo S., Víctor; Stgo.	16
10285	Andrade C., Luis; Stgo.	14
10286	Arcos M., Osvaldo; Curicó	17
10287	Ateca F., Jesús; Curicó	16
10288	Araya V., Daniel; Curicó	16
10289	Aro P., Aldo; Curicó	21
10290	Azolas S., Eduardo; Stgo.	21
10291	Azolas S., Eduardo; Stgo.	16
10292	Arancibia C., Rosa; Stgo.	14
10293	Alvarez G., Rigoberto; Stgo.	14
10294	Antinao P., Segundo; Stgo.	14
10295	Astudillo N., Humberto; Stgo.	16
10296	Astudillo N., Humberto; Stgo.	16
10297	Arteaga C., Ramón; Stgo.	14
10298	Araya R., Luis; Stgo.	14
10299	Araya R., Luis; Stgo.	19
10300	Alvarado P., Jorge; Stgo.	14
10301	Ascencio P., Eugenio; Stgo.	14
10302	Alvarez, Ernesto; Pte. Alto	16
10303	Alvarez, Ernesto; Pte. Alto	16
10304	Alvarez, Ernesto; Pte. Alto	14
10305	Alvarez, Ernesto; Pte. Alto	14
10306	Araya A., Ramón; Stgo.	16
10307	Avila, Gladys; La Cisterna	15
10308	Alvis C., Néstor; Stgo.	19
10309	Alvis C., Néstor; Stgo.	16
10310	Amaro R., Roberto; Stgo.	14
10311	Amoro, José; Qta. Normal	14
10312	Ayala M., Francisco; Iquique	17
10313	Alarcón J., Raúl; Stgo.	14
10314	Araya C., Vicente; Stgo.	16
10315	Avila V., Patricio; Stgo.	14
10316	Arcos M., Osvaldo; Curicó	15
10317	Arcos M., Osvaldo; Curicó	15
10318	Barbieri De M., Hbto.; Stgo.	14
10319	Barbieri De M., Hbto.; Stgo.	25
10320	Bustos M., Jorge A.; Stgo.	14
10321	Barraza S., Jorge; Arica	18
10322	Barraza S., Bernardo; Arica	15
10323	Berrios A., Maritza; Stgo.	14
10324	Balladares, Manuel; Stgo.	14
10325	Balladares, Manuel; Stgo.	14
10326	Baeza L., M. Fco.; Curicó	15
10327	Balladares, Manuel; Stgo.	22
10328	Bruna M., Mario; Valpso.	14
10329	Baquedano B., C. E.; P. Alto	17
10330	Baquedano B., C. E.; P. Alto	14
10331	Bruna M., Mario; Valpso.	14
10332	Bruna M., Mario; Valpso.	19
10333	Bonnin de G., Cruz; Stgo.	19
10334	Bergsquist A., Enrique; Stgo.	17
10335	Bergquist A., Enrique; Stgo.	14
10336	Bruna M., Mario; Valpso.	14
10337	Bruna M., Mario; Valpso.	14
10338	Cepeda M., Hernán; Stgo.	17
10339	Caro B., Carlos; Stgo.	18
10340	Carvajal P., Oriana; Stgo.	14
10341	Caris, Manuel; La Florida	16
10342	Camaggi L., Sergio; Stgo.	19
10343	Cortés R., Sergio; Stgo.	16
10344	Caris M., Manuel; La Florida	17
10345	Cifuentes G., Carlos; Stgo.	16
10346	Coliqueo R., Juan; Stgo.	16
10347	Caro B., Carlos; Stgo.	14
10348	Castro E., Carmen; Stgo.	16
10349	Cisterna G., Emilio; Stgo.	14
10350	Cisterna S., Emilio; Stgo.	14
10351	Caballero, Carmen; Viña	15
10352	Cáceres H., Juan; Valpso.	17
10353	Carrasco H., Sergio; Stgo.	14
10354	Concha, Telma; Stgo.	16
10355	Carrasco A., Evio E.; Stgo.	14
10356	Crispi D., Pedro; La Cisterna	19
10357	Castillo, Nilda; Stgo.	18
10358	Camacho Z., Freddy; Stgo.	15
10359	Camacho Z., Freddy; Stgo.	14
10360	Camacho Z., Freddy; Stgo.	21
10361	Cavallo S., Natalio; Stgo.	14
10362	Cavallo S., José; Stgo.	14
10363	Cavallo S., Natalio; Stgo.	14
10364	Calderón B., María; Stgo.	18
10365	Calderón B., María; Stgo.	14
10366	Carreño M., Adrián; Stgo.	16
10367	Cid Z., Manuel; Stgo.	15
10368	Cárdenas, Ramón; Stgo.	14
10369	Calvo, Rigoberto; Stgo.	14
10370	Cárdenas, Mariano; Stgo.	15
10371	Campos M., Waldo; Stgo.	17
10372	Campos M., Waldo; Stgo.	20
10373	Campos M., Waldo; Stgo.	20
10374	Canales C., Gerardo; Stgo.	14
10375	Canales C., Gerardo; Stgo.	20
10376	Chicón V., Miguel; Stgo.	14
10377	Chávez B., Ricardo; Stgo.	14
10378	Chicón V., Miguel; Stgo.	14
10379	Castillo N., Germán; Stgo.	16
10370	Contreras A., M. Verónica; Los Andes	14
10381	Campos, de Enriqueta; Stgo.	14
10382	Castillo C., Hernán; Stgo.	16
10383	Cataldo G., Amalia; Stgo.	15
10384	Casilla, Manuel; Stgo.	14
10385	Castillo, Samuel; Stgo.	17
10386	Concha C., Sergio; Stgo.	16
10387	Cataldo G., Amalia; Stgo.	16
10388	Contín N., Héctor; Stgo.	17
10389	Covarrubias G., René; Stgo.	14
10390	Corre aA., Luis; Stgo.	16
10391	Correa A., Luis; Stgo.	18
10392	Clavijo P., Andrés; Stgo.	14
10393	Córdova G., Raúl; Quilicura	15
10394	Castro, Juan; Stgo.	16
10395	Delgado N., Manuel; Stgo.	16
10396	Díaz R., Luis J.; Stgo.	14
10397	Díaz M., Rigoberto; Stgo.	18
10398	Díaz V., Carlos; Stgo.	19
10399	Donoso, Leonardo; Stgo.	15
10400	Durán C., Carlos; Stgo.	21
10401	Díaz R., Luis J.; Stgo.	16
10402	Debesa, Mario; Stgo.	16
10403	Espinoza V., José; Stgo.	16
10404	Espinoza V., José; Stgo.	16
10405	Espinoza H., Fernando; Stgo.	21
10406	Escobar M., Manuel; Stgo.	17
10407	Espinoza M., Nelly; Renaico	16
10408	Escobar V., Aníbal; Stgo.	19
10409	Espinoza Y., Enrique; Stgo.	14
10410	Espinoza, Luis E.; Stgo.	17
10411	Fuentes A., Samuel; Stgo.	16
10412	Fuenzalida G., Aurora; Stgo.	18
10413	Fernández S., Alejand.; Stgo.	15
10414	Fernández S., Alejand.; Stgo.	15
10415	Farías S.; Néstor; Curicó	16
10416	Farías S., Néstor; Curicó	16
10417	Faunés G., Beatriz E.; Curicó	14
10418	Flech, M. Eugenia; Stgo.	21
10419	Fuentes L., Francisco; Stgo.	16
10420	Fernández G., Hernán; Nog.	19
10421	Fuentes B., Alfonso; Parral	14
10422	Frez de C., Inés; Stgo.	14
10423	Faúndez P., Fernando; Stgo.	16
10424	Florido R., Miguel; Stgo.	14
10425	Fuentes A., Samuel; Stgo.	14
10426	Fernández O., Juan; Stgo.	18
10427	Fierro del B., Amador; Valpso.	17
10428	Flores, Jorge; Stgo.	16
10429	Fernández G., Hernán; Nog.	16
10430	Fernández O., Juan; Stgo.	14
10431	Faúndez B., Aurelio; Stgo.	14
10432	F. S., Weinroth; Stgo.	14
10433	González R., Luis; Stgo.	14
10434	Gacitúa, Guillermo; Stgo.	14
10435	Gallardo G., Juan; Stgo.	15
10436	Godoy, Angel; Stgo.	14
10437	Gómez M., Eduardo; Stgo.	14
10438	González A., Ernesti; Renca	14
10439	Gallardo R., Fernándo; Stgo.	19
10440	Godoy, Segundo; Stgo.	16
10441	Galarce E., Manuel; Stgo.	14
10442	Guillaumé R., Ana M.; Stgo.	14
10443	González M., Héctor A.; Stgo.	14
10444	Gómez G., Agustín; Stgo.	19
10445	Guzmán V., Sergio; Stgo.	16
10446	González, Hugo; Stgo.	15
10447	Gutiérrez S., Hilda; Stgo.	21
10448	García P., Angel; Stgo.	14
10449	González E., Manuel; Stgo.	17
10450	Gallegos F., Juan; Stgo.	19
10451	Garrido N., Lázaro; Stgo.	17
10452	Gallegos F., Juan; Stgo.	14
10453	González R., Arturo; Talca	14
10454	González M., Miguel; Stgo.	15
10455	Gómez L., Eduardo; R.	16
10456	Galaz, Patricio; Stgo.	15
10457	González, Ana; Stgo.	14
10458	Galardo G., Juan; Stgo.	12
10459	Hidalgo A., Carlos; Stgo.	15
10460	Hernández, Fernando; Stgo.	16
10461	Hernández, David; Stgo.	15
10462	Herrera, Sergio; Stgo.	24
10463	Henríquez, Isabel; Stgo.	14
10464	Hidalgo A., Carlos; Stgo.	16
10465	Henríquez O., Silvia; Stgo.	14
10466	Ibáñez Z., Miriam; Stgo.	14
10467	Irribarra, Rosalba; Stgo.	14
10468	Ibarra S., Miguel; Maipú	16
10469	Iligaray E., Jorge; Iquique	16
10470	Inostroza C., Hortensia; Stgo.	14
10471	Illesca, J.; Stgo.	14
10472	Inostroza I., Rubén; Stgo.	16
10473	Inostroza G., Mario; Stgo.	16
10474	Izquierdo Z., José; Stgo.	18
10475	Ilabaca Ch., Luis; Stgo.	18
10476	Ilabaca Ch., Luis; Stgo.	16
10477	Jiménez A., Graciela; Cisterna	21
10478	Jiménez A., Lucy A.; Cisterna	16
10479	Jofré Prado, Héctor; Stgo.	14
10480	Jopia Baeza, Jorge; Stgo.	14
10481	Jopia B., Carlos D.; Stgo.	17
10482	Jugo, José Luis; Doñihue	14
10483	Jugo, José Luis; Doñihue	15
10484	Jugo, José Luis; Doñihue	16
10485	Jugo, José Luis; Doñihue	19
10486	Jorquera B., H.; San Antonio	16
10487	Jerez R., Julio; Stgo.	19
10488	Jasmen, Roberto; Stgo.	14
10489	Jorquera M., Juan; Stgo.	15
10490	López R., Luis; Stgo.	18
10491	Lanosde, Raúl; Viña del Mar	16
10492	López A., Elizabeth; Stgo.	17
10493	Lira P., Francisco; Stgo.	18
10494	Ledesma T., Julio; Stgo.	15
10495	Leiva, Nora; Stgo.	17
10496	Lang P., Lucila; S. Bernardo	17
10497	Loayza, Doris E.; Stgo.	16
10498	Levet O., A.; San Bernardo	14
10499	Lucero L., Sara; Stgo.	17
10500	Lino, Manuel; Stgo.	14
10501	López, María E.; Curicó	14
10502	López, María E.; Curicó	18
10503	López, María E.; Curicó	15
10504	López S., Manuel; Stgo.	14
10505	Landeta G., Luis; Stgo.	14
10506	López A., Enrique; Stgo.	18
10507	Llanos L., Jorge; Stgo.	14
10508	Mendoza P., Rubén; Stgo.	14
10509	Moya M., Eduardo; Stgo.	18
10510	Massoud P., José; Melipilla	15
10511	Meza C., Daniel; Stgo.	14
10512	Molina G., Gloria; P. Alto	16
10513	Melis L., Raúl; San Antonio	14
10514	Maune, José Luis; Stgo.	22
10515	Martínez A., Julio; Pte. Alto	14
10516	Morales C., Raúl; Sn. Miguel	14
10517	Millar C., Alberto; Stgo.	14
10518	Miranda B., Yolanda; Stgo.	16
10519	Miranda B., Yolanda; Stgo.	14
10520	Martínez E., Fidelina; Stgo.	16
10521	Maraboli P., Irma; Stgo.	15
10522	Mateluna, Raúl; Stgo.	16
10523	Molina, Mariana D. de; Stgo.	15
10524	Magaña, Orfilio; Cisterna	21
10525	Morales M., Juan; Stgo.	14
10526	Muñoz S., Clara; Stgo.	14
10527	Moreno D., Sergio; Stgo.	19
10528	Miranda O., Luis; Stgo.	14
10529	Martínez Z., Nelson; Stgo.	19
10530	Martínez P., Pedro; Stgo.	21
10531	Martínez Z., Nelson; Stgo.	26
10532	Mateluna, Lucía; Stgo.	19
10533	Muñoz H., René; Stgo.	14
10534	Muñoz S., Alfonso; Stgo.	21
10535	Muñoz H., Mario; Sn. Miguel	17
10536	Martínez E., Fidelina; Stgo.	18
10537	Miranda C., Manuel; Rancagua	19
10538	Miranda G., Orlando; Stgo.	15
10539	Mauréira S., Luis; Stgo.	19
10540	Moncada G., Amada; Stgo.	14
10541	Moncada G., Amada; Stgo.	14
10542	Moncada, Roberto; Stgo.	16
10543	Mancini B., Eque.; Stgo.	14
10544	Maure, José Luis; Stgo.	16
10545	Muñoz, Hernán; Stgo.	14
10546	Neira M., Héctor; Stgo.	14
10547	Navea C., Edo.; Stgo.	17
10548	Navea C., Edo.; Stgo.	16
10549	Núñez A., Pedro; Stgo.	16
10550	Orlandini, Carlos; Stgo.	16
10551	Olmos M., Guillermo; Stgo.	17
10552	Oyarzún A., Nelson; Santiago	16
10553	Ortega M., Sergio; Stgo.	14
10554	Ortega M., Sergio; Stgo.	14
10555	Ortega M., Sergio; Stgo.	14
10556	Ordenes O., José; Pte. Alto	16
10557	Oyadenel S., Carlos; Cisterna	14
10558	Oyadenel S., Carlos; Cisterna	16
10559	Olivares R., Jorge; Stgo.	14
10560	Ortiz O., Gmo.; Santiago	16
10561	Olea R., Sergio; Santiago	15
10562	Ojeda N., Fernando; Stgo.	14
10563	Ortiz S., Sergio; Llay-Llay	18
10564	Olea A., Luis; Talcahuano	14
10565	Olivares M., Ricardo; Stgo.	14
10566	Oyarce U., José; Santiago	14
10567	Pavez S., Juan; Santiago	15
10568	Pereira, Segundo; Sn. Miguel	14
10569	Pereira, Segundo; Sn. Miguel	14
10570	Peralta F., Luis; Maipú	14
10571	Páez C., Mario; Santiago	14
10572	Palma M., Pedro, San Antonio	[illegible]
10573	Prieto H., Jorge; Santiago	[illegible]
10574	Pereira N., Silvia; P. Ancha	[illegible]
10575	Pulgar L., Héctor; Stgo.	[illegible]
10576	Pardo T., Víctor; Stgo.	[illegible]
10577	Palma P., Héctor; Chillán	[illegible]
10578	Pavez R., Roberto; Stgo.	[illegible]
10579	Pons D., María Cristina; Stgo.	[illegible]
10580	Plaza B., Izabel; Stgo.	[illegible]
10581	Pastene C., Raúl; Stgo.	[illegible]
10582	Pareja R., Manuel; Stgo.	[illegible]
10583	Pareja, Manuel; Stgo.	[illegible]
10584	Pantoja G., Jaime, Stgo.	[illegible]
10585	Peñafiel E., Julio; Stgo.	[illegible]
10586	Plá S., David; Stgo.	[illegible]
10587	Pérez, Alicia M. de; Nancagua	[illegible]
10588	Plaza F., Héctor; Stgo.	[illegible]
10589	Pérez C., Mario; Santiago	[illegible]
10590	Plá S., David; Stgo.	[illegible]
10591	Plá S., David; Stgo.	[illegible]
10592	Peña V., Leo; Pte. Alto	[illegible]
10593	Puebla P., Rigoberto; Stgo.	[illegible]
10594	Ponce P., Manuel; Stgo.	[illegible]
10595	Pérez R., Jorge; Malloco	[illegible]
10596	Pino I., Fernando; Stgo.	[illegible]
10597	Peredo E., Leopoldo; Stgo.	[illegible]
10598	Peredo E., Leopoldo; Stgo.	[illegible]
10599	Peredo E., Leopoldo, Stgo.	[illegible]
10600	Peredo E., Leopoldo; Stgo.	[illegible]
10601	Peredo E., Leopoldo; Stgo.	[illegible]
10602	Peredo E., Leopoldo; Stgo.	[illegible]
10603	Peredo E., Leopoldo; Stgo.	[illegible]
10604	Peredo E., Leopoldo; Stgo.	[illegible]
10605	Peredo E., Leopoldo; Stgo.	[illegible]
10606	Peña M., José M., Pte. Alto	[illegible]
10607	Rodríguez G., Andrés; Pte. Alto	[illegible]
10608	Ramírez M., Raúl; Curicó	[illegible]
10609	Ríos R., Luis, Stgo.	[illegible]
10610	Ramírez M., Raúl; Curicó	[illegible]
10611	Rodríguez J., Luis, San Fernando	[illegible]
10612	Rojas H., Roberto; Stgo.	[illegible]
10613	Rivera, Enrique; Stgo.	[illegible]
10614	Rodas P., Hugo. Stgo.	[illegible]
10615	Román R., Juan; Stgo.	[illegible]
10616	Reyes R., Arsenio; Stgo.	[illegible]
10617	Reyes R., Arsenio; Stgo.	[illegible]
10618	Reyes R., Arsenio; Stgo.	[illegible]
10619	Ramírez, Manuel; Stgo.	[illegible]
10620	Ramírez, Manuel; Stgo.	[illegible]

(CONTINUARA)

OPINION DE UN FELIZ VENCEDOR:

"La Polla del Fútbol nos está enseñando a mirar mejor los partidos", dice Raúl Flores Jorquera, que ganó tres premios

● Correspondientes a la 15a. fecha y que pasó sólo ayer a retirarlos.— Original sistema para enviar cupones.— Brasil le gusta para campeón del mundo

Sólo ayer se presentó a retirar sus premios de la Polla del Fútbol de LA NACION, correspondientes a la 15a. fecha, Raúl Flores Jorquera, quien obtuvo un Abono para el Mundial del 62, una batería completa de Fantuzzi y una camisa de Almacenes Nelbec.

Flores Jorquera, casado, 5 hijos (Patricia, Javier Osvaldo, Raúl Eduardo, Mario Enrique y Lidia María, de 8, 6, 4, 2 y 1 año y medio de edad), presidente y director técnico en fútbol de un club del barrio Carmen cuyo nombre prefirió no darlo a conocer, estudió Leyes y Pedagogía en Historia y Geografía en la Universidad Católica y es "hincha" de la UC. y también de Audax Italiano.

—No había podido venir antes —nos dijo.

—¿Usted ha jugado fútbol?

—Bueno, más o menos. En la Católica jugué por Leyes y también por mi club del barrio Carmen. Les advierto que era un centro delantero de los goleadores...

—¿Y cómo se llama ese club?

—Perdónenme, pero no quiero que publiquen el nombre, porque después me van a comer a bromas...

—¿Mandó muchos cupones?

—Ocho nada más, pero con un sistema que quizá otros también lo harán. Tenemos un grupo de más o menos 12 amigos y nos vamos turnando de tal manera que, para una fecha cualquiera, uno sólo recibe y envía a su nombre todos los cupones que los demás le entregan. Si sale premiado, buena suerte. A la otra fecha, todos le entregamos los cupones a otro de los 12 amigos. Cuando me tocó el turno, sólo recibí 8 cupones y, ya ven, obtuve tres premios importantes.

—¿Y va a repartirlos entre sus demás amigos?

—No, qué esperanzas. A mí me tocó la suerte y los premios son para mí.

—¿Y cuándo le va a tocar de nuevo recibir a usted los cupones?

—Bueno, cuando se complete la rueda, lo que va a ser bien difícil porque todas las semanas están entrando más "socios"... Pero no saben lo contento que me voy con mi abonito. Fíjense que si no es por la Polla del Fútbol, no habría podido ver el Mundial, porque no pertenezco a ningún sindicato ni tenía el camino que me permitiera comprar uno.

—¿Quién gana el Mundial?

—Desde luego, Brasil es mi primer candidato, pero no nos olvidemos que Alemania es cosa seria y que Argentina, si ha entendido bien el fútbol que se juega hoy, puede ser un gran rival.

—¿Y Chile?

—Me conformaría con un tercer puesto para nosotros. Pero no crea. Le vamos a hacer harta "collera" a los europeos.

—¿Tiene usted su equipo?

—Sí. Me gusta éste: Escuti; Eyzaguirre, Lepe y Valdés; Enrique González y Rojas; Moreno, Coll (si se nacionaliza y, si no, Fouillioux), Campos o Landa, Toro y Ramírez.

—Y el campeón de este año ¿quién será?

—Entre las Universidades está la cosa. La Chile se ve mejor.

—¿Alguna impresión final?

—Que estoy muy agradecido, sumamente agradecido de la Polla del Fútbol de LA NACION, un concurso realmente sensacional. Creo que, en realidad, la Polla nos ha enseñado a mirar mejor los partidos y, por consiguiente, hemos aprendido más fútbol. Ahora, para ganar, bueno, se necesita, creo yo, suerte y saber algo también. Les repito, muchas gracias, me retiro muy contento con mis premios y ojalá que cada vez tengan más éxito.

Construcción, Materiales

MARMOL compramos, vamos rápidamente domicilio, buen precio Fono 88562.
(28) 31-X-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD entrega inmediata, estudiamos presupuestos Precios ocasión Fábrica Chiloé 3970 Depositos, San Diego 743 y Chacabuco 31-B.
(28) 31-X-61 C.

Documentos extraviados

LIBRETA DE SEGURO EXTRAVIADA.— Se ruega a la persona que haya encontrado una libreta de Seguro Social, a nombre de Josefina Molina, o que la tenga en su poder y que se extravió el 12 de diciembre de 1958, en el Consultorio 1 de Copiapó, se sirva devolverla a la calle Echaurren N.o 61, o la Fca. Labán, Irarrázaval N.o 1515.
(38) 23, 24, 2[illegible] 1 O.

HABIENDOSE exxtraviado libreta ahorro vista 63623, Banco Estado, Recoleta, perteneciente a José Luis Soto Miranda, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.
(38) 24-10-61 P.

EXTRAVIOSE TITULO FOMINA N.o 4203, veinte acciones, de Juan A. Aguayo. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 26-X-61 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 2795563, Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 26-10 61 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULOS N.os 284775 y 302030, por 208 y 225 acciones, respectivamente, a nombre de Sara Aldunate v. de Garrido, de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 26-X-61 P.

Educación y Medios

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA. Catedral 1257. Secciones, caballeros, damas.
(40) 26-X-61 P.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos Instituto Contabilidad. Fundado 1922 Santo Domingo 103 (cerca Puente) Teléfonos 69595.
(40) 31-10-61 P.

E° 11, PAGO UNICO CURSO completo Dactilografía, Redacción. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
(40) 26-X-61 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. Diplomas.
(40) 26-X-61 P.

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POLITECNICAS profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección: Monjitas 341.
(40) 26-X-61 P.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66
H O O

Máquinas de Escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras Talleres Continentales. Bandera 517, teléfono 85479.
(60) 9-XI-61 P.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR sumadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479.
(60) 9-XI-61 P.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Bandera 517
(60) 9-XI-61 P.

MAQUINAS ESCRIBIR VENDO 60.000; arriéndase 200 pesos hora. Huérfanos 1428.
(60) 19 hasta el 28-X-61 P.

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78. fono 80813. H O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1291, Of. 42, teléfono 64559.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312. Teléfono 84932.
31-X-61 G. P.

ALBERTO COUSTASSE
Abogado
Asuntos civiles y criminales. Cobranzas, cheques y letras. Eliminación de prontuarios penales. 12-13 y 18-20 horas. San Antonio 31, Of. 607.
31-X-61 G. P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
13-XI-61 G. P.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466, Oficina 10, Fono 60084.
10-I-62 G. P.

VOLTAIRE LOIS PERALES
Juicios Civiles y del Trabajo. Cobranza cheques y letras. Juicios de matrimonio. Huérfanos 1294, Of. 64, Fono 83572. — Atención de 12 a 13 y de 18 a 19.30 horas.
3-XI-61 G. P.

GUIA PROFESIONAL
JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales. — Morandé 440 Of. 31.
24-XII-61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. 31-X-61 G. P.

EDUARDO PAL[illegible]GUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886, Oficina 502, Teléfono 392003. 10 a 13, 18 a 20.30. Especialmente contratos compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, herencias, cobranzas cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas.
31-X-61 G. P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177, Fono N.o 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828. H O-C.

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas, Serrano N.o 833, Fono 382268.
4-XII-61 G. P.

Dr. MARIN VIVADO
Proctología
Afecciones al ano, recto y colon. Agustinas 715, Oficina 302 — Fono 44685.
10-I-62 G. P.

Doctora NAVARRETE
Señoras. Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna 315, Fono 35912. 10-I-62 G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779, Tercer piso.
31-X-61 G. P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 31-X-61 G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. 31-X-61 G. P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas, Clínica Dental Central, Compañía 1068, Oficina 1105, Fono 85702, Edificio Teatro Plaza. 31-X-61 G. P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.

ARAYA
Recoleta 320-A. 372515. Diariamente. 28-XII-61 G. P.

PEDICURO

JORGE CANTIN
Experto Pedicuro
Tratamientos-Masajes. Pasaje Agustín Edwards 29, oficina N.o 121. Fono 85881. También domicilios.
22-11-61 G. P.

PROFESORES

¡¡HENRY!!
Primera academia francesa. Cursos peluquería completa. ¡¡HENRY!! Teatinos 750.
31-X-61 G. P.

¡¡CARMEN!!
Profesora. Peinados. Tinturas. Belleza. Atención personal. Teatinos 750.
31-X-61 G. P.

FANNY
Instituto de Peluquería para damas. Enseñanza completa. Peinados, corte pelo, permanentes, manicures, masajes, tinturas. Diplómese rápidamente. Cómodas cuotas mensuales. Atención personal de Fanny. Bandera 809, tercer piso.
31-X-61 G. P.

FANNY
Instituto enseñanza modas, corte y confección; alumnas confeccionan al primer mes. Diplomas válidos. Bandera 809, 3er. piso
31-X-61 G. P.

FANNY
Peinados manicure, corte de pelo, permanentes; cobramos materiales solamente. Bandera N.o 809, 3er. piso.
31-X-61 G. P.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754.
13-XII-61 G. P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H O. C. G.P.

Remates

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 10 de noviembre de 1961, a las 15 30 horas, propiedad ubicada en calle Julio Bañados N.o 152, comuna de Quinta Normal, de esta ciudad, inscrita a fojas 4295, N.o 7538, del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces este departamento, año 1952. Mínimum posturas: E° 2.615. Forma de pago: al contado. Gastos de remate: serán de cargo del subastador todos, tales como escritura, impuestos notariales y fiscales, transferencia, inscripción y demás inherentes. Tomar parte subasta acompañar caución equivalente al 10 o|o mínima; o sea, E° 261, en dinero efectivo depositado Secretaría Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente N.o 155.420, caratulado "Kupperwasser, Moisés, con Salas R., Eliseo". Ejecutivo.— Francisco Pérez. Secretario.
(90) 24-X-61 P.

REMATE FANTASIAS Y RELOJES Orden Jorge Schafir, Bandera 735, 23 al 28 octubre, 18 horas.— Germán Geel, martillero.
(90) 24-X 61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Rematará se 17 noviembre próximo, 10 horas, departamento N.o 701 del séptimo piso del edificio calle Compañía 1291, esta ciudad, con mínimum de 900 escudos, pagaderos contado. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Demás datos y antecedentes juicio Torres, Carlos con Mora, Raquel.— Secretario. — (90) 27-X-61. C.

RESOLUCION. QUINTO JUZGADO del Trabajo, día 26 octubre 1961, 16 horas, en Compañía N.o 1357, ante martillero don Miguel Herrera L., efectuárase remate de especies embargadas en juicios ejecutivo seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indicanse: Exped. Rol. N.o 44201 c|Ferrer Merlich, Mateo: máquina descarnadora marca "Rosma", N.o 2080. Rol N.o 47318 c|Rihn Zerne, Helmut: máquina enceradora eléctrica "Sindelén", N.o 50946, usada; máquina escribir, portátil, marca "Adler" N.o 3047979, con respectivo estuche; máquina afeitarse, "Thorens" en estuche; kardex metálico, marca "Mademsa", dos cajones; radio velador, "General Electric", N.o 9755; balanza baño marca "Detecto", sin número visible y máquina coser, de pie "Alfa", N.o B-8177, todas especies usadas.— El secretario.
(90) 25-10 61 C.

RESOLUCION. SEXTO JUZGADO del Trabajo, día 26 octubre 1961, 16 horas, en Compañía N.o 1357, ante martillero don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 34885 c|Ponce Aguayo, María: reloj pulsera hombre, "Gala Super" N.o 1421, y reloj despertador, "Jaeger", N.o 2.— El secretario.
(90) 25-10 61 C.

REMATE JUDICIAL.— POR RESOLUCIÓN fecha 28 de septiembre pasado, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, saldrán a remate el 26 de octubre próximo, a las 15 horas, en Secretaría Juzgado, los derechos de que es dueño el ejecutado en la propiedad de calle Canónigo Madariaga 612-632, esquina General Miranda 2011, Comuna Ñuñoa. Inscripción dominio a fs. 7379-10040-1958. Mínimum: E° 7.000. Precio del remate se pagará al contado. Para tomar parte en subasta interesados deberán entregar dinero, vale vista o boleta depósito cuenta corriente Tribunal por E° 700. Bases y antecedentes: juicio ejecutivo "Sánchez Alberto con Barahona Stuardo Rafael", del Juzgado mencionado. El Secretario.
(90) 7, 14, 21, 24-X-61 P.

REMATE.— NUEVE NOVIEMBRE próximo, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Briones Luco 098, Comuna La Cisterna de Santiago, inscrito fs. 602 N.o 986, Registro Conservador Bienes Raíces San Miguel, año 1959. Mínimum, E° 1.320. Garantía, 20 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio 49862, "Latorre Marta-Moraga Inés", ejecutivo. Secretaría.
(90) 24, 25, 26, 27-X-61 P.

REMATE.— Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía remátase nueve noviembre próximo, quince horas, el sitio eriazo ubicado en calle Purísima 195, departamento Santiago. Deslindes: Norte, con sitio A en diecinueve metros; Sur, en 21,60 metros don José Manuel Velásquez y otros; Oriente, con sitio C., y Poniente, en 12,05 metros con calle Purísima: inscrito fojas 11069, número 14996, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces año 1958. Mínimum: E° 2.560 pagaderos contado. Boleta: 10 o|o del mínimum. Expediente: Valdivia, Leonor. Autorización para enajenar.— Secretario.
(90) 27-X-61. C.

REMATE. TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Audiencia día ocho noviembre próximo, quince horas, se rematará propiedad calle Nueva Recoleta 1052, inscrita fojas 8054, número 14492, Conservador de Bienes Raíces Santiago 1953. Mínimum: E° 1.283. Precio, se pagará contado dentro tercero día fecha subasta. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio caratulado Castro A., Miguel, con Saavedra S., Francisco.— Fernández, Secretario.
(90) 24-X-61 P.

Judiciales y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Manuel Alonso Benedy a Amparo, Gloria Otilia, Silvia de Lourde, Julián Alfonso y Salvador Francisco Alonso Pedrosa, sin perjuicio derechos cónyuge Pilar Pedrosa Monje.— Secretario
(102) 23-24 y 25-10 61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Guillermo Schlack Schaier a cónyuge Delia Nora Jiménez Pahul, sin perjuicio sus derechos —Secretario.
(102) 23-24 y 25-10 61 P.

RESOLUCION 1er. JUZGADO Trabajo: Día jueves 26 octubre 1961, 16 horas, en Compañía N.o 1357, ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse Remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio Seguro Social, en contra infractor indicase: Exped. Rol N.o 48086 c|Montero viuda de Kong Nan, Olga. Cómoda cuatro cajones, mal estado; dos catres bronce, una plaza, con respectivos largueros y somnier malla alambre, mal estado; catre fierro pintado café; reloj pulsera metal dorado, con pulsera mismo metal "Imperial"; lápiz mina, "Parker", usado; dos veladores pino blanco, barnizados oscuro; mueble buffett, dos cajones interiores y compartimiento con repisa interior, cubierta vidrio y espejo biselado parte superior; licuadora eléctrica, "Mirasol"; mueble vitrina, dividido dos cuerpos, con espejo parte trasera y repisa vidrio; ropero tres cuerpos, deteriorado, sin tiradores ni chapas; noventa y ocho monedas diez centavos y cuarenta monedas un peso, cuño antiguo; cuatro bandejas espejo, forma circular; bandeja rectangular, de espejo, con tres vasos wiskey, con bombillas vidrio; cuatro vasos wiskey, franjas doradas y amarillas; diez copas vidrio, diferentes tipos y calidades; cinco vasitos licoreros; siete vasitos rectos, para licor; cinco vasitos licoreros color natural anillos dorados; cinco vasitos licoreros ribetes dorados; botellita licor, con seis vasitos, mismo juego; dos botellas vidrio, tapa mismo material y adornos dorados; vaso agua color azul; cinco platitos loza, inscripción hecha Japón; once platillos planos, vidrio, para postre; seis platos hondos ovalados y otro mismo tipo, poco más grande, color rosado; seis compoteras vidrio, color natural; maleta cuero, color oscuro, bastante uso; nueve cuchillos mango metal; cuatro cuchillos mango hueso; tres cucharas metal, mangos con adornos; cinco cucharas metal, tipo "Mademsa" y dos tenedores igual tipo; once palillos servirse arroz, a la manera oriental, hueso; plato vidrio, para tortas, forma circular; dos bandejitas vidrio, forma rectangular; bandeja de espejo, forma rectangular; cuadro sobre relieve, hecho corcho, motivos orientales, cubierto vidrio; dos cuadros bordados género, motivos orientales y otro cuadro, como anteriores, cubierto con vidrio.— El secretario.
(102) 22, 23, 24 y 25-X-61 P

QUIEBRA: CARLOS APEY MENDEZ. Por resolución de 26 de septiembre de 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de don Carlos Apey Méndez, comerciante, de quien se ignora actual domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
(102) 23, 24, 25, 26 y 27-10.61 C.

EN SANTIAGO 22 DE OCTUBRE de 1961, a las 11 horas, se efectuó la elección de directorio del Sindicato Profesional de Obreros de la Manufactura del Cartón y Tejas, en presencia del señor Inspector del Trabajo, señor Jaime Henríquez Rodríguez. La nueva directiva quedó compuesta por los compañeros, que regirán período 1961 y 1962: Luis Pereira Campos, presidente; Luis Vilches Galaz, secretario; Jorge Mesías Fabre, tesorero; Luis Gómez Farías, director, y Juan Zapata Campos, director. Se hace la presente publicación en conformidad a los reglamentos de las Leyes del Trabajo.— El secretario.
(102) 23-24 y 25-10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Pedro Guillermo Campusano González a Guillermo Mario, Enrique Nicolás y Sylvia Natalia Campusano de la Vega, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Luisa Fahrenbukler Leloup. — Secretario.
(102) 23-24 y 25-10 61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución trece octubre 1961, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Victor Daniel Zamudio Infante a cónyuge sobreviviente María Ana Rodríguez Prado. Tramítase arreglo artículo 40 a 44 Ley 5.427.— Secretario.
(102) 24 y 25-10-61 P.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS SANTIAGO, Caja Crédito Popular rematará día 31 de octubre, a las 15 horas, Maruri 849. Mínimo, E° 6.620,47, un automóvil Opel, modelo 1960, tipo Record, 4 puertas, color gris marfil, motor N.o 15-0588514, chassis número 161307264, especie embargada juicio Ley 4702, "Soc. Leval Hnos. y Cía. Ltda. con Quintana M., Juan"; 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía.
(102) 25-X-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, dos noviembre 1961, 14 horas, en Secretaría, practicaré inventario solemne bienes quedados fallecimiento de José Santiago Astorga Negrete.— Secretario.
(102) 24-25 y 26-10-61 P.

EXPROPIACION.— SE PONE EN conocimiento de terceros interesados, para los fines establecidos en el artículo 33 del DFL. N.o 76, de 1960, que la Corporación de la Vivienda ha consignado en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, a la orden del Tribunal, la cantidad de E° 23.055 (veintitrés mil cincuenta y cinco escudos) que corresponde a la indemnización por la expropiación fijada para un inmueble ordenado expropiar a don Ramiro Beltrán Rodrigo con una superficie aproximada de 5.012 metros cuadrados, ubicado en Santiago, calle Las Rejas esquina Sur Oriente con Avenida Bernardo OHiggins.— Autos Rol N.o 47782.— El Secretario.
(102) 27-10-61 P.

Judiciales y Legales

QUIEBRA MANLIO BIANCHI Guzmán.— Juzgado Letras San Miguel. Junta General Acreedores celebradas veintidós agosto último, concurrentes votaron favorablemente convenio con voto contrario Hilandería Nacional y Santiago Readi. Acreedores concurrentes, excluído señor Neghme, acordaron modificar proposiciones convenio y aprobarlas siguiente forma: 1. Fallido Manlio Bianchi hace abandono total bienes conforme art. 146 N.o 4 Ley Quiebras los que reciben acreedores según inventario practique Sindicatura. 2. Pasivo será indicado fs. 162 más créditos reconocidos posteriormente por Sindicatura. 3 Acreedores aceptan abandono y acuerdan Comisión Liquidadora los realice y distribuya a prorrata, dándose por cancelados totalmente sus créditos y otorgando finiquito. 4. Comisión Liquidadora queda compuesta por: Patricio Ríos, Waldemar Schindler, Luis Cofré, Soc. Pereira y Maralla, y Armando Verdugo. Estos podrán designar otros miembros, actuar con quórum de tres y con amplias facultades y poderes. Honorarios Comisión: 5 por ciento créditos pagados. 5. La Comisión pagará acreedores conforme párrafo 2.o Título X y art. 65 Ley de Quiebras. 6. Comisión rendirá cuenta cada dos meses contados fecha quede ejecutoriado convenio. 7. Tendrá plazo seis meses prorrogables por períodos iguales para desempeño cometido. 8. Abogado fallido, Armando Verdugo, percibirá único honorario de 5 por ciento activo se distribuya. Certificación Mayorías Legales.— Con fecha 29 agosto último, Secretario del Tribunal certificó concurrencia mayoría legales y el 13 octubre último Tribunal resolvió lo siguiente: "San Miguel, 13 de octubre de 1961. Se tiene por acordado el convenio. Notifíquese por avisos.— Hugo Pérez Pousa, Juez.— Humberto Ricci, Secretario."
(102) 25-10-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Leopoldo Rosenthal Rosendal a herederos testamentarios: Sofía Rosenthal Voss, Margarita Fanny Tobías Rosenthal, Eva Rosenthal Ikemberg, por sí y representación su padre Alejandro Rosenthal Voss y cónyuge Selma Voss Straus sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 23-24 y 25-10 61 P.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS SANTIAGO, Caja Crédito Popular rematará el día 31 de octubre, a las 15 horas, Maruri N.o 849. Mínimo, E° 1.455,83, un camión marca International, 1947, 5.o Juzgado Mayor Cuantía, especie embargada juicio Ley 4702, Urrea con Martínez.
(102) 25-X-61 P.

POSESION EFECTIVA.— Por resolución 17 octubre 1961, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Jorge Rafael Yoshidzumi Banba, a hijos Jorge Alberto, Rafael Hernán y Olga Adriana Yoshidzumi Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pabla Sánchez Molina. Practicaré inventario solemne bienes causante, 26 presente, once horas, en mi oficina del Juzgado.— Sec. Subrg.
(102) 25-X-61 P.

QUIEBRA HERNAN BUSTAMANTE Donnay. Tercer Juzgado Civil. Resolución de 11 de octubre de 1961 tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— El Secretario.
(102) 25-10-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 27 actual, 15 horas, parientes Juan Bonic Budinich y Rosa Budinich de Bonic, fin deliberar curaduría de bienes. Causa 93.361. Secretario.— (102) 26-X-61. P.

QUIEBRA TULIO GALLARDO. — Tercer Juzgado Civil. Resolución 19 octubre 1961, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
(102) 24-25 y 26-10-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Joaquín Palomer Mas a José Palomer Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Aguilera Fargas.— Secretario.
(102) 23-24 y 25-10 61 P.

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse doña Aída Balcells viuda de Morales, sin profesión, domiciliada calle Alonso de Sotomayor N.o 4362, solicitando se decrete Interdicción Definitiva su hija legítima María de la Luz Morales Balcells, cuyo domicilio y profesión actualmente ignora; primer otrosí acompaña documento bajo apercibimiento legal; segundo, ordene notificación que indica, y tercer otrosí, patrocinante y poder. Iltma. Corte designó este Tribunal, quien proveyó. Santiago, 22 de junio de 1961 Principal, traslado; primer otrosí, como se pide, segundo despáchese oficios Correos y Telégrafos, Investigaciones, Registro Civil y Carabineros; tercer otrosí, téngase presente. Papel $ 50. N.o 48917. A. Poblete. Elia Osorio G. Cumplidas diligencias y devueltos oficios, Juzgado proveyó: Santiago, 10 de octubre 1961 Principal atendido mérito antecedentes, efectúese la notificación por medio tres avisos extractados publicados Diarios "El Ilustrado", "La Nación", sin perjuicio correspondiente Diario Oficial. A. Poblete. Elia Osorio G. Lo que se notifica a María de la Luz Morales Balcells. Secretario.
(102) 21, 23, 24-X 61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Fernando Urrutia Figueroa a herederos testamentarios Alicia, Matilde, Ramón y Raúl Molina Urrutia; María, Inés, Eduardo, Mario y Oscar León Urrutia; Arturo, María y Jaime Urrutia Urrutia y Rosa Urrutia de Arancibia. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas Secretario
(102) 21, 23, 24-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Edelberto Jiménez o Giménez González a Edelberto Julio Francisco, Lucila Concepción Filomena, Edelberto, Marta de la Luz y Héctor Alfonso Jiménez Mujica y Roberto Carlos, Jorge Arturo Moncayo Jiménez, María Loreto del Carmen y María Mónica Lucila Soloaga Jiménez. 4 últimos en representación María Lidia Jiménez Mujica. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas. Secretario.
(102) 21, 23, 24-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Adolfo Genskowsky Hallgrimsen a Oscar Carlos del Carmen, Jorge Wilfredo, Julio Eugenio y Duberly Antonio del Carmen Genskowsky Onfray, sin perjuicio derechos cónyuge Carolina Onfray Martínez. Secretario.
(102) 21, 23, 24-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carlos Vallejo Corral a Magali del Carmen Vallejo Verdugo, sin perjuicio derechos cónyuge Olga del Carmen Verdugo. Secretario
(102) 21, 23, 24-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Vicente Remigio Crespo Montero a Elena Margarita, Vicente Edmundo, María Isabel, María Eugenia, Roberto Raúl, Edmundo Alberto, Ana María, María Crespo Pisano, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Margarita Pisano aldés. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas. Secretario.
(102) 21, 23, 24-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carmen María Irarrázaval Echeverría a Jesús Ana María, Eugenio y Miguel Ignacio Irarrázaval Echeverría. Secretario.
(102) 21, 23, 24-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Catalina Chain Chain a Alberto, Adriana y Muyi Nasiff Chain y Chaquier Nader, como cesionario de Luis Nasiff Chain y sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge. Secretario.
(102) 21, 23, 24-X-61 P.

RESOLUCION 4.o JUZGADO del Trabajo: Día 26 octubre 1961, 16 horas, en Compañía N.o 1357, ante Martillero don Miguel Herrera L., efectuaráse Remate de especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indicase: Exped. Rol N.o 50475 c|Wagner Margot y Jorge Peiser. Repr. legal señor Jorge Peiser Leiser. Radiola marca "AEG", con tocadiscos y grabadora y cinta magnética.— El Secretario.
(102) 22, 23, 24 y 25-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Hugo Carlos Jackson Urrutia a Ruby María, María Verónica, María Teresa y María Cecilia Jackson Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Ruby Rodríguez Giaconi.— Secretario.
(102) 23-24 y 25-10 61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MODIFICÓ resolución concedió posesión efectiva herencia Damián Meléndez Rojas, sentido que heredero Bernardo Damián Aguirre su nombre es Bernardo Damián Meléndez Aguirre.— Secretario.
(102) 21, 23, y 24-10-61 P.

QUIEBRA ENRIQUE DE LFIERRO. Segundo Juzgado Civil Resolución de 11 de octubre de 1961, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 23 de diciembre de 1959. Secretario.
(102) 21, 23, 24-X-61 C.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RESOLUCIÓN seis presente, ordenóse notificar a Manuel Villanueva, siguiente auto prueba en 28 septiembre último. Vistos: Se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.o) Si las demandantes son herederas de doña Emiliana Elizondo viuda de Navarrete; 2.o) Si ésta última cumplió en la forma y tiempo convenidos con sus obligaciones de vendedora; 3.o) Si el demandado pagó el saldo de precio a plazo; 4.o) Si el incumplimiento del demandado ha ocasionado perjuicios a las demandantes; 5.o) Valor del inmueble objeto de la compraventa. Garbarini-Fernández. Autos N.o 79556, Navarrete María y otra con Villanueva Manuel. Resolución Contrato.
(102) 24, 25, 26-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Fernando Romero Arroyo a Francia Arnoldo, Bélgica y América Colombia Romero Pino, sin perjuicio derechos cónyuge Elcira Pino Hernández. Secretario.
(102) 21, 23, 24-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Federico Domingo Víctor Vidaurre Coo a Violeta Rosa Ester, Rosita y Víctor Eduardo Vidaurre Heiremans, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Brain de Vidaurre. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas. Secretario.
(102) 21, 23, 24-X-61 P.

Judiciales y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL. CITASE audiencia 26 actual, 15 horas, parientes menor Luis Quintana Vásquez fin deliberar suspensión patria potestad y curatela.— Secretario
(102) 21, 23, y 24-10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Miguel Dauden Troncho a María Natividad, Miguel, Pabla, Joaquín y Luisa Dauden Porcar, sin perjuicio derechos cónyuge Pabla Porcar Domingo.— Secretario.
(102) 23-24 y 25-10 61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Eugenio Lombardi Galletti a José Luis Alberto Antonio, María Margarita y Yolanda Lombardi Campos.— Secretario (102) 26-X-61. P.

PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES

A LOS BIENES RAICES, A LA RENTA EN SUS DIVERSAS CATEGORIAS, GLOBAL COMPLEMENTARIO Y ADICIONAL

Se avisa a los señores contribuyentes que se encuentran listos para su pago en las Tesorerías Comunales del país, los Boletines de los impuestos a los Bienes Raíces, a la Renta en sus diversas categorías, Global Complementario y Adicional correspondientes al segundo semestre del año en curso y con el recargo del 24% establecido en la Ley N.o 14.688.

El plazo para cancelar el impuesto a los Bienes Raíces vence el día 31 del presente mes de octubre, y para los Impuestos a la Renta, Global Complementario y Adicional vencerá el 20 de noviembre próximo.

Se recomienda efectuar los pagos a la mayor brevedad para evitar los inconvenientes y molestias que ocurren con las aglomeraciones en los últimos días del plazo.

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE FISCALIA
Abogado-Jefe

Caja de Previsión de la Defensa Nacional

NOMINA DE LOS DEPARTAMENTOS QUE ESTA CAJA OFRECE EN VENTA, MEDIANTE SELECCION DE PUNTAJE A LOS IMPONENTES DE LA INSTITUCION. EL INMUEBLE SE ENCUENTRA UBICADO EN AVENIDA BULNES N.o 107, DE ESTA CIUDAD.

N.o DEL DEPTO	SUPERFICIE	N.o DE DORMITORIOS	PRECIO
Depto. N.o 21	85 m2. más bodega	2 dormitorios	E° 11.906,—
Deptos. N.os. 46 y 26	82,30 m2. más bodega	2 dormitorios	E° 12.123,—
Deptos. N.os. 32 y 62	79,50 m2. más bodega	2 dormitorios	E° 11.199,—
Deptos. N.os. 33, 43, 63, 73 y 83	137,60 m2.	3 dormitorios	E° 19.408,—
Depto. N.o 44	95,60 m2. más bodega	2 dormitorios	E° 14.189,—
Deptos. N.os. 45, 55 y 65	140,30 m2.	3 dormitorios	E° 19.735,—
Deptos. N.os. 47, 57, 67, 77 y 87	114,30 m2.	3 dormitorios	E° 15.983,—
Depto. N.o 51	85 m2. más bodega	2 dormitorios	E° 11.960,—
Deptos. N.os. 74 y 84	95,60 m2.	2 dormitorios	E° 13.700,—
Depto. N.o 81	85 m2.	2 dormitorios	E° 11.471,—
Depto. N.o 82	79,30 m2.	2, dormitorios	E° 10.710,—
Depto. N.o 86	82,30 m2.	2 dormitorios	E° 11.634,—

Los precios de venta anteriormente anotados corresponden al 10 de septiembre del presente año, de manera que sus valores definitivos son aquellos que resulten de las diferencias de valores de las "Cuotas de Ahorro" hasta el mes anterior a la fecha de venta.

El texto completo de las condiciones de venta en Selección por Puntaje está contenido en Formularios-Ofertas que los interesados deben retirar en las Oficinas de la Institución, Avenida Bulnes N.o 102, cuarto piso, de lunes a viernes, a partir del martes 24 del presente.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

La elite de siempre

HABLEMOS DE GASTRONOMIA

El arte del buen comer ha decaído entre nosotros; la materia prima no tiene la calidad de hace cuarenta años y los frigoríficos les han restado su sabor. Antes de estos prácticos enemigos del buen comer, lo que no estaba fresco se tiraba y jamás alguien hubiera imaginado que pudiera comerse un pollo a los seis meses de muerto y un filete de la misma edad. Con frecuencia en los restaurantes se nos sirven carnes que tienen tanto de ellas como de trapo o cartón.

Los criaderos de aves eran escasos y sólo se aprovechaban los huevos; las gallinas, patos, pavos y otras aves de corral eran criadas a todo campo, alimentadas con maíz y no con productos químicos; las antiguas cocineras las preparaban a las mil maravillas. Había mucha abundancia de carnes de vacunos como que las malayas, los chunchules, las mollejas, los sesos, se entregaban de llapa semanalmente a las cacerías. El pueblo era gran consumidor de carnes asadas y en cazuelas.

En las clases adineradas no era frecuente consumir vinos chilenos que, más tarde, adqurieron ya embotellados y guardados, inmejorable calidad; los licores nacionales eran desconocidos.

La importación de exquisiteces como el caviar, el "fois gras" de Amieux Fréres o de Rodell, las alcaparras, las trufas de Perigord, los champiñones y otros aditamentos del buen comer se encontraban en todos los grandes almacenes de provisiones y en relación con los de hoy, a vil precio. No era mayor lujo usar de estas estimadísimas primicias del arte culinario.

En mis años veinteañeros los bufets de bailes, recepciones y bodas eran pantagruélicos; qué hacinamiento llenaba esos largos mesones: gelatinas de mil variedades con rosas y violetas en su interior; emperatrices que consistían en una piña macerada cubierta de betún y armada al centro de una jalea; pastas de San Estanislao, por cientos; tortas pinzadas y betunadas de masas y bizcochuelos rellenas con huevo molle, de la más refinada fabricación; chimbos, clásicos dulces chilenos reducidos de tamaño para hacer más elegante su presentación, profusión de castañas confitadas envueltas en papel de plata y emparedados de cuanto se pudiera desear, abundando los de caviar, langosta, "fois gras", camarones y pollo. A más del ponche de piña preparado con auténtico Sauternes y Chablis, naranjadas, limonadas, helados de los más variados era lo que se expedía en este bufet frío abierto hasta la salida del último invitado.

La gran cena, o sea el bufet caliente (la primera mesa la inauguraban ceremoniosamente los caballeros y las señoras, que daban tanta categoría a estas fiestas) se abría alrededor de las dos de la mañana y su "menú" se componía más o menos de lo siguiente: consomé de gallina, langosta fría o caliente, perdices en jalea o timbales de mariscos; galantina de ave y jamón planchado y claveteado con clavos de olor, pavo caliente con ensalada rusa, amén del ponche a la romana; los postres más o menos la misma variedad del bufet frío. Y no se crea que esta fenomenal lista de condumios era a elección; damas, caballeros y juventudes la engullían por turno; éramos terriblemente glotones, como que uno de los más grandes placeres de esos años eran las comilonas. Los vinos chilenos, como lo hemos dicho, eran muy poco usados; cuando debutamos en sociedad se servían de Borgoña, mucho Chateau Yquem, Chateau Margot, Pichón Longueville, Chambertain, Moutón Rostchild, Chateau Latour; los vinos blancos eran siempre Sauternes, del Rhin y Jerez. Champaña se bebía en abundancia, especialmente Veuve Clicot, Roederer y Lanson. Oí una vez a un importador de licores que el país, que en relación con su población consumía más champaña en el mundo, era Chile. Privilegios de nuestra buena moneda de la época.

Recuerdo de niño, pasaban diariamente por casa aquellos caseros con sus dos cestas llenas de frutas, mariscos y otras vituallas, y a ellos se encargaba para el siguiente día lo que se deseaba comer; estos caseros ambulantes eran muy honestos y se esmeraban en conservar su clientela con excelente mercadería; facilitaban mucho el papel de las dueñas de casa.

Había en Santiago, por esos años, restaurantes magníficos; el "Santiago" (Gage), estaba a la altura del Café de París, tanto por sus platos como por sus vinos que constituían la "cave" mejor surtida de Chile; sus precios eran módicos y para los muchachos, siempre escasos de dinero, no era un problema pagarse un magnífico almuerzo o una comida en este selectísimo restaurante. En el restaurante Dreckman, sólo de mariscos, cualquiera podía comerse un buen plato de ostras, de las mismas que hoy valen casi un escudo cada una y han llegado a ser privilegio de mesas de millonarios en dólares; La Bahía era también muy barato y muy superior a lo que es hoy.

Los restaurantes populares eran muy selectos. En cierta ocasión vinieron de visita a Chile los príncipes italianos Pignatelli de Aragón, quienes me pidieron que les llevara a un restaurante popular, pues les interesaba mucho conocer las comidas criollas. Pensé en "El huaso Adán", que me había hecho conocer mi amigo Waldo Palma, en la calle Mapocho, y donde habíamos degustado magníficos platos nacionales. De antemano llevé al cocinero la receta de un famoso charquicán que se servía en casa de los Ossa Covarrubias, grandes "gourmets", y lo interpretó de tal manera que mis amigos italianos se hicieron asiduos de "El huaso Adán" asegurándonos que era el restaurante castizo mejor y más barato que habían frecuentado en Sudamérica.

La cocina del antiguo Club de la Unión era magnífica; a más de los expertos "chefs", estaba asesorada por directores que eran unos ases en la materia; su bodega de vinos era excepcional y sus precios ínfimos.

En las casas particulares se comía generalmente bien y con gran abundancia; casi no había diferencia en lo que se servía en la mesa de los patrones y en la de los empleados. Los productos de las haciendas, que llegaban a diario, facilitaban esta abundancia. A más, las dueñas de casa sabían mucho de cocina, especialmente en repostería. Los muchos y magníficos libros publicados por distinguidas damas y caballeros, comprueban como este arte se cultivaba en las casas santiaguinas.

Doña Adela Solar de Wilson era una autoridad en la materia y he oído decir que el libro "La Buena Mesa", editado por la señora Olga Budge de Edwards, fue hecho a base del recetario de aquella dama. Luego, doña Lucía Vergara de Smith es autora de otro libro magnífico como a su vez su prima doña Lucía Larraín Bulnes; Marta Brunet tiene también un libro de cocina. "El libro del buen comer por P. P.", José Eyzaguirre, es muy notable, como lo es a su vez, el de don Julio Subercaseaux Brown. José Eyzaguirre y don Agustín Edwards Mac Clure eran miembros de los Sicólogos del Gusto de París.

Las señoras Rengifo, verdaderas artistas en la confección de dulces, han publicado recientemente su recetario.

Antes de aparecer estas obras nacionales, las damas que no tenían mucha invención propia, consultaban el famoso libro español "La Tía Pepa".

EDUARDO BALMACEDA VALDES

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO VALDES DONOSO-LARRAIN PUELMA.— Señorita Mónica Larraín Puelma y señor Jorge Eduardo Valdés Donoso cuyo matrimonio bendecido en la Iglesia de la Recoleta Dominica, reunió a numerosas y elegantes familias de nuestra sociedad dando lugar a una hermosa ceremonia. Recordamos entre los asistentes a las siguientes personas: Hernán Larraín Ríos y señora Eliana Fernández de Larraín, Jaime Errázuriz Rozas y Sra. Paz Ruiz-Tagle de Erázuriz, Luis Errázuriz Rozas y Sra. María Isabel Eyzaguirre de Errázuriz, Samuel Sánchez Vial y señora Carmen Errázuriz de Sánchez, Ramón Bañados y señora Ana Morandé de Bañados, Eugenio García Huidobro Herreros y señora Nora Larraín de García-Huidobro, Benjamín Lyon Subercaseaux y señora Raquel Ossa de Lyon, Julio Becker Herrera y señora Josefina Sierra de Becker, Ramón Marín Puelma y señora María Angélica González de Marín, Osvaldo Montes Rodríguez y señora Raquel Cruzat de Montes, Luis Puelma Lara y señora Teresa Acorssi de Puelma, Alberto Díaz Quiroga y señora Patricia Larraín de Díaz, Miguel Calvo Badilla y señora Alicia Larraín de Calvo, Hernán Rivas Freire y señora Chita Montes de Rivas, Cristián Infante Vial, José Bunster Balmaceda y señora Ana Montes de Bunster, Blanca y María Piedad Valdés Donoso, Verónica Larraín Puelma, Enrique Marín Achurra, señora Lucía Salas de Mackenna, Mario Clarke Donoso y señora Eugenia Valdivieso de Clarke, y otros más.

TE CANASTA.— La señora María Salinas de Eguiguren ofrecerá un té-canasta a sus amigas mañana miércoles.

A EUROPA.— El próximo viernes se dirigirán a Europa el señor Roberto Vergara Herrera y señora Antonieta Bence-Pieres de Vergara.

COMIDA.— La señora Marta Scroggie Alessandri ofreció una comida en la que reunió a un grupo de sus relaciones sociales en su residencia de calle Phillips.

BAUTIZO.— En Viña del Mar ha sido bautizado Arturo David, hijo del señor Ramón Undurraga Carvajal y de la señora Loreto Díaz de Undurraga. Fueron sus padrinos el señor Hernán Díaz Henríquez y señora Daisy Aston de Schwarzenberg.

SOCIEDAD PANAMERICANA DE CHILE.— Con el auspicio de la Embajada de Bolivia, la Sociedad Panamericana de Chile ofrecerá un acto literario-musical mañana miércoles 25 en la Sala de Arte Libertad a las 19 horas. (Agustinas 1022, tercer piso, oficina 324.)

En este acto se presentará la poetisa Olga Bruzzone de Bloch, Medalla de Oro en el Premio Embajada de Chile de La Paz. La Embajadora de Bolivia, señora Ana Chazarreta de Monroy Block, interpretará canciones folklóricas en guitarra.

EN LA EMBAJADA DE AUSTRIA.— Hoy tendrá lugar en la Embajada de Austria en Avenida Alcántara el almuerzo que el Embajador de ese país Excmo. señor Paul Zedwitz y señora Renate Marie de Zedwitz, ofrecen en honor y despedida del Nuncio Apostólico de Su Santidad Monseñor Opilio Rossi.

PARTES DE MATRIMONIO.— Circulan los siguientes:

Osvaldo Cuadrado Merino y Conchita Puig de Cuadrado participan a Ud. el matrimonio de su hija Ana Eugenia con el señor Cedric Patrick Deleveau que será bendecido privadamente en la Iglesia del Sagrado Corazón el domingo 5 de noviembre, a las 18.30 horas.

Manuel Rengifo Vildósola y Luz Eckart de Rengifo participan a Ud el matrimonio de su hijo Manuel con la señorita Carmen Morel del Solar, que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf) el viernes 3 de noviembre a las 19.30 horas.

VIAJEROS.— De su fundo Quivolgo han regresado el señor Jorge Santa María Cerveró y señora Luz Ovalle de Santa María.

Día Nacional de Turquía.— Con motivo de la Fiesta Nacional de ese país, el Encargado de Negocios de Turquía ofrecerá una recepción a los ciudadanos turcos residentes en Chile, el domingo 29 de octubre, de 11 a 13 horas, en los salones del Hotel Crillon.

CONCEPCION:

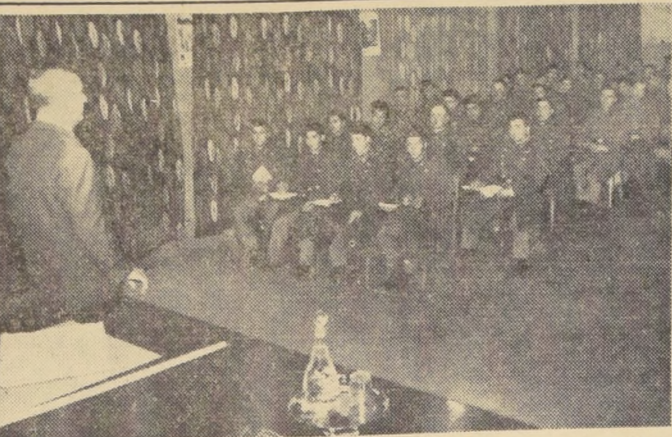
Una refinería de petróleo en San Vicente instalará la ENAP

Está contemplada en el Plan Decenal de Desarrollo.— Además se modernizarán las Industrias de Lota y Schwager, y se construirá una nueva Central Hidroeléctrica en Lago Laja

CONCEPCION.— Una refinería de petróleo con capacidad para producir veinte mil barriles diarios, es decir, un millón de toneladas de petróleo al año, proyecta instalar la Empresa Nacional de Petróleo en el vecino puerto de San Vicente.

Este proyecto, que corresponde al programa de próximas inversiones consultadas en el Plan Decenal de Desarrollo de la Corporación de Fomento de la Producción, está incluido en el plan general de Energía y Combustible en la región de Concepción y contempla, además, la modernización de las Industrias Carboníferas de Lota y Schwager para aumentar su capacidad de producción de 2.300.000 toneladas anuales a 2.800.000 y la instalación de una nueva central hidroeléctrica en Lago Laja, la que producirá alrededor de 240 mil KW.

La instalación de esta refinería de petróleo en San Vicente permitirá abastecer adecuadamente las necesidades del mercado de la zona y significa —en opinión de los expertos— el anuncio industrial más importante y de mayor envergadura para la región que se haya realizado en los últimos años. (González, corresponsal.)



CHILLAN.— CURSO DE PREVENCION DE INCENDIOS.— De gran interés fue el Curso de Entrenamiento para Prevención y Combate de Incendio de Bosques, que organizó en esta ciudad la Sección Fomento del Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura. El grabado corresponde al Curso Matinal destinado a personales del Ejército y Carabineros, en la Sala de Conferencias de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción, en Chillán, mientras el profesor Osvaldo Alvarado, ingeniero agrónomo jefe de la Sección Fomento, expone el tema "Legislación Forestal Básica".

Curso de prevención de incendios de bosques se dictó en Chillán

Forma parte de la campaña de protección forestal iniciada por el Ministerio de Agricultura

CHILLAN.— Con buenos resultados se cumplió la jornada de Cursos de Entrenamiento para Prevención y Combate de Incendios de Bosques, dictados en Chillán para personales de Carabineros, Ejército, bomberos, estudiantes de agronomía, Prácticos Agrícolas, Técnicos Forestales, agricultores y forestadores.

Estos cursos, organizados por la Sección Fomento del Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura, fueron patrocinados por la Tercera Zona de la Dirección de Agricultura y Pesca y por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Concepción, y se dictaron en la Escuela de Agronomía de dicho plantel, en Chillán, y en la sede del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

PROFESORES Y ALUMNADO.— Los profesores fueron el ingeniero agrónomo Jefe de la Sección organizadora, Osvaldo Alvarado Suárez; y el ingeniero forestal del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (DTICA), Hugo Cárcamo Stuardo; ayudante de curso, Mario Alday Castro, del Departamento Forestal del Ministerio. Los cursos se dividieron en Matinal, para carabineros y militares; Vespertino, para alumnos de la Escuela de Agronomía, Prácticos Agrícolas, Técnicos Forestales, agricultores y forestadores, y Charlas Nocturnas para los personales de Bomberos de Chillán y Bulnes, en los cuales las materias expuestas fueron complementadas con exhibiciones de películas y diapositivas en colores alusivas.

TEMAS ESPECIALIZADOS.— El temario abarcó "Legislación Forestal Básica", "Declaración de terrenos forestales", "Explotación de especies endémicas", "Roces a fuego y sus penalidades", "Organizaciones locales y regionales", temas a cargo del profesor Alvarado. El señor Cárcamo desarrolló los temas "Prevención y combate de incendios de bosques".

CAMPAÑA DE PROTECCION FORESTAL.— Con el objeto de aminorar las gigantescas pérdidas que para la riqueza maderera nacional significan los incendios en las regiones boscosas, el Ministerio de Agricultura ha iniciado una Campaña Nacional de Protección Forestal, dentro de cuya programación figuran los cursos que estamos reseñando. Esta campaña se inició en noviembre del año pasado abarcando desde Aconcagua hasta Aisén. Una segunda etapa se inició el presente mes de octubre en la provincia de Santiago, y se prolongará hasta junio de 1962, abarcando hasta Magallanes. Esta campaña ha sido planificada y puesta en ejecución por el Departamento Forestal de dicho Ministerio y la dirige el agrónomo Osvaldo Alvarado.— (Tito Aciares, corresponsal.)

IN MEMORIAM.— Don Guillermo Jara Ríos.— Mañana miércoles 25, primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la "Capilla de Animas", Teatinos 765, a las 10 horas.

IN MEMORIAM.—

Al cumplirse hoy un año del fallecimiento de don Enrique Medina Cabrera, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Ignacio, a las 11.30 horas.

Circo Estudiantil que actuó en Santiago es de UTE de La Serena

El Centro de Alumnos de la Escuela de Minas de La Serena, perteneciente a la Universidad Técnica del Estado, nos ha solicitado la publicación de la siguiente carta, con el objeto de dar a conocer algunos puntos sobre la existencia y actuación en Santiago del "Circo Estudiantil":

"Señor
Director diario LA NACION
Santiago.—
Señor Director:

Nos es muy grato saludarle y por intermedio de la presente deseamos aclarar algunos puntos sobre la realidad del "Circo Estudiantil" que se presentó en el local de la Escuela de Carabineros el día jueves 12 del presente mes, como un número más de las Fiestas Primaverales. Por lo tanto le, solicitamos publique nuestra carta en su prestigioso diario para poder dar a conocer a la mayor cantidad de personas, con claridad y exactitud, lo que es un verdadero orgullo para nosotros, lo que nos simboliza alegrías, penas, angustias, triunfos... nuestro Gran Circo Minero.

De inmediato pasamos a exponer algunos puntos:

1.— Que el circo se llama "Circo Minero".

2.— Que pertenece a los estudiantes de la "Universidad Técnica del Estado" de la sede de La Serena, (Escuela de Minas).

3.— Que fue creado, es organizado y realizado por los estudiantes.

4.— Que nuestro circo tiene nueve años de existencia.

5.— Que su presentación en Santiago fue solicitada y auspiciada por la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Señor Director, por último quisiéramos que haga público nuestro agradecimiento más sincero al cuerpo de oficiales y aspirantes de la Escuela de Carabineros, quienes acogieron, con mucha gentileza, cordialidad y solicitud, a nuestros compañeros integrantes del circo.

Señor Director, desde ya, muchas gracias, y sólo podemos decirle que quedamos a sus gratas órdenes y en lo que podamos servirle, saludan Atte. a Ud.

Nelson Rojas Alcayaga, secretario artístico; **Guillermo Barrera Díaz**, secretario general Centro de Alumnos; **Gabriel Leiva Parra**, secretario artístico.

Castro:

Levantan 52 casas por el sistema de autoconstrucción

CASTRO.— Un grupo de 52 casas de tipo "autoconstrucción" se está edificando con el asesoramiento de la CORVI en el lugar denominado La Chacra, en Puerto Castro. Para inspeccionar estos trabajos, visitaron la localidad el Gobernador Luis Cárdenas Bórquez, el Delegado Regional de la Corporación, Julio Urrutia Romero y el funcionario técnico de la misma, Daniel Freser González.

Estos funcionarios pudieron apreciar el entusiasmo con que trabajan los futuros propietarios de la población en la construcción de sus futuras viviendas, guiados por técnicos de la CORVI. Estas casas constan de dos piezas, y pueden ser ampliadas posteriormente según las necesidades de las respectivas familias.

Se estima que en el nuevo grupo habitacional puedan vivir unas 370 personas en cómodas casas que contarán con instalaciones de agua, luz y otros servicios, cuya colocación correrá por cuenta de la CORVI. La población contará además con una cancha deportiva que será entregada al Consejo Local de Deportes.— (Oscar M[illegible]ez Vilches, corresponsal.)



VALPARAISO.— En el grabado se puede apreciar la motonave "Osorno" de la Empresa Marítima del Estado, a bordo de la cual un grupo de alumnos del 5.o año de Leyes de Santiago tuvo una clase práctica de Derecho Marítimo.

CLASE DE DERECHO MARITIMO HUBO A BORDO DEL "OSORNO"

VALPARAISO.— Un grupo de alumnos de Derecho Marítimo de la Cátedra que dicta el profesor Enrique Escala en el último año de Leyes, de Santiago, de la Universidad de Chile, tuvo ayer un curso práctico a bordo de la motonave "Osorno", que pertenece a la Empresa Marítima del Estado.

Los alumnos fueron recibidos en las oficinas de la Empresa, en Valparaíso, por el funcionario Fernando Caradeux, quien les dio algunas explicaciones de Derecho Marítimo práctico, y luego los acompañó a bordo de la motonave chilena.

Allí fueron saludados por el Primer Oficial del barco, el cual los invitó a pasar al bar, donde se sirvió un aperitivo, y luego al comedor para ofrecerles una típica comida de a bordo. En esta ocasión hicieron uso de la palabra, a nombre de los alumnos, Marcela Elgueta y Víctor Reyes, quienes agradecieron a la Empresa la oportunidad que les brindaba de conocer un barco en todos sus detalles.

Luego habló el señor Caradeux a nombre de la Empresa, y manifestó el agrado que sentía de que un grupo universitarios, y futuros jurisconsultos, conocieran los problemas de nuestra Marina Mercante.

Finalmente, y a pedido insistente de sus alumnos, hizo uso de la palabra el profesor Escala, quien dijo que año tras año, procuraba acercar su curso al mar, para que pudieran comprobar que allí está el futuro de Chile.

El almuerzo fue seguido de un improvisado "show artístico", a cargo de los alumnos Fernando Rocha, Andrés Saval, Eliana Riveros, Gloria Lafourcade, María Cecilia Aguilera y Adriana Litvak.

Luego, el capitán del "Osorno", Pedro Arellano, llevó a los alumnos a la sala de máquinas, cabina de mando y otras dependencias de la nave, la cual desplaza 1.120 toneladas, y está dotada de 2 motores de ocho cilindros cada uno.

Cabe destacar que este curso práctico fue posible gracias a la cooperación del Director de la Empresa Marítima del Estado, Juan Ramón [illegible]niego. — (MINA POLA[illegible], corresponsal especial).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Caminos [illegible] cretos. Caminos de [illegible]
COLON.— El batallón [illegible] castigo.
CONDELL.— Deshojando la margarita. Su primer [illegible] liz.
IMPERIO.— Pancho [illegible] y la Valentina. Impaciencia del corazón.
METRO.— Desnudo [illegible] el mundo.
PACIFICO.— Lo que [illegible] se perdona. La que no [illegible] ría morir.
REAL.— El castillo [illegible] miedo.
VALPARAISO.— El [illegible] del Rhin.
VELARDE.— El fan[illegible] del circo.
VICTORIA.— El [illegible] escarlata. No te fíes [illegible] extraño.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Carta [illegible] una novicia.
OLIMPO.— Pancho [illegible] y la Valentina. Impaciencia del corazón.
ORIENTE.— Cadena [illegible] odio. Casaca roja.
REX.— Jóvenes [illegible]
RIALTO.— La raya [illegible] muerte. Los reyes de la [illegible]

Noticiario del Gran SANTIAGO

San José de Maipo

FUNDARON CLUB DEPORTIVO LAENEC

El personal del Sanatorio Laenec fundó un club deportivo cuya directiva es la siguiente: Presidente, Juan Iturrieta[illegible]; secretario, Víctor Messina; tesorero, Oscar Sánchez; [illegible] Reinaldo Alarcón y Luis Bustos. En la misma reunión [illegible] eligió el directorio fueron designados directores honorarios Dr. Jorge Esbir Saud, Raúl Toro Rojas, Enrique Rodríguez [illegible] Octavio Gay Pachet, Víctor Jiménez, Alfonso Solovera [illegible] Bustos.

Ñuñoa

DIRECTIVA DEL CLUB JUVENIL LARRAIN

En su última sesión el Club Juvenil Larraín, que agrupa en su seno a jóvenes de ambos sexos y de bien cimentada [illegible] tud artística, eligió a su nueva directiva, la cual quedó [illegible] da por las siguientes personas: Presidente, Roberto Fue[illegible] rraín; vicepresidente, Benjamín Zamudio Vera; secretaria [illegible] cia Aedo González; tesorero, Mario Zamudio Vera; director Cultura, José Varas; Relaciones, Magnon Alvarez; Deportes [illegible] niel Contreras F., Consejo de Disciplina, Fernando Garc[illegible] tricio Barahona y Carmen Girón.

El Club Juvenil Larraín ha realizado una vasta labor [illegible] tural en la comuna y hace poco rindió un homenaje a la República del Perú.

La Cisterna

HARAN EXPOSICION INDUSTRIAL EN DICIEMBRE

Con auspicio de la Municipalidad se están efectuando los preparativos para realizar una gran Exposición Industrial de la comuna entre los días 8 y 25 de diciembre del presente año. Con tal objeto el Municipio ha solicitado su colaboración al Ministerio de Economía y Comercio, a la Sociedad de Fomento Fabril y al comercio y la industria locales.

Esta Exposición se llevará a efecto en terrenos de uso público y sus organizadores esperan que ella sirva para demostrar el alto nivel técnico y de progreso alcanzado por las industrias locales. Además, estará dotada de entretenimientos y un casino ofici[illegible] hacer más amena su [illegible] público.

El producto económico [illegible] Exposición será entregado [illegible] Consejo de Deportes de La [illegible] terna para la construcción [illegible] la Casa del Deporte y [illegible] tura en terrenos ubicados [illegible] te al Parque Biaut y que [illegible] ron donados por el señor [illegible] Messel.

El Comité Organizador [illegible] Exposición funciona en [illegible] Avenida 8607 y tiene la [illegible] de Correos N.o 97 de La [illegible] terna, donde pueden [illegible] los interesados. Julio [illegible] Díaz, es el presidente, [illegible] vando Cerda Gárate, el [illegible] tario.

Conchalí

HARAN CONCENTRACION PUBLICA

Con asistencia del Alcalde y regidores de Conchalí [illegible] un representante de la CORVI y del Intendente de Santiago se realizará una reunión pública de todos los habitantes de Conchalí que vivan en poblaciones callampas, carezcan de viviendas o tengan sitios urbanizados y no puedan [illegible] por falta de medios económicos.

En esta reunión se estudiará el problema habitacional [illegible] la comuna y la solución que le dará el Gobierno, [illegible] encuentra vivamente interesado en los problemas de Conchalí, cuyas poblaciones están habitadas por obreros y empleados.

Mientras tanto, en la oficina 12 del Municipio se [illegible] realizando el censo de todas las personas que merecen [illegible] ayuda de las autoridades estatales, y sus resultados se darán a conocer en la reunión que se efectuará el día 4 de noviembre próximo.

JUNTA DE VECINOS LA PALMILLA

El próximo sábado, los vecinos de la Población La Palmilla celebrarán una sesión especial para que su directiva [illegible] cuenta de las gestiones realizadas en beneficio del progreso del sector. Esta directiva está integrada así: presidente, [illegible] Gárate Orrego; vicepresidente, Roberto Ahumada; secretario de actas, Juan Yáñez; secretario de correspondencia, [illegible] dro Valdivia; tesorero, Elías Sabag; directores, Manuel [illegible] Brunilda Lucero y Carlos Novoa.

"Siete Maravillas del Mundo"

(Documental en Cinerama y Tecnicolor)

vértigo febril de estos que estamos viviendo, un oasis de paz y ele- asistir a este film que en el Teatro Santa Tiene muchísimo de y de algo no so- este viaje fantástico por continentes, pero que absolutamente real en el y visión de otros de otros horizontes, de y culturas, paisajes que no están al al- del hombre en su dia- intensa lucha, tan amar- la multiplicidad de los y responsabilidades.

el periodista Lowell —productor y Locu- —, quien nos ini- en los secretos sorpren- de una conjunción de de colores, de sonido y todo envuelto en el de una singular belle- Y agréguese la velocidad vuelo en que se devo- distancias para llegar, veces a tierra firme y de la única maravilla mundo antiguo que sigue al tiempo; la pi- de Cheops, y muy cer- Esfinge, en el Egipto. seis restantes han con el soplo de Sin embargo es- a la vista y evoca- imaginariamente: El Coloso el Templo de Dia- en Efeso; el Faro de Ale- la Tumba del Rey en Halicarnaso; los Colgantes de Babi- y el Templo de Zeus. es el prólogo y es tam- pórtico del impresionante -mental.

inmediato estamos ya el cielo de New y los Puentes del Hud- Manhattan y la Estua- la Libertad, obras de la del hombre en su es- gigante y en su genio para orgullo de la humanidad libre.

nos regala la Selva y las Cataratas del Venezuela, las del El locutor desde su ca- destaca y afirma con au- que Río de Janeiro bahía y su Pan de y las playas de Copa- es, indudablemente, la más hermosa de toda El avión va volando bajo para que todos con- una cinta mágica y que es la blanca embrujada por el Car- mientras nuevamente está cruzando ese paradisíaco y despi- de Río, la metrópoli en el arco iris de colores y de su sol en una que desaparece. de las partes cumbres visión del Japón. El locutor nos conversa y nos va dando a través de este viaje, nunca imaginado, lecciones de historia de civilizaciones y costumbres totalmente ajenas al mundo occidental. Y lo son también estos jardines y fuentes y estos árboles y senderos cuajados en luces y colores y matices que nos dejan a todos como absortos, arrobados en un mundo de deleite. Desfilan el Fuji-Yama, de tantos misterios, y el Buda de Kamakura de milenarios secretos.

Las escenas de las bailarinas de quitasol, en los jardines de Tokio y en el Teatro Takarazuka, representan, en los planos de la belleza y de la armonía y del colorido, la peremnidad de lo exótico y una realidad y fantasía cumbre de ese pueblo lejano.

Van pasando Cambodia y la India, con sus danzas rituales; Benarés y sus templos y tantas otras visiones de gran interés.

Preciso en realzar la propiedad y sencillez del lenguaje del locutor. Emociona escuchar la veneración con que es tratada la Biblia a través de la historia del pueblo de Israel, sus patriarcas, Moisés legislador y caudillo en la liberación de los oprimidos en tiempos del Faraón el Sinaí y el Decálogo y los Profetas. Adquieren acentos místicos de suprema unción los pasajes consagrados al nacimiento de Jesús, según el texto mismo del Evangelio, en las pobrezas del Establo de Belén; y Nazareth con su taller y el Divino Carpintero —el Obrero de todas las edades—, el Jordán y el Lago Genezareth y, finalmente, Jerusalén con su escenario de la calle de la Amargura, el Huerto de los Olivos y el Gólgota con el Redentor. Estos pasajes están ambientados con la ejecución de música y Coros de la más alta e impresionante religiosidad.

El segundo acto de este film es otra lección de impresionismo y de evocacion histórica. Hay nombres que por sí solos hablan al público y a todo hombre de ilustración. Son Atenas, el Monte Olimpo, el Partenón, las Islas de Grecia y Estambul, en Turquía. Y luego Italia artística, Nápoles, Pisa y la Roma Eterna.

Para católicos, cristianos y personas de otras confesiones o ajenas a credo religioso, la presencia de S. S. Pío XII, en la clausura de la conmemoración del Centenario del Dogma de la Inmaculada Concepción es una cifra de infinita emoción en la Basílica de San Pedro y en la Plaza con muchedumbres de todas partes del orbe. Y es que en tida la tierra existía el ansia de conocer al Gran Papa de la Paz que, siendo refinado artista, era un santo y un poliglotu, digno de ser acuñado en vida, en efigie áurea. Y aquí se le ve, se le oye, y se le ve pasar. Es él quien actúa, en una fecha memorable de la cristiandad, para impartir su bendición.

Frente a una montaña de películas que han relajado la conciencia y los sentimientos del hombre de los cinco continentes, especialmente de la juventud con semillas de maldad y de odios, es honra decir que —pese a algunos alcances de orden técnico, pues lo perfecto siempre tiene una ruta de progreso indefinido— este documental de Cinerama es un mensaje en esta hora, porque enseña, ennoblece y deleita. Tiene un ambiente y aciertos tales de belleza y de siembra del bien que lo sitúan en un destino de proyecciones insospechadas para el presente y el futuro.

Jacinto Núñez Barbosa
Presbítero

Despedida a Compañía Revistas del Opera

Mañana, a las 16 horas, en la sede de la institución, el Sindicato Profesional de Actores de Chile, despedirá con un cóctel a los integrantes de la Compañía de Revistas del Teatro Opera, que terminan su temporada.

A esta manifestación de despedida han sido invitados los miembros del Sindicato y representantes de la prensa.





Héctor Maglio en "El Rinoceronte"



Hoy a las 19 horas, función popular a precios rebajados para la obra de Eugenio Ionesco, "El Rinoceronte". Otro nuevo éxito del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile en el Teatro Antonio Varas.

HOGAR DE CRISTO, ESPERANZA DEL NIÑO ABANDONADO.

"Polluelos" de juventudes musicales debutan hoy con concierto lírico

Los "polluelos" del Grupo de Opera de Juventudes Musicales Chilenas harán su debut esta tarde presentando trozos de ópera de autores de los siglos XVII al XX.

La presentación es auspiciada por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, que le dio acogida nacional a la iniciativa de Marcey Cuvelyer, el pacifista belga que arrancó a los jóvenes de las huestes hitlerianas durante la pasada gran guerra.

En el concierto de hoy se presentarán trozos de Rameau, Galuppi, Pergolesi, Massenet, Mozart, Leoncavallo, Verdi y Puccini.

Actuarán diez jóvenes cantantes formados en el grupo de Juventudes Musicales, la organización que funciona desde hace un año y cuyas metas son promover la aparición de nuevas figuras en el ambiente operático. Los diez que actuarán hoy en el Teatro Camilo Henríquez (19 horas) son Ana Rubilar, Mary Ann Fones, Olga Muñoz, María Teresa Reinoso, Hilario Daroch, Sergio Rojo, Félix Stroch, Ernesto Parra, Leonel Avalos e Ignacio Basterrico, quienes han sido dirigidos por Clara Oyuela y Hernán Wurth.

LO QUE ES JUVENTUDES MUSICALES

Juventudes Musicales Chilenas es filial de Juventudes Musicales Internacionales, que funciona bajo el patrocinio de la UNESCO.

La organización nació a raíz de la iniciativa del belga Marcel Cuvelyer. Durante la pasada guerra mundial, los adictos de Hitler reclutaban a los jóvenes para inculcarles los conceptos de la "super clase", lo que molestó al belga.

A aquella violencia opuso la música y comenzó a formar grupos que se dedicaban exclusivamente a difundir e interpretar la música.

Pasado el conflicto, la música siguió interesando a los jóvenes y se extendió por América hasta llegar a todo el mundo.

Aquí en Chile comenzó la organización hace un año con diez mil socios, pero la cifra se ha reducido ahora a la décima parte por la timidez fotográfica de los jóvenes. "Somos apolíticos, arreligiosos... en fin... a todo", como dice Magdalena Vicuña, del Instituto de Extensión Musical. Muchos jóvenes han desertado parcialmente porque se les pidió que llevaran una fotografía para renovar su carnet, lo que no cumplieron.

Con la presentación de hoy, se proyecta dar un nuevo impulso a Juventudes Musicales, a fin de interesar a los jóvenes de 12 a 21 años de edad (único requisito) para formar en la organización, que ha planeado ofrecer conciertos a lo largo de todo el país para difundir la buena música.



"ENCENDIDA" APARICION DE LIZ.— ROMA.— La actriz Elizabeth Taylor, luciendo un traje de noche adornado con plumas de avestruz, se presentó como anfitriona en una fiesta que ella ofreció en el Grand Hotel, el día 14 del mes en curso, en honor de Kirk Douglas, para celebrar el primer aniversario del estreno de la película "Espartaco". La brillante fiesta estuvo a punto de terminar en tragedia, cuando el traje de miss Taylor empezó a quemarse con los fósforos arrojados al piso durante una tórrida rumba que Liz bailaba con el director de cine Joseph Mankiewicz. El violinista italiano Umberto Anastasio, al ver que estaban quemándose las plumas del traje de la actriz, corrió desde el recinto de la orquesta y, arrodillándose, apagó las chispas con las manos.— (Telefoto UPI.)

Opera "Rigoletto" a beneficio de Rayén Quitral

A todo vapor siguen los preparativos para la presentación de la ópera "Rigoletto", que se hará el domingo 29 a beneficio de la cantante Rayén Quitral.

El Sindicato Coral, Orquesta Filarmónica, Ballet de Arte Moderno y otras organizaciones han prestado su colaboración para testimoniar su aprecio a Rayén Quitral, la cantante que deberá permanecer por lo menos un año sin actuar debido a una reciente enfermedad.

En la ópera de Verdi actuarán Humberto Ortenzi, barítono; Liliana Silva, soprano y Carlos Clerc, tenor, con la Orquesta Filarmónica dirigida por Enrique Giusti.

Se realizará en el Municipal a las 19 horas de la fecha antes indicada y ya están en venta las entradas en las boleterías del teatro.

Show de Noticias

ENCONTRO MARIDO "La Novia" de Antonio Prieto. El italiano Doménico Modugno la grabó ahora con el nombre de "La Esposa".

SILVIA PIÑEIRO iniciará una nueva etapa en su vida artística. Pronto comenzará a actuar, encabezando su propia compañía teatral.

EL ITUCH revolucionará el ambiente teatral con un gran caso que está en gestación actualmente.

ESTO SE COMENTO en la reciente comida de productores, directores y gente del cine chileno: Se harán consultas a Muñoz Ferrada para que pronostique la fecha de aparición de la próxima película nacional.

TERMINO ANOCHE la primera etapa de presentaciones de "Llegará un día", el drama para secretarias original de Inés Moreno, que ella misma representa. Ahora abandona el Municipal para ir a los teatros de comunas.

"CHINCHILOTE" será el próximo estreno del Teatro del Pueblo. La obra de Eduardo Pérez, alumno de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, será presentada también en el norte y sur del país.

EL TEATRO DE LA QUINTA montará "El Pilón", del autor nacional Elizaldo Rojas. Los ensayos comenzaron bajo la dirección del mismo autor, con música de Carlos González y Richard Rojas.

CUATRO ACTORES formaron un teatro de títeres, que se presenta los domingos en el café Sao Paulo, en un espectáculo dedicado especialmente a los niños. Lo forman Graciela Torrichelli, Lucho Barahona, Sergio Aguirre y Héctor Maglio.



TEATROS

...IO VARAS, Morandé 25 (...).— Instituto del Teatro. ... "El Rinoceronte", de Eugenio Ionesco.

...LO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). Teatro de Ensayo ... "Versos de ciego".

..., Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Encaje negro", de ... Storm.

...IDA, Estado 82 (81477).— Teatro Independiente / de Comedias ... Américo Vargas-Pury Du... V. y N.: "La razón final", de Gerardo Larraín Valdés.

REVISTAS

...OS CARIOLA, San Diego 242 (...).— Show de Radio Minería. V. y N: "El cosmonauta Gon...". Carmelia Alves. Conchita ... Trío Cava Bengal. Los ... Mario Clavel. Romi... Rolando Caicedo.

...SINO, San Ignacio 1249 (...).— Compañía de Revistas ... V. y N.: "Colón ... atracó el bote". Los Fla... Trío Sevilla. Anita ...ríguez (cantante peruana). ... Davis (fonomímico).

...ERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam ... V y N: "Locuras de primavera". Tilo Lusiardo. Mar... Padín. Ambar La Fox y ... Héctor Rivera. Iris del ... Alejandro Lira. Sergio Fel...

...CESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Pi... V y N: "Con el 69..." ... Johanna. Ruth Velarde. ... Caitel. Elisabeth Wag-, ... Campeonato de strip-tease.

CINES

...IZIA, Brasil 373 (80122). — ...: El botones.

ASTOR, Estado 257 (592112). — MVN.: El capitán del rey. Noticiarios.
BANDERA, Bandera 76 (89111) — MSVN.: Telaraña. Noticiarios.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). — MVN.: Santuario. Noticiarios.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). —MVN.: Ultimo atardecer
DANTE, J. Washington 26 (494359) —MVN.: El regreso a la caldera del diablo. Noticiarios.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN.: 39 escalones. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026). — V. y N.: El siete macho.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: 39 escalones. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN: Un país llamado Chile. Noticiarios.
HUELEN Huérfanos 979 (31603) — (31603).— MVN.: La sombra del gato.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555) — MVN.: South Pacific.
IMPERIO, Estado 235 (397960) — MSVN.: Amantes de una noche.
KING Huérfanos 840 (32838) — MVN.: Retrato de una pecadora.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: Mamá soltera. Noticiarios.
(484067).— V. y N.: Cuentos de Salzburgo. Noticiarios.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: El espía.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: Exodo. Noticiarios.
LO CASTILLO, Vitacura 2284.— (481981).— MVN.: El regreso a la caldera del diablo.
METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Santuario. Noticiario Metro.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: La dama del perrito. Noticiarios.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V y N: La sombra del gato.

GUIA DEL ESPECTADOR

PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921).— MSVN.: Deja que los perros ladren.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V y N: El siete machos.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: La joven.
REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: Mamá soltera. Noticiarios.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — MVN. Doble vida.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). MVN: La francesa y el amor. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (31718) — MVN: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— A dos pasos de la horca. Recluta con niño. Cuna de héroes.
AMERICA, Nuble 390 (52443).— Los lunares de Cantinflas. Bandoleros del ayer. A dos pasos de la horca.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La pandilla maldita. El hombre indestructible.
ARTURO ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848). — El discípulo del diablo. En la red de una mentira.
AUDITORIUM, Bandera 236.— Bonnie Parker. Noticiarios.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Se necesitan dos para amar. Vecinos y amantes. La sangre siempre es roja.
BALMACEDA, Balmaceda 841. (373779).— Yo no me caso compadre. Bendito entre las mujeres.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Goliath contra el dragón. Cuatro jinetes del oeste.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Dos fantasmas y una muchacha. California. El hombre de la isla.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— El último viaje. Torrentes de miedo. La sangre siempre es roja.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Siete hombres y un destino. Lo que no se perdona.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Piso de soltero. Los inadaptados.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— La verdad.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Bajo diez banderas. Cadenas de odio.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Una vida por otra. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Pancho Villa y la Valentina. La cigüeña dijo sí. A dos pasos de la horca. Noticiarios.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— Dos criados mal criados. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Ha llegado un ángel. Café Europa. La bala perdida.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Chilenos en México. Cada quién su música. No soy monedita de oro. Grítenme piedras del campo.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rocco y sus hermanos. Placeres de solteros.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — El pirata de los siete mares.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rocco y sus hermanos. Placeres de solteros.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Dos mujeres. Ester y el rey.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Domingo es siempre domingo. Los inconquistables. Herodes, el grande.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Un verano apasionado. Asesinato S. A. Agregados.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Murió como los hombres. La ley del más fuerte. Noticiarios.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— El centauro indomable. Fortunella. La maldición diabólica.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Tormenta bajo el sol. Tempestad. El manto rojo.
MADRID, Chacabuco 32-C (93057) — Diez semanas en el circo. Una luz en el bosque. El capitán sin barco.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Bajo diez banderas. Cadenas de odio.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Dos mujeres. Ester y el rey.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — El destino de un hombre.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — La doncella de oro. Bestias de la ciudad. Dillinger.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Risas y sensaciones de antaño. Atlántida, el continente perdido.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rebozo de Soledad. La saeta rubia. Dos locos tras un fantasma.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Diez semanas en el circo. Una luz en el bosque. Estrella de fuego.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Del infierno a la eternidad. La adorable pecadora. Despertando al amor.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La cigüeña dijo sí. Pancho Villa y la Valentina. Herencia de la carne.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Amantes de una noche.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Un novio del espacio. El Artico salvaje. Torrentes de miedo.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Náufragos del desierto. El crimen del hombre rana. El tesoro de la muerte.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Conspiración en Hong Kong. Las tres pelonas. Paloma brava.
PORTUGAL, Diez de Julio 2... (34816).— Los fanfarrones. La ladrona.
PRAT, San Diego 2117 (50754) La cigüeña dijo sí. Pancho Villa y la Valentina.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Del infierno a la eternidad. A dos pasos de la horca. Herencia de la carne.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Corte marcial.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Eichmann, asesino N.o 1. Luchando con la muerte. Estrella de fuego.
RIO, Monjitas 743 (33550). — La verdad sobre Rose Marie. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380612).— La garconniere. Cartas de una novicia.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Eichman, asesino N.o 1. Luchando con la muerte.
ROMA, San Diego 236 (67258). Piso de soltero. Feliz aniversario.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Moama, la virgen del Amazonas.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El precio del engaño. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Cartas de una novicia. La garconniere.
SANTA FE San Diego (1950) Intriga internacional. Union Pacific. Fuego carnal.
SAN MARTIN, Avda Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Elmer Gantry. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — A dos pasos de la horca. Frente a las balas. El coloso increíble.
SANTIAGO Merced 829 (32888).— El rancho de los laureles.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) La verdad.
SELECTA, Chacabuco 1178 (93341) — Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Náufragos del desierto. El crimen del hombre rana. El tesoro de la muerte.
SUR San Diego 935 (61524). — Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) — Cuando lloran los violines. Noticiarios.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). La mujer que quiso pecar.
VALENCIA, Independencia 2195 (370288). — Del infierno a la eternidad. A dos pasos de la horca. Herencia de la carne.
VENECIA, Castro 130 (80336). — Diplomático sin valija. Cimarrón. La caza de las siete halcones.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Guerra entre planetas. Pepe.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021) El mundo de Suzie Wong.
YORK, Ahumada 166 (66687) — La muchacha de la valija. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin). — La vida de Agustín Lara. Señoritas 1960. El último recluta.
CERVANTES (San Antonio). — El tigre de Singapore. La tumba india. Noticiarios.
EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33 (53066, anexo 88). — V. y N.: Una noche en el Moulin Rouge. Cuando vuelan las cigüeñas.
MUNICIPAL (San Bernardo). — La ladrona. El general enemigo.
NACIONAL (Puente Alto).— La violetera. El médico y el hechicero. Los santos reyes.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
SANTIAGO (San Bernardo).— Maten ese hombre. Horrores del museo negro.
PLAZA (Talagante).— Dos gallos en palenque. Botín de prófugo

Examen de Películas

"RECORDANDO". Más que regular.

"UN PAIS LLAMADO CHILE" Más que regular.

"LA FRANCESA Y EL AMOR". Regular.

"DEJA QUE LOS PERROS LADREN". Buena.

"DOBLE VIDA". Buena.

"LA PRIMAVERA DE LAS DONCELLAS". Más que regular.

EXAMINADOR

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0.05

LA NACION

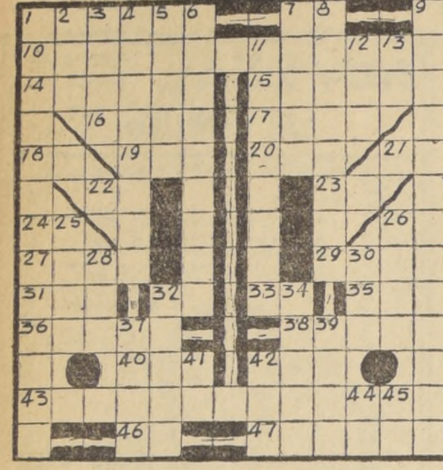
MARTES 24 DE OCTUBRE DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.063
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE Corredores de la Bolsa Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Red grande de fondo que se recoge tirando de las bandas.
7.—Punto cardinal.
10.—La alaqueca o cornalina.
14.—Limpio.
15.—Parte inferior del tejado, pl.
16.—Col.: acera, vereda.
17.—Apócope de lirón.
18.—Mugido del toro.
19.—Enojo.
20.—Muy distraído.
21.—Afirmación.
22.—Diptongo.
23.—Adjetivo posesivo.
24.—Interj. ¡tate!
26.—Nota musical.
27.—Resultado del trabajo o de la acción.
29.—En fútbol: tiro (voz inglesa).
31.—Recorre un escrito con la vista.
32.—Existe.
33.—Interj. que indica sorpresa, pena o alegría.
35.—Fam.: de gorra, de pegote.
36.—Aspirabas el olor.
38.—mezclar dos o más metales, fundiéndolos.
40.—Elogio.
42.—Achipiélago malayo: perlas, pesquerías.
43.—Estado de una persona o cosa sin dependencia alguna.
46.—Prep. bajo.
47.—Queridos con amor.

VERTICALES:

1.—Parte de la medicina que estudia llagas y heridas.
2.—Animal vacuno.
3.—Adorna, compone.
4.—Natural de Italia, fem.
5.—Avanzar en el agua por impulsos propios.
6.—Aflicción por la ausencia de una persona o cosa, pl.
7.—Dejad lo interior por el exterior.
8.—Molestos, gravosos.
9.—Personas a las que van dirigidas sendas cartas.
11.—Parte de un edificio que sobresale de la pared.
12.—Tela de seda de más cuerpo que el tafetán.
13.—Voz que, repetida, sirve para arrullar al niño.
25.—Nombre de varón.
26.—Blanda, esponjosa.
28.—Quité la superficie de una cosa con una herramienta cortante.
30.—Cap. de Anam (Vietnam).
32.—Célebre fabulista griego: vivió en el siglo V a. d. J. C.
34.—Harem.
37.—Especie de cerveza ligera inglesa, pl.
39.—Planeta satélite de la Tierra, alrededor de la cual gira.
41.— Diptongo.
42.—Nombre de mujer.
44.—Números romanos: 400.
45.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter y guardada por Argos.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 23 DE OCTUBRE DE 1961, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

785 Bco. del Estado 6 3|4, 73
25.030 Bco. del Estado 10–6, 75
13 Bco. Hipot. Valpso. 6-1, 47
600 Bco. Hipot. Ch. 10-6, 75 Od.
1.000 Bco. Hipot. Ch. 10–6, 75 Od.
100 Bco. Crédito, 27
2.500 Bco. Continental, Od. 7 1|2
100 Bco. Chile, 250
100 Bco. Chile, 250 Od.
50 Bco. Chile, 250
200 Bco. Chile, 248
200 Bco. Chile, 248 Od.
100 Bco. Chile, 248
100 Bco. Chile, 246
200 Bco. Chile, 245
200 Bco. Chile, 245 Od.
81 Bco. Chile, 245
400 Bco. Chile, 247
200 Bco. Chile, 247 Od.
1.600 Bco. Edwards, 61 Od.
3.661 Bco. Sud Am., 26
1.768 Copihue, 4 1|4
1.000 Copihue, Od. 4 1|4
400 Viña C. y Toro, 15
11.280 Viña C. y Toro, 15 Od.
500 P. Tomé, 13
100 Yarur, X–D 63 1|2
100 Yarur, 64
750 Yarur, 63 1|2
750 Yarur, 64
50 Yarur, 63 1|2
50 Yarur, 64
1.050 C. Melón, 109
1.500 C. Melón, 108 Od.
250 C. Melón, 108
250 C. Melón, 109
400 C. Melón, 108
400 C. Melón, 109
375 C. Meln, 108 Od.
375 C. Melón, 108 Od.
375 C. Melón, 109 Od.
50 C. Melón, 108
50 C. Melón, 109
3.300 Cervecerías, 75
3.500 Copec, 31 X-D
1.300 Copec, 30 1|2
400 Copec, Od. 30 1|2
900 Copec, 30 1|2
11.700 Elect. Ind., 10 1|2
2.345 Gas de Stgo., Od. 17 1|2
595 Gas de Stgo., 17 1|2
250 Inmob. Huelén, 182
6.000 Pap. y Cartones, 52 1|2
300 Pap. y Cartones, 52
300 Pap. y Cartones, 52 1|2
400 Pap. y Cartones, 52
400 Pap. y Cartones, 52 1|2
100 Pap. y Cartones, 52
100 Pap. y Cartones, 52 1|2
3.000 Renta Urbana, 19
500 Teléfonos, 10
2.500 Vapores, 45
1.200 Vapores, 44
400 Vapores, 44 Od.
636 Vapores, 43 1|2
1.000 Vapores, Od. 43 1|2
1.200 Vapores 43 1|2
2.000 Elect. Metal., 29 1|2
2.000 Indac, 7 1|2
14.609 Madeco, 15 1|2
700 Segs. Transandina, 17

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MARTES:

SALIDAS:

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.
08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.
09.15 horas, vuelo 420, DC-3 con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.
09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquiue y Antofagasta.
16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

PANAGRA

MARTES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 12 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13 horas.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

MARTES:

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.
COMET 4 "JET": Llega a las 15 horas de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 16 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 21 Y EL 28 DE OCTUBRE 1961

NELSON Avda. B. O'Higgins 729; BOSTON, Bandera 801; REAL, Sotomayor 699; ANDRACA, J. J. Pérez 4223; WINTER, Serrano 1366; 5 DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; REPUBLICA, Avda. B. O'Higgins 2298; GERTOSIO, Bascuñán 402; ROCA, San Joaquín 3399; MEXICO, San Diego 634; ACUÑA, San Diego 1432; SAN ROJ, San Ignacio 2607; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; BURGOS, 4a. Avenida 1402; LA GRANJA, Santa Rosa 6565; KIRBERG, Vicuña Mackenna 798; NOBEL, Avda. Matta 656; AMERICA, Sierra Bella 1801; BLANCO, Andrés Bello 498; PACIFICO, Independencia 748; TERRA, Dgo. Santa María 2736; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; MAIPO, Recoleta 2153; UNESCO, Tupungato 5310; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; SEMINARIO, Seminario 101; DOGGENWEILER, Providencia 2699; ORIENTE, Los Leones 2060; RADIUM, Manuel Montt 2562; PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701; INGLATERRA, Avda. Zañartu 2540; y LORD COCHRANE, Echeñique 4709.



SANTORAL

HOY: San Pascual y Servando.
MAÑANA: San Rafael Arcángel.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera, los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50 horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda, diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemú, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes a las 18.00 horas, con combinación a Puerto Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturno: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.
El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45; 11.45 y 17.45 horas.
Expreso Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.
El Rápido, Diario, excepto sábados, sale de Mapocho, a las 19.00 horas.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con muy poca actividad y precios irregulares, más bien de baja, se desarrolló el mercado bursátil, en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco del Trabajo, Banco de Chile, Viña Concha y Toro, Copec, Electricidad Industrial Papeles y Cartones, Madeco e Indac.

El oro físico, se transó en partidas de poco interés a E° 23.30.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de cierta importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 194.182 acciones y nominales en bonos a E° 29.033.

El cierre acusó 7 alzas contra 11 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOM. E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 63 n
B. Estado 6 3|4, 73 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 51 v
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Hip. Valpso. 6-1, 47 t

BANCARIAS

Central, 4.300 n
Concepción, 13 n
Continental, 7 1|2 t
Crédito, 27 v
Chile, 246 t
Edwards, 61 t

Español, 140 n
Hipotecario, 90 n
Israelita, 153 n
Italiano, 19 1|2 n
Nacional del Trabajo, 10 c
Osorno, 100 v
Panamericano, 7 n
S. Americano, 26 c
Talca, 26 n

MINERAS

Aucanquilcha, 7 1|4 n
Cerro Grande 105 n
Chañaral, 1 1|2 n
Del. Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 17 1|2 t
Espino, 4 1|4 n
Lota, 5 n
Merceditas, 1 n
Ocuro, 4 0c
Oploca, 32 n
Oruro, 75 n
Presidenta, 4 n
Punta de Lobos, 2 3|8 n
Schwager, 15 n
Tamaya, 6 1|4 c
Totoral, 550 n
Tocopilla, 20 v

AGRICOLAS Y GANADERAS

Carampangue, 5 n
Cisnes, 90 n
Colcura, 8 1|4 n
Copuhue, 4 1|4 t

Gente Grande, 72 n
Laguna Bca., 130 t
La R. Sofruco, 130 n
Rupanco, 56 n

T. del Fuego, 47 v
Viña Casa Blanca, 1 1|2 n
Viña Concha y Toro, 15 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C., 41 n
Iquique, 4 n

TEXTILES

Caupolicán, 3 v
CHITECO, 4 n
FIAP, 30 n
P. Bellavista, 40 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños de Tomé, 13 c
Rayonhil, 4 1|2 n
Tejidos El Salto, 2 1|4 n
Textil Progreso, 2 1|4 c
Textil Viña, 2 1|4 n
Vestex, 15 n
Yarur X|D, 64 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 5 1|2 n
Arrocera Ega, 10 n
BIMA, 5 1|2 n
Carozzi, 8 3|4 OCV
Cem Melón, 108 c
Cervecerías, 75 v
C. de Golf, 18.000 n
C. Hípico, 110.000 v
C. de Polo, 3.800 n
Codina, 125 v
Colorantes, 5 n
Cía. Industrial, 6 c
COPEC X|D, 30 1|2 c
Cristalerías Chile, 7 1|2 n

CHIPRODAL, 3 5|8 n
Electricidad Industrial, 10 1|2 v
Farmo Química, 2 5|8 n
Fer. U. San Vicente, 2 1|2 n
Fertilizantes, 16 1|4 n
Fósforos X|D, 16 n
Gas Concepción X|D, 72 n
Gas de Santiago, 18 c
Gas de Valparaíso, 11 1|2 n
Hucke Hermanos, 22 v
Industrias Bellavista, 8 n

Indstrias Varias, 3 3|8 n
Inmob. Huelén, 182 t
Interameric., 1 2|4 c
[illegible], 38 n
Interoceánica, 40 1|2 n
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 12 v
Lucchetti, 3 1|2 n
Mac Kay, 19 1|2 n
Marinetti, 29 c
Molinera El Globo, 7 1|4 c
Molinera San Cristóbal, 2 3|4 c
MOSSO, 12 c
Muelles P. Vergara, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 8 t

Papeles y Cartones, 52 c
Parlina, 5 1|2 n
Pizarreño, 47 t
Polpaico, 68 c
Productos Fernández, 2 7|8 c
Refractarios Lota, 1 3|8 c
Refinería de Viña, 49 n
Renta Urbana, 19 t
Saavedra Benard, 17 1|2 t
Sanitas, 7 c
SONAVELA, 1 3|8 n
Soprole "B", 500 n
Tabacos, 20 t
Tattersall X|D, 57 n
Teléfonos, 10 v
Termas de Panimávida, 8 n
Vapores, 43 1|2 c
Vidrios Planos, 17 1|4 c
Volcán, 7 c

METALURGICAS

CAP, 45 n
CIC, 7 n
Cobre Cerrillos, 15 t
Electro. Metalúrgica, 30 t
FENSA 1 5|8 n
Indac, 7 1|4 t
Madeco, 15 1|4 c
Mademsa, 6 5|8 n
Mecánica, 6 1|4 n
Socometal, 4 1|2 n

SEGUROS

Seg. Chile, 15 t
Industrial, 30 n
Transandina, 17 t

TRANSACCIONES

Bonos nominales E°	29.033
Transacciones en Santiago	181.915
Operaciones con Valparaíso	12.267

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 229.15.0 Comp.	Disponible	£ 228. 0.0 Comp.
" 230. 0.0 Vend.		" 228. 5.0 Vend.
" 0. 50 BAJA.	Fluctuación	1.15.0 BAJA
" 230. 5.0 Comp.	A 90 días	" 228. 5.0 Comp.
" 230.10.0 Vend.		" 228.10.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA.	Fluctuación	" 2. 0.0 BAJA
SOSTENIDA	Tendencia	SOSTENIDA.
900 Tons. Largas.	Ventas	1 050 Tons. Largas.







Así Atendemos al Público

Farmacias de turno deben atender despachos de recetas

Disposiciones establecen horario de funcionamiento pasada las 20 horas, por la rejilla respectiva

En respuesta a la reclamación presentada por nuestro lector que firma J. R. P., carnet 4364291, de Santiago, le transcribimos la respuesta que, sobre su consulta, hemos recibido de Relaciones Públicas de la V Zona de Salud de Santiago, que dice:

"Con referencia a una reclamación del lector J. R. P., publicada en su estimado diario del 17 del presente, acerca de que las farmacias de la calle San Pablo no cumplen con las disposiciones que les exigen efectuar los turnos correspondientes, me es grato informar lo siguiente:

"Según las disposiciones legales y reglamentarias, las farmacias deben permanecer abiertas, a lo menos, hasta las 20 horas. El señor J. R. P. expresa que esos establecimientos del barrio San Pablo cierran alrededor de las 22 horas. En este caso, en beneficio de la atención al público, prorrogan voluntariamente su funcionamiento más allá del horario exigido.

"Respecto a las Farmacias de Turno, el Art. 61 del Reglamento de Farmacias de Turno, dispone lo siguiente: "Estará abierta la Farmacia de Turno, a lo menos hasta las 20 horas, y el tiempo ... tante ... hacerse el despacho por la rejilla ... da a este ... to". Agrega ... artículo ... "mientras ... manezca ... rrada la ... macia, se ... tenderá ... no sólo ... el despacho de recetas y expendio de ciertos medicamentos, materiales de curación y ... menos ... lios."

Por lo ... más, los ... nismos ... tivos del ... ejercen a ... respecto ... estricta ... lancia.

Rogaríamos ... publicación ... la presente aclaración ... luda al señor director ... atentamente, Alberto ... cios, jefe Relaciones Públicas."

Farmacias no hacen turnos como dispone Dirección del SNS

Señor Director: en nuestro barrio San Pablo desde Avenida Brasil hasta Matucana, hay más o menos 10 farmacias, de las cuales ninguna hace turno como lo exige la Dirección del Servicio Nacional de Salud y cierran a más tardar a las 22 horas. Después de esa hora no se encuentra ninguna abierta y, sencillamente, el público que necesita sus servicios por urgencia, debe un tomar un taxi y dirigirse a la Posta Central de

Al lector que firmó J. R. P., reclamando sobre el turno de farmacias en San Pablo, le damos respuesta, recibida de la V Zona de Salud, que establece que las Farmacias de Turno deben atender por la rejilla el despacho de recetas, pasadas las 20 horas.

Cartas al Director

Baños públicos dependen del SNS

"En su Sección "Cartas al Director", del día 20 del mes en curso se publica una petición de un grupo de obreros, para que se restablezca el servicio de baños de calle Maruri que, según los firmantes, mantenía antes el Servicio de Seguro Social.

Debo aclarar que todos los baños públicos dependen del Servicio Nacional de Salud. Formulo esta aclaración para que los interesados hagan la reclamación a quien corresponda.

Saluda atentamente,
Alfredo Araya, p. Informaciones y Propaganda."

Considera ilegal cobro notarial

El 21, a las 12 horas, por descuido involuntario mío, se me venció una letra por 27 escudos, del Banco Osorno y La Unión. Pagué esta letra el lunes 23 a primera hora en la Notaría Arriagada, de Morandé 324, donde he debido cancelar la suma de 2,20 escudos por derechos notariales, lo que considero un abuso, pues no he recibido aviso ni se ha hecho escrito alguno.

Atentamente, **Luis Franco**, Decoraciones Interiores, Lord Cochrane 435, teléfono 61012.

Camino de San Fernando a Pichilemu no está bien trazado

Como está de actualidad la controversía entre el inefable don Balta con el señor Intendente de O'Higgins, por los fondos del cobre destinados al camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu, quiero advertir que en esta obra no se ha seguido el sano criterio de trazarlo uniendo dos puntos por la recta respectiva y evitando pasar por el centro de los pueblos (que quedan servidos por caminos de acceso), pues —entre Comunas— se le hace pasar por la calle central de Peralillo. Esto es inadecuado, entre otras cosas porque no puede atravesar el centro de un pueblo una pista de alta velocidad como la mencionada. Algo parecido se ha proyectado para la ... calidad de Población.

Le agradeceré la publicación de estas líneas, para ... las autoridades ... tos reparos y se alerten ... ñores Alcaldes de Palmilla ... Marchigüe, que están en ... mismo peligroso caso.

Saluda atentamente ...
Carnet 2739, Peralillo.

Felicita al personal de "El Salvador"

Le ruego publicar en ... portante sección esta carta de agredecimientos y de ... ción para el personal del ... pital del Salvador, quienes salvaron la vida después de luchar año y medio ... día, contra la muerte.

Vayan mis agradecimientos al Decano de los doctores ... lenos, Hernán Alessandri ... bién fui atendido por los doctores Sergio Ascuardo, ... Rodríguez, Gastón Chamorro ... Jiménez. Mis más ... agradecimientos a la Asistente Social Silvia Navarro a la señorita Leyla Gattas y sus ayudantas Nohelia Encina e ... bel Figueroa. Hago extensivos estos agradecimientos a ... enfermeras y equipo de ... auxiliares y alumnas.

Merecen un saludo especial las señoritas y empleados que atienden el Consultorio ... terno de Especialidades ... cas.

Su Atto. y SS.— José ... din Castro, C. 1011394, domiciliado en Padre Orellana ...

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

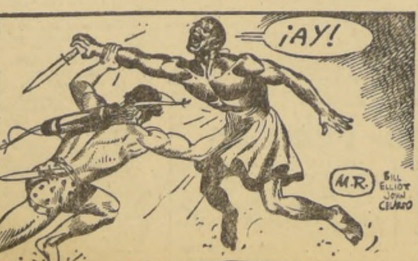







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





RAMONA — POR JORGE PALACIO

